

## **FE Y CIENCIA.**

### **El principio de verificabilidad y la teoría de falsación.**

**Autor:** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro fundador y Administrador FPC.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, núm. 26 - 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail : info@psicologos.tk - url : www.psicologos.tk

**Índice:** Dedicatoria. Resumen. Presentación. Cap.1. La Filosofía de la Ciencia. a) El silogismo. b) El principio de causalidad y de redundancia cíclica. c) El principio de no-contradicción y relación significativa en hipótesis nulas. d) El método deductivo y la estadística aplicada. e) El principio de verificabilidad y la teoría de falsación. Cap. 2. La Síndone de Turín. a) Los dogmas de fe y pruebas científicas. b) La Sábana Santa y el Sudario de Oviedo. Conclusión. Palabras Clave. Nota de autor.

### **Dedicatoria.**

Este breve artículo está dedicado al Padre Jesuita Jorge Loring, S.I., por sus más de 30 años de estudio sobre la Síndone de Turín y el Sudario de Oviedo, y está basado en su trabajo de docencia e investigación publicado en Ediciones Planeta : "La Sábana Santa : dos mil años después"; y en la versión on-line con el título: "La autenticidad de la Sábana Santa", de la Biblioteca del portal Catholic Net (miembro de la RIIAL: Red Informática de la Iglesia en América Latina).

### **Resumen.**

A. Objetivos. La cultura de la civilización moderna lejos de suponer una apertura a lo trascendente, ha asumido en sus planteamientos una filosofía racionalista y empirista que desde el idealismo Kantiano y el escepticismo de su crítica de la razón pura ha sido signo de contradicción entre los pensadores contemporáneos, a causa de su oposición al "ars demonstrandi" de la teoría escolástica de la ciencia de San Anselmo de Canterbury, Santo Tomás de Aquino y Ramón Llull, cuyos postulados concilian la fe con la lógica de la razón.

B. Métodos. La noción de paradigma científico es la aportación que Thomas S. Khun ha hecho a la Ciencia, muestra es que la Psicología, desde esta vertiente ha podido dar forma a sus contenidos, como en otras disciplinas, y es la vertiente actual de la Filosofía de la Ciencia. El principio de verificabilidad de Ludwig Wittgenstein y la teoría de falsación de Karl Popper son la base principal de la metodología científica.

C. Resultados. Los argumentos descritos confirman que la metodología de la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, del mismo modo, que tampoco los puede falsear. Sin embargo, si nos atenemos al hecho de que no es posible falsear las verdades de la fe, también es cierto por esta misma razón que la Ciencia debería admitir la posibilidad de que sean verdad.

D. Conclusiones. La Síndone de Turín es auténtica, por lo inexplicable de su realidad para la Ciencia.

### **Presentación.**

La cultura de la civilización moderna lejos de suponer una apertura a lo trascendente, ha asumido en sus planteamientos una filosofía racionalista y empirista que desde el idealismo Kantiano y el

escepticismo de su crítica de la razón pura ha sido signo de contradicción entre los pensadores contemporáneos, a causa de su oposición al "ars demonstrandi" de la teoría escolástica de la ciencia de San Anselmo de Canterbury, Santo Tomás de Aquino y Ramón Llull, cuyos postulados concilian la fe con la lógica de la razón.

Esta contraposición entre fe y cultura se expresa junto aquellos axiomas científicos que se imponen como imperativo ético y convierten la organización social en un conjunto de personas que basan su conocimiento en un relativismo moral supeditado a lo científicamente demostrable y que se impone como medio de vida que excluye todo aquello que no es en sí mismo resultado de los avances de la ciencia y la técnica, y cuyo resultado es una sociedad carente de fe y moral que incluso niega todo sentido y valor de trascendencia.

### **Capítulo 1. La Filosofía de la Ciencia.**

Los cambios más importantes ocurridos en la metodología científica se han producido durante el siglo XX, y proceden de aquellos filósofos de la ciencia, que como Bertrand Russell, consolidaron en el pensamiento de la época lo que se ha dado en llamar el positivismo lógico, cuyo planteamiento por hipótesis es el elemento fundamental en que se sustenta el conocimiento científico.

El principio de verificabilidad propuesto por Ludwig Wittgenstein y el Círculo de Viena, aportó nuevos planteamientos a la metodología de la demostración científica, adquiriendo su verdadera dimensión, cuando por definición Karl Popper acuñó la teoría de la falsación, por la cual los métodos de análisis de la ciencia, se basarán en hipótesis que intentarán demostrar la veracidad de las teorías sustentándose en proposiciones y axiomas que soportan la prueba de falsedad.

El conflicto de intereses que surge en este momento de la historia de la humanidad, y que por su indemostrabilidad según la filosofía racionalista de Immanuel Kant y positivista Russelliana, ha creado la mayor polémica entre defensores y detractores de aquel conocimiento que se adquiere con la experiencia de los hechos y su validez empírica, es el problema de la fiabilidad de las afirmaciones que se sustentan en la fe, que por no demostrables, soportan la prueba de la verdad, pero que por un conocimiento incompleto de la ciencia, se rechazan por pertenecer al plano de lo indemostrable, siendo en realidad esta misma razón la demostración de que el método científico es insuficiente e inadecuado para su verificación, y por tanto para su falsación.

Si nos atenemos a que los métodos científicos no han podido demostrar los dogmas de fe más controvertidos, el juicio de valor que hace la Ciencia es establecer toda crítica de lo trascendente, es decir, de todo aquello que escapa a los hechos demostrables mediante hipótesis científicas, imponiéndose como uno de sus principios básicos derivados de la filosofía de la ciencia, y convirtiendo en falso aquello que por su imposible demostración, en realidad debería según estos mismos postulados metodológicos demostrarse como verdadero por su imposibilidad de falsación, haciendo de la Ciencia un ejercicio de imposibilidad manifiesta de alcanzar a explicar con el conocimiento científico toda la realidad, y rechazando los principios éticos y morales que derivan de la experiencia vivida por la fe porque la Ciencia acaba por negar todo aquello de trascendente por lo cual se demuestra imposibilitada en su metodología e inadecuada en su conocimiento para abordar, siendo en realidad cuestiones que pertenecen a un plano que escapan al análisis científico y al principio de verificabilidad, y que por su imposible demostración de falsedad, tienen en definitiva una mayor probabilidad de ser verdad.

ARS DEMOSTRANDI.

La noción de paradigma científico es la aportación que Thomas S. Khun ha hecho a la Ciencia, muestra es que la Psicología, desde esta vertiente ha podido dar forma a sus contenidos, como en otras disciplinas, y es la vertiente actual de la Filosofía de la Ciencia.

El principio de verificabilidad de Ludwig Wittgenstein y la teoría de falsación de Karl Popper son la base principal de la metodología científica.

La Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, así como no puede falsear los mismos, por tanto, por la propiedad transitiva de los elementos matemáticos, los dogmas de fe no son falsos.

### **A) El silogismo.**

1) La propiedad transitiva de los elementos matemáticos se puede aplicar según el principio de verificabilidad:  $A = B$  ;  $A = C$  ;  $B = C$  ; y según la teoría de falsación:  $A \neq B$  ;  $A \neq C$  ;  $B \neq C$  ; si A es distinto de B, A distinto de C, B es distinto de C; es decir, si la Ciencia (A) no puede demostrar los dogmas de fe (B), así como [la Ciencia (A)] no puede falsear los mismos (C), los dogmas de fe (B) no son falsos (C).

Silogismo = Ejemplo 1: si = si (afirmación); si = no x no ( la negación de una negación = afirmación); Ejemplo 2 : + = + (positivo) ; + = - x - (negativo por negativo = positivo); es decir, el principio de verificabilidad y la teoría de falsación nos llevan por silogismo a la misma conclusión: los dogmas de fe no son falsos, según la propiedad transitiva de los elementos matemáticos, por el silogismo del principio de verificabilidad y la teoría de falsación.

2) El principio de verificabilidad de Ludwig Wittgenstein y el Circulo de Viena (Carnap, Hempel, ...) y la teoría de falsación de Karl Popper son la base de la metodología de la Ciencia, porque el planteamiento estadístico de hipótesis nulas ( $H_0$ ) y alternativas ( $H_1$ ) se basa en los postulados de la Estadística aplicada (ej. correlaciones de Pearson, ...) sobre la relación significativa y no-significativa, respectivamente, entre variables cuantitativas (o cualitativas).

### **B) El principio de causalidad y de redundancia cíclica.**

La propiedad transitiva de los elementos matemáticos ha de cumplir con la condición de aplicación del principio de causalidad.

Si  $A = B$ , y  $A = C$ , entonces  $B = C$ , donde B es igual a C, y del mismo modo, si  $A \neq B$ , y  $A \neq C$ , entonces  $B \neq C$ , donde B es el contrario a C, ha de cumplir con las "condiciones de aplicación" necesarias para verificar o falsear una hipótesis nula ( $H_0$ ) o alternativa ( $H_1$ ) para establecer su relación significativa o no-significativa, es decir, su principio de causalidad.

De modo que, si  $A \neq B$  porque la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe,  $A \neq C$ , porque la Ciencia no es falsa; y  $B \neq C$ , porque los dogmas de fe no son falsos, cumple con el principio de causalidad y sus condiciones de aplicación son que A, B y C cumplen con la desigualdad transitiva, es decir, son contrarios.

La Estadística Aplicada utiliza el principio de causalidad para el planteamiento de hipótesis nulas o alternativas, para encontrar su relación significativa o no-significativa.

$A \neq B$

$H_0$  : La Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe.

A = B

H1 : La Ciencia puede demostrar los dogmas de fe.

A # C

Ho : La Ciencia no es falsa (... no los puede falsear).

A = C

H1 : La Ciencia es falsa (... los puede falsear).

B # C

Ho : Los dogmas de fe no son falsos.

B = C

H1 : Los dogmas de fe son falsos.

Es decir:

Ho : porque la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, la Ciencia y los dogmas de fe no son falsos.

H1: porque la Ciencia puede demostrar los dogmas de fe, la Ciencia y los dogmas de fe son falsos.

Por el principio de causalidad, se admite la significación de Ho porque igual que la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, no son falsos, y la no-significación de H1 porque la Ciencia pudiendo demostrar los dogmas de fe, los considera falsos.

El principio de redundancia cíclica.

En otro ejemplo, si prescindimos de la condición de aplicación del principio de causalidad de la propiedad transitiva, el resultado es consecuencia de no plantear las Ho y H1 correctas.

A = B

Ho : La Persona es un ser animado.

A # B

H1 : La Persona no es un ser animado.

A = C

Ho : La Persona es un ser inerte.

A # C

H1 : La Persona no es un ser inerte.

B = C

Ho : El ser animado es inerte.

B # C

H1 : El ser animado no es inerte.

Aunque cambiemos los términos, y consideremos Ho y H1 al revés:

Ho : porque la Persona no es un ser animado, la Persona y el ser animado no son inertes.

H1: porque la Persona es un ser animado, la Persona y el ser animado son inertes.

Por el principio de causalidad, no se admite ni la significación de Ho porque si la persona no es un ser animado, resulta que ambos no son inertes, y tampoco la significación alternativa de H1 porque resulta que si la persona es un ser animado, ambos son inertes.

Esta es la falacia metodológica que por no respetar las condiciones de aplicación del principio de causalidad en la propiedad transitiva de los elementos matemáticos, se denomina el principio de redundancia cíclica que no ofrece alternativa para la Ciencia, pues siempre se trata de una relación no-significativa, tanto para Ho y H1.

Por esta razón, existen muchos estudios experimentales sin resultados porque el planteamiento estadístico ha llevado a un "callejón sin salida" a los científicos.

#### EL MÉTODO DEDUCTIVO.

Según la propiedad transitiva por el silogismo de las premisas Ho y H1 llegamos por el principio de causalidad a la deducción de las relaciones significativas y no-significativas entre elementos matemáticos.

A) Silogismo.

Premisa 1:  $A \neq B$ ,  $A \neq C$  y  $B \neq C$  (Ho)

Premisa 2:  $A = B$ ,  $A = C$  y  $B = C$  (H1)

B) Principio de causalidad.

Ho: ... porque la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, también resulta que no son falsos (relación significativa).

H1: ... porque la Ciencia puede demostrar los dogmas de fe, resulta que son falsos (relación no-significativa).

La Premisa 1 y 2 nos llevan a deducir (Ho por su significación y H1 por su no-significación) la aceptación de la hipótesis nula (V) y a rechazar la hipótesis alternativa (F).

V = Verdadero (Principio de verificabilidad).

F = Falso (Teoría de falsación).

#### **C) El principio de no-contradicción y relación significativa en hipótesis nulas.**

Si deducimos que de aplicar por silogismo: 1) el principio de verificabilidad:  $A = B$ ,  $A = C$ , y  $B = C$ ; suponiendo su igualdad transitiva de A, B y C, resulta a partir de la verificación (afirmación) de una falsedad, que es falso (F); y 2) la teoría de falsación:  $A \neq B$ ,  $A \neq C$ , y  $B \neq C$ ; suponiendo su desigualdad transitiva de A, B y C, resulta a partir de la falsación (negación) de una falsedad, que es verdad.

Asimismo, con la condición de aplicación del principio de causalidad en la propiedad transitiva, es decir, a partir de las relaciones significativas y no-significativas establecidas entre elementos

matemáticos, deducimos que la hipótesis nula (premisa 1):  $A \neq B$ ,  $A \neq C$ , y  $B \neq C$  ( $H_0$ : ... porque la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, ni tampoco falsearlos, los dogmas de fe no son falsos) resulta ser verdad (V) por el principio de no-contradicción o relación significativa.

Por esta razón, la premisa 1 ( $H_0$ ) cumple con el principio de verificabilidad, al aplicar la teoría de falsación ( $A \neq B$ ,  $A \neq C$ , y  $B \neq C$ ), porque nos hallamos en el supuesto del principio de no-contradicción (relación significativa en las hipótesis nulas) del que se deduce que  $H_0$ : ... los dogmas de fe no son falsos; es decir, tiene sentido y no es absurdo afirmar que la Ciencia no pudiendo demostrar, ni falsear los dogmas de fe, concluya que no son falsos.

No ocurre así con la hipótesis alternativa (premisa 2) :  $A = B$ ,  $A = C$ , y  $B = C$  ( $H_1$  : ... los dogmas de fe son falsos), que incurre en el principio de contradicción (relación no-significativa en las hipótesis alternativas), es decir, de que no tiene sentido o es absurdo afirmar que la Ciencia pudiendo demostrar y falsear los dogmas de fe, concluya que son falsos.

En definitiva, podemos verificar o afirmar por el principio de verificabilidad en base a la relación significativa entre elementos en desigualdad transitiva, y deducir por el principio de no-contradicción, la verdad (V) de la hipótesis nula ( $H_0$ ), y sucesivamente, falsear o negar por la teoría de falsación en base a la relación no-significativa entre elementos en igualdad transitiva, y deducir por el principio de contradicción, la falsedad (F) de la hipótesis alternativa ( $H_1$ ).

Conclusión.

$H_0$  : ... porque la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, ni tampoco falsearlos, los dogmas de fe no son falsos (V).

En otras palabras, porque la Ciencia no pueda demostrar los dogmas de fe, ni falsearlos, no significa necesariamente que estos sean falsos, al contrario, pueden ser perfectamente verdaderos.

Por el silogismo de  $H_0$ :  $V = V$  ( $A = B$ ,  $A = C$ , y  $B = C$ );  $V = F \times F$  (la falsación de una falsedad = verdad) ( $A \neq B$ ,  $A \neq C$ , y  $B \neq C$ ).

Que es lo mismo que decir,  $H_0$  : ... porque la Ciencia ha de demostrar los dogmas de fe, y también verificarlos, los dogmas de fe son verdaderos (V).

Esta es la razón de ser de la Ciencia, y de los intentos de los científicos que son creyentes, cuando analizan la Sábana Santa de Turín, y el Sudario de Oviedo.

#### **D) El método deductivo.**

Conocimiento de lo que se observa con la deducción de hipótesis lógicas a partir de variables cuantitativas (o cualitativas).

Si consideramos:

Variables: A, B y C.

V (Verdadero): Principio de verificabilidad.

F (Falso): Teoría de falsación.

Ho : Hipótesis nulas (principio de no-contradicción y relaciones significativas).

H1: Hipótesis alternativas (principio de contradicción y relaciones no-significativas).

Tal como se expresa, así:

1. Hipótesis nula (Ho): Principio de no-contradicción y relación significativa:

A)  $V = V$  (principio de verificabilidad)

Ho ( $A = B$ ,  $A = C$ , y  $B = C$ ): ... porque la Ciencia ha de demostrar los dogmas de fe, y también verificarlos, los dogmas de fe son verdaderos (V).

Si bien,

B)  $V = F \times F$  (teoría de falsación)

Ho ( $A \neq B$ ,  $A \neq C$ , y  $B \neq C$ ): ... porque la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, ni tampoco falsearlos, los dogmas de fe no son falsos (V).

2. Hipótesis alternativa (H1): Principio de contradicción y relación no-significativa:

A)  $V \neq F$  (principio de verificabilidad)

H1 ( $A = B$ ,  $A = C$ , y  $B = C$ ): ... porque la Ciencia puede demostrar los dogmas de fe, y puede falsearlos, los dogmas de fe son falsos (F).

O también,

B)  $V \neq F \times F$  (teoría de falsación)

H1 ( $A \neq B$ ,  $A \neq C$ , y  $B \neq C$ ): ... porque la Ciencia no ha de demostrar los dogmas de fe, y tampoco verificarlos, los dogmas de fe no son verdaderos(F).

### **Estadística aplicada.**

En general, se aplica a las muestras grandes mayores de 30 ítems, la prueba paramétrica del coeficiente de correlación lineal de Pearson, y a las muestras pequeñas que son menores o iguales a 30 ítems, la prueba no-paramétrica del coeficiente de correlación ordinal de Spearman, que permiten establecer la dependencia (directa o inversa) e independencia entre factores cuantitativos (o cualitativos).

Las variables deben ser continuas, progresivas y uniformes. Por esta razón, con el fin de cumplir con el criterio de paridad, y conseguir muestras análogas (ajustar las series para que puedan ser equivalentes en tamaño) u homólogas (controlar los sesgos para que puedan ser comparables en tipo), se calcula el intervalo de la ley normal (muestras grandes) o según la ley de Student-Fisher (muestras pequeñas), con la desviación típica, la esperanza matemática y límite de riesgo, para el conjunto de variables intervinientes, que incluye los ítems de confianza estadística para obtener resultados fiables y válidos en las pruebas de decisión.

### **E) El principio de verificabilidad y la teoría de falsación.**

## 1. Consideraciones previas.

Principio de no-contradicción y relaciones significativas.

$V = V$  Ho : Hipótesis nulas.

Supuesto A: ... los dogmas de fe son verdaderos (V).

$V = V \times V$  idem  $V = V$  (principio de verificabilidad).

Supuesto B: ... los dogmas de fe no son falsos (F x F).

$V = V \times F \times F$  idem  $V = F \times F$  (teoría de falsación).

Principio de contradicción y relaciones no-significativas.

$V \neq F$  H1 : Hipótesis alternativas.

Supuesto A: ... los dogmas de fe son falsos (F).

$V \neq F \times F$  idem  $V \neq F$  (principio de verificabilidad).

Supuesto B : ... los dogmas de fe no son verdaderos (F x V).

$V \neq F \times F \times V$  idem  $V \neq F \times F$  (teoría de falsación).

## 2. Planteamiento.

Principio de Verificabilidad (PV).

$V = V$  (principio de no-contradicción y relaciones significativas).

Ho : ... los dogmas de fe son verdaderos.

$V \neq F$  (principio de contradicción y relaciones no-significativas).

H1 : ... los dogmas de fe son falsos.

Teoría de Falsación (TF).

$V = F \times F$  (principio de no-contradicción y relaciones significativas).

Ho : ... los dogmas de fe no son falsos.

$V \neq F \times F$  (principio de contradicción y relaciones no-significativas).

H1 : ... los dogmas de fe no son verdaderos.

### **Variables dependientes e independientes.**

El principio de no-contradicción y las relaciones significativas en hipótesis nulas se explican por los

enunciados que normal y habitualmente se utilizan en la Estadística aplicada y la metodología de la Ciencia para encontrar las relaciones significativas entre variables cuantitativas (o cualitativas), es decir, su principio de no-contradicción. Ejemplos: Se rechaza la independencia ...; Se acepta la dependencia ...; Existe una relación significativa ...; Nada se opone a aceptar la dependencia ... entre Variables.

## **Capítulo 2. La Síndone de Turín.**

La Ciencia con el análisis del Carbono 14, creyó encontrar una prueba de falsedad de la Sábana Santa, cuando en realidad se ha visto imposibilitada de demostrar que principios sustentan la impresión de aquella imagen que quedó plasmada en la Síndone de Turín, y por tanto se ha mostrado incapaz con sus métodos de desvelar el verdadero origen de la figura que aparece en el lienzo. En cambio, ha considerado como una prueba irrefutable el resultado con isótopos radiactivos, cuando la cuestión implícita que deriva de ellos es la incapacidad de explicar, lo más importante, cómo se originó tal imagen y cual es su verdadera naturaleza.

De este modo, comprendemos la insuficiencia de los métodos de la Ciencia, y cuanto se ve de incapaz de demostrar la verdad cuando asegura con su conocimiento incompleto una falsedad.

En realidad, y en un ejercicio de responsabilidad se debería asumir que al igual que la fe, los hechos que derivan de ella son inexplicables, porque como la imagen tridimensional que aparece en el Santo Sudario sigue siendo a todas luces una incógnita para la Ciencia, por su misma incapacidad de demostrar el origen de lo inexplicable de su realidad, por esta misma razón, se debería creer en realidad que las verdades de la fe como la Sábana Santa de Turín siguen siendo un misterio que la Ciencia no ha podido resolver ni explicar.

No obstante, la cuestión más importante y que nos ocupa en realidad, es que existen más pruebas que demuestran su autenticidad y refutan su falsedad, y que si bien por incapacidad no demuestran su falsedad, nos llevan a concluir su veracidad.

### **A) Los dogmas de fe y pruebas científicas.**

Los argumentos descritos confirman que la metodología de la Ciencia no puede demostrar los dogmas de fe, del mismo modo, que tampoco los puede falsear.

Sin embargo, si nos atenemos al hecho de que no es posible falsear las verdades de la fe, también es cierto por esta misma razón que la Ciencia debería admitir la posibilidad de que sean verdad.

Por esta razón, y en relación con las pruebas científicas que resultan del estudio de la Síndone de Turín:

- 1) El estudio de la película de polen depositado en la sábana santa, que confirma que estuvo en contacto con especies autóctonas ya extinguidas en la actualidad, y que pertenecen a la zona y época de Jesucristo.
- 2) El análisis de las imágenes tridimensionales sobre las monedas que aparecen al nivel de los globos oculares, y que recuerdan la antigua tradición que se practicaba en los enterramientos hebreos, y que según los estudios numismáticos, pertenecen al tiempo del Imperio Romano contemporáneo a Jesucristo.
- 3) La investigación sobre el tejido de lino, el tipo de telar, y la técnica utilizada para su elaboración, que confirman se trata de un sudario característico del lugar y al comienzo de la era cristiana.
- 4) Los estudios anatomopatológicos que confirman el tipo de flagelación y suplicio practicado en los reos, en tiempos de Jesús de Nazareth, y su descripción en detalle según versan los Evangelios.

5) Las pruebas que sobre el arte pictórico se han encontrado de la Santa Faz, y que coinciden con el recorrido histórico de la Sábana Santa, desde tierras de Palestina hasta su ubicación actual en Turín.

En definitiva, deberíamos concluir que es auténtica, y más por una razón muy importante, y es que los científicos no se explican como es posible reproducir el efecto que ocasionó la impresión de tal imagen, no existe técnica científica posible, ni procedimiento conocido que pueda conseguir su impresión.

Esta es la cuestión, que la Ciencia al aplicar el análisis del Carbono 14, no ha tenido en cuenta, y que nos obliga a interrogarnos y afirmar sin lugar a dudas que responder a esta incógnita, es crucial para resolver el enigma de su verdadera realidad, porque su origen es desconocido.

### **B) La Sábana Santa y el Sudario de Oviedo.**

Las pruebas científicas señaladas confieren a la Sábana Santa la cualidad de ser un objeto de investigación único en su género, porque la Ciencia no puede encontrar otro camino posible para demostrar los dogmas de fe (que por no ser demostrablemente falsos soportan la prueba de la verdad), dificultado por la realidad inexplicable del principio científico que sustenta en origen la naturaleza de su imagen impresa.

El Sudario de Oviedo, ofrece la posibilidad de hacer estudios experimentales comparativos, que permiten corroborar las pruebas científicas que basan su metodología en investigaciones fisiopatológicas sobre la Síndone de Turín. Desde este punto de vista, el Centro Español de Sindonología, ha conseguido determinar a partir de métodos anatómicos y forenses, que las manchas de sangre en ambos tejidos se superponen indisociablemente y corresponden a una misma persona, lo cual permite afirmar por inferencia su autenticidad.

De todos modos, sigue existiendo un obstáculo infranqueable para los científicos, y que es comprender, así como explicar el fenómeno físico-químico y radiactivo, que invalida los resultados con Carbono 14, porque los científicos no han conseguido aplicar la prueba, con garantías suficientes para controlar los factores de distorsión, es decir, conociendo del tipo de fuente de energía de que se trata y como afecta a la aplicación de los isótopos, una incógnita para la Ciencia, porque precisamente dejó impresa una imagen tridimensional en negativo fotográfico en el tejido de lino, y es a todas luces un enigma.

### **Conclusión.**

Es en este nivel de la discusión en el que podemos afirmar que la fe es expresión de la libre voluntad de la razón y del sentimiento de lo vivido, y que la Ciencia se muestra incapaz de comprender a causa de la insuficiencia manifiesta de demostrar los hechos de su experiencia.

La Síndone de Turín es auténtica, por lo inexplicable de su realidad para la Ciencia.

### **Palabras Clave.**

Los dogmas de Fe son expresión de la libre voluntad de la razón y del sentimiento de lo vivido, que los métodos de análisis de la Ciencia se muestran incapaces de comprender a causa de la insuficiencia manifiesta de demostrar los hechos de su experiencia, sea a través del Principio de verificabilidad de Ludwig Wittgenstein que mediante la proposición de hipótesis intentan demostrar la veracidad de las teorías, o la Teoría de falsación de Karl Popper que busca demostrar su

autenticidad sustentándose en proposiciones y axiomas que soportan la prueba de falsedad.

#### **Nota de autor.**

Con ocasión de la tesis que se ha presentado para participar en CIVE 2006 sobre "Fe y Ciencia : el principio de verificabilidad y la teoría de falsación" y por el interés manifiesto que sugirió la presentación de nuestra tesis sobre "Psicología del Martirio : I. El testimonio de fe del s. I-IV d J.C. en el Imperio Romano; II. Los mártires cristianos del s. XX en la II Guerra Mundial" (J.M. Amenós, M.A. Correa y J. Mandingorra) en la anterior edición del VI CVP - Congreso Virtual de Psiquiatría - Interpsiquis 2005 en Psiquiatría.com

Les participamos a los asistentes al VI Congreso Internacional Virtual de Educación en Cibereduca.com de la tercera entrega sobre "Psicología y Martirio : un estudio preliminar sobre las capitulaciones martiriales y la cláusula de excepción" (G. Carrére y J.M. Amenós), que en esta ocasión hemos presentado a su publicación en la revista electrónica Monografías.com para que les sea posible su consulta y de la que les informamos en la siguiente comunicación.

Psicólogos cristianos señalan que Juan Pablo II es mártir por una cláusula de excepción.

Corresponsal de prensa : **Patricia Navas**. 7 diciembre 2005 (Barcelona). Agencia Veritas - AV05120710

La Fundación Psicología y Cristianismo afirma que el Papa Juan Pablo II es un mártir de la fe, además de confesor, por una cláusula de excepción de las capitulaciones martiriales, en la tesis que ha presentado para participar en el VI Congreso Internacional Virtual de Educación CIVE 2006, según informó a Veritas su administrador, José María Amenós.

Esa cláusula destaca que "una víctima de un acto martirial también puede quedar en vida, en calidad y resultado de que la persecución del victimario sea de asesinato frustrado tal como si hubiera sido un homicidio consumado cuando de ello no varía la sangre derramada por Cristo ni el testamento espiritual del victimado".

El texto se refiere a "la cláusula de excepción por la que se justifica la anticipación de su proceso de beatificación al constatar en sus virtudes heroicas a raíz del atentado que sufrió el 13 de mayo de 1981 que estamos frente a un mártir y confesor de la fe".

La Fundación destaca que Juan Pablo II cumple además los requisitos de "la inviolabilidad de su orden moral como ser humano, la dignidad de su persona a imagen y semejanza de Dios y el signo preclaro de su santidad en la Iglesia".

El estudio, la tercera entrega sobre Psicología del Martirio, afirma que el martirio es lo contrario del homicidio y explica que "el acto martirial es dar testimonio de fe y no un acto criminal".

## **PERSONA Y SOCIEDAD I.**

### **Un diálogo sobre ética cristiana en el mundo de hoy.**

**Autores:** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro Fundador y Administrador de la FPC. Julián Castellanos González. Máster de Psicología Comunitaria por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia). Javier Mandingorra Giménez. Máster de Orientación familiar por la Universidad de Navarra, y de Sexualidad por el Instituto Pontificio Juan Pablo II de estudios para el matrimonio y la familia (Valencia). España.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, 26 - 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España.  
e-mail: info@psicologos.tk – url: www.psicologos.tk

**Índice:** In Memoriam. Resumen. Introducción. Capítulo I. La Escolástica Medieval y la Filosofía de la Ciencia : San Anselmo de Canterbury y Santo Tomás de Aquino. Ludwig Wittgenstein (1889 - 1951) y el positivismo lógico : 1. La Psicología de la Filosofía. a) Un análisis del lenguaje. b) La terapia semántica. 2. Una revelación sobre la existencia de Dios. Capítulo II. La Doctrina Social y el Magisterio de la Iglesia: S.S. el Papa Juan Pablo II y el Cardenal Joseph Ratzinger. Emmanuel Mounier (1905 - 1950) y el personalismo cristiano : 1. El pensamiento contemporáneo del siglo XX. 2. Una profunda vocación personal y cristiana. La Vida y Obra de Karol Wojtyla. Nota biográfica (1920 - 1978) : 1. La escuela secundaria de Wadowice y la Universidad Jagellonica de Cracovia. 2. El Seminario clandestino en la residencia del Arzobispo Metropolitano. a) Las canteras de Zakrzówek y en la fábrica de la Cía. Solvay. b) La Unia y el Teatro Rapsódico. 3. El Sacerdote. La Metafísica de la Persona. a) La teología mística. b) La fenomenología y ética cristiana. c) El tomismo lublinense. 4. El Obispo y Cardenal. a) El Concilio Vaticano II. b) La Ostpolitik. c) Los Sínodos de Obispos y el Secretariado de la Santa Sede. 5. El Sumo Pontífice. Conclusión : 1. La persona humana y la Doctrina Social en la Encíclica "Rerum Novarum" y "Centesimus Annus" (1891 -1991). 2. El bien común y el Magisterio de la Iglesia de León XIII a Juan Pablo II. Apéndice : Un diálogo sobre ética cristiana en el mundo de hoy. El pensamiento del Arzobispo de Milán. Cardenal Carlo María Martini. Notas y Textos. Palabras Clave. Referencias bibliográficas. Agradecimientos.

### **In Memoriam.**

Una oración en memoria del Arzobispo Michael Courtney, Nuncio Apostólico en Burundi, que fue asesinado el 29 diciembre 2003, y del padre Gerard Nzeyimana, Vicario Episcopal para la zona de Makamba (en la diócesis de Bururi), asesinado el 18 octubre 2004 ...

### **Resumen.**

La filosofía de la ciencia de Bertrand Russell y el positivismo lógico que impera en el pensamiento contemporáneo han convertido la sociedad moderna en axiomas científicos que se imponen como un modelo de comportamiento ético y social.

Desde este punto de vista muchos psicólogos y filósofos que defienden las posturas positivistas a menudo critican la trascendencia, o como resultado de la concepción racionalista de Immanuel Kant que impregna la cultura niegan la existencia de Dios, y la fe que debería ser entendida como el principio rector de la conciencia moral en las organizaciones sociales pierde su sentido de ser, llegando a convertirse la psicología y filosofía positivista y racionalista en un valor imperativo ético.

El enfoque fenomenológico de Edmund Husserl, Max Scheler y Dietrich von Hildebrand a diferencia de la corriente existencialista, ha sabido comprender la realidad de la sociedad y la metafísica de la persona, porque constituye para psicólogos y filósofos de las ciencias sociales la base principal de los principios éticos y morales que son necesarios en una civilización que por sus concepciones positivistas y racionalistas sobre la existencia y dignidad del ser humano han acabado por negar la fe y moral de la persona humana.

### **Introducción.**

Desde el punto de vista de la lógica de la Ciencia y el sentido común de la Fe, sin lugar a dudas, se puede afirmar que DIOS, el alfa y omega, el principio y el fin, símbolo de eternidad, es DIOS de vivos y no de muertos. Porque DIOS es, y por esta razón de ser, DIOS existe.

En la Historia Sagrada, "La Biblia", YAHVÉ ("el que es") se presenta de la siguiente manera: "...Yo soy el que soy ..." (Ex. 3,14), y no cabe ninguna posibilidad de no ser en sí mismo. Por tanto, en relación con la observancia de la Ley de DIOS, unívoca y verdaderamente, no se puede obedecer a lo contrario porque no cumple con la verdad absoluta de DIOS mismo.

### **Capítulo I : La Escolástica Medieval y la Filosofía de la Ciencia.**

"No pretendo, Señor, penetrar tu profundidad, porque de ningún modo puedo comparar con ella mi inteligencia, pero deseo entender en cierta medida tu verdad, que mi corazón cree y ama. No busco tampoco entender para creer, sino que creo para entender. Pues creo también esto: que si no creyera no entendería".

San Anselmo de Canterbury (1033-1109), Padre de la escolástica medieval hace hablar en el "Proslogion" (1077) a alguien que busca "elevar su alma a la contemplación de Dios", con el fin de mostrar en un argumento único y breve todo lo que la fe nos enseña sobre Él.

La posición clásica de la Iglesia Católica, creer para comprender ("credo ut intelligam"), ejemplificada por el mismo San Anselmo, no nos presenta la fe como fruto de la razón, sino como donación divina que hay que pedir en oración y agradecer en eucaristía.

Como filósofo, San Anselmo fue un realista espiritual, de todas sus reflexiones la que ha tenido más importancia es su afirmación de que "Dios existe", y por tanto, de que el sujeto de nuestra fe en Él es el predicado de nuestra razón de ser, porque "Dios es", lo cual coincide con la aseveración de Santo Tomás de Aquino sobre que la existencia de Dios es evidente en sí misma porque esencia y existencia se identifican en Él, lo cual entra en contradicción con la lógica de Kant que critica la prueba de su existencia como predicado, y con la de Russell que advierte que si "existe" no es predicado, entonces "Dios" no puede ser el sujeto de la predicación.

Si nos atenemos a la lógica de la Ciencia derivada de la teoría de falsación de Popper que se ha desarrollado durante el siglo XX y es el postulado fundamental de la metodología científica, y que afirma que para demostrar la verdad de una proposición no hay que poder falsearla, o que si la falseamos podemos demostrar que no es verdad. Por este principio, podemos llegar a la conclusión de que la afirmación positivista Ruselliana, y por tanto racionalista Kantiana, incurren en una falacia metodológica al prescindir de la verdadera estructura de la oración en la que desde el punto de vista de su función gramatical "Dios" desempeña el sujeto y "existe" el predicado. De este modo, y sin lugar a dudas podemos dar razón de fe a San Anselmo de Canterbury y Santo Tomás de Aquino.

En este mismo sentido, si Marx que proclamaba contra el cristianismo que el objeto último de la fe es una ilusión, ello viene a colación para demostrar que la enfermedad del alma es la razón sin fe que se extravía en la locura, y se convierte en sin razón, como así ocurrió a Nietzsche. Por tanto, la afirmación de que el ateísmo de la edad moderna está fuera de toda lógica y es irracional tiene sentido común.

### **Ludwig Wittgenstein (1889 - 1951) y el positivismo lógico.**

Ludwig Wittgenstein nace en el seno de una familia judía católica en el año 1889, en la ciudad austríaca de Viena, realizará estudios de ingeniería, y se trasladará a Manchester para especializarse en análisis matemático y aeronáutica. En la Universidad de Cambridge, conocerá a Bertrand Russell, y tomará contacto con la filosofía de la ciencia. Durante la Iª Guerra Mundial, regresará a Austria y servirá como oficial del Ejército. Posteriormente, volverá a Inglaterra y publicará el "Tractatus logico-philosophicus". No obstante, entre 1919 y 1926 experimentará una transformación que le llevarán a la publicación de "Investigaciones filosóficas".

#### **1. La Psicología de la Filosofía.**

##### **a) Un análisis del lenguaje.**

Uno de los grandes pensadores seminales del siglo XX ha sido Wittgenstein, que aunque situado con razón por los críticos en el campo del positivismo lógico de Russell, del cual recibirá una gran influencia, se desmarcará de su filosofía científica, y aportará desde su "principio de verificabilidad" una filosofía analítica que pretende demostrar que solamente tienen significado aquellos enunciados que son empíricamente verificables. Es decir, en la misma línea que Karl Popper y su metodología de la ciencia, que expondrá el "principio de falsación" como una de las bases fundamentales de los postulados científicos, y que afirma que cualquier hipótesis que pretenda ser verificada se debe resistir al hecho de que sea posible falsearla, es decir, sustentarse en el principio de que toda verdad es empíricamente demostrable sino se puede probar su falsedad.

El lenguaje de la ciencia es y debe permanecer como imagen de los hechos, entonces sólo las proposiciones y los enunciados referidos a contenidos empíricos constituyen un lenguaje auténticamente científico. Por esta razón, Wittgenstein en referencia a la mística y en comparación con la ciencia, la describe, como algo prácticamente indecible, inexpresable ("unaussprechliches"), porque tiene que ver con el sentido de la vida, con el hecho de que exista el mundo, con lo ético, es decir, aceptando la existencia de lo místico, y desmarcándose de la idea de la ciencia de Russell como principio ético. En palabras suyas: "Mi obra consta de dos partes: una la que he escrito. Otra la que no he escrito. Esta segunda es la más importante".

##### **b) La terapia semántica.**

Wittgenstein considera necesaria una "terapia semántica", en la que el filósofo debe ser un terapeuta que nos cure de las especulaciones, y debe limitarse a describir el modo cómo se usan los vocablos para expresar la realidad, aquella misma que está sujeta a las reglas convencionales según el contexto en el que se dan los diversos usos del lenguaje. Por tanto, la filosofía no debe ser especulativa, sino analítica, lógica y mística, que según el lenguaje en que se expresa, la primera consistirá en un análisis del lenguaje, el que nos muestra una imagen, y los otros lenguajes como el lógico nos mostrarán la verdad sobre los hechos. Pero también, existe lo místico, es decir, Dios, que es en sí mismo, inefable, y que tan solo es necesario que se revele.

La filosofía como resultado de la dialéctica se puede convertir en mera especulación intelectual, y

es menester recuperar su razón de ser puramente descriptiva, la lógica de lo real y de su verdad revelada.

## **2. Una revelación sobre la existencia de Dios.**

Entre las influencias más tempranas e importantes que marcaron la vida de Wittgenstein, encontramos la doctrina del Verbo de Dios, o el Logos del IV Evangelio según San Juan, y los principios filosóficos helénicos y cristianos de San Agustín, y después de ser profesor de Universidad en Inglaterra y de convertirse por voluntad propia en maestro de una escuela austríaca, la vida le llevará a ser jardinero en un Convento, y a desprenderse de su herencia entre sus hermanos. No obstante, volverá a Cambridge a petición de la Universidad, para impartir clases de filosofía hasta que sobreviene la IIª G.M. en la que participará como camillero en un hospital londinense. Finalmente, tras un corto periodo de tiempo abandonará definitivamente la cátedra universitaria, de la que con nostalgia escribirá años después "Cuadernos Azul y Marrón", lecciones dictadas en inglés de los cursos 1933-34 y 1934-35. Y pasará sus últimos días en la costa occidental de Irlanda, hasta que el cáncer hace mella en su salud y acaba con su vida en 1951. Su frase lapidaria: "Dígales que he tenido una vida muy feliz".

Las bases de su análisis del lenguaje, en el que más que fijarse en los significados lo hace por sus usos, descubre lo importante que es aclarar el significado de las palabras en el contexto de su uso y según su reglamentación propia, este es el criterio de la filosofía, comprender la función de las palabras en los diversos lenguajes, de como se relacionan con la vida, de como expresan los sentimientos de las personas que hacen uso de ellas. Es erróneo, pues como dice Wittgenstein, y en la misma línea que se hallaría la fenomenología de Edith Stein, afirmar que la filosofía intenta explicar el sentido de la vida a partir de lo que está más allá de lo fenomenológico, de ese mundo del que Nietzsche busca su explicación como resultado de una especulación sobre la voluntad de poder, remitiéndonos a falsos problemas.

## **Capítulo II: La Doctrina Social y el Magisterio de la Iglesia.**

Karol Wojtyła, S.S. el Papa Juan Pablo II, en su tesis doctoral (1953) sobre Max Scheler, discípulo de Edmund Husserl, padre de la fenomenología, y en la línea de Edith Stein, concibió sobre estas bases la necesidad de construir una ética cristiana entroncada en la Doctrina social de la Iglesia que desde León XIII, Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, Juan XXIII y el Concilio Vaticano II, Pablo VI y Juan Pablo I ha derivado en el paradigma de la civilización moderna.

El Cardenal Joseph Ratzinger de la Congregación para la Doctrina de la Fe, entiende que la concepción tomista que arranca de la Edad Media ha adquirido una revalorización en la actualidad, y que comprendiendo más la fe como el fruto de un sentimiento vivido por la gracia de Dios que como el resultado de la razón, considera también importante centrar además en otras corrientes de pensamiento actuales la verdadera dimensión del hombre en su búsqueda del sentido de la vida.

El realismo espiritual es una innegable corriente de pensamiento en la historia de la humanidad que encuentra en el siglo XX, entre sus más acérrimos defensores a Emmanuel Mounier y el personalismo cristiano.

## **Emmanuel Mounier (1905 - 1950) y el personalismo cristiano.**

"... toute personne a une signification telle qu'elle ne peut être remplacée à la place qu'elle occupe dans l'univers des personnes..."

El personalismo cristiano ha sido uno de los fundamentos que han permitido la renovación de la vida social de la postguerra, después de la IIª Guerra Mundial su apuesta decidida en favor de la integridad de la persona se ha dejado sentir hasta nuestros días, y la influencia de la publicación de la Revista "Esprit" que plantea debates en campos muy diversos como la política, la filosofía, los movimientos sociales, ... hacen de su fundador uno de los pensadores cristianos más influyentes del siglo XX.

Un enfoque de la Psicología Cristiana comprometida por las personas y sus comunidades, capaz de responder a las exigencias esenciales del espíritu humano desde una perspectiva personal, social y comunitaria.

## **1. El pensamiento contemporáneo del siglo XX.**

Emmanuel Mounier interpretó la crisis de la civilización del siglo XX, y es uno de los intelectuales que mejor comprendió las principales corrientes del pensamiento contemporáneo.

El humanismo de Marx o el comunismo, que en su misma esencia, supone una crítica violenta contra la religión, y de Nietzsche o el nihilismo, que es la aversión más absoluta y brutal contra el cristianismo y la fe en Dios.

El psicoanálisis de Freud que aun cuidando bien de declararse ateo, desde sus primeros escritos se interesó por el problema religioso, pero no alcanza nada más. Por consiguiente, su descubrimiento no parece utilizarlo más que para justificar y reforzar su posición inicial, que reconocido entre los discípulos heterodoxos de la escuela vienesa, en Fromm llega a una propuesta de socialismo humanista que muestra sus simpatías por las teorías marxistas.

El existencialismo de Sartre que es una de las manifestaciones más representativas del Occidente contemporáneo, y tuvo su apogeo en la Francia de la segunda postguerra o en Alemania, y pretende ser la expresión de un nuevo humanismo ateo, como el de Camus que aunque negó formalmente su pretendida adscripción a la escuela de Sartre y al humanismo marxista, recibe una influencia incontestable de Nietzsche que rechaza la existencia de Dios.

El humanismo científico o positivismo de Russell que critica la trascendencia y la moral religiosa, y eleva la visión científica a un imperativo ético.

El personalismo cristiano como respuesta a este clima de incredulidad antepone un realismo espiritual, la afirmación del valor absoluto de la persona humana, que para el cristiano se funda sobre el dogma de fe que el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios.

## **2. Una profunda vocación personal y cristiana.**

La persona es vocación, esta es una de las afirmaciones en las que se apoya el personalismo cristiano, el sentido de una trascendencia que en lo más profundo de nuestro ser humano nos llama a la superación, y que el hombre escucha en cuerpo y alma porque es un ser encarnado.

La profunda vida espiritual de E. Mounier, que sobre todo se esforzó en la meditación y oración, da a luz una filosofía que aparece como una síntesis de los valores del humanismo contemporáneo, y que en un acto de fe afirma el valor absoluto de la persona humana.

El personalismo cristiano rechaza a la vez los materialismos históricos o dialécticos que rebajan al hombre a la materia, y las ideologías sociales que lo reducen a una idea, y propugna un "realismo

espiritual”.

La bancarrota de Wall Street (1929) y la crisis del capitalismo presentaba dos explicaciones: la primacía del dividendo sobre el trabajo, y del consumo sobre la producción; se oponían una crisis de la estructura, de su economía y mercado, que necesitaba un cambio de sistema, y una crisis del hombre, de sus costumbres y valores, que proponía un cambio de sociedad.

Estas dos realidades, afirma E. Mounier se superponen indisolublemente, y traza las condiciones esenciales, la crisis es, a la vez, de la economía y sus estructuras, del hombre y espiritual.

Las estructuras cambian a las personas, y a la inversa, las personas pueden cambiar las estructuras.

Por esta razón, E. Mounier por medio del pensamiento y la acción pretendió promover una nueva civilización del mañana, basada tanto en estos valores individuales y privados que habían sido preconizados por los diversos existencialismos, como en los valores colectivos y comunitarios, que principalmente habían sido asumidos por el marxismo, y que a la luz de la Doctrina Social del Magisterio de la Iglesia han adquirido su verdadera dimensión en el valor de la persona humana y el bien común.

La persona con vocación y carisma en una comunidad cristiana al servicio de la Iglesia.

E. Mounier considera necesario restablecer la jerarquía moral de las necesidades, se debe operar una reforma de las estructuras y realizar una comunidad fundada en el respeto de las personas, y su afirmación radical es que los cristianos son los más indicados para llevar a cabo esta tarea. Para esto, una revolución es necesaria, ha de ser personal y comunitaria.

La vocación es la llamada a una superación en el sentido de una elevación, de una trascendencia, y su exigencia es la continua conversión, a la que sigue la “interiorización” (presencia de sí mismo) y la “meditación” (reflexión profunda), y finalmente la “comunidad” (diálogo en común) con Dios. En esta experiencia es donde se fundan los valores del silencio y el retiro, y la noción definitiva de la persona se descubre sólo en el cristianismo: el fundamento objetivo absoluto es Dios creador y centro de valores. El movimiento profundo del ser que empuja al hombre hacia una comunión con los demás, coincide con una experiencia fundamental que es la comunicación.

E. Mounier es realista y la comunicación se le revela en términos de oposición (...existir es decir sí, es aceptar, es adherirse, ...saber decir no, saber protestar, ... saber decidirse ...) y resulta beneficiosa si acaba en diálogo, la vida personal es afirmación y negación sucesivas de sí mismo. Para que la familia, la escuela, la nación, etc ... sean una auténtica comunidad, es la misma sociedad la que ha de ayudar a sus miembros a ser personas.

El hombre, aunque sumergido en la naturaleza, puede evadirse de ella por una doble capacidad: la de comprender y la de transformar. El trabajo, más que una obligación, es una necesidad fundamental para humanizar y descubrir la solidaridad, y finalmente para promover la vocación personal y social, su fidelidad y responsabilidad con la comunidad.

El realismo espiritual del personalismo cristiano se sitúa en un nivel elevado y eficaz, a nivel de profeta, testigo de lo trascendente, con aquel, se opone la libertad al miedo de vivir, su seguridad está basada en la paciencia y la confianza, el sufrimiento, si es el don de sí que corona todos los demás, adquiere un valor fundamental, y la contemplación es la cumbre de esta lucha incesante consigo mismo, con la naturaleza y con los demás, con un fin que alcanzar, que buscar, es la

visión de un ideal, virtud de fortaleza, llamada de lo absoluto, el hombre contemplativo y trabajador, el triunfo del amor y la caridad, el valor redentor de la obra humana una vez asumida por la gracia divina.

Para el cristiano, cada persona está creada a imagen de Dios, llamada a estar en el seno de la Iglesia, que es el cuerpo místico de Cristo, y a obrar mediante la acción del Espíritu Santo, que en unidad con el Padre y el Hijo, alcanza la concepción mística de la Trinidad.

Por otra parte, no se puede aspirar al progreso sin un fin determinado en nombre de la fe. E. Mounier identifica en Dios la finalidad suprema del avance del mundo, por el que el hombre se entrega a lo esencial de su dignidad personal entera y absoluta.

### **La Vida y Obra de Karol Wojtyla. Nota biográfica (1920 - 1978).**

"... estas breves líneas han sido dedicadas a Karol Józef Wojtyla, que desde su niñez labró una vida de entrega por los demás, y que a pesar de perder a su familia a una pronta edad, nos ha convertido a todos nosotros en sus hijos y hermanos en Cristo ...".

Una vida de entrega por los demás.

Nacido el 18 de mayo de 1920 en la población de Wadowice, una pequeña ciudad a 50 kms. de Cracovia, al sur de Polonia, recientemente terminada la Iª Guerra Mundial y proclamado su país como independiente en el Tratado de Paz de Versalles (28 de julio de 1919), que resurgirá después de 123 años de estar repartido entre las naciones de Rusia, Prusia y Austria.

#### **1. La escuela secundaria de Wadowice y la Universidad Jagellonica de Cracovia.**

Karol Wojtyla fue bautizado por el P. Franciszek Zak, el 20 de junio de 1920, a los 9 años hizo la Primera Comunión, y en 1938 recibió la Confirmación, empezará a cursar sus estudios el 15 de septiembre de 1926 en la escuela de Marcin Wadowita en su pueblo natal de Wadowice (con residencia en la hoy vía Koscielna, 7, int. 4), su profesor de religión Edward Zacher, será quien cultivará su interés por la astronomía, y terminado el bachillerato ya habrá adquirido un dominio asombroso de los clásicos latinos y griegos. En 1938, frecuenta el círculo teatral ("Studio 38") de Tadeusz Kudlinski, y se matricula en la Universidad Jagellonica de Cracovia en filología polaca, y aunque vivía en la más extrema pobreza pudo matricularse, debido a sus excelentes calificaciones.

La temprana pérdida de sus familiares más queridos, el 13 de abril de 1929 fallece su madre de origen lituano Emilia Kaczorowska, al dar a luz a su hermana que murió antes de nacer, el 5 de diciembre de 1932, a los 12 años la repentina pérdida de su hermano médico, Edmund Wojtyla, a causa de una epidemia de escarlatina que contrajo cuidando a los enfermos, su traslado a Via Tyniecka, 10 (Cracovia) a mediados de 1938, y el 18 de febrero de 1941, el fallecimiento de su padre Karol Wojtyla, sub-oficial retirado del ejército austro-húngaro y profundamente religioso, por un ataque al corazón, ante quien pasó una noche de rodillas rezando, y de quien dice según su propio testimonio que recibió la mejor formación: "Bastaba su ejemplo para inculcar disciplina y sentido del deber. Era una persona excepcional". Estos serán los acontecimientos que marcarán su vida posterior, y también la llegada de la ocupación nazi de su país que en 1939 cerraron la Universidad.

Desde siempre albergará la esperanza de pertenecer a los carmelitas descalzos, orden en la que ingresará en su rama femenina, la judía católica, mártir y santa, Edith Stein. A los 19 años, y sobre sus compañeros y catequista, Jan Tyranowski, un sastre de Cracovia, que les inicia en la tradición

carmelitana de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Ávila, el mismo Karol Wojtyła nos dice: no sabíamos por qué era tan atrayente. Sus palabras no eran originales, pero nos tocaban. Su vida interior daba peso a sus palabras, explicaba cada uno de sus comportamientos, atraía a pesar de todas sus reservas y resistencias.

## **2. El Seminario clandestino en la residencia del Arzobispo Metropolitano.**

El 1 de septiembre de 1939, las fuerzas alemanas entran en Polonia, y aviones nazis llevan a cabo los bombardeos de Cracovia, cinco días después, era tomada. A las pocas semanas, el mando del Iller. Reich impuso trabajo forzoso a toda la población judía de más de 12 años, que posteriormente se convertirá en la deportación de tres millones de judíos, entre ellos, Karol Wojtyła tenía amigos y compañeros de colegio, que siempre estarán en la memoria de quienes vivieron esos acontecimientos, poniendo en riesgo su propia vida, salvaría la vida de muchos judíos. La Iglesia católica sufre persecución por el nazismo, muchas iglesias de Polonia son cerradas, sacerdotes, monjes y religiosas son deportados, más de tres mil no sobrevivirán.

### **a) Las canteras de Zakrzówek y en la fábrica de la Cía. Solvay.**

Karol Wojtyła forzado por la situación política que atraviesa su patria ocupada por los alemanes, el desempleo, la persecución religiosa y cultural, la Catedral y la Universidad cerradas, las deportaciones, ... deberá continuar su formación de forma clandestina en una Universidad organizada por él y un grupo de jóvenes, en la misma ciudad de Cracovia, donde estudiará filosofía, idiomas y literatura, ... donde las clases serán mayormente individualizadas por temor a ser descubiertos.

Durante este periodo de tiempo para ganarse la vida y evitar la deportación a Alemania, se verá obligado a combinar sus estudios secretos de Teología con el trabajo manual en una cantera y en una fábrica de productos químicos siempre al amparo de sus compañeros de fatigas, porque ser detenido como seminarista secreto significaba la muerte en un campo de concentración. El 1 de noviembre de 1940, Karol Wojtyła empieza a trabajar en las canteras de Zakrzówek y en la fábrica de la Cía. Solvay.

En la cantera se arrancaban grandes bloques de piedra caliza por medio de cargas explosivas y se trasladaban por ferrocarril de vía estrecha hasta una planta situada en el distrito industrial de Borek Falecki, él tendía raíles y hacía de guardafrenos, colocaba los explosivos y las mechas en la roca, las raciones de alimento que recibía de los alemanes es porque las suministraban a los obreros que hacían trabajos más duros, y el invierno era de una dureza extrema, con grandes nevadas y temperaturas bajo cero. Perdía peso rápidamente y sentía frío en los huesos y agotamiento constante, solo una vez al día y en grupos, los alemanes permitían que los obreros pasaran quince minutos dentro de una barraca en la que había una estufa de hierro, donde comían su almuerzo.

A primeros de agosto de 1941 es acogido en casa de la familia Mieczyslaw Kotlarczyk, y en la primavera de 1942 es trasladado de la cantera a la fábrica principal, una de sus tareas hasta mediados de 1944, fue acarrear a mano cubos de madera llenos de jalbegue de los hornos, empleando 2 horas en ir y otras tantas en volver, a veces hacía turno doble y de noche para ahorrarse esos largos viajes de ida y vuelta, y poder dedicarse a estudiar.

Stefania Koscielniakowa, que trabajaba en la cocina de la planta, recuerda que su supervisor señaló en una ocasión a Karol Wojtyła y le dijo: este chico reza a Dios, es un chico culto, tiene mucho talento, escribe poesía...; no tiene madre, ni padre...; es muy pobre..., dale una rebanada de pan más grande porque lo que le damos aquí es lo único que come. Iba todos los días al salir de

trabajar de la cantera, para rezar ante la tumba de su padre. Karol Wojtyla se levantaba al amanecer para ir a misa a las seis y media, a veces después de salir del turno noche, luego volvía a la fábrica Solvay, donde pasaba el resto del día, visitaba el cementerio y volvía a casa para hacer los deberes del seminario.

Después de la muerte de mi padre dirá el Santo Padre en diálogo con André Frossard : ... poco a poco fui tomando conciencia de mi verdadero camino. Yo trabajaba en la fábrica y, en la medida en que lo permitía el terror de la ocupación, cultivaba mi afición a las letras y al arte dramático. Mi vocación sacerdotal tomó cuerpo en medio de todo esto, como un hecho interior de una transparencia indiscutible y absoluta. Al año siguiente, en otoño, sabía ya que había sido llamado. Veía claramente qué era lo que debía abandonar y el objetivo que debía alcanzar "sin una mirada atrás".

En 1942, ingresará en la Universidad Jagellonica, en el Departamento de Teología, época en la que vivirá oculto, el hecho de su ingreso al seminario - que se había establecido clandestinamente en el Palacio del Arzobispo Metropolitano, futuro Cardenal Adam Stefan Sapieha - debía quedar en la más absoluta reserva, por lo que no dejó de trabajar como obrero en Solvay. Estuvo en esta situación hasta el 18 de enero de 1945, fecha en que los alemanes abandonaron la ciudad.

El 29 de febrero de 1944, Karol Wojtyla sufrió un grave accidente, un camión del ejército alemán le golpeó al pasar, quedó tendido en el suelo con una fuerte conmoción cerebral, estuvo nueve horas inconsciente, hasta el 12 de marzo en el hospital, y varias semanas de convalecencia. A primeros de agosto estalló el levantamiento en Varsovia, momento en que interrumpe su contacto con la Cía. Solvay y desemboca en el "domingo negro" de Cracovia, el mando alemán hizo una redada en la ciudad, irrumpieron en la residencia de Karol Wojtyla, y permaneciendo arrodillado y rezando en silencio, los soldados no lo encontraron.

#### **b) La Unia y el Teatro Rapsódico.**

En esta época de grandes dificultades para él y toda Europa, y ante la desintegración moral y social que experimenta su nación, decidirá prestar juramento en el movimiento polaco de resistencia de la "Unia", que en sus orígenes principalmente se constituirá para proteger a los judíos de la diáspora perseguidos por el IIIer. Reich, pero que acabará desarrollando actividades clandestinas contra el régimen fascista. En este momento, seguirá ayudando a familias judías para que puedan escapar de la persecución del régimen nacionalsocialista y se integrará en la rama política de la "Unia" como miembro no combatiente, y en su vertiente cultural se convertirá en el máximo responsable del grupo teatral en la clandestinidad que tomará el nombre de "Teatro Rapsódico" y que por medio de sus representaciones y obras teatrales conseguirá el objetivo de exaltar los valores nacionales y tradicionales entre sus compatriotas.

En un episodio poco conocido sobre su vida, Karol Wojtyla fue salvado del fusilamiento y la deportación a Siberia ordenada por Stalin, la disposición sobre los oficiales, maestros y seminaristas recién ocupada Polonia, el mayor Vasilyi Sirotenko, no podía fusilarlo porque era demasiado útil, sabía idiomas y conocía la ciudad, y por exigencias relativas a las operaciones militares que tenían lugar en Cracovia, Karol Wojtyla y los demás no deberían ser deportados, y los seminaristas de la cantera Solvay estaban los primeros de la lista.

Otras revelaciones las encontramos en Edith Zierer, una judía que siendo niña estuvo en un campo de exterminio nazi. Edith Zierer, una judía israelí, revela cómo fue socorrida por Karol Wojtyla al final del holocausto nazi: "Me acuerdo perfectamente. Me encontraba allí, era una niña de trece años, sola, enferma, débil. Había pasado tres años en un campo de concentración alemán, a punto de

morir. Y Karol Wojtyla me salvó la vida, como un ángel, como un sueño venido del cielo: me dió de beber y de comer y después me llevó en sus espaldas unos cuatro kilómetros, en la nieve, antes de tomar el tren hacia la salvación". El 28 de enero de 1945 los soldados rusos liberaron el campo de concentración de Hassak, donde había estado encerrada trabajando en una fábrica de municiones, explica Edith.

### **3. El Sacerdote. La Metafísica de la Persona.**

Posteriormente, recién terminada la IIª Gerra Mundial, continuó sus estudios en el Seminario Mayor de Cracovia, nuevamente abierto, y en la Facultad de Teología de la Universidad Jagellonica, hasta su ordenación sacerdotal en la capilla privada del Arzobispo Metropolitano Adam Sapieha, con tan solo 26 años, el 1 de Noviembre de 1946, fiesta de todos los Santos, celebró al día siguiente su primera Misa en la Cripta de San Leonardo en la Catedral de Wavel, y desde los primeros tiempos ejercerá su sacerdocio y labor pastoral en la misma ciudad de Cracovia. Seguidamente, fue enviado a Roma, bajo la dirección del dominico francés Garrigou-Lagrange.

#### **a) La teología mística.**

En aquel período aprovechó sus vacaciones para ejercer el ministerio pastoral entre los emigrantes polacos de Francia, Bélgica y Holanda. Y con tan solo 28 años ya obtendrá su primer doctorado que versará sobre teología mística y se centrará en la Doctrina de fe de un gran místico español: San Juan de la Cruz, desde la perspectiva de Santo Tomás de Aquino. El reverendo doctor Karol Wojtyla, al poco tiempo de obtener su licenciatura en Teología por la Universidad Pontificia "Angelicum" de Roma (3 julio 1947), el 19 de junio de 1948 concluyó su doctorado, también con las mayores notas posibles, aunque no pudo recibir entonces el título de doctor por carecer de recursos necesarios para imprimir su tesis. Así pues, como discípulo de la orden de los hermanos predicadores dominicos, que seguirán las enseñanzas de Aristóteles, que no en vano es el primer filósofo clásico que dedicará un Tratado a la Psicología, y de Santo Tomás de Aquino, monje dominico italiano y filósofo escolástico del siglo XIII que llevará el nombre de "Doctor Angelicus", y fieles a la doctrina de San Agustín, que recibirá el título de "Defensor Civitatis" y basará sus tesis en las obras de Platón, serán quienes ejercerán una mayor influencia sobre su pensamiento, convirtiéndose de este modo en un gran conocedor tanto de las concepciones platónicas y agustinianas, así como de las aristotélicas y tomistas que encierra la Iglesia a lo largo de su historia.

#### **b) La fenomenología y ética cristiana.**

Pero una vez más y a causa de la instauración del nuevo régimen comunista y la KGB, todo desembocará en una situación que resultará nuevamente muy difícil para su vida, Polonia y los otros países del Este europeo. De vuelta a Polonia, se convierte en el Vicario de Niegowic, y posteriormente es trasladado a la Parroquia de San Florián prestando servicios como capellán en la Universidad de Cracovia, cuando reanudó sus estudios filosóficos y se dedicará a la enseñanza de la ética cristiana en los seminarios teológicos más importantes de Polonia, donde acentuará su caridad intelectual y creciente interés por la fenomenología. Por esta razón, a los 33 años obtendrá un nuevo doctorado en la Universidad Jagellonica, que fue la última mención académica que impartió esta Universidad, y que consiguió gracias a su tesis doctoral centrada en esta ocasión en la "Valoración de la posibilidad de fundar una ética católica sobre la base del sistema ético de Max Scheler" (3 diciembre 1953), discípulo del padre de la fenomenología, Edmund Husserl, y de quien había sido su asistente personal, Edith Stein.

#### **c) El tomismo lublinense.**

Finalmente, después de ser profesor de Teología Moral y Ética Social en el seminario mayor de Cracovia y en la facultad de Teología de la única Universidad Católica autorizada por el gobierno comunista, la de Lublin (KUL), llegará a obtener la Presidencia de su Instituto de Ética en 1956, donde ejercerá su Cátedra con una gran actividad investigadora y labor docente, convirtiéndose en uno de los intelectuales más reconocidos de la época, y siendo especialmente conocido en este periodo en la vertiente del "tomismo lublinense".

#### **4. El Obispo y Cardenal.**

Karol Wojtyła con tan solo 38 años de edad, el 4 de julio de 1958, será nombrado por Pío XII obispo auxiliar del Administrador Apostólico de Cracovia, Monseñor Eugeniusz Baziak, siendo el miembro más joven del Episcopado polaco, recibió la ordenación episcopal el 28 de septiembre de 1958 en la Catedral del Wawel (Cracovia), de manos del mismo Arzobispo Eugeniusz Baziak. En 1960 escribió su "Amor y Responsabilidad", excelente trabajo de ética sexual.

##### **a) El Concilio Vaticano II.**

Vicario capitular de Cracovia, designado el 16 de julio de 1962 participó como ponente eminente en las arduas y extensas sesiones del Concilio Vaticano II (1962-65), siendo elegido para formar parte de tres comisiones: Sacramentos y Culto Divino, Clero y Educación Católica, y especialmente encomendado para la redacción en las comisiones responsables de la Constitución Dogmática "Lumen Gentium", y Conciliar "Gaudium et Spes".

##### **b) La Ostpolitik.**

Muy pronto, el 13 de enero de 1964 fue nombrado Arzobispo Metropolitano de Cracovia por Pablo VI, y a sus 47 años, el 28 de junio de 1967 le impondrá el capelo cardenalicio, ejerciendo siempre su apostolado por los pobres y más necesitados en esta su ciudad, y durante la dominación comunista, llegando incluso en contra de la voluntad de las autoridades, a inaugurar una iglesia en Nowa Huta. Fue entonces que la Sede Apostólica puso en marcha su conocida Ostpolitik, el Cardenal Karol Józef Wojtyła asumiría un importante papel de diálogo entre la Iglesia y el Estado en defensa de la dignidad y derechos de toda persona humana, así como la defensa del derecho de los fieles a profesar libremente su fe.

##### **c) Los Sínodos de Obispos y el Secretariado de la Santa Sede.**

El Cardenal Wojtyła tomó parte en todas las asambleas del Sínodo de los Obispos. Participó en la Iª Asamblea Ordinaria del Sínodo Mundial de los Obispos en la ciudad del Vaticano del 29 de septiembre al 29 de octubre de 1967. Autor en 1969 de "Persona y Acto", trabajo en que analiza la decisión humana como la principal fuente de la responsabilidad moral del hombre. Participó en la IIª Asamblea Ordinaria del Sínodo Mundial de los Obispos en la ciudad del Vaticano del 30 de septiembre al 6 de noviembre de 1971; como relator en la IIIª Asamblea Ordinaria del Sínodo Mundial de los Obispos en la ciudad del Vaticano del 27 de septiembre al 26 de octubre de 1974. En 1976, dirige los ejercicios espirituales para Su Santidad Pablo VI y para la Curia vaticana. Participa en la IVª Asamblea Ordinaria del Sínodo Mundial de los Obispos en la ciudad del Vaticano del 30 de septiembre al 29 de octubre de 1977. Miembro del Secretariado General de la Santa Sede entre 1977 y 1978, llegando a ser la personalidad más importante del episcopado polaco después del muy respetable y venerable anciano Cardenal Stefan Wyszyński de Varsovia.

#### **5. El Sumo Pontífice.**

El 16 de octubre de 1978, Karol Wojtyła será elegido por el cónclave Vaticano como el 264º Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y escogerá el nombre de S.S. el Papa Juan Pablo II, dando continuidad al Pontificado de su antecesor Juan Pablo I, y de cuyo fallecimiento muy poco después de su elección como Papa había dejado consternados a católicos del mundo entero.

Con 11 doctorados "honoris causa" en su haber, y recientemente celebrado el XXV Aniversario de su Pontificado, en el transcurso de toda su vida, siempre ha mostrado una gran devoción por San Estanislao del siglo XI y Santa Eudivigis de finales del siglo XIV, siente un gran vínculo personal por el Cardenal Stanislaw Hozjusz de Warmia, teólogo polaco de la "Edad de Oro" del siglo XVI, y también una gran veneración por la "Virgen Negra", proclamada reina de la corona polaca desde mediados del siglo XVII, y que se encuentra en el monasterio paulino que se alza en la cima de Jasna gora, entre Varsovia y Cracovia, en la población de la que recibe el mismo nombre "Nuestra Señora de Czestochowa". La imagen de la virgen es un icono de estilo bizantino, que la tradición más antigua afirma que fue pintado por el propio evangelista San Lucas sobre una tabla de madera que fue la misma mesa que utilizaría la Sagrada Familia en su pueblo de Nazareth.

## **Conclusión.**

### **1. La persona humana y la Doctrina Social en la Encíclica "Rerum Novarum" y "Centesimus Annus" (1891 - 1991).**

Desde la sede de San Pedro hasta las comunidades de base, han contraído con el gran Papa León XIII y la encíclica "Rerum novarum" (15 de mayo de 1891) una deuda de gratitud, porque siguiendo las huellas de sus predecesores contribuyó a establecer lo que se ha dado en llamar la doctrina social cristiana del magisterio de la Iglesia Católica, como dice Juan Pablo II, a los cien años de su publicación, en "Centesimus annus", un corpus único de enseñanzas que han permitido analizar las realidades de la sociedad y orientar la solución de los problemas, y que hoy en día ya constituye a la luz de la historia, el paradigma de la civilización.

La "Rerum novarum" sobre el conflicto entre el capital y el trabajo, critica los dos sistemas económicos: el liberalismo y socialismo; esta encíclica sobre la concepción cristiana de la organización social y política así como de las condiciones a las que el nuevo proceso de industrialización había reducido a la población insiste en los necesarios límites de la intervención del Estado, porque el individuo, la familia y la sociedad son anteriores y su único deber es tutelar sus derechos, es decir, en la justa medida en que cuanto más indefensos están los ciudadanos tanto más necesitan el apoyo y el cuidado de los demás, y en particular de la autoridad pública para poner un remedio justo a la condición de los pobres por el principio de solidaridad.

Hay que tener presente como dice Juan Pablo II, que lo que constituye la trama de la encíclica es la concepción de la dignidad de la persona humana en la que Dios ha impreso su imagen y semejanza (Gén. 1,26).

La vocación se expresa y realiza en la dignidad del trabajo que tiene una dimensión social, por su relación con la familia o el bien común de la propiedad privada, y del que derivan otros derechos, como el de las asociaciones profesionales o sindicatos, el de un salario justo, el de descanso festivo y práctica religiosa.

La Declaración "Persona humana" de la Congregación para la Doctrina de la Fe (29 de diciembre de 1975) se refiere a que en la historia de la civilización han cambiado muchas condiciones y

necesidades de la vida, pero la evolución de las costumbres debe ser mantenida en los límites que imponen los principios fundados sobre los elementos constitutivos y relaciones esenciales de la persona humana que trascienden las contingencias históricas, leyes que se revelan idénticas en todos los seres dotados de razón.

## **2. El bien común y el Magisterio de la Iglesia de León XIII a Juan Pablo II.**

En este contexto aparecerán como una necesidad histórica las figuras claves del pensamiento de la época, de nuestro pasado y presente histórico, la referencia obligada del Magisterio de la Iglesia.

Pío XI en su Encíclica "Quadragesimo anno" sobre la restauración del orden social señala, y esto es muy importante, que el sistema considerado en sí mismo, es decir, como ordenación general del orden económico, no es condenable, aunque sí lo es cuando el capital se impone como único titular de los beneficios económicos, sin tener en cuenta para nada ni la dignidad humana de los trabajadores, ni el carácter social de la economía, ni aun siquiera la misma justicia social y el bien común. Y en su Encíclica "Caritate Christi" sobre la presente crisis de la humanidad considera que el propósito del comunismo, es eliminar a Dios y a la religión, y por lo mismo en su Encíclica "Divini Redemptoris", donde hace el juicio definitivo, afirma que es un sistema lleno de errores, desconocedor de la naturaleza del Estado, subversivo del orden social y esclavizador del hombre.

Pío XII, en "La Festivitatá" insiste en la misma dirección: desertor y traidor sería quien quisiera prestar su colaboración material, sus servicios, su capacidad, su ayuda, su voto, a partidos y a poderes que niegan a Dios, que sustituyen el derecho por la fuerza, la libertad por la amenaza y por el terror; que hacen de la mentira, de las luchas, de la rebelión de las masas, otras tantas armas de su política porque hacen imposible la paz.

El Magisterio posterior, y más actual, sigue la misma línea condenatoria.

Juan XXIII en la "Mater et Magistra", sobre el reciente desarrollo de la cuestión social, condena no sólo el comunismo sino también los materialismos ateos occidentales. Y en "Pacem in terris" distingue entre la falsedad de las teorías ateas y las corrientes de carácter económico y social, cultural o político nacidas de ellas.

El Concilio Vaticano II, en "Gaudium et spes" condena el moderno ateísmo sistemático, los regímenes políticos que son contrarios a la libertad civil o religiosa del ciudadano, o que incurren en la opresión del gobernado, y en el absolutismo del partido único o los sistemas totalitarios a los que califica de inhumanos.

Pablo VI en "Ecclesiam suam" igualmente que el Magisterio anterior, dice: estas son las razones que nos obligan, como han obligado a nuestros predecesores, y con ellos a cuantos aman de corazón los valores religiosos, a condenar los sistemas ideológicos que niegan a Dios y oprimen a la Iglesia; sistemas frecuentemente identificados con regímenes económicos, sociales y políticos, y entre ellos especialmente el comunismo ateo. Podría decirse que su condenación no viene de nuestra parte. Es de parte de los sistemas mismos y de los regímenes que los personifican de donde viene hasta nosotros la oposición radical de ideas y la opresión de los hechos. Nuestro reproche es, en realidad, lamento de víctimas más que sentencia de jueces.

Juan Pablo II en la Encíclica "Dominum et vivificantem" vuelve a condenar el sistema que ha dado el máximo desarrollo y ha llevado a sus extremas consecuencias prácticas esta forma de pensamiento y de ideología, que es el materialismo histórico y dialéctico, cuyas consecuencias son el ateísmo y la exclusión de la religión por una diversidad de medios que buscan eliminarla de la

sociedad y del corazón del hombre. En esta línea, y en su Encíclica "Laborem exercens" advierte que el principio de la propiedad privada establece diferencias radicales en relación con los grandes sistemas ideológicos y económicos tradicionales, el citado principio tal como es enseñado por la Iglesia se aparta radicalmente del colectivismo, proclamado por el marxismo, y tal principio se diferencia, al mismo tiempo, del programa del capitalismo, practicado por el liberalismo, la diferencia consiste en el modo de entender el derecho mismo de propiedad.

La tradición cristiana siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la creación entera: el derecho a la propiedad privada como subordinada al derecho al uso común, al destino universal de los bienes. En "Sollicitudo rei socialis" sobre la preocupación por la cuestión social y en la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, que todos seamos verdaderamente responsables de todos, se trata de un derecho importante no sólo para el individuo en particular, sino además en ordenación del bien común. La experiencia nos demuestra que la negación de tal derecho, origina la dependencia y la sumisión al aparato burocrático que, como único órgano que dispone y decide pone a todos en una posición similar a la tradicional en el sistema capitalista. Esto provoca un sentido de frustración o desesperación y predispone en la vida de la nación a la emigración psicológica y social.

#### **Apéndice: Un diálogo sobre ética cristiana en el mundo de hoy.**

##### **El pensamiento del Arzobispo de Milán. Cardenal Carlo María Martini.**

**Autor:** Julián Castellanos González.

¿Qué decir sobre "ética cristiana en el mundo de hoy" en un Congreso de Psiquiatría?. Es más: ¿Por qué hablar en este contexto de "Persona y Sociedad" y hacer un recorrido por diversas instancias histórico-teóricas y aún biográficas?.

El hecho biológico y social de la existencia del hombre se enmarca, como especie y como individuo, en un contexto de "relación con"; relación con otros, con su entorno, con el cosmos; ya sea en relación de dependencia, de igualdad, de cooperación, de simbiosis, etc., las que, a su vez, se dan tanto en el plano biológico, como social, político, religioso y demás.

Ese hecho es de tal peso que la condición relacional del hombre se manifiesta evidente.

Y tanto más, cuanto por su estructura inteligente dos o más sujetos, capaces de lenguaje y acción, entablan una relación interpersonal, a través de lo que llamamos la acción comunicativa.

Es, también, ampliamente reconocido el hecho de la relación terapéutica como comunidad empática, cuyo poder y efectividad terapéuticos radica más en la relación como tal que en la utilización de una u otra técnica psicoterapéutica.

Este entronque social del hombre en sus diversos aspectos y, específicamente, en los clínicos, es lo que amerita una visión filosófico-histórica de la conferencia: "Persona y Sociedad", como substrato fundamentacional.

Ese rasgo característico del hombre, de "ser relacional", en su doble interpretación de " haberse relacionado", de "existir como relación" y de "ser (ente) que se relaciona", asume en la trascendencia una importancia capital.

Esta característica relacional del hombre, de la persona, establece, en el plano natural y desde el punto de vista laico, la ética, como lo plantea el libro: "¿En qué creen los que no creen?" de Umberto Eco y el Cardenal Carlo María Martini: "La dimensión ética comienza cuando entran en escena los demás". Y añade: "Como hasta las más laicas de entre las ciencias humanas nos enseñan, son los demás, es su mirada, lo que nos define y nos conforma" (1). Se trata de una visión inmanente.

Una visión inmanente, que considera al hombre en su estado natural, como ser intramundano, con sus características naturales y su desarrollo evolutivo filogenético y ontogenético, que mira al logro de su perfeccionamiento como ser natural, producto de la dinámica de sus fuerzas naturales.

Y es aquí donde entra también la consideración de una ética cristiana. Una visión trascendente de lo relacional del hombre.

Una visión trascendente, que sobre el substrato natural de desarrollo humano, construye, presupone y emerge con fuerza otorgando un "status" dimensional sobrenatural a la persona, complementando las condiciones naturales, superándolas y elevándolas a planos superiores de realización por asunción de un orden sobrenatural.

Este doble aspecto relacional, natural y sobrenatural, está magníficamente expuesto por Dietrich von Hildebrand en su libro: "Nuestra transformación en Cristo": "El objeto hacia el cual la incomprensible misericordia de Dios nos ha llamado, no es solamente una perfección ética, que no es distinta en su calidad de la natural y que solo recibe trascendencia sobrenatural por el escondido camino de la gracia, sino la sobrenatural plenitud de Jesucristo, que, aun cualitativamente, significa algo completamente nuevo con respecto a la simple virtud natural" (2).

Es, pues, esta condición humana relacional la que permite dimensionar al hombre en su plenitud como ser inmanente y trascendente, como ser natural y transformado por lo sobrenatural, y la que permite establecer las condiciones de desarrollo integral a nivel humano y espiritual.

A este respecto, conviene recordar la diferenciación que establece el Cardenal Carlo María Martini respecto al concepto "vida" y concretamente de "vida humana" en el discurrir de sus diálogos con Umberto Eco. Allí plantea tres conceptos de vida humana: la vida física, correspondiente al cuerpo y que en el Evangelio está representada por la palabra "bios"; la vida psicológica, nombrada por el mismo "psykhé" y la vida divina comunicada al hombre (vida sobrenatural), para la que utiliza "zoé". Y afirma: "Los tres términos se distinguen cuidadosamente en el Nuevo Testamento y los dos primeros quedan subordinados al tercero". Una hermosa sabiduría de la Escritura que plantea claramente con su utilización lexicográfica y semántica, el aspecto relacional del hombre en sus niveles natural y sobrenatural, inmanente y trascendente, y las dimensiones de desarrollo humano integral físico, psicológico y espiritual. Es lo que en forma sintética expresa el Arzobispo de Milán: "El valor supremo en este mundo es el hombre viviente de la vida divina" (3).

Una visión ética cristiana en el mundo de hoy aporta un bagaje científico, antropológico y filosófico-teológico vasto y profundo, enriquecido por el auge y desarrollo de las ciencias, tanto físico-biológicas, como humanas y sociales, hermenéuticas y de exégesis bíblica.

Dado el amplio campo de un Congreso de Psiquiatría capaz de asumir tanto las visiones específicamente clínicas, como sociales y filosóficas sobre el ser humano que sustenten una visión antropológica de la práctica clínica, así como posiciones laicas y ético-filosóficas sobre el mismo como sujeto-objeto de la acción terapéutica, es permisible y ético en sí mismo el presentar consideraciones de tipo moral y religioso, habida cuenta de que dicha apertura de la convocatoria

incluye profesionales de credo confesional para quienes no hay disyunción entre lo científico y lo ético cristiano, sino por el contrario una base fundamentacional y una dimensión complementaria de su quehacer profesional.

Ni qué decir del diálogo que debe existir y que se manifiesta fecundo en el libro citado de Umberto Eco y el Cardenal Carlo María Martini, entre laicos y católicos, lo mismo que entre estos y los diversos credos religiosos, fértil tradición desde el Concilio Vaticano II, a los que seguramente pertenecerán muchos de los participantes en este Congreso.

Es fundamental para la riqueza que emane de los conocimientos obtenidos en este Congreso de Psiquiatría el sentido de respeto por el otro como tal, por su ser en sí, que es base de la relación humana y profesional, y ejercicio práctico de eticidad. Y desde el punto de vista cristiano elemento esencial de su concepción trascendental y sobrenatural.

Conviene, al respecto, recordar las condiciones que plantea Dietrich von Hildebrand sobre el respeto, presentadas por Alberto Sánchez León en su artículo: "Hildebrand: hacia una ética fenomenológica más cristiana y realista", dice: Las condiciones básicas constitutivas del respeto son pues las tres que acabamos de nombrar, a saber, percepción (en el plano cognitivo), aceptación (en el plano volitivo) y libertad, que es la respuesta al valor. Y también explicita: "Respetar es dejar que lo real sea como debe ser, esto es, es lo contrario a la manipulación, que además de no dejar ser a las cosas, le impone un deber ser que no tiene por qué ser su verdadero ser... Dejar ser a la realidad, abrirse sumisamente a la perfección del otro, sin sucumbir a la tentación de rehacerlo a nuestra propia medida: he aquí, condensada, la cifra del respeto, el amor y la libertad, características propias del ser personal, que nos abren al mundo de los valores morales" (4).

Expresadas las anteriores reflexiones podemos considerar como aplicación práctica de "un diálogo sobre ética cristiana en el mundo de hoy", algunas de las ideas que el Cardenal Carlo María Martini propone en su libro: "Habéis perseverado conmigo en mis pruebas. Meditaciones sobre Job", que en su contexto original, se refieren a una serie de reflexiones en unos retiros espirituales para sacerdotes de su diócesis, y que contienen el fondo de la sabiduría ética cristiana (5):

- 1) Hay en el hombre incertidumbre y desconocimiento de sí.
- 2) El conocimiento de sí debe estar basado en Dios.
- 3) Toda ciencia es sectorial y conoce solo un aspecto de la realidad.
- 4) La sabiduría auténtica nace de la aceptación de los límites humanos.
- 5) Debo aceptar la imposibilidad de conocerme por completo.
- 6) Debo confiar en Dios por lo que respecta al conocimiento global de mí mismo, del ser, del horizonte trascendental del todo.
- 7) Debemos aplicarnos con humildad a los segmentos de conocimiento que nos resultan posibles.
- 8) Procurar una mentalidad peregrinante que intenta darse cuenta de las cosas tal como son, valorar lo que se debe hacer y después vivir con aquella confianza que no presume poder conocer todas las cosas, ni siquiera sobre nosotros mismos, nuestra justicia y nuestro bien hacer. Este comportamiento nos puede ayudar ante discusiones angustiosas que hoy se plantean en el ámbito de las ciencias y de los juicios morales.
- 9) Es necesario darnos cuenta de que la racionalidad siempre es relativa y parcial y que requiere de nosotros honestidad, lealtad, capacidad de responder a situaciones tal como las conocemos.
- 10) Aceptar lo que somos. Ser conscientes de vivir el hecho de que hemos sido llamados a la verdad y a la libertad de nuestra relación con Dios.

## **Notas y Textos.**

Para una mejor comprensión del tema en cuestión, el presente trabajo de docencia e investigación tiene por extensión las siguientes conferencias presentadas también en el V Congreso Virtual de Psiquiatría - Interpsiquis 2004 -, que pertenecen a esta misma categoría de Psiquiatría Social, y a la de Ética, respectivamente: Javier Mandingorra Giménez: La persona y su huida de la trascendencia. Origen de conflictos psíquicos. José María Amenós Vidal: Psicología Cristiana. Principios fundamentales de la tradición judeo-cristiana y greco-romana en la Religión y Filosofía.

(1) U. Eco y Cardenal Carlo María Martini: ¿En qué creen los que no creen?. Planeta Colombiana Editorial, S. A. Bogotá, 4ª. Reimpresión Colombia, 1999. (p. 89).

(2) Dietrich von Hildebrand: "Nuestra transformación en Cristo". Ed. Rialp, S.A., Madrid, 1953. Introducción, (p. 9).

(3) Para corroborar el uso de "psykhé" y "zoé", ver: "Evangelia Quattuor Graece et Latine", Soc. Editrice Internazionale, Torino, 1931.

(4) Alberto Sánchez León. "Hildebrand: hacia una ética fenomenológica más cristiana y realista". Artículo en versión on-line obtenible en el portal arvo.net.

(5) Cardenal Carlo María Martini. "Habéis perseverado conmigo en mis pruebas. Meditaciones sobre Job". Edicep Valencia (España), 1990.

### **Palabras Clave.**

La posición clásica de la Iglesia: Credo ut Inteligam (creer para comprender); ejemplifica el pensamiento cristiano y nos presenta la fe como donación divina que hay que pedir en oración y agradecer en eucaristía, no como fruto de la razón sino de su libre voluntad de aceptación, y en expresión del Cardenal Joseph Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, como fruto del sentimiento de lo vivido por la gracia de Dios.

L. Wittgenstein utiliza el término Unausprechliches: para describir la fe en relación con la Ciencia, calificándola como algo prácticamente indecible, inexpresable, porque tiene que ver con el sentido de la vida, con el hecho de que exista el mundo, con lo ético, es decir, aceptando la existencia de lo místico.

E. Mounier sobre el valor de la trascendencia y en relación con la vocación personal y cristiana, destaca la experiencia vivida mediante la interiorización de valores (presencia de sí mismo), la meditación (reflexión profunda) y la comunión (diálogo en común) con Dios.

El concepto emigración psicológica que S.S. el Papa Juan Pablo II enuncia en su encíclica "Sollicitudo rei socialis" se refiere a la persona y su huida de la trascendencia, que es origen de conflictos psíquicos.

### **Referencias bibliográficas.**

San Anselmo. "Proslogion". Estudio preliminar, traducción y notas de Judit Ribas y Jordi Corominas (Profesores de Filosofía de la Universidad de Managua en Nicaragua). Editorial Tecnos S.A. Madrid (1998).

Sobre el pensamiento de L. Wittgenstein, la obra del Doctor en Filosofía, Alfredo Tamayo Ayestarán, de la Universidad de Deusto (Bilbao).

De la obra de E. Mounier, más conocida de su autor: "Personalismo Cristiano"; que pueden encontrar en cualquier editorial y librería especializada, se ofrece en extracto en el libro: "El

Cristianismo en el mundo de hoy" de F. Corbin, J.L. Millet y M. Comes, de López Mezquida Editor (ECIR), Valencia (España), 1977.

En relación con los textos de consulta para exponer la biografía de Karol Wojtyla, cítase la versión on-line de la cronología 1920 - 1978 que se halla en la "Sala Stampa della Santa Sede" y pertenece a la página oficial del Vaticano, y "Don y Misterio", Autobiografía de S.S. el Papa Juan Pablo II, publicado en conmemoración de su 50º Aniversario de sacerdocio (1946 - 1996), recogido de la versión on-line del Instituto del Verbo Encarnado de la "Kazan State University", Rusia, 1996.

De Tad Szulc : "El Papa Juan Pablo II" en Ediciones Martínez Roca S.A - Barcelona (1995), corresponsal del "New York Times" y Caballero de la Legión de Honor Francesa, que sobre la dimensión histórica y religiosa de Polonia desde sus orígenes como nación en el siglo X, expone con gran significación y rigor histórico el espíritu patriótico y mesiánico en el que nació y creció Karol Wojtyla y que evidenciará durante el desarrollo de toda su vida. Título Original: Pope John Paul II. Publicado por acuerdo con Scribner, división de Simon & Schuster, Nueva York.

También la Encíclica "Centesimus Annus" de S.S. el Papa Juan Pablo II (1991). Ediciones Paulinas. Madrid (España).

Las Encíclicas u otros documentos de Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, El Concilio Vaticano II, Pablo VI y Juan Pablo II, y otras citas, son un extracto refundido de la publicación "39 Cuestiones Doctrinales" (1991) y "El Mensaje social de la Iglesia" (1987). Colección Documentos mc. Ediciones Palabra. Madrid.

Del Cardenal Joseph Ratzinger, y a título informativo, el capítulo de introducción de una recopilación sobre cristianismo y las religiones del mundo: "Fe, Verdad y Tolerancia", publicado recientemente en la Agencia de Noticias Zenit (Roma), («Fede, verità, tolleranza - Il cristianesimo e le religioni del mondo», Editorial Cantagalli, Italia), 2003.

### **Agradecimientos.**

En estas breves líneas queremos expresar nuestro agradecimiento a "Your Catholic Voice Foundation" (YCVF), Catholic Online, Catholic Web y Catholic Net, la RIIAL (Red Informática de la Iglesia en América Latina) y la PCCS (Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales), así como a la Secretaría del V Congreso Virtual de Psiquiatría - Interpsiquis 2004 - por su virtud y paciencia.

## **PERSONA Y SOCIEDAD II.**

**La persona y su huida de la trascendencia.** Origen de conflictos psíquicos.

**Autor:** Javier Mandingorra Giménez. Máster de Orientación familiar por la Universidad de Navarra, y de Sexualidad por el Instituto Pontificio Juan Pablo II de estudios para el matrimonio y la familia (Valencia). España.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, núm. 26 – 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail : info@psicologos.tk – url : www.psicologos.tk

**Índice:** Resumen. Introducción. Tesis. Conclusiones. Corolario. Palabras Clave. Bibliografía. Agradecimientos.

### **Resumen.**

El 26,8 % de la población en el mundo occidental padece algún trastorno del talante, de ansiedad o psicótico.

Consideramos que las causas son variadas, pero dos que la experiencia clínica nos ha demostrado fundamentales son: el no considerar todos los aspectos de la persona, lo que significa su dignidad y la transmisión de valores en la familia.

Consideramos que la familia es el medio idóneo para la transmisión de los valores a las generaciones, valores que no importan demasiado cuales sean, son fruto de la diversidad, pero que los adolescentes necesitan recibir para más adelante analizar y aceptar o cambiar.

Nos adentraremos en los conceptos de dignidad y persona, estudiando las aportaciones de Robert Spaemann y otros autores, llegando al concepto de lo absoluto y analizando este en tres manifestaciones: ante la materia, independencia axiológica respecto a sus congéneres y abocado a la Trascendencia por ser imago Dei, y como meta en si mismo.

Hemos comprobado mejorías más audaces en los tratamientos, cuando junto con la medicación correspondiente que se haya prescrito al paciente con trastornos de ansiedad o del talante, se le da terapia sobre el valor de ser persona, se le descubre su trascendencia y hecho a la trascendencia. Que somos una identidad espiritual y corpórea. Debemos enseñar al hombre a "ser por", a "ser con" y a "ser para".

Tomar la vida como un proyecto, el más apasionante que tenemos entre manos si sabemos transmitir con la familia esa esperanza.

### **Introducción.**

Estamos seguros de que no hay, de las personas que se atreven y tengan la paciencia, de leer este trabajo, una sola que no haya visitado en su vida, alguna vez a un psicólogo o psiquiatra. Si Ud. valiente lector piensa dar un paso al frente, antes de darlo encomiendo que analice si no será Ud. el psicólogo o el psiquiatra. Ruego me perdonen esta pequeña licencia.

Hace muy pocos años, las visitas a alguno de estos especialistas se efectuaban en oculto, por temor a ser calificados de desequilibrados.

Hoy en día, con un mundo cada vez más neurotizado, estas especialidades se consideran como de uso casi diario, de frecuencia casi semanal o quincenal. Ya no son anormales, están de moda.

Viendo una estadística reciente de USA, que es un buen reflejo del mundo occidental, leemos que en una población comprendida entre los 18 a 54 años padecen:

- Transtornos del talante: 8,6 %
- Transtornos de ansiedad: 16,8 %
- Transtornos psicóticos: 1,4 %

Esto es un 26,8 % de la población padece algún tipo de trastorno. Alcanzando el honroso segundo puesto detrás de las enfermedades cardiovasculares en cuanto a gastos sociales y económicos.

Las causas son ciertamente muy variadas, en este trabajo nos ceñiremos a una que en nuestra experiencia clínica nos ha demostrado ser muy importante: la comprensión reduccionista de lo que es ser persona.

Una vez analizado este punto y su significado, la dignidad de ser persona, atenderemos a lo que consideramos como el medio más idóneo para la trasmisión de este concepto, la institución familiar.

Los psicólogos positivistas nos enseñan que el alma de un niño es como una "tabula rasa", que en ella aparece lo que otros escriben, por eso tal vez, el conductismo, basa todo en el adiestramiento, en el ambiente familiar, pero en este afán de investigar la conducta su predicción y control, los conductivistas pierden por el camino a la persona.

Tal vez por eso toda psicología que quiera solo atenerse a lo perceptible por los sentidos, a la fría observación por si sola, no ve nada esencial. Este no ver lo esencial, es causa, o al menos en gran parte, de la tristeza. Tristeza que es el resultado de un fraude existencial y que la conciencia no tolera.

### **Tesis.**

Pero adentrémonos en los conceptos de dignidad de la persona. Si atendemos al diccionario tenemos que:

Digno: Del lat. dignus.

1. adj. Que merece algo, en sentido favorable o adverso. Cuando se usa de una manera absoluta, indica siempre buen concepto y se usa en contraposición a indigno.
2. [adj.]Correspondiente, proporcionado al mérito y condición de una persona o cosa.
3. [adj.]Que tiene dignidad o se comporta con ella.

Dignidad: Del lat. dignitas, -atis.

1. f. Calidad de digno.
2. [f.]Excelencia, realce.
3. [f.]Gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse.
4. [f.]Cargo o empleo honorífico y de autoridad.
5. [f.]En las catedrales y colegiatas, cualquiera de las prebendas que corresponden a un oficio

honorífico y preeminente, etc.

6. [f.]Persona que posee una de estas prebendas. Ú. t. c. m.

7. [f.]... la del arzobispo u obispo. Las rentas de la DIGNIDAD.

8. [f.]En las órdenes militares de caballería, los cargos de maestre, comendador mayor, clavero, etc.

Dietrich von Hildebrand sobre la dignidad nos da visiones muy profundas y acertadas. Nos dice que el amor y respeto es lo que nos hace ser libres y, por tanto, tener dignidad.

La dignidad es aquello que constituye la condición para que algo sea fin en si mismo, eso no tiene precio, sino que es un valor interno.

La autonomía es el fundamento de la dignidad de la persona humana, que en palabras de Boecio, es la sustancia individual de toda naturaleza racional.

Basándonos en esa autonomía nos atrevemos a apostillar que la templanza, el desprendimiento de los bienes materiales -que contraste con esta sociedad de consumo y materialista- suscita indefectiblemente la sensación de dignidad, ya que implica que quien obra así, con esa moderación, se muestra suficientemente radicado en su valía interior hasta tal punto de que considera que lo que le rodea es superfluo y puede renunciar a ello, de esta misma forma vivirá con entereza, asombrará por su dignidad.

Los fenomenólogos Edmund Husserl, Max Scheler y Dietrich von Hildebrand, evocan todos la dignidad de la persona, y el filósofo y teólogo Robert Spaemann la noción de lo absoluto en el ser humano. ¿Que entendemos por absoluto?. Alguien es digno cuando de un modo u otro, respeta, ama, y es libre, se muestra persona, independiente, ilimitada sin restricciones, y como dice Santo Tomas de Aquino: "dignitas est de absolutis dictis" (Contra Gentes - C.G., III, 112), para conocer la dignidad del hombre tendremos que responder de que modo y manera puede considerarse absoluta en su dignidad una persona humana, este absoluto lo veremos bajo tres aspectos:

1. El hombre es un absoluto en cuanto se encuentra desligado de las condiciones empobrecedoras de la materia. Cuando su acto de ser descansa en su alma espiritual. Así y solo así su dignidad ontológica resulta infinitamente superior a la de todos los demás seres vivos. Su grado de ser es infinito con respecto de los demás seres. El individuo no personal, que no reflexiona de su ser absoluto, es tan solo un momento, es parte de un todo, pero no deja de ser un evento pasajero. La persona es en sí, no la parte de un todo, es un sujeto dotado de eternidad.

2. El hombre es un ser absoluto por su acabada independencia axiológica frente a todos los de su especie. El valor del hombre no viene determinado por una relación subordinada respecto a sus congéneres. El hombre es imago Dei, por esta imagen es alguien delante de Dios y para siempre.

3. El hombre es un absoluto y por ello se revela como un fin terminal, como meta en si mismo. Por su trascendencia respecto al conjunto de las cosas materiales y por destacarse de los demás de su especie, el hombre se recoge en si mismo y aparece como valor autónomo que impide su instrumentalización, el ser empleado como medio para lograr otras cosas.

De todo ello, consideremos que nada hay más importante a la hora de juzgar una conducta que considerar si su objeto es un ser humano o no. Para un humano nada hay más importante que el ser humano.

Lo visto hasta el momento no es banal, sino de gran aplicación práctica. El diagnóstico de las

enfermedades mentales es la piedra angular de la práctica clínica. Se necesita determinar la enfermedad que padece el paciente de una forma clara a fin de dar un tratamiento eficaz.

En la determinación de la enfermedad, a falta de pruebas objetivas claras por el momento (el avance en la genética hace pensar en poder contar con ayudas eficaces a medio plazo), el relato del propio paciente y la observación conductual son los puntos clave para establecer pues un diagnóstico.

Los más recientes estudios con gemelos monocigóticos, que comparten el 100% del ADN y dicigóticos nos señalan que los genes no explican suficientemente la aparición de la esquizofrenia, por ejemplo. Que hay que tener en cuenta el propio desarrollo cerebral y factores ambientales. En las afecciones psiquiátricas pues se entremezclan la genética y la experiencia vivida. Aunque por su vulnerabilidad biológica a unos individuos les afecte más que a otros una experiencia determinada.

Las ansiedades, depresiones, paranoias, el estrés, ... cuando no se vislumbra una salida, la frustración se hace mayor, se pierde la esperanza del cambio, el enfermo se percata de haber perdido la iniciativa y que junto con la pérdida e incomprensión de la sociedad y/o de la familia se exagera su angustia.

En especial los trastornos del talante y ansiedad experimentan grandes mejorías si junto con la medicación correspondiente: benzodiazepinas, betabloqueantes..... se le proporciona al paciente una terapia que le haga descubrir su valor como persona y que está hecho por lo tanto a la Trascendencia.

Sigamos pues profundizando en ese concepto de persona que hemos ya predefinido.

Cito un párrafo de Tomás Melendo y Lourdes Millán-Puelles en su ensayo sobre la dignidad : "En el caso de las personas, cabría hacer la siguiente ilación configuradora: a) Dios las quiere en sí y por sí, por cada una de ellas; b) como consecuencia de ese decreto primigenio, y en estricta coherencia con él, les confiere el ser en sí y por sí; c) de resultas, las demás personas creadas deben también quererlas en sí mismas y por sí mismas, adecuándose a las exigencias del ser que las constituye. (...) la superioridad ontológica de la persona, su ser en sí y por sí, se configura como el cimiento radical, metafísico, de la ilicitud de todo comportamiento que tienda a tratarla como un objeto, manipulándola o instrumentalizándola".

Con esta fina agudeza se abren unas nuevas perspectivas que puntualizan bien el concepto de persona y el por qué de su dignidad, la persona es un ser que por tener, no solo instintos, sino también entendimiento y libertad es capaz de sentir necesidades morales, tanto con relación a su cuerpo como a su espíritu y que por ello, tiene también derecho a satisfacer esa doble clase de necesidad.

De esta apertura al ser sin restricciones estriba la vertiente espiritual de la subjetividad humana. El espíritu es el ente que vive de algún modo la infinitud del ser. Somos una identidad a la vez espiritual y corpórea, somos medio cuerpo y medio logos. Somos un espíritu encarnado, no debemos olvidarlo.

En esta apertura al orden trascendental es justamente el horizonte mental que nos permite remitirnos al Ser Trascendente. Solo de esta manera, con esta apertura a los otros -vida social y al Otro Trascendente-, puede el hombre superar la angustia esencial de su ser y dirigirse a la absoluta infinitud del ser sin restricciones al que constitutivamente tiende.

No es que sea el Ser irrestricto, pero gracias a su vertiente espiritual, vive la infinitud del ser. Esa elevación tendente al bien común, le permite superar la radical estrechez del egoísmo por el que se encerraría a su bien particular que no sería un bien sino una apariencia de bien.

La subjetividad humana es la que define una persona, nos atrevemos pues a proponer, y tal como decía Boecio, que la persona es: ... sustancia individual de naturaleza racional, abierta a la infinitud del ser y sustante de la conciencia y la volición ...

Pero además de sustante, no olvidemos que la persona es ante todo subsistente: sujeto que es en sí. Esta es evidentemente una perfección que no puede faltar al ente de mayor rango ontológico (*rationalis naturae*). Es la suficiencia por la que un ente está en sí mismo completo, excluyendo por tanto la posibilidad de ser con otro.

Es la subsistencia la cualidad que confiere a la naturaleza la capacidad de ser en sí, lo que la hace cerrada. Es suficiencia repetimos, plenitud por la que un ser está en sí mismo completo. Por todo ello podemos decir que en virtud del libre albedrío, los seres de naturaleza racional son más individualistas. Pero esta insolidaridad que apuntamos no es ciertamente efecto de la individualidad del ser humano ni tampoco de la conciencia que esa tiene de su propia intimidad. Es pues una clausura que no excluye la posibilidad de recibir, es más bien una dependencia entitativa, no absoluta.

Esta dignidad pues del hombre, como sujeto que subsiste en la apertura a la infinitud del ser es independiente de su conducta. Un hombre podrá ser mejor que otro, según valoremos su conducta, pero tan persona será una como la otra. La dignidad ontológica supone el libre albedrío pero no está determinada, pues, se entiende por su buen o mal uso que se haga de esa libertad. Pero eso no quita que tengamos un deber general de mantenernos a la altura de su dignidad.

Como consecuencia de la supeditación de la dignidad humana a la apertura, a la infinitud del ser, nos lleva a que su mejor expresión está cuando se subordina al logro del bien común.

La persona posee por tanto un grado de independencia y de distinción respecto al cosmos muy superior a la de cualquier otra realidad intramundana. Sólo el hombre, que llega a la vida consciente, aunque viva en la materia es capaz de despegarse a la ley determinante del Universo, gracias a una vida espiritual deliberada, libre y responsable que revela un ser subsistente. Sólo él es persona. Se posee cognoscitivamente, es libre y por consiguiente responde de sus actos que están sometidos a una ley moral y vinculante pero sin imponerle una necesidad física sino tan solo moral.

En estos momentos de la exposición podemos dar una idea sobre el filósofo Xavier Zubiri: "... por ser persona, todo ser personal se halla referido a alguien de quien recibió su naturaleza y a alguien que pueda compartirla. La persona está esencial y constitutivamente ... formalmente referida a Dios y a los demás hombres...".

Tenemos pues ya definida esas dependencias del hombre, en la esfera biológica y económica depende de la comunidad. Pero en las esferas superiores esa dependencia ya no es tan absoluta. El ser espiritual del hombre deriva de Dios, no se constituye en virtud de la comunidad. Pero a su vez tenemos que no es posible su desarrollo perfectivo sin la comunidad, por eso podremos decir que el hombre es persona en función de la comunidad, y conquista su personalidad en y por la comunidad.

Las facultades espirituales, pues, yacen como posibilidades, están en potencia, se actualizan por la comunicación. La inteligencia y la imaginación, los sentimientos y la voluntad, son liberados, aparecen al contacto con la comunidad humana.

Al igual ocurre con los valores sobrenaturales. Dios, en efecto, llama al hombre a la salvación no aisladamente, sino constituyendo un pueblo. El hombre no se entendería, nada en él tendría sentido si lo consideramos como un individuo aislado e incomunicado de los demás. Comprender al hombre, entenderlo, implica relacionarlo en todas sus esferas vitales: bioquímica, económica, espiritual y sobrenatural, ... en una comunidad y en una necesaria apertura a los demás.

El teólogo Michael Schmaus que define el hombre como persona y como ser colectivo nos da siete dimensiones del hombre como persona:

1. Homo religatus, por su constituyente originario de creatura.
2. Homo dialogicus, por su sociabilidad a los otros.
3. Homo sapiens, por su apertura a la trascendencia.
4. Homo viator, por su libre autorrealización ética heterónoma.
5. Homo faber et economicus por sus relaciones de dominio con la técnica y ciencia.
6. Homo historicus, por su libre autorrealización en sociedad.
7. Homo ludicus, por su necesidad de espacios festivos de distensión y contemplación de la belleza.

Dimensiones que no conviene olvidar en las sesiones clínicas de terapia con los pacientes.

Estamos pues ya en condiciones de concluir cómo conquista el ser humano su personalidad: abriéndole a ese mundo de la trascendencia que en tantas ocasiones ignora, facilitando así mejorías más rápidas y el consiguiente aumento de la autoestima personal del paciente.

### **Conclusiones.**

La persona conquista su personalidad con la calidad de sus relaciones. Esto se logrará dejando en segundo lugar el logro de la propia perfección para buscar en primer término, nuestro " ser con " nuestros semejantes saliendo del egocentrismo.

Debemos pues, enseñarle al hombre:

- 1." Ser por ". Necesita comprender que somos fruto de generaciones precedentes, de filiación. Que aunque nos vengan dadas, impuestas, debemos saber aceptarlas libremente para llegar a la autorrealización. Si estas relaciones son rechazadas termina uno no aceptándose a sí mismo y al Creador.
- 2." Ser con ". Se refiere a sus relaciones conyugales y convivenciales, relaciones que la naturaleza sugiere indisolubles, fieles, abiertas a la vida con el fin de asegurar la supervivencia del hombre y la sociedad en la historia.
- 3." Ser para " Nos referimos aquí a las relaciones de producción y de procreación. El hombre es capaz de construir libremente el mundo y su historia, de dirigir, de orientar su destino. De elegir ser "con y para " Dios, o ser "sin y contra" Él.

Esta triple conjugación de ser "con, por y para" nos lleva al mundo de la afectividad, de los sentimientos.

Los sentimientos son capaces de modificar nuestra percepción de la realidad, resultando en cierto modo incontrollables llegando a constituirse en verdaderas tragedias. No hay experiencia humana, podemos pues decir, que no sea también una experiencia afectiva.

El hombre es un ser en el mundo, es como decíamos, un ser encarnado en el mundo, siendo la afectividad esa unión del universo exterior y el interior, estamos afectados por el mundo y esto mismo condiciona nuestra relación con él.

Cuando la vida afectiva lleva a la apertura del ser humano, llevándole a una emotividad ni excesiva ni deficitaria, decimos que constituye una ayuda para conseguir una existencia lograda. Sobre la realización de una vida afectiva plena, ante Dios no puede haber tampoco ningún "neurótico" o enajenado. Esto sólo ocurriría si espiritualmente no vive ante Dios sino solo ante el hombre en el que no puede encontrar el tú de su yo sino solamente el yo.

El hombre pues podrá fracasar en el mundo, ser un inútil social, podrá pasarle de todo, pero si tiene verdaderamente fe en Dios, no se volverá loco. La madurez personal logrará que la afectividad no pierda ese carácter unificador.

Hay pasiones que se inician en el cuerpo y terminan en el alma, como el dolor somático, y otras en el alma y terminan en el cuerpo, como la tristeza.

Toda imagen del hombre que no sea capaz de considerar sus tres dimensiones física, psíquica y espiritual, como contempla la fenomenología, incurrirá en un reduccionismo. No se puede ayudar a una persona que acuda a nosotros a partir de una concepción antropológica que considere al hombre menos de lo que es, hay que contemplar también su dimensión teológica.

El hombre verdaderamente afectivo, lo que desea, es tener un motivo para ser feliz, no que se sienta feliz.

El hombre vive inmerso en el tiempo, es un ser en el tiempo. El tiempo es el corazón de la existencia y la fase más importante del tiempo para el hombre no es ni el presente ni el pasado, sino el futuro. El hombre solo se comprenderá a sí mismo proyectándose sobre el porvenir y dotándolo de esperanza hacia la eternidad.

### **Los medios.**

La persona humana es abierta al mundo y en especial al de las personas, es enriquecedora, cada hombre es alguien que puede mirar a otro alguien y vivirse emulado por él. Esto constituye la base antropológica del modelo de imitación.

La presencia de valores que están realizados en la vida de una persona nos exige, nos estimula a encarnarlos también nosotros. Esto es lo propio del aprendizaje humano, la conducta valiosa de una persona puede ser paradigma de la conducta de otros. El hombre está necesitado de testigos de lo trascendente, basta ya de líderes.

El hombre es el único ser vivo que necesita aprender a comportarse como lo que es. No es solo genética sino cultura: tradición. Necesita recibir de los demás, de los padres, lo necesario para comenzar a conducirse en la vida, es un ser social.

Esa debilidad biológica, esa inadaptación fisiológica, su precariedad instintiva hace al hombre

biológicamente inexplicable teniendo en cuenta solo las leyes generales de la evolución. Tenemos que acudir al factor cultural para explicar su supervivencia y superioridad sobre el resto del reino creado.

Los animales se adaptan al medio físico, el hombre adapta el medio físico a su propia vida, a esto le llamamos habilitación cultural.

Educación es habilitar la libertad porque está en el hombre no es absoluta, necesita un subsuelo, sin educación no es posible la libertad. A ser libre se aprende.

Por ello, no es constructivo que la conducta del educador no responda a las expectativas que de él se esperan. Por eso sobre un educador tenemos que fijarnos en: el ser del educador, lo que hace y lo que dice. Los educadores: padres y profesores, su tarea no consiste solo en enseñar, en aportar conocimientos; su tarea es mucho más importante y engrandecedora: Educar.

Hoy en día no está bien visto hablar del modelado en pedagogía, pero sin embargo se practica en todos los ámbitos de la vida social y cultural.

Si queremos preparar personas para la vida hay que educar en los valores y estos encarnados en ciertas personas, que los seres humanos se puedan sentir honrados testigos, como decíamos antes.

### **Corolario.**

Por todo ello concluimos que la vida es el arte del encuentro, es relación. Las neurosis están ahí, por mucho que esté de moda o no este concepto, son una forma de rebelión contra la realidad.

En una sociedad en desintegración abundan las opiniones contradictorias debido a la confusión mental imperante, a la ausencia de la verdad porque todo es verdad. En esta sociedad las neurosis aumentan ya que sus fuentes, el estrés y las frustraciones ambientales, aumentan con las quiebras sociales y culturales.

Es por ello que solo en la familia, que nos vemos obligados a calificar de natural, educando en unos valores encarnados, es donde se protege al hombre contra las neurosis, porque le enseña a ser persona.

Valores que son necesarios, en especial a los adolescentes, porque la vida hay que empeñarla en algo sino se malgasta. El descubrimiento de ese alguien o algo por lo que vale la pena gastar la vida en su servicio es lo que llamamos valores. Estos valores como las personas son diversos. Pero valores que hay que vivir y transmitir, para que el adolescente, de esos valores recibidos, de su examen de ser "de, con y para", los asuma o cambie, es necesaria esa motivación, si nada descubre nada le motivará. Es en la familia donde nuestros jóvenes por el temperamento heredado biológicamente se socializan, se forman, forjando el carácter y su personalidad, decidiendo que hacer con su vida. El temperamento se hereda, el carácter se forja y la personalidad se adquiere, siendo la familia el lugar idóneo, por ser el lugar donde, se ama a la persona por lo que se es y no por lo que se tiene, para su consecución.

La raíz de la motivación consiste en que la vida nos parezca interesante, que tengamos esperanza de realizar en nosotros ciertos valores por arduos que nos parezca darles alcance.

Hay que tomar la vida como un proyecto. El proyecto de ser persona, lo cual es una aventura

apasionante. Es afrontar con decisión el reto maravilloso de vivir para VIVIR.

### **Palabras Clave.**

Dignidad: aquello que constituye la condición para que algo sea fin en si mismo, es un valor interno.

Persona: sustancia individual de naturaleza racional, abierta a la infinitud del ser y sustante de la conciencia y la volición.

Valores: alguien o algo por lo que vale la pena gastar la vida en su servicio.

### **Bibliografía.**

Sobre la figura de Boecio, su obra más conocida La consolación de la Filosofía publicada por Alianza Editorial, Madrid, 1999.

Para una comprensión más detallada sobre Edmund Husserl, Max Scheler y la corriente fenomenológica, el libro de Dietrich von Hildebrand: Ética; de la Editorial Encuentro, Madrid 1983.

La cita de Tomás Melendo y Lourdes Millán-Puelles se ha recogido de su ensayo: Dignidad de Ediciones Universidad de Navarra S.A. (EUNSA), Pamplona, 1996.

Sobre el teólogo Michael Schmaus, la recopilación sobre: Teología Dogmática de Ediciones Rialp, S.A. Madrid, 1960.

De la obra de Robert Spaemann, el ensayo sobre cuestiones fundamentales de Ética, editado por Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 1998.

Se ha seleccionado de los textos sobre Santo Tomás de Aquino, la Suma contra los gentiles publicados por B.A.C., Madrid, 1967.

Del filósofo Xavier Zubiri: Panorama bibliográfico de la Editorial Revista Agustiniana, Madrid, 1993.

### **Agradecimientos.**

Este trabajo de investigación está dedicado a la Fundación Psicología y Cristianismo, y a los miembros de la Comunidad de Psicólogos Cristianos.

## **IGLESIA Y PEDERASTIA.**

**Una aproximación al derecho canónico y la ley de protección de menores.** Un análisis crítico sobre los casos de abusos sexuales en las diócesis de EE.UU.

**Autores :** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona. Miembro fundador y Administrador de la FPC. Carmen Martínez Ibáñez. Diseño Gráfico y Bellas Artes por la Universidad Central de Barcelona (España).

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, núm. 26 – 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail : info@psicologos.tk – url : www.psicologos.tk

**Índice :** Sumario. 1. Benedicto XVI y la legislación canónica que condena los delitos sexuales. 2. La renuncia al estado clerical es la pena impuesta a los acusados de abuso de menores. a) SNAP y Archidiócesis de los Angeles (EE.UU). b) Derecho eclesiástico y penas canónicas. 3. Últimas sentencias condenatorias contra los sacerdotes pederastas. a) Las resoluciones judiciales en las archidiócesis norteamericanas por casos de violación. b) El Consejo de Europa aprueba una convención para proteger de abusos sexuales a los menores de edad. 4. Código de conducta para la protección de menores en la Iglesia Católica. Pautas de un ambiente sano para niños y jóvenes. a) Pautas generales de comportamiento con niños para todos los adultos. b) Guía para supervisores de niños en actividades de grupo. 5. La Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU. y los programas de asistencia a las víctimas de violación. 6. Apéndice. Lista negra de pedófilos en la Archidiócesis de los Angeles. 7. Notas y textos. Un sincero compromiso de la Iglesia para combatir el crimen de la pederastia. a) Aclaraciones del Cardenal J.Herranz, Presidente emérito del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos del Vaticano. b) Declaraciones del P. Federico Lombardi, Portavoz del Vaticano. 8. Palabras Clave. 9. Agradecimientos.

### **1. Benedicto XVI y la legislación canónica que condena los delitos sexuales.**

Ya en el Código de Derecho Canónico de 1917, canon 2359, párrafo 2, y en el Código reformado de 1983, canon 1395, párrafo 2, hay una referencia precisa :

"El clérigo que haya cometido delitos contra el sexto precepto del Decálogo, si en realidad el delito se ha cometido con un menor de edad, será castigado con penas que no excluyen la dimisión del estado clerical, cuando el caso lo requiera".

Juan Pablo II, el 30 de abril de 2001, publicó la carta apostólica "Sacramentorum sanctitatis tutela" con las "Normae de gravioribus delictis Congregationi pro Doctrina Fidei reservatis" donde se reserva a la Congregación para la Doctrina de la Fe la competencia exclusiva en esta materia detallando una serie de delitos graves, entre ellos la pederastia (Comunicado oficial de la Oficina de Información del Vaticano, 21 de Marzo 2002. Cardenal Darío Castrillón Hoyos, Prefecto de la Congregación para el Clero).

La Instrucción "Crimen sollicitationis", vigente hasta ese momento, y que fue emitida por la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio el 16 de marzo de 1962, hoy en día la actual Congregación para la Doctrina de la Fe, requería adecuarse a los nuevos tiempos y códigos de derecho canónico promulgados en estos asuntos, siendo así aprobado, confirmado y promulgado por el Sumo Pontífice Juan Pablo II en su Carta Apostólica Motu Proprio "Sacramentorum sanctitatis tutela", el delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido por un clérigo con un menor de dieciocho años de edad (Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe a los Obispos de toda la Iglesia Católica y a los demás Ordinarios y Jerarcas interesados, acerca de los delitos más graves, que están reservados a dicha Congregación. Roma, 18 de mayo de 2001. Joseph Card. Ratzinger - Prefecto y Tarcisio Bertone, S.D.B. Arz. em. de Vercelli - Secretario).

S.S. Benedicto XVI, el Cardenal Joseph Ratzinger era el Prefecto de la Congregación para la

Doctrina de la Fe, en ese momento cuando se aprobó la legislación canónica que condena explícitamente los delitos sexuales cometidos por ministros de la iglesia :

- 1) indicando el camino para erradicar el abuso de menores entre los sacerdotes, diáconos, religiosos y seminaristas.
- 2) exigiendo la reacción firme de toda la Iglesia contra los casos de abusos sobre menores.
- 3) pidiendo una atención especial hacia las víctimas.

El Santo Padre Benedicto XVI expresa que los daños causados por los abusos sexuales son tan profundos que por tratarse de actos criminales irreparables son aún más graves cuando quien los cometiere es un eclesiástico en el ejercicio de sus funciones.

Citamos sus palabras : «En vuestros continuos esfuerzos por afrontar de manera eficaz este problema es importante establecer la verdad de lo que ha sucedido en el pasado, tomar todas las medidas adecuadas para evitar que se repita en futuro, asegurar que los principios de justicia sean plenamente respetados, y sobre todo, proporcionar una curación a las víctimas y a todos los que han quedado afectados por estos crímenes atroces» (Discurso de Benedicto XVI a los obispos católicos de Irlanda durante la visita «ad limina Apostolorum», el 28 de octubre, 2006).

## **2. La renuncia al estado clerical es la pena impuesta a los acusados de abuso de menores.**

### **a) SNAP y Archidiócesis de los Angeles (EE.UU).**

La publicación de la lista negra de pedófilos en la Archidiócesis de los Angeles, atiende a la demanda realizada por los sobrevivientes de las violaciones, que revierte en su conjunto en la asociación SNAP ("Survivors Network of those Abused by Priests"), cuyos datos proceden directamente de los expedientes desclasificados de la misma Archidiócesis de los Angeles - "Summaries from Clergy Files", pues se trata de los sacerdotes, diáconos, religiosos y seminaristas con antecedentes penales que cometieron delitos sexuales y que por esta causa la misma Archidiócesis de los Angeles por mandato judicial debió responder por su responsabilidad civil subsidiaria con la indemnización de 508 víctimas de sus crímenes de pederastia, según el último acuerdo alcanzado a mediados de julio 2007.

### **b) Derecho eclesiástico y penas canónicas.**

En la entrevista con el actual Cardenal Julián Herranz, Presidente del Pontificio Consejo para la Interpretación de los Textos Legislativos realizada por Radio Vaticano, con motivo del 20º Aniversario del Código de Derecho Canónico, el 25 de enero de 2003, y a la pregunta sobre qué soluciones había sugerido la justicia eclesiástica para la delicada cuestión de los sacerdotes norteamericanos acusados de pederastia, respondió que sencillamente se había limitado a recordar que en el Derecho universal de la Iglesia ya existen medios para la solución justa.

Esta solución justa significa que deben ser tutelados los derechos de todos, los derechos - obviamente en primer lugar - de las víctimas; en segundo lugar, los derechos de los pastores de las comunidades que están afectadas por estos delitos terribles, pero también los derechos de aquellos que son acusados como culpables.

¿Qué es lo que ocurre?. Que hay que llevar a cabo - y esto lo hace muy bien el Derecho Canónico - algo fundamental en todo ordenamiento jurídico que pertenezca a la civilización del Derecho. Tres cosas: primero, que se compruebe la veracidad de los hechos, porque las acusaciones pueden ser también falsas; verificar la culpabilidad de las personas y asegurar el derecho de defensa a través de un proceso justo. Estas cosas se encuentran ya en el derecho procesal de la Iglesia y se encuentra también la sanción contra este horrendo tipo de delito, que es la sanción más grave que se le puede imponer a un clérigo: la renuncia al estado clerical.

No se trata de una norma que la Santa Sede o la Iglesia hayan preparado ahora; se encuentra en el Código promulgado en 1983 -que ahora recordamos-, y se encontraba también en toda la legislación precedente de la Iglesia. Durante siglos la Iglesia jamás ha sido tolerante con estas situaciones.

**3. Últimas sentencias condenatorias contra los sacerdotes pederastas.** Fuente : SNAP, Agencia EFE y REUTERS.

**a) Las resoluciones judiciales en las archidiócesis norteamericanas por casos de violación.**

De los 201 sacerdotes, diáconos, religiosos y seminaristas acusados por "Survivors Network of those Abused by Priests" (SNAP), 113 sacerdotes constan en el informe oficial de la Archidiócesis de los Angeles, publicado en febrero de 2004.

Del total de sacerdotes 43 ya murieron, 54 ya no son sacerdotes y 16 permanecían en el ministerio. Del último grupo, en 12 casos no se encontraron pruebas suficientes de violación y cuatro han sido suspendidos de sus funciones.

La demanda representa la más alta que pagó la Iglesia Católica de EE.UU. con el abono de 660 millones de dólares. Las 508 víctimas de violación han recibido más de 1 millón de dólares cada una.

En cuanto a indemnizaciones millonarias se refiere, tras el acuerdo según declaró David Clohessy, director de la Red de Supervivientes de los que sufrieron Abusos por Sacerdotes, es el mayor pacto alcanzado con la iglesia católica de EE.UU.

**b) El Consejo de Europa aprueba una convención para proteger de abusos sexuales a los menores de edad.**

A mediados del año 2007 también el Comité del Consejo de Europa ha aprobado la Convención sobre la Protección de los Menores contra la Explotación y Abuso Sexual, y su Secretario General, Terry Davis, subraya que con esta Convención se intenta que los Estados miembros y las instituciones refuercen su acción para prevenir y combatir las intolerables violaciones de derechos humanos más fundamentales de los niños y niñas.

Con la Convención sobre la Protección de los Menores contra la Explotación y Abuso Sexual, aprobada por el Consejo de Europa, se crea un instrumento legislativo que pretende llenar los vacíos legales y suplir las carencias de protección a menores que la misma Iglesia Católica se ha visto incapaz de ofrecer hasta el momento a cambio de los repetidos casos de abusos de menores que han saltado a la prensa y se suman en su haber.

**4. Código de conducta para la protección de menores en la Iglesia Católica.** Fuente : USCCB y Archidiócesis de Arlington.

A continuación transcribimos los aspectos más importantes que definen el código de conducta para el personal de la Iglesia en la diócesis de Arlington, que nos sirve de consentimiento informado y a modo de ejemplo, para mostrar las medidas adoptadas por las instituciones eclesásticas en el ámbito pastoral con el fin de aportar soluciones efectivas a las carencias observadas hasta el momento en materia de protección de menores.

Asimismo, y con este propósito citamos la carta pastoral de Monseñor Paul S. Loverde, Obispo de la Diócesis de Arlington, publicada con fecha 30 de noviembre de 2006 : "Comprados a gran precio. La pornografía: un ataque al templo vivo de Dios"; como fuente de referencia que ofrece una visión rigurosa sobre el necesario comportamiento de los orientadores en la pastoral de la Iglesia.

## **Pautas de un ambiente sano para niños y jóvenes.**

La diócesis de Arlington está comprometida a proveer un ambiente sano para niños en todas las actividades y ministerios de la diócesis.

Los niños son el regalo más precioso y todos los fieles cooperan en tomar toda acción razonable para garantizar su seguridad. El Código de Conducta es un instrumento importante en crear un ambiente sano para los niños. Este código clasifica comportamientos y actividades que son inapropiados para aquellos que trabajan con niños. El propósito del código es dar a conocer a los empleados y voluntarios de los comportamientos que no son aceptables y permitir un seguimiento de todas las actividades juveniles.

Estas pautas son aplicables a todas las actividades diocesanas de las iglesias y de las escuelas católicas en la Diócesis de Arlington. Para el propósito de este código "niños", "niño", "joven" o "persona joven", se usa para indicar a cualquier persona menor de 18 años. Estas pautas no se aplican a padres o padres adoptivos ni a los hijos bajo su cuidado.

### **a) Pautas generales de comportamiento con niños para todos los adultos.**

1. Sólo sacerdotes, seminaristas o su familia inmediata pueden pasar la noche en la casa parroquial. Sólo sacerdotes, seminaristas o individuos de su familia inmediata pueden ser admitidos en las áreas de convivencia personal dentro de la casa parroquial.
2. Nunca se le debe ofrecer a un niño bebidas alcohólicas, tabaco, drogas o cualquier cosa que sea prohibida por la ley.
3. No se debe tener reuniones programadas o regulares con un niño sin conocimiento del padre o tutor.
  - Si hay necesidad de cuidado pastoral en privado con un menor, evite estar en ambientes solitarios. Planee reuniones a horas adecuadas y use lugares que sean apropiados.
  - Los adultos no deben estar solos con un menor en dormitorios, cuartos de almacenamiento, baños, vestuarios u otro cuarto cerrado o área solitaria que sea inapropiada para una relación ministerial.
  - Limite tanto el número como la duración de las sesiones, y haga las referencias correspondientes.
4. No de regalos valiosos o conceda privilegios especiales u oportunidades a un niño en particular. No se deberán dar pequeños regalos a los niños sin permiso o conocimiento del padre o tutor.
5. Niños o personas jóvenes que no sean de la familia, no pueden estar en la casa de un adulto sin la presencia de otro adulto responsable.
6. No use conversaciones, vocabulario, grabaciones, películas, o juegos inadecuados con menores. Es ilegal mostrar material sexual explícito o pornográfico a niños o jóvenes.
7. No tome fotografías a niños o jóvenes cuando estén sin ropas o se estén desvistiendo. No tome fotografías de un solo niño o a un determinado niño sin el conocimiento del padre o tutor.
8. Los adultos no deben salir de viaje solos con un niño que no sea un miembro de la familia inmediata sin la autorización escrita del padre o tutor, la aprobación del Pastor o supervisor y tiene que ir acompañado de otro adulto responsable.
9. Al tocar a una persona debe hacerse de acuerdo a la edad y mostrando respeto y amabilidad.

- Debe evitarse el luchar, hacer cosquillas o cualquier otro acto de "jugueteo" con un niño.
  - Debe evitarse el contacto físico con un niño a solas. Un abrazo puede ser una muestra de amor y respeto. Sin embargo, debe hacerse siempre en presencia de otros y nunca a solas en un cuarto a puerta cerrada.
  - Si un niño inicia el contacto físico, es propio responder de una forma apropiada y limitada. En todos los casos debe ser respetuosa.
10. Si usted se da cuenta de que hay una atracción personal física inapropiada entre usted y una persona joven, mantenga límites profesionales claros entre usted y la persona joven y consulte con un supervisor.
11. Los jóvenes no deben mantener llaves de las instalaciones de la iglesia. Si necesitan llaves por asuntos de empleo, esto debe examinarse cuidadosamente.
12. Esta prohibido ejercer disciplina física a un niño.

**b) Guía para supervisores de niños en actividades de grupo.**

1. Supervisores son responsables de revisar el Código de Conducta de la Diócesis de Arlington con los niños que se le han asignado.
2. Dos o más adultos deben estar presentes en eventos con niños.
  - La proporción recomendada de supervisores a niños es de 1 por 10 para viajes en el día y de 1 por 7 para actividades que duren más de 12 horas.
  - En el caso que no haya un número suficiente de supervisores, el evento debe ser cancelado.
  - En ninguna circunstancia se puede usar un menor de 18 años para cubrir el número requerido de supervisores.
3. Si una persona tiene que ir a un dormitorio con un niño, otro adulto tiene que estar presente con ellos. Si un supervisor permanece en un hotel u otro dormitorio con niños, el supervisor debe dormir en el suyo propio. Bajo ninguna circunstancia puede un adulto compartir la misma cama con un niño que no sea de la familia.
4. Los lugares deben ser supervisados durante todas las actividades de organización.
5. El vestuario debe ser modesto y de acuerdo a los valores cristianos.
6. Antes de llevar los niños a un viaje debe obtenerse un permiso de los padres, incluyendo un formulario de tratamiento médico. No suministre medicamentos de ninguna clase sin la autorización escrita de los padres.
7. Los participantes adultos deben abstenerse de tomar bebidas alcohólicas o de fumar en presencia de niños tanto durante el evento, como también en el viaje de ida y regreso.
8. Está prohibida la posesión o uso de drogas ilegales.
9. Está estrictamente prohibido usar objetos que puedan ser armas.
10. Si durante el viaje alguien se siente incómodo con la acción o intención de otro, deberá reportarlo de inmediato al supervisor.

11. Tanto los adultos como los jóvenes deben participar de las actividades con los demás miembros del grupo.

12. Durante todas las actividades, especialmente en eventos sociales o danzas, deberán haber supervisores disponibles en el edificio donde se desarrolle la actividad.

13. A los grupos de gente joven se le asignará un supervisor adulto específico, quien monitoreará y supervisará su comportamiento durante el evento.

14. En cualquier salida, se deberá distribuir a los supervisores información que deberá compartirse con los participantes para ayudarlos a familiarizarse con el horario del programa y la distribución de las instalaciones donde se desarrollará el evento.

- Es importante que los jóvenes entiendan la importancia de la información sobre seguridad.

- Un sistema confiable, parecido a "buddy system", deberá ser usado cada vez que los niños vayan a viajes.

- Deberá designarse un lugar específico donde los menores puedan encontrar al supervisor. o donde el grupo se ponga de acuerdo de encontrarse a una hora determinada.

- En viajes en que haya que pasar la noche, los supervisores son responsables de establecer una hora determinada de llegada a sus cuartos y de cumplirla. Los supervisores deben revisar los cuartos después de esta hora para asegurarse que los jóvenes están en sus cuartos y permanecen allí.

- Durante el evento los adultos no deben ir a ninguna parte a donde los jóvenes no puedan ir con ellos. (salones de cóctel , bares, etc).

Todas las personas que trabajan desarrollando un ministerio o servicio voluntario dentro de la Iglesia en Arlington deben seguir estas reglas. El violar estas reglas es considerado un asunto serio y será investigado y solucionado.

Recordar que aquellos que trabajan con niños están sirviendo como pastores del precioso regalo de Dios de la vida joven, deben reforzar siempre la necesidad de respetar los límites y llevar una vida santa ejemplar.

He leído y entendido las reglas mencionadas en este Código de Conducta de la Diócesis de Arlington. Intento seguir las reglas y monitorear y proteger los niños y jóvenes en mi servicio a la iglesia.

Nombre (por favor escriba con letra de imprenta) :

Firma :

Fecha :

Iglesia/Escuela/Organización :

##### **5. La Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU. y los programas de asistencia a las víctimas de violación.** Fuente : USCCB, Agencia REUTERS y Los Angeles Times.

El Papa Juan Pablo II decidió citar en 2002 a los obispos estadounidenses en el Vaticano con el objetivo de recuperar la confianza de los fieles en Estados Unidos. Allí se decidieron nuevas normas para afrontar los casos de abusos sexuales que se presentaran en el futuro, y una muestra de ello la encontramos en el código de conducta para la protección de menores en la Iglesia Católica de la Diócesis de Arlington que sigue las directrices del programa de la Conferencia Episcopal de EE.UU. (Protecting God's Children Program).

En la comisión mixta creada "ad hoc" por el Vaticano con este fin se encontraba, por parte de la Santa Sede, el hoy Secretario de Estado, Tarcisio Bertone, lo cual es un signo de credibilidad en cuanto a los nombramientos efectuados por Benedicto XVI y la legislación canónica que condena los delitos sexuales, que demuestran una vez más un sincero compromiso de la Iglesia para combatir el crimen de la pederastia.

La Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB), divulgó un estudio estadístico y otro complementario, como parte de sus esfuerzos por restaurar la fe de los 65.3 millones de católicos en la institución. Los resultados de ambos informes, que cubren el período entre 1950 y 2002, revelaron que el problema de la pedofilia es mayor de lo que se pensaba: 4.392 sacerdotes, un 4 % de un total de 109.694, fueron acusados del abuso sexual de 10.667 menores. De ese total, aproximadamente 6.700 casos presentaron suficientes pruebas, otros 3.300 no fueron investigados porque los sacerdotes ya habían fallecido, y otros mil no presentaron pruebas fiables para justificar una investigación, según aseguró la Iglesia estadounidense.

El estudio solicitado por la USCCB al Colegio John Jay para la Justicia Criminal de la Universidad de New York, que se basó en un porcentaje significativo de las 195 diócesis que respondieron a sus cuestionarios, agregó que más de la mitad de los abusos denunciados fueron cometidos contra niños entre 11 y 14 años; 81 % de las víctimas eran varones y 19 %, mujeres.

El escándalo de los sacerdotes pedófilos empezó en 2002 en Boston (Massachusetts). El caso se saldó con la entrega de 85 millones de dólares a los demandantes. Según un informe del fiscal general de Massachusetts hubo 789 víctimas de pederastas. Finalmente, y en la actualidad las indemnizaciones millonarias se han saldado a favor de 508 víctimas y por valor de 660 millones de dólares en la Archidiócesis de los Angeles.

El acuerdo alcanzado entre la Asociación SNAP - Survivors Network of those Abused by Priests que representó a las víctimas y la Archidiócesis de los Angeles (Summaries from Clergy Files), resolvió en una decisión sin precedentes la publicación de los informes personales de los acusados citados para que se pueda conocer los responsables católicos que encubrieron esos actos criminales.

Desde 1950, los casos de abusos sexuales en numerosas diócesis de EE.UU. le han costado a la Iglesia Católica más de 2100 millones de dólares, a los que se suman las últimas sentencias condenatorias contra los sacerdotes pederastas, un total de gastos dinerarios atribuido a la indemnización y asistencia psicológica de apoyo a las víctimas de violación, así como a la contratación de servicios legales y tratamiento de los acusados, que en la mayoría de los casos deberían ingresar en cualquiera de los hospitales psiquiátricos de que dispone la penitenciaría del Estado, para cumplir condena y acceder a los correspondientes programas de rehabilitación.

## **6. Apéndice.**

**Lista negra de pedófilos en la Archidiócesis de los Angeles.** Fuente : Los Angeles Times, SNAP y Archidiócesis de los Angeles.

201 sacerdotes, diáconos, religiosos y seminaristas identificados en la Archidiócesis de "Los Angeles" y acusados de abuso de menores junto a los años de comisión de sus delitos sexuales ...

3 acusados de **12 casos** :

Cimmarrusti, Mario, 1962-69 - García, Peter, 1961-83 - Harris, Michael A., 1972-90

2 acusados de **11 casos** :

Kearney, Christopher, 1971-84 - Lovell, Larry, 1974-85

2 acusados de **10 casos** :

Dawson, John H., 1972-82 - Falvey,\* Mark, 1959-75

1 acusado de **9 casos** :

Ramos, Eleuterio, 1972-89

3 acusados de **8 casos** :

Barmasse, Kevin P., 1982-88 - Buckley, Michael D., 1965-75 - Fessard, Gerald B., 1965-79

2 acusados de **7 casos** :

Martínez, Rubén, 1970-81 - Vetter,\* Henry Javier, 1953-73

7 acusados de **6 casos** :

Coughlin, Richard T., 1965-81 - Daley,\* Wallace J., 1957-63 - Domínguez, Jesús Jesse, 1973-88 - Miller, George M., 1974-88 - Rodríguez, Carlos René, 1984-94 - Salazar, John Anthony, 1980-86 - Van Handel, Robert, 1970-82

3 acusados de **5 casos** :

Atherton, Gregory, 1967-86 - Sandstrom, Lawrence, 1955-69 - Warren,\* A. Thomas, 1991

9 acusados de **4 casos** :

Castro, Willebaldo, 1973-78 - Ginty,\* Denis, 1932-80 - Kelly, Patrick, 1991 - Kohlbeck, Frank, 1981-83 - Miani, Titian Jim, 1957-67 - Pecharich, Michael, 1974-84 - Quinlan,\* Celestine, 1957-63 - Savino, Dominic, 1977-80 - Sheahan, John, 1961-65

14 acusados de **3 casos** :

Buckman, Franklin, 1962-81 - Caffoe, Lynn, 1973-94 - Casey, Edward, 1974-79 - Duggan,\* Albert J., 1963-71 - Grimes,\* James, 1958-59 - Lyons, Denis, 1968-82 - Marshall, Thomas, 1960-63 - Nocita, Mike, 1975-84 - O'Connor, Donald, 1959-61 - Reilly, Terrence, 1959-76 - Ruhl, John, 1970-82 - Sullivan,\* Thomas, 1952-58 - Wolfe,\* Phillip, 1975-89 - Ziemann, G. Patrick, 1967-86

34 acusados de **2 casos** :

Abercrombie,\* Leonard, años 1970 - Ahumada, Arturo, 1999-2000 - Anderson,\* Roger, 1981-83 - Boyer,\* Leland, 1973-82 - Cabot, Samuel, 1980-85 - Carey,\* Cleve W., 1963-66 - Carriere,\* David, 1978-79 - Cotter, Patrick J., 1963-64 - Cronin, Sean, 1972-80 - DeLisle,\* Harold F., 1967-77 - Gallagher,\* George Michael, 1953-62 - García, Cristóbal, 1980-84 - Hanley, Bernard Brian, 1965 - Hawkes,\* Benjamín, 1973-85 - Hernández, Stephen, 1984-85 - Jaramillo, Luís, 1986-88 - Johnson, Dave, 1977-79 - Lindner, Jerold, 1973-85 - Loomis, Richard A., 1969-74 - Mahony, Roger, 1970-93 - McKeon,\* Martín, 1962-65 - Moody, Michael André, 1980 - Pina, Joseph D., 1979-90 - Plesetz, Gerald, 1973-77 - Rowe,\* Dorian, 1967-79 - Santillan, John, 1977-85 - Scott,\* George, 1947-58 - Sharpe,\* Joseph, 1958-64 - Stadtfeld,\* Joseph, 1958-66 - Stallkamp,\* Louis G., 1974-79 - Tepe,\* - Raymond (José), 1958-68 - Van Liefde, Christopher, 1971-75 - Wadeson, John, 1973-77 - Weber,\* Francis J., 1959

121 acusados de **1 caso** :

Alzugaray, Joseph, 1967-70 - Arzube, Juan, 1975-76 - Balbín, Víctor, 1978-84 - Berbena, Christopher, 1980 - Berumen, Matthias A., 1990 - Brennan,\* John Lawrence, 1954-56 - Cabaong, Honorato, 1978-84 - Cairns, James, 1971-73 - Carroll, Michael J., 1968-71 - Casey,\* John Joseph, 1944-45 - Cavalli, Vincent V., 1966-68 - Coffield, John V., 1959-60 - Corral, Andrés S., 1981 - Cosgrove,\* John V., 1979-80 - Cousineau, David, 1970-73 - Cremins,\* Daniel J., 1965-71 - Cruces, Ángel, 1978-84 - Deady,\* John P., 1956-57 - DeFore, Donald, 1977-78 - DeJonghe,\* Harold, 1980-82 - Diesta, Arwyn N., 1982 - DiPeri, Joseph B., 1977 - Doan, Michael Son Trong, 1999 - Dober, Edward, 1989 - Doherty,\* John B., 1967-69 - Dolan,\* James, 1962 - Dowd,\* Francis, 1963 - Dunne, Joseph, 1993 - English,\* Thomas Patrick, 1969-70 - Farabaugh,\* Clint, 1973-75 - Farmer, Donald G., 1967-69 - Farris,\* John V., 1951-54 - Faue,\* Mathias, 1965-67 - Fernando, Arthur, 1973-75 - Fernando, Walter, 1980-81 - Fitzpatrick,\* James J., 1962-63 - Fitzpatrick, Thomas Q., 1987 - Foley, George, 1971-74 - Ford, James M., 1968-71 - Gaioni, Dominic, 1977 - Granadino, David F., 1985-88 - Grill, Philip, 1965-66 - Guerrini, Roderic M., 1976-78 - Gunst,\* George, 1955 - Guzman,\* Vicente, 1931-41 - Haran,\* Michael Joseph, 1948 - Havel, Thomas E., 1968-72 - Hill, Patrick, 1979-81 - Horvath,\* Bertrand, 1971-74 - Hunt,\* Michael A., 1957-58 - Hurley,\* John J., 1949 - James, Joseph, 1958 - Jayawardene, Tilak A., 1990 - Jiménez-Pelayo, Emmanuel, 1975 - Juárez, Anthony, 1957-58 - Kareta, Greg, 1980 - Kavanaugh, Philip, 1973-74 - Keeney, John, 1974-76 - Kelly,\* Matthew H., 1969-71 - Kenny, John, 1976-77 - Klikunes, Bruce, 1976-77 - Kohnke,\* John, 1973-74 - Lacar, Sylvio, 1978-84 - Lapierre, David, 1983-84 - León, Modesto, 1995-96 - Loofborough, Charles, 1978-81 - López, Joseph, 1963-66 - Lorenzoni, Larry, 1957-58 - MacSweeney,\* Eugene, 1959 - Maio, Eugene A., 1963 - Manning, Robert, 1970-71 - Martin,\* James Aloysius, 1934-38 - Martínez, Ernesto, 1965-66 - Martini, Richard M., 1990-91 - Mateo, Leonardo, 1959 - Mateos, Francisco, 1976-79 - McElhatton,\* Thomas, 1943-45 - McGloin, James, 1963 - McHugh, Patrick, 1972-74 - McNamara, Patrick, años 1960 - Méndez, José J., 1985-87 - Meyer, Louis L., 1968-69 - Molthen,\* Vincent, 1961-62 - Monte,\* Alfred, 1947 - Nwankwo, Cyril, 1997 - O'Carroll,\* Charles, 1956-58 - O'Dwyer,\* Patrick F., 1959 - O'Loghlen, Martín, 1965-68 - Orellana, Samuel, 1987 - Pacheco, Gary, 1975 - Peck, Daniel P., 1996 - Pena, Amado, 1981-83 - Pick,\* Louis V., 1947 - Ploughman, Bernard, 1963 - Porter, Thomas A., 1965-70 - Reilly, Patrick, 1980-84 - Roebert, Michael, 1969-70 - Roper, William, 1970-73 - Roza Rincón, Efraín, 1969 - Ryan,\* Joseph Francis, 1945 - Salinas,\* Gabriel, 1958-60 - Sánchez, Juan, 1992 - Sánchez, Manuel, 1978-81 - Schaller, Emmett Gilroy, 1979-80 - Scheier,\* Maurice, 1948 - Sharkey, Joe, 1968 - Specialle, Stephen Emmet, 1985-86 - Sprouffske, Michael M., 1963-69 - Tacderas, Joseph, 1983 - Tamayo,\* Santiago L., 1978-84 - Teluma, Lukas Bao, 1995 - Terra, Michael, 1979-80 - Thorne, Vance, años 1970 - Tresler, Carl D., 1998 - Tugade, Valentine, 1978-84 - Van ter Toolen,\* Vincent, 1961 - Verhart, John, 1957-58 - Villa Gómez, Gillmero Memoria, 1964-65 - Villaroya, Ernesto Corral, 1983 - Weitz,\* Wilfred, 1959-61 - Wishard, John W., 1980

(\*) Decesos, fallecidos y difuntos.

## 7. Notas y textos.

### **Un sincero compromiso de la Iglesia para combatir el crimen de la pederastia.**

Frente a los escándalos de pederastia en la Archidiócesis de los Angeles en Estados Unidos, recogemos dos valiosos testimonios que expresan el compromiso de Benedicto XVI y el Vaticano para poner fin a uno de los crímenes más horribles que durante años se han perpetrado bajo el amparo de quienes siendo responsables eclesiásticos debieron en su día denunciar los casos de abuso de menores a la justicia penal para depurar responsabilidades criminales.

#### **a) Aclaraciones del Cardenal J.Herranz, Presidente emérito del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos del Vaticano.** Fuente : ACI Prensa.

La Iglesia no tiene tolerancia con inconductas sexuales, señala Card. Herranz.

Roma, 25 mayo 2007.- En una entrevista concedida al diario socialista italiano Repubblica, el Presidente emérito del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos del Vaticano, Cardenal

Julián Herranz, señaló que es falso que la Santa Sede oculte o proteja a sacerdotes culpables de abusos o inconductas sexuales, y, por el contrario, aclaró que los ministros pederastas reciben "penas gravísimas" al interior de la Iglesia, sin detrimento de un procedimiento penal en el fuero civil.

La entrevista giró en torno al documental de la BBC "Crímenes sexuales y el Vaticano", una producción inglesa que a raíz de un documento interno de la Congregación para la Doctrina de la Fe que reafirma la inviolabilidad del secreto de confesión, dedujo arbitrariamente y con testimonios manipulados, que el Vaticano "protegía y ocultaba" a sacerdotes abusadores.

El Cardenal Herranz explicó a Repubblica que la legislación canónica, por el contrario incluye "penas durísimas, las máximas que se le pueden infligir a un sacerdote", ya que "el bien de los niños está en el corazón mismo de la Iglesia, tal y como estaba en el corazón de Jesucristo".

El Purpurado aclaró que el documento en que se fundamentan las críticas del reportaje británico, la instrucción vaticana "Crimen Sollicitationes" de 1962, no sólo no tenía por objetivo ocultar a los posibles abusadores de penas canónicas, sino que dicha instrucción no está por encima, sino que se rige por las normas del Código de Derecho Canónico de 1983, que "considera este tipo de hechos como delitos gravísimos, dando indicaciones precisas sobre procedimientos y penas".

El Purpurado explicó que ante un posible caso de pederastia, el obispo tiene el deber de abrir una investigación inmediata ateniéndose a tres principios: "prevenir el escándalo, tutelar la libertad de los testigos y garantizar el curso de la justicia".

El proceso puede llevar a la suspensión del sacerdote, incluso al retiro total de su estado clerical, sin perjuicio del proceso que pueda seguir ante la ley civil.

Por esta razón, Herranz denunció las "intenciones poco limpias" por parte del documental, en el que se pretende implicar al Papa Benedicto XVI cuando era prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cuando en realidad "en 1962, sólo era un simple sacerdote".

Según el Purpurado español, el reportaje de la BBC -que será emitido en breve por la televisión pública italiana (RAI), "pretende ensuciar la cara de la Iglesia y enfangar el sacerdocio católico".

**b) Declaraciones del P. Federico Lombardi, Portavoz del Vaticano.** Fuente : Agencia EFE y Radio Vaticano.

La Iglesia no quiere más sacerdotes y religiosos pederastas.

Ciudad del Vaticano, 17 julio 2007. El portavoz del Vaticano, el jesuita Federico Lombardi, afirmó que la Iglesia Católica está dispuesta a comprometerse para que no se repitan los abusos sexuales por parte de sacerdotes y religiosos.

Lombardi hizo estas declaraciones a Radio Vaticano al hablar del acuerdo alcanzado por la arquidiócesis de Los Angeles para resarcir económicamente a 508 víctimas de dichos abusos sexuales durante años.

"La Iglesia está dolida por el sufrimiento de las víctimas y sus familias debido a las profundas heridas causadas por comportamientos graves e inexcusables de algunos de sus miembros y está decidida a comprometerse de todas las maneras para evitar que se repitan similares vilezas", dijo Lombardi.

El portavoz agregó que el acuerdo alcanzado, que supone un desembolso de 660 millones de dólares por parte de la arquidiócesis, es también "una señal" de ese compromiso.

"Es la señal de la decisión de cerrar una página dolorosa para mirar hacia adelante en la línea de

prevención y de la creación de un ambiente siempre más seguro para los niños y los jóvenes en todos los ámbitos de la pastoral de la Iglesia", subrayó.

El jesuita agregó que "dado que el problema de los abusos en la infancia y su adecuada tutela no afecta sólo a la Iglesia sino también a otras instituciones, es justo que también éstas adopten las medidas necesarias".

Lombardi manifestó también que la Iglesia, "consciente" de su responsabilidad educativa hacia la juventud pretende asimismo participar "como protagonista" en la lucha contra la pederastia.

Las declaraciones de Lombardi fueron acompañadas de un comentario de Radio Vaticano en el que se subraya el compromiso de la Iglesia "contra la plaga de la pederastia".

#### **8. Palabras Clave.**

Buddy System : es un programa "Counter Measures" usado para la administración, identificación, cuantificación y manejo de diversos tipos de riesgos.

#### **9. Agradecimientos.**

Expresamos nuestro especial agradecimiento a José Antonio Tavera y Félix Piñeros por la documentación facilitada sobre el Tribunal Federal de California (U.S.A.) relativa a SNAP (Survivors Network of those Abused by Priests) y la Archidiócesis de los Angeles (Summaries from Clergy Files), respectivamente.

## **ORTOTANASIA.**

### **Tratamiento vital y privilegio terapéutico.**

Un estudio basado en el documento del Comité para la defensa de la vida, presidido por el Cardenal Narciso Jubany Arnau, y emitido por la Conferencia Episcopal Española con fecha 14 de febrero de 1993.

**Autores:** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro Fundador y Administrador de la FPC. Javier Mandingorra Giménez. Máster de Orientación familiar por la Universidad de Navarra, y de Sexualidad por el Instituto Pontificio Juan Pablo II de estudios para el matrimonio y la familia (Valencia). España.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, 26 - 1º 1ª. D.P. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail: info@psicologos.tk – url: www.psicologos.tk

**Índice:** Resumen. Introducción. La eutanasia u homicidio terapéutico. La distanasia u obstinación terapéutica. Cap. I. La jurisprudencia médica y legal. Cap. II. La investigación clínica y policial. Conclusión. La ortotanasia o privilegio terapéutico. Apéndice. La Medicina Paliativa. Notas y Textos. Palabras Clave. Bibliografía.

### **Resumen.**

La "ortotanasia" (del griego "orthos", recto, justo...que observa el derecho conforme a la razón, que obra con juicio...) designa la actuación correcta ante la muerte por parte de quienes atienden al que sufre una enfermedad incurable o en fase terminal.

La ortotanasia estaría tan lejos de la eutanasia, en el sentido apuntado aquí, como de la distanasia. Este término, que se refiere al valor sagrado de la vida humana y la dignidad de la persona frente a la muerte, que respete los derechos humanos de las personas moribundas y proteja la voluntad del enfermo y su derecho a la objeción de conciencia, la obligación del médico y su deber de preservar la vida, no se ha consagrado más que en ciertos ambientes hospitalarios, y hace referencia al "privilegio terapéutico".

### **In Memoriam.**

Este documento es el fruto de 10 años de trabajo de docencia e investigación en memoria de los enfermos terminales que esperaban los trataran con justicia y acabaron siendo asesinados por quienes debían ayudarlos a vivir, para que algún día quienes los mataron reciban el castigo que merecen por su crimen contra la vida.

### **Introducción.**

Hoy en día se observan determinadas actitudes maniqueas en el seno de la sociedad, nos hace falta recordar que siempre se han considerado a las luces del Magisterio de la Iglesia y de la doctrina de fe una herejía y que se reproduce en los tiempos modernos de modo y manera que se adoptan los viejos modelos que tanto combatieron en su época San Agustín, obispo de Hipona, la Orden de Predicadores fundada por Santo Domingo Guzmán, de cuyo sucesor más destacado tenemos a Santo Tomás de Aquino, y San Antonio de Padua de la Orden de los Hermanos Menores fundada por San Francisco de Asís, que lucharon contra la idea maniquea del suicidio

como la buena muerte para poner fin a los males de este mundo.

Para que nos entendamos defendemos la tesis de la ortotanasia para evitar la eutanasia u homicidio terapéutico, y la distanasia u obstinación terapéutica, siendo que ambas son una psicopatía. Una explicación del suicidio, es que nos falta educar en la ardua tarea de enseñar a tener capacidad de sufrimiento, sin ocultar la realidad de la muerte, de la enfermedad, o el dolor.

Esta misma huida y sin sentido del dolor que experimenta el mundo actual, nos lleva a la eutanasia, la búsqueda de la muerte cuando la vida se hace insoportable por el sufrimiento, y se piensa que no vale la pena vivir. Esto explica en buena parte la idea maniquea del suicidio, eliminar el sufrimiento aniquilando la voluntad de ser, mediante la praxis meditativa se hace desaparecer a la conciencia y con ella su sufrimiento, logrando lo contrario de lo que pretendemos ser como personas humanas.

Es fácil caer en el dualismo maniqueísta del bien y el mal ante la muerte. Esto es algo de lo que debemos estar prevenidos y atentos, son contrarios pero con diferente grado de consideración, el mal pertenece a un estado inferior y no se comprendería sin la degradación del bien, los maniqueos entendían que para evitar todos los males que son causa del dolor y sufrimiento en este mundo, la bondad de la muerte era el suicidio, consiguiendo de este modo precisamente la perversión del bien y caer en el mismo error que los defensores de la eutanasia al pretender evitar la distanasia con el homicidio. En realidad, el bien y el mal son actos de las instancias volitivas de la persona, en el que el bien a su vez se entiende en si mismo sin la existencia del mal o pecado original que pervierte al hombre y lo priva de su posición de privilegio al actuar contra si mismo o su propia naturaleza, y el mundo creado le sigue en la pendiente de su caída; y solo la justicia, el fin último de la existencia humana que es el juicio final, devuelve al ser humano su moral objetiva, única verdad revelada al hombre por la gracia de Dios, porque es a él mismo a quien le corresponde retornar justamente a su propia naturaleza y al mundo creado por derecho natural a su origen y estado primigenio (ver palabras clave).

Las investigaciones ontológicas de Santo Tomás de Aquino y fenomenológicas de Max Scheler sobre el dolor y el sufrimiento nos hacen comprender que son constitutivos del alma humana y dan una explicación de cómo aparece el mal en la naturaleza del ser humano siendo así que ella en su esencia ni lo contiene ni lo exige, así se entiende como el mal o la perversión del bien entra en el mundo con el pecado original del hombre al actuar contra su propia naturaleza, y como el bien en si mismo de la gracia de Dios eleva al orden sobrenatural y es posible la redención del género humano y de dar un sentido a su dolor y sufrimiento ante la muerte.

En cambio, hoy en día se está retornando a las corrientes ideológicas que defienden la cultura de la muerte y calan hasta lo más hondo de la civilización, como así lo hicieron desde Manes, filósofo persa, de donde toma origen el término maniqueísmo, hasta la Edad Media con la secta de los cátaros o albigenses, los que siendo defensores del suicidio como forma de autoliberación propugnan que es justificable el homicidio del que sufre con el fin de acabar con la vida de los enfermos a causa de su estado de gravedad.

No son pocas las personas que pretenden justificar la eutanasia pasiva y activa como medida de gracia ante el sufrimiento y en contra de la obediencia debida al Catecismo de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana y de su cabeza visible, el Santo Padre. El 18 de agosto de 2002 en la concentración mayor que se ha producido en una visita a un país europeo, en la que se reunieron millones de personas, S.S. el Papa Juan Pablo II reiteró en Cracovia (Polonia) su condena de cualquier tipo de eutanasia para hacer frente a estas nuevas corrientes del pensamiento

contemporáneo que hunden sus raíces en la filosofía oriental y la idea maniquea del suicidio y la perversión del bien, denunció la arrogancia del hombre que se sitúa, a veces, en el lugar de Dios, interfiriendo en el misterio de la vida humana y pretendiendo decidir sobre la vida del ser humano y fijar los límites de la muerte.

El hombre al rechazar las leyes divinas y los principios morales, se amenaza a si mismo abiertamente queriendo hacer callar la voz de Dios, gran ausente en la cultura y la conciencia de los pueblos, el misterio del mal, continua marcando la vida y, ante esta experimentada maldad, el ser humano vive el miedo al futuro, al vacío, al sufrimiento y la aniquilación.

Una acción u omisión que de ella misma o por intención produzca la muerte a fin de suprimir el dolor constituye un asesinato gravemente contrario a la dignidad de la persona humana y el respeto al Dios vivo, su Creador. El error de juicio en que se puede caer, no cambia la naturaleza de esta acción homicida siempre prohibida y rechazable.

### **La eutanasia u homicidio terapéutico.**

La razón de ser de la Medicina es la curación del enfermo en cualquier fase de su dolencia, la mitigación de sus dolores, y la ayuda a sobrellevar el trance de la muerte, cuando no es posible la curación.

La eutanasia (del griego "eu", bien, y "thánatos", muerte), por el contrario no sólo es la renuncia a esa razón de ser, sino que consiste en la deliberada decisión opuesta a la Medicina, ya que es dar muerte a otra persona, por una presunta compasión, es una traición al ser humano y a la vida. Es un acto de falsa piedad, que no exime de culpa. La eutanasia se debe condenar sin reservas porque es un asesinato, es la psicopatía de una civilización amenazada por si misma.

Cuando en la comisión de un delito concurren circunstancias especiales, la actitud razonable no es legalizar el delito en tales circunstancias, sino que el Juez las tenga en cuenta a la hora de ponderar en el correspondiente juicio la responsabilidad del autor o los autores, si la hubiere.

Los partidarios de la eutanasia propugnan su legalización para, mediante su control, impedir excesos o abusos. Esta forma de presentar la cuestión presupone que, en determinadas circunstancias, la práctica de la eutanasia no es un exceso o un abuso; es decir, se ciega la posibilidad de debatir la naturaleza misma de la eutanasia, por que se parte gratuitamente del supuesto de que hay eutanasias abusivas y eutanasias correctas, lo cual es falso. Además, con esta forma de argumentar se intenta producir la impresión de estar solicitando una legislación restrictiva, cuando en realidad se solicita una norma permisiva, que es exactamente lo contrario.

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) define la eutanasia como aquella "acción del médico que provoca deliberadamente la muerte del paciente".

La eutanasia es un acto que busca provocar la muerte a una persona enferma que conlleva graves consecuencias familiares, sociales, médicas, éticas y políticas.

La eutanasia significa el final de la confianza depositada durante milenios en una profesión que por su Juramento de Hipócrates tiene un sentido sagrado de la vida humana y siempre se ha comprometido a no provocar la muerte intencionadamente bajo ningún concepto.

La eutanasia deshumaniza la Medicina, los médicos se vuelven indiferentes hacia los enfermos. Solamente desde el respeto absoluto es posible concluir que todas las vidas humanas son dignas,

que ninguna es dispensable o indigna de ser vivida.

Se entiende por eutanasia activa, la sedación terminal con la administración deliberada de fármacos para producir una disminución suficientemente profunda e irreversible de la conciencia cuando la muerte del paciente es previsible e inalcanzable con otras medidas, con el fin de acortar su vida.

A través de la eutanasia pasiva, se deja que las personas mueran en situación de enfermedad terminal sin que se tomen medidas excepcionales de "soporte vital" que ofrecerían una esperanza de salvar la vida cuando no existe otra posibilidad de supervivencia.

Estas definiciones resaltan la intención del acto médico, es decir, el querer provocar voluntariamente la muerte del paciente. La eutanasia médica se realiza por acción directa : proporcionando una inyección letal o mediante la sedación terminal del enfermo; e indirecta : no proporcionando el "tratamiento vital" para su subsistencia. En ambos casos, la finalidad es la misma : acabar con una vida enferma.

Si se generaliza este concepto a otros enfermos, la eutanasia sustituirá la Medicina.

No es posible que exista la Medicina si el paciente en vez de tener confianza en su médico hasta poner su vida, salud e integridad física en sus manos, llega a tenerle miedo porque no sabe si el profesional de la Medicina o la enfermera que se ocupan de su salud van a decidir que su caso es digno de curación o susceptible de eutanasia. La verdadera muerte digna es ayudar a vivir por compasión.

La vida, siendo un valor fundamental no es el valor supremo. Lo que es el valor absoluto es la dignidad de la persona. Mantener el "soporte vital" no va contra la misma, se puede evitar la agonía del enfermo, es un acto de suprema generosidad hacia la persona moribunda. El rechazo del sufrimiento es justo y no censurable, esta idea es especialmente patente en la agonía que precede a la muerte. Pero no se puede convertir la ausencia de dolor en el criterio preferente para legitimar homicidios - bajo el nombre de eutanasia- , porque el ser humano es acreedor de que se le respete la vida.

La suspensión de las medidas de "tratamiento vital", y el estado de sedación terminal, tienen la finalidad de causar deliberada y subrepticamente la muerte. Los médicos hacen pura demagogia al llamar - encarnizamiento terapéutico - a que no puedan acabar con la vida del paciente, y engañan de mala fe pretendiendo que se caiga en el error de aceptar la -eutanasia pasiva y activa-, cuando la verdad es que ambos males ya están prohibidos y castigados por las leyes.

### **La distanasia u obstinación terapéutica.**

La "distanasia" (del griego "dis", mal, algo mal hecho ...) es etimológicamente lo contrario de la eutanasia, y consiste en retrasar el advenimiento de la muerte todo lo posible, por todos los medios, proporcionados o no, aunque no haya esperanza alguna de curación y eso signifique infligir al moribundo unos sufrimientos añadidos a los que ya padece, y que, obviamente no lograrán esquivar la muerte inevitable, sino sólo aplazarla unas horas o unos días en unas condiciones lamentables para el enfermo. La distanasia también se llama "ensañamiento" y "encarnizamiento terapéutico", entre otras acepciones, aunque sería más preciso denominarla "obstinación terapéutica".

La "obstinación terapéutica" es la aplicación de intervenciones quirúrgicas y/o medidas de

resucitación u otros procedimientos no habituales a enfermos terminales cuyo fallecimiento por inminente y/o consumado se retarda por todos los medios. Y no es esta la cuestión de la que se trata mientras existan constantes vitales con expectativa de vida, a cuyos enfermos se les tiene que socorrer debidamente, porque la obligación del profesional de la salud es preservar su vida, respetando el privilegio terapéutico en situaciones de urgencia vital.

Se ha de eludir la "distanasia", si en los enfermos terminales con lesiones cerebrales u otras dolencias, a los que siempre se deben mantener las medidas de sostén o prestaciones debidas de "tratamiento vital" en situación crítica de necesidad concurrente para aliviar los sufrimientos del moribundo y moralmente conforme a la dignidad humana, se aplicarían tratamientos extraordinarios o desproporcionados de cirugía, reanimación cardíaca (que se utilizan habitualmente en estados críticos y que incluirían un sistema de traqueotomía, una aparato desfibrilador así como aplicar los electrodos del electrocardiógrafo, inyección de adrenalina y localizar una vía intravenosa, conexión de la máquina de respiración asistida u equipo de oxígeno, etc ...) u otros métodos lesivos. Si desde el punto de vista ético, ya con el fin de no prolongar su agonía, porque existe la condición previa de que la muerte no es deseada ni como fin ni como medio sino solamente un hecho previsto y tolerado como inevitable cuando cursa sin actividad electroencefalográfica ni contracción cardíaca y habiéndose hecho lo posible por el enfermo, se opta por no practicar de nuevo su resucitación por medios artificiales y/o mecánicos, porque no existirían esperanzas de salvar su vida, después de certificar su "muerte clínica" observada y declarada por un médico, y de haber firmado el enfermo una declaración de voluntades anticipadas.

De todos modos, antes de llegar el caso y siempre respetando los requerimientos de asistencia espiritual por su alma y por voluntad propia del paciente la administración de la "unción de los enfermos" con aceite consagrado que se usa en la administración de los sacramentos, el crisma; consciente de sus actos, o aun cuando no esté capacitado para firmar según los cánones establecidos, pero todavía conserve sus facultades mentales y se pueda comunicar, con el fin de evitar la distanasia, el "testamento vital" según los cánones eclesiásticos, es el único lícito, ética y moralmente, y puede ser firmado ante testigos por los familiares más allegados, como interlocutores válidos ante la ley y por orden de autorización del enfermo.

So capa de rechazar el "empecinamiento terapéutico" sin expectativa ninguna de mejoría, lo que se patrocina en realidad por parte de los médicos que apoyan la eutanasia pasiva y activa, es el acto de dar muerte a otro (por acción u omisión), como si eso mereciese la misma consideración que la de hacer lo posible por el moribundo para que pueda vivir lo más dignamente posible su propia muerte cuando esta llegue, y acto seguido abstenerse de prolongar su existencia precaria.

El "encarnizamiento terapéutico" se entiende en un contexto ajeno al que se refieren los médicos que practican la eutanasia u homicidio terapéutico, porque no pueden acabar con la vida de sus pacientes, ni aun cuando ellos o sus familiares lo solicitaran.

### **Cap. I. La jurisprudencia médica y legal.**

El médico debe procurar salvar la vida del enfermo en grave estado, y si no hiciera todo lo posible, infringiría el principio de justicia. Según se ha dicho antes de la dignidad de la persona y, por lo mismo, no se puede atentar contra ella por ningún motivo.

Uno de los principios generales del Derecho según el cual todo ser humano debe ser respetado y su dignidad protegida y amparada por los demás – incluido el Estado –, es el principio de justicia, una expresión del sentido ético básico de la humanidad, fundamento elemental de todas las leyes,

y de la propia convivencia social. Este principio elemental de la ética social y de la conducta común implica que prevalece la justicia sobre la autonomía del individuo, de forma que no existe un derecho a quitar la vida. Sin el principio de justicia no tendrían justificación alguna ni el Derecho ni los Tribunales.

Considerar delito el no prestar socorro a quien se encuentra en peligro para su vida o su integridad física es una manifestación de solidaridad social y humana, y se basa precisamente en que toda persona tiene derecho a que los demás le ayuden cuando está en peligro. La existencia de este delito, y la exigibilidad ética de esta conducta de ayuda a quien está en peligro, acreditan que nadie puede hacer daño a otro.

La tutela de la vida humana es un deber político que no puede relegarse a la moral particular o privada de cada uno.

La vida física es un bien universal que no puede ser amenazado por ninguna circunstancia.

Es un deber del Estado proteger a todos los que pueden verse privados del derecho fundamental a la vida especialmente ante la vulnerabilidad que comporta la enfermedad.

Una sociedad en la que la eutanasia es delito transmite el mensaje de que toda vida tiene valor, que el enfermo terminal puede tener la tranquilidad de que los médicos y sus familiares se empeñan en apoyar su vida en las mejores condiciones. Por el contrario, una sociedad en que la eutanasia no se persigue ni se castiga por los poderes públicos, está diciendo a sus miembros por vía de abstenerse, que no importa gran cosa que sean eliminados si ya no se les ve futuro o utilidad.

La vida humana no pierde su valor sagrado ante la enfermedad ni ante la proximidad de la muerte. Autorizar la eutanasia – se ha dicho con mucha verdad – es tanto como reconocer que hay vidas que no valen la pena, es transmitir el mensaje de que en nuestras sociedades hay ciudadanos que por sus circunstancias es mejor que no existan.

Los Gobiernos deben mantener “la prohibición absoluta de poner fin intencionadamente a la vida de los enfermos irrecuperables y de los moribundos”. Legalizada la eutanasia, se abrirían las puertas a prácticas de genocidio, pues la compasión podría ser utilizada como disculpa para justificar la eliminación de los débiles y los terminales.

La Organización Mundial de la Salud - O.M.S. (Ginebra, 1990), considera que : “con el desarrollo de métodos modernos de tratamiento paliativo, debieran concentrarse los esfuerzos en la implementación de programas, antes que ceder ante las presiones a la eutanasia”.

Por el Código Internacional de Ética Médica de la Asociación Médica Mundial (Londres 1949 - Sydney 1968 - Venecia 1983), afirma que : “el médico debe recordar siempre la obligación de preservar la vida”; y declara que: “la eutanasia, es decir, el acto deliberado de dar fin a la vida de un paciente, es contraria a la ética” (Madrid, 1987).

Por el Convenio Europeo de Derechos Humanos. A saber: el derecho a la vida, la prohibición de recibir un trato inhumano y degradante, el derecho a la libertad y la prohibición de sufrir discriminación. La muerte no puede ser inflingida intencionalmente a nadie (Art. 2) por respeto a la vida humana y su carácter sagrado en la profesión médica. De este modo, se definen el Art. 15 y 17.1 de la Constitución Española.

El Tribunal Europeo de los Derechos Humanos rechaza legitimar la demanda de suicidio asistido por parte de enfermos graves o terminales. La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en su recomendación 1418, aprobada el 25 de junio de 1999, recuerda que : "la eutanasia, contraviene el art. 2 del Convenio Europeo de Derechos Humanos que afirma que la muerte no puede ser inflingida intencionalmente a nadie". Por:

#### **A) El derecho a la vida y la prohibición de recibir tratos inhumanos y degradantes.**

El derecho al tratamiento vital. El art. 15 de la Constitución Española (C.E.) es uno de los más significativos en el tema que nos ocupa. Declara que "... todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes ...". Es evidente que la vida es el presupuesto y condición del ejercicio y disfrute de todos los demás derechos de que pueda ser acreedor el ser humano, lo que justifica la especial protección de que goza aquélla por el conjunto del ordenamiento jurídico. Por tanto, no habrá que insistir en que su ámbito de protección alcanza sin restricción o distinción alguna a todos los individuos, en particular a los que se encuentran en una situación vivencial crítica o disminuida, como los enfermos incurables o terminales. Existe un derecho constitucional, cuyas consecuencias para la ilicitud de la eutanasia, y el mantenimiento del tratamiento vital por motivos éticos y morales, religiosos, de conciencia u otros personales son directas. El asunto por su importancia, requiere acudir al conjunto del texto constitucional para obtener la respuesta. Cabe afirmar que del art. 15, dado el carácter eminentemente garantista del precepto, no faculta la intervención de terceros en la vida ajena. Los preceptos de nuestro ordenamiento judicial prohíben y castigan la participación de una persona en la muerte de otra. Sería contrario al respeto de la dignidad humana no continuar o interrumpir el tratamiento: esta conducta contraria a la vida constituye una eutanasia. La actuación médica, ajustada a la Lex Artis cuya finalidad es impedir la muerte de los recurrentes, es objetivamente reconocible en el hecho de que el tratamiento necesario para el organismo es adecuado para mantener la vida.

La jurisprudencia que emana del Tribunal Supremo indica que la obligación del médico y el personal sanitario es proporcionar a los enfermos los cuidados necesarios según el estado de la Ciencia y la lex artis ad hoc.

Lo que en términos del Código Penal sería intervenir amparado por el derecho en virtud del estado de necesidad concurrente.

Se entiende por sí mismo que los extremadamente complicados problemas del dolo, tanto en sus fundamentos como en los detalles, planteados por el presente contexto, en apreciación de que actuado con dolo eventual en relación al desenlace mortal es de esperar. Con el argumento de que dolo de poner en peligro la vida y dolo de ocasionar la muerte es plenamente consecuente de forma metódicamente fiable, en esa medida el dolo eventual de causar la muerte, es plantear exigencias de contenido más estrictas que el dolo de poner en peligro la vida.

Desde los poderes públicos so pena del mal que padece nuestra sociedad, se propicia la doble moral de castigar el delito pero no al criminal, para a la fin y a la postre no aplicar la Ley, existen indicios de dicho delito en el Art. 10, 142, 143, 149, 196 y 390 del Código Penal, con el objeto de que puedan actuar de oficio por ser de materia penal y tomar las medidas necesarias contra los facultativos y enfermeras con el fin de depurar responsabilidades criminales.

Art. 10. Son delitos o faltas las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la ley.

Imprudencia médica.

Art. 142.3. Cuando el homicidio fuere cometido por imprudencia profesional se impondrá además la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión, oficio o cargo por un periodo de tres a seis años.

(...)

Art. 149. El que causare a otro, por cualquier medio o procedimiento, la pérdida o la inutilidad de un órgano o miembro principal, o de un sentido,..., o una grave enfermedad somática o psíquica, será castigado con la pena de prisión de seis a doce años (penas que se aplican cuando el delito se comete con dolo).

Omisión del deber de socorro sanitario.

Art. 196. El profesional que, estando obligado a ello, denegare asistencia sanitaria o abandonare los servicios sanitarios, cuando de la denegación o abandono se derive riesgo grave para la salud de las personas, ...

(...)

Como dice la Ley General de Sanidad - L.G.S.- (14/1986 de 25 de Abril - Art. 10.6.c.) : Cuando la urgencia no permita demoras por poderse ocasionar lesiones irreversibles o existir peligro de fallecimiento. Según la L.G.S.- Art. 34, las infracciones se califican atendiendo a los criterios de riesgo para la salud, grado de intencionalidad, gravedad de la alteración sanitaria y social producida ... En su Art. 35.C.2., se consideraran infracciones muy graves, las que se realicen de forma consciente y deliberada siempre que se produzca un daño grave. El Art. 35.C.3. las que sean concurrentes con otras infracciones sanitarias graves, o haya servido para facilitar o encubrir su comisión. Y Art. 35.C.7. las que en razón de su grado de concurrencia, merezcan calificación de muy graves.

La doctrina de la pérdida de oportunidad considera que basta con cierta probabilidad de que la intervención médica hubiese podido evitar el daño - aunque no se pueda afirmar con certeza - para que proceda ser considerada probada la existencia de una defectuosa prestación - si no omisión - de la asistencia sanitaria por parte de la Administración.

Por no respetar el privilegio terapéutico en situación de urgencia vital, se trata de un caso de res ipsa loquitur: "La cosa habla por sí misma"(latín literal). Concepto legal importante en muchos casos de culpa o negligencia. Describe una situación en la cual se produjo el daño cuando los médicos eran los únicos responsables, y la falta no se hubiera producido si se hubiera puesto mayor celo, con la concurrencia de determinados requisitos unos de carácter fáctico, - acción u omisión determinante del evento dañoso, y el propio daño acaecido - y otros de índole jurídica - culpa o negligencia atribuible al causante y la relación de causalidad entre el daño y la falta, siendo de destacar, que la calificación como culposa o negligente exige la posibilidad de previsión de que el resultado podía originarse por acción u omisión - de aquella diligencia que exige la naturaleza de la obligación y corresponde a las circunstancias de personas, tiempo y lugar.

## **B) El derecho a la libertad y la prohibición de sufrir discriminación.**

El derecho a la autodeterminación del paciente. La C.E. proclama que nadie puede ser privado de libertad (Art. 17.1), sino con la observancia de lo que ella establece y en los casos y en la forma previstos en la ley. En virtud de ello, la protección de la salud, por razones de urgencia o necesidad

permite que las autoridades sanitarias competentes puedan adoptar medidas de tratamiento, sin que suponga una conculcación de derechos constitucionales. A estos motivos responde la excepción que establece la L.G.S. - Art. 10.6.a., sobre la necesidad de "Consentimiento Informado". Por tanto, sin ejercer "Testamento Vital" (dar consentimiento por escrito para procedimientos menos habituales con enfermos en situaciones especiales, según la "Carta de Derechos y Responsabilidades" del paciente), el derecho a la autodeterminación del enfermo (L.G.S.- Art. 10.9), es obligación de los médicos por la L.G.S. - Art. 10.6.c., y de la dirección del correspondiente centro sanitario por la L.G.S. - Art. 10.6.a., aplicar el "tratamiento vital" por razón de urgencia o necesidad concurrente. Y en cualquier caso, si la "Comisión de Ética Asistencial" del Hospital, decidiera la interrupción de procedimientos médicos onerosos, peligrosos, extraordinarios o desproporcionados, que puede ser legítima, en razón del rechazo de métodos invasivos o lesivos de "encarnizamiento terapéutico", como así fuere por ejemplo de plantear nuevas operaciones quirúrgicas sin expectativas de mejor curación, es decir, que no se quiere dar la muerte; se acepta el hecho de no poderla impedir, dígase "testamento vital" según los supuestos contemplados. La decisión final la debe tomar el paciente, si se encuentra en situación y con capacidad de hacerlo, y en su defecto, tal como expresa la L.G.S. - Art. 10.6.b., la familia (por orden de autorización), o sino, los que la ley señale, respetando siempre la voluntad razonable y los intereses legítimos del enfermo.

El derecho a la libertad ambulatoria. Llegados a este punto, lo más razonable pues, es que si las autoridades sanitarias y los profesionales de la Medicina deciden negarse a aplicar el "tratamiento vital", intervenga la autoridad judicial, porque al paciente y/o la familia les ampara el derecho de exigir cuidados asistenciales por contra de una decisión facultativa contraria a la ley, o así lo decidieran los enfermos por sus creencias religiosas o cristianas, según la L.G.S. - Art. 11.4., la dirección del correspondiente centro sanitario a propuesta del facultativo encargado del caso, debe dar el "alta ambulatoria", con el fin de trasladar al paciente a una entidad hospitalaria de cuidados paliativos para enfermos terminales. Este último, sería también un derecho de la persona a decidir sobre el "tratamiento vital" por razones éticas y morales, de obligado cumplimiento por la L.G.S.- Art. 10.1., y que garantizaría por razón de la L.G.S. - Art. 6.4. la asistencia sanitaria.

El derecho a la información. No hay que olvidar que el derecho a la información se justifica en sí mismo y tiene carácter autónomo, pudiendo estar desvinculado de cualquier acto de voluntad por parte del paciente. La L.G.S. lo asume en el Art. 10.5, se extiende a todo lo relativo a la enfermedad, e incluye a los familiares en el deber de ser informados. Sujetos a tal deber son todos los profesionales sanitarios, cualquiera que sea su rango o función, en consecuencia, no sólo los médicos, sino también las enfermeras. Pues implica el derecho de los familiares a conocer el estado, proceso, e información terapéutica sobre el enfermo.

La Ley General de Sanidad (Art. 10) legitima la Carta de Derechos y Deberes del paciente que hizo pública el Dept. de Sanidad de la Generalitat de Catalunya en 1984, y que obliga a los profesionales de la salud a solicitar consentimiento informado del enfermo en situaciones especiales o de los familiares por orden de autorización (ver Texto A).

La Ley 15/1990, de 9 de Julio, de Ordenación Sanitaria de Cataluña, en su Título 2 del Servicio Catalán de la Salud, Art. 6.1.f. son finalidades : la humanización de los servicios sanitarios, manteniendo el máximo respeto a la dignidad de la persona y a la libertad individual. ; Art.6.2.b. : garantizar la salud como derecho inalienable de la población catalana y el acceso a curarse, que se ha de ofrecer en condiciones de un escrupuloso respeto a la intimidad personal y a la libertad individual, sin ningún tipo de discriminación por razones de raza, sexo, religión, opinión, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y Art. 6.2.c. : que todos los establecimientos sanitarios dispongan de la información pertinente sobre los derechos y deberes que asisten a los

usuarios.

La Orden de 18 de Noviembre de 1985, por la que se regula la estructura orgánica de dirección, gestión y administración de las instituciones hospitalarias de la Seguridad Social en Cataluña, modificada parcialmente por las órdenes de 16 de julio de 1987, 16 de mayo de 1990 y 31 de marzo de 1992, en su Art. 3.1.: el Director Gerente será la máxima autoridad del hospital, al que quedará adscrita la Unidad de Atención al Usuario; Art. 5.1. y 6. 1: y le serán subordinados jerárquicamente el Director Médico, y de Enfermería; Art. 5.2.b. y 6.2.b.: que deben llevar a cabo el seguimiento de las actividades de los diferentes servicios o unidades, evaluando su nivel de calidad y proponiendo las medidas necesarias para su mejora; Art. 11.1 y 11.2.b.: la Unidad de Atención del Usuario, es el órgano responsable de la atención personal del paciente y de sus familiares o representantes, y debe velar por el correcto cumplimiento y aplicación de la "Carta de Derechos y Deberes" del enfermo; Art. 14.1. y 14.2.c.: el Jefe de Servicio quedará subordinado al Director Médico y entre sus funciones está el cumplimiento de los objetivos asistenciales asignados al Servicio.

El Código Deontológico del Consejo de Colegios Médicos en Cataluña indica que el deber médico fundamental es ayudar al paciente a asumir la muerte de acuerdo con sus creencias (Cap. VII - Art. 57), contiene el derecho de toda persona a vivir con dignidad hasta el momento de la muerte y el deber médico fundamental es ayudar al paciente a asumir la muerte de acuerdo con sus creencias y con aquello que haya dado sentido a su vida. Cuando el estado del enfermo no le permita tomar decisiones, el médico aceptará la de las personas vinculadas responsables del paciente.

La OMC (Organización Médica Colegial) en España indica que la eutanasia no es aceptable desde el punto de vista ético, porque el médico tiene el deber de intentar la curación o mejoría del paciente siempre que sea posible, y no acepta la provocación intencionada de la muerte porque la eutanasia está vetada y el código español está en sintonía con el de todos los países de la Unión Europea, donde el Código de Ética no lo aprueba, a pesar de la ley aprobada por los Tribunales en Holanda y Bélgica que plantea un grave problema de ética profesional, porque viola la dignidad de la persona y es contraria a la conciencia, ya que va contra la Declaración de Ginebra de 1948, suscrita por la Asociación Médica Mundial, así como contra los principios de ética médica europea, respaldados por el Vaticano y doce países de la Unión Europea en la Conferencia de los Colegios Profesionales de Médicos, y porque la obligación del profesional de la salud es preservar la vida.

En esta línea, la aprobación de una Declaración de Voluntades Anticipadas por el Comité para la Defensa de la Vida presidido por el Cardenal "Narcís Jubany Arnau" de la Conferencia Episcopal Española en 1993 es el único testamento vital lícito desde el punto de vista ético y moral (ver Texto B).

Si por "Testamento Vital" o Declaración de Voluntades Anticipadas del paciente, se entiende el mandato hecho a una persona para que acabe con la propia vida en caso de estar gravemente enfermo, impedido o con fuertes dolores, tal testamento es nulo y totalmente ineficaz, porque nadie puede obligar a otro a matarlo ni por acción ni por omisión.

En cambio, si por "Testamento Vital" se entiende la expresión de la voluntad anticipada de una persona de renunciar a que le sean aplicadas operaciones de cirugía u otros protocolos clínico-quirúrgicos y/o de resucitación cardio-pulmonar para alargarle artificial o mecánicamente la agonía después de certificada su muerte clínica cuando ya no sea posible salvarle la vida. Este sería el modo de entender, cuando el fin es evitar la "obstinación terapéutica", que no es el caso cuando se interrumpe el tratamiento en situación de urgencia vital para provocar el fallecimiento del enfermo, puesto que ello supondría una eutanasia. Tal testamento es válido jurídica y éticamente, y no

implicaría una eutanasia médica, porque se ajusta a la definición de ortotanasia en Medicina Legal, por el derecho de la persona moribunda a seguir con vida con los menos dolores y sufrimientos posibles hasta llegar el trance de la muerte y para con posterioridad no prolongar su agonía.

El Comité para la defensa de la vida de la Conferencia Episcopal Española, ya en el año 1993 bajo la Presidencia del Cardenal Narcís Jubany Arnau emitió un documento que contiene 100 cuestiones doctrinales contra la despenalización de la eutanasia porque es un crimen contra la vida humana y su dignidad, y del que se hacen corresponsables por acción u omisión todos los que colaboran o participan en la realización de este acto homicida.

Como ejemplo concreto de "Declaración de Voluntades Anticipadas" perfectamente admisible, está el que la Conferencia Episcopal Española ha aprobado y propuesto a los cristianos en su epígrafe 88.

La Doctrina de la Iglesia Católica, es la que ha quedado expuesta en el Documento emitido por el Comité para la Defensa de la Vida (14 de febrero de 1993). Podemos resumirla en forma de Decálogo (según extracto del epígrafe núm. 94).

Jamás es lícito matar a un paciente, ni siquiera para no verle sufrir o no hacerle sufrir, aunque él lo pidiera expresamente. Ni los médicos, ni el personal sanitario, tienen la facultad de decidir o provocar la muerte de una persona.

No es lícita la acción que por su naturaleza provoca directa o intencionalmente la muerte del paciente.

No es lícito omitir una prestación debida a un paciente, sin la cual va irremisiblemente a la muerte; los cuidados vitales, alimentación por tubo y remedios terapéuticos normales debidos a todo paciente, aunque sufra un mal incurable o esté en fase terminal o aun en coma irreversible.

Es ilícito rehusar o renunciar a cuidados y tratamientos posibles y disponibles, cuando se sabe que resultan eficaces, aunque sea sólo parcialmente. En concreto, no se ha de omitir el tratamiento a enfermos en coma, si existe alguna esperanza de posible recuperación. En todo caso, siempre se han de mantener las medidas de sostenimiento.

No existe la obligación de someter al paciente terminal a nuevas operaciones quirúrgicas, cuando no se tiene la fundada convicción de hacerle más llevadera su vida.

Es lícito suministrar narcóticos y analgésicos que alivien el dolor, aunque atenúen la conciencia. Siempre que el fin de la acción sea calmar el dolor y no provocar subrepticamente un acortamiento sustancial de la vida; en este caso, la moralidad de la acción depende de la intención con que se haga y de que exista una debida proporción entre lo que se logra (la disminución del dolor) y el efecto negativo para la salud.

No es lícito dejar de aplicar tratamientos cuando el cerebro del paciente conserva ciertas funciones vitales, si esa omisión provocase la muerte.

Las personas minusválidas tienen los mismos derechos que las demás personas, concretamente en lo que se refiere a la recepción de tratamientos terapéuticos.

El Estado no puede atribuirse el derecho de legalizar la eutanasia, pues la vida del inocente es un bien que supera el poder de disposición tanto del individuo como del Estado.

La eutanasia es un crimen contra la vida humana y contra la ley divina, del que se hacen corresponsables todos los que intervienen en la decisión y ejecución del acto homicida.

Entre los diversos principios básicos legislativos se encuentran entre otros, el derecho a la vida y a la protección del más débil, principios no solo de aplicación a la profesión médica sino a todo comportamiento o actitud dentro de nuestra sociedad. De ellos se derivan el derecho a la información, la obligación de prestar ayuda, entre otros, y por supuesto el derecho a tomar decisiones que afecten a la propia vida.

### **Cláusula de objeción de conciencia en el ejercicio profesional.**

El 19 de octubre del 2002 se celebraron en el Hospital General de Catalunya las III Jornadas de Objeción de Conciencia en el ejercicio profesional patrocinadas por la Asociación MCC - "Metges Cristians de Catalunya", cuyo Presidente ejecutivo es el Dr. Josep Maria Simón Castellví, con la participación del entonces Cardenal Arzobispo de Barcelona, Ricard Maria Carles, y de otras destacadas personalidades, y con la asistencia de profesionales de todos los ámbitos se ha constituido un frente común con el objetivo de defender la vida.

Por objeción de conciencia en sentido amplio, se entiende la resistencia que la conciencia opone, por fidelidad a sus propias convicciones morales, a una orden que la autoridad le imparte. Objetores de conciencia han existido siempre, sobre todo en un sentido amplio de resistencia a la autoridad. Es un hecho que, en una sociedad cada vez más plural, desde el punto de vista ético se producen situaciones de conflicto entre lo que prescriben u ordenan las empresas o instituciones, y lo que los profesionales deciden hacer en conciencia.

La objeción de conciencia es una manifestación del derecho humano a la libertad ideológica y religiosa. Por ello, ante el ejercicio de un derecho humano en que, en muchas ocasiones, su ejercicio se convierte en un deber. Muchos códigos deontológicos reconocen el derecho de los profesionales en diversos ámbitos a resistir a la presión a realizar una acción en contra de las propias convicciones. El reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia ofrece una cierta garantía de libertad y de responsabilidad moral en la actuación profesional.

La objeción de conciencia es el último reducto de defensa de la conciencia del profesional cuando, a pesar de las objeciones meramente técnicas, y de su posible sustitución por un colega, es presionado para hacer algo que, en conciencia, no puede admitir como bueno. El objetor siente hacia los actos que rechaza en conciencia una repugnancia moral profunda, hasta el punto de que someterse a lo que se le pide equivaldría a traicionar su propia identidad.

Todo ciudadano tiene obligación en conciencia de no seguir aquellas prescripciones cuando sean gravemente contrarias a las exigencias de orden moral, a los derechos fundamentales de la persona que repugnen claramente sus convicciones religiosas e ideológicas más profundas. Es, en definitiva, una apuesta por la libertad, un principio básico en ética general sin el cual no puede existir vida moral. Más aún no hay responsabilidad personal sin tal libertad interior. Por esta razón, desde numerosas organizaciones en defensa de las libertades profesionales se recalca que es antideontológica toda acción que pretenda disminuir la libertad de los profesionales a oponerse a lo que repugna a sus convicciones. Por ello, los poderes públicos o privados deben atender equitativamente a quienes hacen uso de tal cláusula.

Una sola causa tienen los hombres para no obedecer y es cuando se les pide algo que repugne abiertamente el derecho natural o divino; pues en todas aquellas cosas en que se viole la ley

natural o la voluntad de Dios tan malo es mandarlas como hacerlas (León XIII, Enc. Diuturnum, 29/6/1881).

Según señala el Papa Juan Pablo II en la Encíclica *Evangelium Vitae*, "la eutanasia es un crimen que ninguna ley humana puede pretender legitimar. Una ley de este tipo no sólo no crea ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establece una grave y precisa obligación de oponerse a ella mediante la objeción de conciencia".

El Pontífice utilizó estas mismas palabras en el último Congreso de la Federación Internacional de Médicos Católicos (FIAMC). Juan Pablo II se refería a la situación mundial del personal sanitario: "En algunos países, los agentes sanitarios católicos tienen que afrontar hoy el dilema de abandonar su profesión, pues el sistema sanitario les obliga a practicar eutanasias u otras prácticas contra la vida humana, violando así sus convicciones más fundamentales. Ante esta tensión, tenemos que recordar que hay una vía intermedia que se abre a los agentes sanitarios católicos fieles a su conciencia. Es la vía de la objeción de conciencia, que debería ser respetada por todos, especialmente los legisladores".

Según un acuerdo firmado por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España respecto a la objeción de conciencia "es lógico que, en la medida en que se multiplica y se hace más explícito el pluralismo ético de nuestra sociedad, crezca el número de episodios en que el médico presente objeción de conciencia, es decir, se produzcan situaciones de conflicto entre, por un lado, lo que prescriben las leyes, ordenan los gestores sanitarios o desean los pacientes y, por otro, lo que los médicos pueden hacer en conciencia".

La objeción de conciencia médica se entiende como la negativa del profesional sanitario a realizar, por motivos éticos y religiosos, determinados actos que son ordenados o tolerados por la autoridad; tal postura es una acción de gran dignidad ética cuando las razones aducidas por el médico son serias, sinceras y constantes, y se refieren a cuestiones graves y fundamentales. Como dice el art. 18 de la Guía de Ética Médica Europea, y el Código de Ética y Deontología Médica Español.

La objeción de conciencia, que se refiere al rechazo de ciertas acciones, nada tiene que ver con el rechazo de las personas. El médico objetor, aún absteniéndose de practicar el acto objetado, está, sin embargo, obligado, en especial en caso de urgencia, a prestar cualquier otra atención médica, antecedente o subsiguiente, a la persona que se somete a la intervención objetada.

Elaborado por la Comisión Central de Deontología, Derecho Médico y Visado, el texto de la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España hace referencia a que "no son muchos los puntos de referencia deontológicos y jurídicos sobre la objeción de conciencia. El Código de Ética y Deontología Médica vigente no la soslaya, pero la trata de modo incompleto. Por su parte, ninguna de las normas legales específicas sobre materias objetables o leyes vigentes incluyen referencia alguna a la objeción de conciencia del médico".

La sentencia de Tribunal Constitucional Español de 11 de abril de 1985 en respuesta al recurso de inconstitucionalidad planteado a la Ley Orgánica de reforma del art. 41.7 bis del anterior Código Penal, declara, entre otras cosas, que tal objeción de conciencia existe por sí misma, esto es, que no necesita ser regulada, pues forma parte del derecho fundamental a la libertad ideológica y religiosa reconocida por el art. 16.1 entre otros de la Constitución Española. Su ejercicio, añade la jurisprudencia constitucional en España, es de aplicación directa, por cuanto se trata de uno de los derechos fundamentales.

## **Cap. II. La investigación clínica y policial.**

Considerar delito la eutanasia es una cuestión de solidaridad social, pero el mensaje que se está dirigiendo a la opinión pública y a la ciudadanía bajo el eufemismo de la compasión que propugnan sus defensores es que no vale la pena luchar por la vida de los enfermos terminales, al fin y al cabo que por razones socio-económicas es un gasto innecesario y que ya no tiene sentido invertir en una vida inútil más recursos sanitarios.

Los médicos acaban realizando por considerar que todo les está permitido, una muerte por compasión, según el eufemismo de quienes propugnan la eutanasia, por razones socio-económicas. Es un concepto de economía sanitaria que atenta contra el valor sagrado de la vida humana en la profesión médica.

En realidad, los médicos razonan que la vida de un paciente capaz de decidir pero tan carente de calidad, tiene tan alto coste, que no es digna de ser vivida. Es muy fácil expropiar el derecho a la libertad de seguir con vida, un recurso sencillo que ahorra tiempo y dinero, y para los gestores sanitarios una intervención de óptimo cociente coste/eficacia.

Se suspenden las medidas de "soporte vital" porque no producen más que esfuerzo terapéutico, y así deciden que muera el paciente. En realidad, consideran que se trata de una vida inútil y sin sentido, y que no interesa, porque se trata de un despilfarro conspicuo de recursos sanitarios mantener al enfermo con vida hasta que la misma naturaleza de su enfermedad y la propia evolución de su lesión le lleven a la expiración si se respetan las prestaciones debidas de asistencia sanitaria.

El Dr. Gillian Craig en la investigación que realizó la policía británica de 50 muertes por eutanasia en el Reino Unido, por la que varios hospitales fueron acusados de retirar el suero intravenoso a los pacientes, mientras estaban sedados y de causarles un estado de coma inducido (ver Nota 1), su muerte se debió por deshidratación, afirma que sedar a un paciente y deshidratarlo equivale a eutanasia. El suero intravenoso, agua y alimentos, constituyen una necesidad básica y no pueden ser considerados como un tratamiento que los médicos pueden conceder o detener a su antojo (Ver Diario "El Mundo"- 07.01.1999).

Las investigaciones apuntan según los indicios a síntomas de cianosis, se produce la muerte por retirar el equipo de ventilación asistida al ser insuficiente la toma de gases medicinales de oxígeno en estado de sedación y deficiente el suministro de alimentación por tubo, suero intravenoso y agua.

El paciente conserva orientación y conciencia, se encuentra lejos de muerte cerebral y con la orden médica de desconexión dolosa de la respiración asistida, sedación terminal, retirada del suero intravenoso, privación de alimentos y agua, suspensión de las pruebas clínicas (análisis de sangre, RXs, EEGs, TACs, ...) y de los cuidados ordinarios de higiene y aseo general, y de no intentar de nuevo medidas de reanimación cardíaca y pulmonar.

Un componente de la personalidad psicópata se manifiesta en este comportamiento individual y colectivo del personal facultativo y de enfermería de los Servicios de Medicina Intensiva (SMI) por su falta de compasión, con frialdad y sin escrúpulos.

Los médicos y enfermeras pierden el juicio y el sentido común, actúan de modo irracional y se convierten en psicópatas cuando se creen con el poder de decidir entre la vida y la muerte, adoptan esta conducta como habitual sin ninguna objeción de conciencia, y transforman esta

práctica en decisión médica sin tener en cuenta la voluntad de la persona, ni la dignidad del ser humano, porque por el conflicto de intereses que suscita la economía de mercado en la sociedad sanitaria, no se puede desdeñar el principal motivo de logro de la Medicina Moderna que es la salud del paciente y la vida del enfermo.

### **Estudio de casos.**

En la Gráfica horaria los últimos días arrojan el peor balance relativo a las Entradas (Aporte hídrico, H<sub>2</sub>O + Dieta enteral, Jevity) y Salidas (Diuresis, Orina + Retención gástrica, Vómitos), constatando que son los valores más desfavorables desde el ingreso en la R.P.Q. (Reanimación Post-Quirúrgica) o en la U.C.I. (Unidad de Cuidados Intensivos).

Lo cual demuestra que los bajos aportes hídricos de H<sub>2</sub>O que constan en la Gráfica horaria correspondientes a los últimos días constatan la intención de causar la muerte no solo mediante el orden de desconexión definitiva, prohibiendo la reanimación, junto al coma inducido por sedación, sino también a través de la deshidratación simultánea del paciente, y la disminución gradual de la dieta enteral (Jevity), sin otras entradas (como sería suero medicofisiológico, glucosalino, etc...) que compensarían el déficit de estos valores de H<sub>2</sub>O y Jevity.

La deshidratación es la pérdida excesiva de agua de los tejidos corporales, que se acompaña de un trastorno en el equilibrio de los electrolitos esenciales, particularmente el Sodio (Na), Potasio (K) y el Cloro (Cl). Se produce después de periodos de fiebre, vómitos o retención gástrica, acidosis, y cuando no se restablece el volumen normal de líquidos corporales.

Entre los signos de deshidratación destaca la oliguria, trastorno que aparece cuando se produce una rápida depleción de los líquidos corporales, y que implica una disminución de la capacidad de formación y eliminación de orina de forma que los productos finales del metabolismo no pueden ser excretados eficientemente, llevando finalmente a la anuria, que es la incapacidad para orinar, o la supresión de la producción de orina, o excreción urinaria menor de 100 a 250 ml./día, como se confirma en la gráfica horaria en el estado de la diuresis. La anuria está producida por insuficiencia o disfunción renal por deshidratación y oliguria, por hipotensión y disminución de la presión arterial por debajo de la necesaria para mantener la presión de filtración glomerular renal, cuya actividad también queda limitada a causa del estado de sedación, que a razón de la dosis de opiáceos concomitante a la desconexión de la máquina de respiración asistida provoca un coma inducido.

En la insuficiencia renal aguda por oliguria e hipotensión, atribuible a deshidratación y sedación, se produce una rápida disminución de la excreción urinaria que conduce finalmente a la anuria y uremia.

En la anuria se produce uremia a medida que la cantidad de productos de desecho y de potasio de la circulación aumenta como consecuencia de que los riñones no pueden eliminarlos, situación que produce acidosis. La fiebre, los traumatismos y la infección, a la que es especialmente sensible el enfermo urémico, tienden a provocar un rápido catabolismo de los tejidos orgánicos, que aumenta aun más la concentración sérica de potasio.

Entre los signos de hiperpotasemia figuran la extrema debilidad muscular, como confirma la depleción de la función respiratoria, por la dificultad en capacitar los músculos torácicos, que responde a la desconexión, deshidratación y sedación, que desembocan en coma neurológico, y arritmias cardíacas, que producen un paro cardio-pulmonar.

Con un aporte hídrico (H<sub>2</sub>O) y dieta enteral (Jevity) deficitarios sin otras entradas, y sin

deposiciones, y después de los niveles de diuresis (Orina) con retención gástrica (Vómitos), con hipoxia, oliguria e hipotensión previos al inicio de la braquicardia, empeora el estado de anoxia, deshidratación y desnutrición del enfermo, antes de su muerte por insuficiencia respiratoria (ver Notas 2, 3 y 4) y problemas hemodinámicos de origen cardíaco.

En el tratamiento de la anuria figura restablecer el volumen normal de líquidos, la administración de medicamentos para aumentar la excreción renal de potasio, la diálisis, el control cuidadoso de la química sanguínea y del equilibrio electrolítico, que tampoco se efectúan para causar la muerte y deberían administrarse.

### **Conclusión.**

La Medicina Moderna tiene la necesidad de valorar si se vulnera o pone en peligro su objetivo primordial: la salud del paciente y la vida del enfermo.

Una reflexión es especialmente importante cuando se trata de la eutanasia, que plantea la necesidad de crear instancias capaces de impedir estas prácticas médicas con independencia de la Comisión de Ética Asistencial que solo es un órgano consultivo, y con el fin de contrastar los aspectos sanitarios, sociales, éticos y jurídicos de los protocolos hospitalarios y del código deontológico para juzgar conductas e imponer sanciones por la toma de esas decisiones clínicas. Con esta función ejecutiva en última instancia debe intervenir la autoridad judicial.

Desde este punto de vista ético el "tratamiento vital" de los enfermos terminales es una obligación del médico y personal sanitario, que deben obedecer a las directrices legales, que se basan en la:

Protección de la vida del paciente con el cumplimiento de la "Carta de Derechos y Deberes" del enfermo y, en especial, por razón de credo, la actuación correcta ante la muerte u "ortotanasia", por el derecho a vivir de las personas moribundas.

Promoción de un entorno hospitalario en el que el trato sea más humano y profesional, en el que se respete la dignidad de la persona, y se fomente la Medicina Paliativa con el fin de recibir los cuidados paliativos necesarios para la salud del enfermo por "privilegio terapéutico".

Resolución de los problemas de asistencia hospitalaria que comporten un conflicto ético con la propuesta de "Declaración de Voluntades Anticipadas" del paciente, o "Testamento Vital".

En definitiva, es necesario que se comunique al órgano de inspección sanitaria competente (Jefe de Servicio, Dirección Médica y de Enfermería, o Gerencia del Hospital, etc ...) cualquier defectuosa prestación sanitaria para que se sancione la mala praxis médica, y al mismo tiempo que disponga de medios de supervisión adecuados para evitar excesos y abusos en la atribución de las funciones de los facultativos y A.T.S en situaciones especiales en las que se considere que pueden resultar vulnerados los derechos humanos y privilegios médicos del enfermo.

### **La ortotanasia o privilegio terapéutico.**

La ortotanasia no se limita única y exclusivamente a evitar protocolos clínico-quirúrgicos en situaciones lamentables para el enfermo, y de prolongar su precaria existencia cuando existe una declaración de voluntades anticipadas del enfermo y la condición de muerte clínica según hemos enumerado, sino que se basa por definición en el derecho al tratamiento vital por privilegio terapéutico según el principio de justicia en situaciones de necesidad concurrente, sentido ético básico según el cual todo ser humano debe ser respetado, y su dignidad protegida y amparada por

la Ley. Por tanto, su ámbito de protección alcanza sin restricción o distinción alguna a los enfermos graves o terminales. Por consiguiente, es una obligación de los profesionales de la salud respetar el derecho a la vida de los moribundos porque son personas humanas.

La decisión libre y voluntaria de seguir con vida, es un derecho del paciente y de la familia, y más cuando estamos obligados por la ley y en conciencia a respetar el derecho a la vida de la persona moribunda hasta que llegue el trance de su muerte, un verdadero testimonio de fe en defensa de los principios contrarios a la supuesta muerte digna que propugnan los defensores de la eutanasia. Se debe entender y es justo concebir que el tratamiento necesario para la salud del enfermo sea adecuado para mantener la vida en situación de urgencia por una compasión bien entendida que no va contra la dignidad de la persona, porque con voluntad y apoyo moral mientras hay vida, hay una esperanza.

Este es el modo correcto de actuar o la rectitud de intención en el cuidado de los enfermos en estado crítico, dar una esperanza de vida hasta que llegue el trance de la muerte.

La solución pasa por dar los cuidados paliativos adecuados a quien pronto va a morir tratándole tanto los sufrimientos físicos, psíquicos, sociales y espirituales, a favor de una asistencia sanitaria más humana para el enfermo.

1. Todos queremos ser tratados eficazmente del dolor, el sufrimiento y la agonía, tener la ayuda necesaria y no ser abandonados por el médico y el equipo sanitario cuando la enfermedad sea incurable.
2. Todos queremos ser informados adecuadamente sobre la enfermedad, el pronóstico y los tratamientos que dispone la Medicina, que nos expliquen los datos en un lenguaje comprensible y participar en las decisiones sobre lo que se va a hacer.
3. Todos queremos recibir un trato respetuoso, estar acompañados de la familia, y sin otras restricciones que las necesarias para la buena evolución de la enfermedad y el buen funcionamiento de la institución hospitalaria.
4. Todos queremos recibir consuelo humano y espiritual, que nos traten con dignidad y nos permitan ejercer nuestros derechos, el entorno hospitalario debe ser un lugar en el que los enfermos encuentren el apoyo de los profesionales de la salud y del sacerdote para convertir el acto de cuidar al enfermo en una eucaristía o "acción de gracias".

Hay situaciones muy concretas y excepcionales en las que el médico debe proceder sin necesidad de "consentimiento informado", es el caso de "urgencia vital", cuando la no intervención representa un riesgo para el enfermo.

La situación conocida como "privilegio terapéutico" es la excepción que confirma la regla médica, y que consiste en hacer todo lo humanamente posible por preservar la vida de los enfermos sin necesidad de consentimiento informado, es de obligado cumplimiento, y no se puede consentir si se justifica lo contrario, porque sino se infringiría el principio de justicia, de necesidad recurrente y socorro debido.

En relación con el "tratamiento vital", como medidas de mantenimiento y conservación de la "homeostasis" del organismo humano, se emplearían: dispositivos artificiales, ... tales como la ventilación asistida, oxígeno a presión, hemodiálisis y transfusiones sanguíneas, etc ... , en el sentido de mantener los niveles de O<sub>2</sub>, electrolitos esenciales, ... ; sistemas orgánicos, ... aquellos

capaces de conservar el latido cardíaco y las ondas cerebrales, ...; u otros tratamientos, ... como agua, alimentación por tubo y suero intravenoso, etc ...; y cuidados ordinarios, ... de fisioterapia, higiene y aseo, etc ... por citar algunos ejemplos y que en su conjunto son más que un privilegio médico un derecho humano en el sentido de respetar las prestaciones sanitarias de urgencia vital.

Cualesquiera que sean los motivos o los medios, la eutanasia consiste en poner fin a la vida de las personas disminuidas, enfermas o moribundas. Es moralmente inaceptable. El "tratamiento vital" para aliviar los sufrimientos del moribundo, puede ser conforme a la dignidad humana. Los cuidados paliativos del paciente pueden constituir una forma privilegiada de caridad desinteresada. Por este motivo, hay que alentarla.

Aquellas personas que tienen una vida disminuida o debilitada reclaman un respeto especial. Los enfermos y minusválidos han de recibir ayuda para llevar una vida tan normal como sea posible.

Precisamente, en España el Plan Nacional de cuidados paliativos que elaboran el Ministerio de Sanidad, el INSALUD, y los representantes de todas las comunidades autónomas – entre las cuales Cataluña está considerada como pionera -, tiene como principal objetivo mejorar la calidad de vida de los pacientes en situación terminal.

## **Apéndice.**

### **La Medicina Paliativa.**

La Medicina Paliativa o los cuidados paliativos, dicese de lo que mitiga, suaviza o atenúa, especialmente los remedios que se aplican a las enfermedades incurables para mitigar su violencia y aliviar su agudez, es propiamente la alternativa al "encarnizamiento terapéutico". La eutanasia médica es un grave atentado contra la vida humana y su dignidad.

Pero, ciertamente, como especialización dentro de la organización sanitaria, exige del médico estar atento al máximo a los adelantos científicos y ser conocedor profundo de las necesidades del moribundo, en favor del tratamiento vital de los enfermos terminales y en contra de la idea de que el tratamiento fútil en los pacientes críticos justificaría la suspensión de las medidas de soporte básico, alimentación por tubo y remedios terapéuticos normales, porque en estado grave tienen derecho a la vida por privilegio terapéutico, y no por complacencia sino como un tratamiento paliativo para mitigar los dolores, aliviar el sufrimiento y ayudar a sobrellevar la aflicción extrema de la agonía en el trance de la muerte, lo cual representa hacer frente a determinados sectores de la sociedad médica que justifican la eutanasia médica con un fraude de ley al considerar que con el fin de evitar el "encarnizamiento terapéutico" pueden matar, lo cual nada tiene que ver con el testamento vital propuesto por la Conferencia Episcopal Española a los cristianos que pretende lo contrario, es decir que no se aplique al enfermo crítico la eutanasia pasiva o activa u homicidio terapéutico.

Cuando un médico le ha quitado la vida a un paciente por falsa piedad, ha dado ya un paso que tiene muy difícil retorno, será relativamente fácil que experimente idéntico estado de ánimo, porque en la práctica la profesión impone a los médicos la necesidad de tratar enfermos muy semejantes.

Los recientes avances en el tratamiento eficaz del dolor y de la enfermedad terminal han reducido por completo el riesgo de anticipar indebidamente la muerte.

La sedación en Medicina Paliativa es éticamente correcta cuando: 1) El fin sea mitigar el sufrimiento. 2) La administración del fármaco no busque la provocación intencionada de la muerte.

3) Cuando se aplique un tratamiento que consiga los mismos efectos principales sin el efecto secundario que sería acelerar la muerte.

En cambio, este argumento es uno de los principales que se utilizan hoy en día para promover la legalización de la eutanasia. Y es que la Medicina Moderna aunque dispone de medios para prolongar la vida de las personas, incluso en situaciones de gravedad, determinados grupos de presión social únicamente consideran que se alarga la agonía del moribundo por unos determinados intereses económicos que son un latrocinio de recursos sanitarios destinados por derecho a los cuidados paliativos.

Cualquier argumento para justificar la eutanasia no es aceptable porque en él junto a las equivocadas consideraciones acerca de evitar la "obstinación terapéutica" con el fin de matar al paciente se contiene una honda manipulación de la noción de muerte digna. Aquí subyace la confusión entre la dignidad de la vida y la persona. Porque la dignidad se fundamenta en el hecho esencial de ser humano, todas las personas son dignas de vivir porque son seres humanos. Y el derecho a la vida no hace acepción de personas, sino que está establecido con independencia de su condición, estado de salud, u otra circunstancia personal y social. Es decir, la persona tiene derecho a la vida por la dignidad de ser humano.

Es digno, ciertamente, renunciar al "empeñamiento terapéutico" sin esperanza alguna de curación o mejoría, haciendo lo posible por el paciente crítico y esperando la llegada de la muerte con los menos dolores y sufrimientos posibles. Nada de esto tiene que ver con la eutanasia, porque la provocación de la muerte de un semejante, cualesquiera que sean las motivaciones, es siempre ajena a la noción de dignidad de la persona humana. El valor absoluto de la dignidad humana se fundamenta en el hecho de que su vida es sagrada.

La Medicina Paliativa es una forma civilizada de entender y atender a los pacientes terminales opuesta principalmente a los dos conceptos extremos ya aludidos: distanasia y eutanasia.

Esta es una nueva especialidad de la atención médica al enfermo terminal y a su entorno que contempla el problema de la muerte del hombre desde una perspectiva profundamente humana, reconociendo la dignidad de su persona y el respeto por su vida en el marco del grave sufrimiento físico y psíquico que el fin de la existencia lleva generalmente consigo.

En definitiva, la medicina paliativa es, ni más ni menos, un cambio de mentalidad ante el paciente terminal. Es saber que, cuando ya no se puede curar, aún podemos cuidar, es la consciencia de cuando se debe iniciar ese cambio: si no puedes curar, alivia, y si no puedes aliviar; por lo menos consuela. En ese viejo aforismo se condensa toda la filosofía de los cuidados paliativos y ortotanasia. La bondad del procedimiento médico y su recto proceder con las personas enfermas en estado crítico.

Por esta razón, aplíquese la máxima expresión de la Medicina Clásica : Contraria Contrariis Curantur: "Los contrarios se curan con los contrarios" (Latín literal).

### **Medicina Occidental Cristiana.**

El origen tiene lugar en Occidente con el dominio de Roma, su mayor desarrollo se produce a partir de los ss. XIII y XIV, su misión era transmitir los conocimientos grecolatinos y su terapéutica era el consuelo en la oración, se inicia la asistencia al enfermo (como obra de caridad), y con un creciente interés cultural en los monasterios. Se divide en tres grandes etapas:

1. ss. V al X.

a) Medicina germánica: en los pueblos sajones, y es primitiva o teúrgica.

b) Medicina monástica: en los conventos, sus principales centros: Montecasino y San Gall; sus principales monjes: Casionoro Senator, Beda, Maurus, Hildegarda da Bingen, y el mejor Alcuin York (antes de comenzar a estudiar medicina estudia las "7 artes liberales", que durante el s. IX habían consistido en un 1er. bloque "Trivium": gramática, lógica y retórica; y un 2do. bloque "Quatrium": aritmética, geometría, astronomía y música; y a partir del siglo X también se estudia física y matemáticas).

2. ss. XI al XII.

La asimilación se produce por traducción, que es laica, y complementa la incorporación de la medicina griega, árabe, latina y hebrea. Las figuras más destacadas: Constantino el Africano (que se decanta hacia Galeno y también sigue a Avicena). Se constituye en dos etapas:

a) 1ra. mitad del s. XII: se traduce en la ciudad de Toledo, cuyos traductores más destacados son: Juan Hispano (del griego al castellano) y Domingo González (del castellano al latín).

b) 2da. mitad del s. XII: el traductor más destacado: Gerardo de Cremona (que traduce a Galeno, Hipócrates, Avicena, Razes, Aristóteles y Abulcasim).

3. ss. XIII y XIV, ...

La institución más importante que encontramos en este momento es la "Escuela de Montpellier" (en la Corona de Aragón). Durante el s. XIII la mayoría de los alumnos y profesores son catalanes, y los más destacados: Arnau de Vilanova (médico de los Reyes de Aragón, y los Papas Bonifacio VIII y Benedicto XI) y Ramón Llull. Durante el s. XIV el centro más importante de estudio fue Bolonia, con las dos aportaciones que desarrollaron la medicina actual:

1ra. La práctica en cirugía empieza a enseñarse en las facultades, y entre los médicos más destacados encontramos al cirujano Guy Chauliac (Montpellier).

2da. Se da comienzo a las llamadas "Concilios" o monografías médicas sobre una enfermedad determinada (se recogen los casos de diferentes pacientes de una enfermedad y después se estudian), y la figura más importante es Alderoti.

### **El hombre y el sin sentido del dolor.**

El dolor es el compañero del hombre. Este, percatado de su naturaleza busca una explicación al mismo, intento que le lleva al pesimismo ante su impotencia real y que puede terminar en el suicidio. La única explicación posible no la da la filosofía sino la teología ya que es necesario entrar en un plano lógico superior. Vemos en las explicaciones de Max Scheler y de Santo Tomas de Aquino: fenomenológica y ontológica; cómo el sufrimiento llega a romper la unidad de la persona, y la esperanza del hombre para soportarlo entronca en la visión cristiana del dolor y el sufrimiento.

¿Qué es el dolor?. La propia palabra dolor, del latín dolor, oris, designa el dolor físico - sensación molesta en alguna parte del cuerpo -, y el dolor psíquico -pena, aflicción -. El dolor siempre ha ido asociado a la vida del hombre. Es un fenómeno inmediato y primario. Este es un dato de la experiencia. La gran frustración del hombre es que estando hecho para la felicidad, y viviendo en

su búsqueda permanente, se encuentra inexorablemente o bien con el daño físico y/o psíquico e incluso cuando constata su motivo de logro, su corazón no se aquieta.

¿Cómo unimos estas dos partes del dolor?. ¿Cómo nos lleva al concepto de sufrimiento?. Cuando fracasamos en esa huida del dolor, del sufrimiento, nos preguntamos: ¿Tiene esto sentido?. ¿Cuál es el sentido del dolor?. Si el sufrimiento es un límite a la vida humana ¿qué sentido tiene?. Solo el hacernos estas preguntas ya es un modo de sufrir, como decía San Agustín, pues mi corazón está inquieto mientras no encuentra su sentir. Así el miedo al sufrimiento es ya un sufrir, el miedo al dolor es ya un dolor. El miedo a la muerte es ya un morir.

¿Cómo vivimos el dolor desde la conciencia?. Hay un principio universal que dice que el bien es aquello que nos hace ser personas, nos enriquece y ha de hacerse, y que el mal hay que evitar. El análisis fenomenológico del dolor nos permite conocer su funcionamiento para bien prevenirlo o tratarlo, esto nos lleva a analizar el sufrimiento de forma ontológica: ¿ Que es el dolor ?, su ¿ por qué ?, sus clases, cuales son sus causas y sus efectos.

El dolor y el sufrimiento son actos objetivos, y de sentimiento. Es un acto de las instancias afectivas de Santo Tomás. Y es que el dolor corporal intenso patentiza en nuestra conciencia la unidad sustancial del ser humano, revelándose contra su disgregación. San Agustín lo definía como un sentimiento que resiste a la división. La tendencia a la huida que provoca el dolor está enlazada con la imposibilidad de sustraerme a la realidad dolorosa, con la excepción del síndrome de Gertsman, desconexión del lóbulo parietal del frontal, por la que puede ocurrir no captar la sensación dolorosa y no huir ante el hecho doloroso. No obstante, el dolor y sufrimiento es constitutivo del ser humano.

Max Scheler, hace un completo estudio y caracteriza el dolor como un sentimiento referido a la conciencia del yo o si mismo. Y es que esa sería la diferencia entre dolor y sufrimiento. A partir de un cierto grado de intensidad y duración del dolor este se convierte en sufrimiento de la persona, esto es, que demora todas las perspectivas de futuro, la indeterminación de un horizonte sin dolor, afectando la instancia espiritual y en extremo produciendo la muerte de la persona.

Santo Tomás nos dice que el dolor es un sentimiento de resistencia de la voluntad, coincidiendo con San Agustín; la sensibilidad a una fuerza de potencia superior causa dolor, porque si tal fuerza tuviera la potencia suficiente para transformar el impulso de resistencia volitiva o sensitiva hasta el punto de cambiarlo de signo en su cesión y consentimiento, dejaría de tener lugar.

En el sufrimiento ajeno solo cabe el mitigarlo. Encontrar un sentido al sufrimiento es un verdadero acto de solidaridad con el hombre que sufre. Conseguir la aceptación del sufrimiento sin la ruptura de la personalidad sería la finalidad. Nos encontramos pues que para que el dolor pueda ser comprendido y podamos descubrir que sentido tiene nos es necesario situarnos en un plano lógico superior.

La filosofía tan solo es capaz de declarar el sin sentido del dolor pero no da explicación alguna de cómo aparece el mal en la naturaleza del hombre, por eso, la única ciencia que nos puede dar una explicación convincente es la teología, ya que esta opera en un orden sobrenatural. Solo ella nos puede explicar la razón de ser del sufrimiento de la naturaleza humana por causa del pecado original, y que a través de la gracia divina que eleva a un estado superior de redención del género humano somos capaces de dar un sentido al dolor y sufrimiento.

**Interludio para comprender el martirio cristiano.**

"Y enjugará toda lágrima de sus ojos; y no habrá ya muerte, ni llanto, ni lamento, ni dolor, porque todo lo anterior ya pasó" (Apocalipsis, 21 4).

En el Gólgota tenemos los iconos de la actitud del hombre ante el sufrimiento: por una parte está la actitud de Gestas, de rebelión, de rechazo, que conduce a la amargura y a la tristeza del espíritu y también al rechazo de Dios y con ello a la desesperanza; y por otra está la de Dimas, que lo asume con resignación, lo acepta, y esa actitud le lleva a reconocer a Dios, le lleva a la esperanza, y felicidad. Esta es la respuesta, la esperanza del cristiano a la pregunta sobre el sentido del dolor y el sufrimiento ante la muerte.

Este ya podría ser un punto de partida para explicar la encarnación del hijo de Dios, la pasión de Cristo y el sentido corredentor de los mártires de la fe. Eso haremos en la Conferencia: Psicología del Martirio (I y II), presentada en la categoría de Psiquiatría Social del VI CVP - Interpsiquis 2005.

### **Notas y Textos.**

#### 1. Estados de Coma.

Si entendemos que el estado de coma, implica una situación de inconsciencia profunda con ausencia de movimientos oculares espontáneos, falta de respuesta a estímulos dolorosos, y que puede estar producido por traumatismos, tumores cerebrales que ocupan cierto espacio, hematomas cerebrales, encefalitis y enfermedades vasculares. Por definición equivale a muerte cerebral, que es una forma irreversible de pérdida de conciencia que se caracteriza por una desaparición completa de la función cerebral con mantenimiento de la contracción cardíaca. La definición legal de la muerte cerebral varía de unos países a otros, pero los criterios clínicos habituales para diagnosticarla son que las pupilas se encuentran dilatadas y fijas, con ausencia de actividad, movimientos y respiración.

También la hipotermia, la anestesia y ciertas intoxicaciones medicamentosas pueden producir una depresión fisiológica profunda muy similar a la muerte cerebral, y para poder diagnosticarla es imprescindible evaluar la actividad eléctrica del cerebro y demostrar que no existe en dos electroencefalogramas realizados con un intervalo de tiempo de 12 a 24 h.

#### 2. Terapéutica respiratoria (Respiración con Presión Positiva o Intermitente).

Ventilación asistida mediante aire mantenido a presión durante el ciclo respiratorio. Se usa en pacientes que pueden iniciar la respiración pero son incapaces de mantener sin ayuda unos niveles adecuados de oxígeno arterial. El sufrimiento respiratorio se trata con este método, son necesarias las inspiraciones forzadas para mantener insuflados los pulmones. El principal músculo encargado de la inspiración es el diafragma, cuya contracción da lugar a una presión negativa en el tórax, que provoca la expansión de los pulmones y la entrada de aire en ellos, hasta el volumen o capacidad normal según el grado de resistencia inspiratoria.

#### 3. Capacidad respiratoria (Volumen de Reserva Inspiratorio).

Máximo volumen de aire que puede ser inspirado tras una inspiración normal. En estado de inspiración máxima los pulmones tienen una capacidad total de 5500 a 6000 ml. de aire.

#### 4. Función respiratoria.

Debemos observar la relación inversa proporcional de la función respiratoria con las

desconexiones de la respiración asistida (> F. Resp. con desconexión y < F. Resp. sin desconexión).

La depleción de la F. Resp. en la gráfica horaria, y su incremento antes y después del periodo de sedación terminal durante la desconexión dolosa de la máquina de respiración asistida, demuestran el efecto de inhibición y déficit de la F.Resp., y su anoxia que desencadena un coma cerebral y su muerte por asfixia al no disponer de soporte ventilatorio.

### **Documentación.**

Los textos legislativos de la Organización Mundial de la Salud - O.M.S. (Ginebra, 1990); el Código Internacional de Ética Médica de la Asociación Médica Mundial (Londres 1949 - Sydney 1968 - Venecia 1983 - Madrid 1987) y la Declaración de Ginebra (1948); la Conferencia de los Colegios Profesionales de Médicos en la Unión Europea y el Art. 18 de la Guía de Ética Médica Europea; sobre el Tribunal Europeo y el Convenio Europeo de Derechos Humanos (Art. 2), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y su recomendación 1418, aprobada el 25 de junio de 1999; del Art. 15 a 17.1 de la Constitución Española y la sentencia de 11 abril 1985, el Tribunal Supremo y los Art. 10, 142, 143, 149, 196 y 390 del Código Penal y su Ley Orgánica de reforma del Art. 41.7 bis; los Art. 6, 10, 11, 34 y 35 de la Ley General de Sanidad - L.G.S.- (14/1986 de 25 de Abril); el Art. 6 del Título 2 de la Ley 15/1990, de 9 de Julio, de Ordenación Sanitaria de Cataluña, y los Art. 3, 5, 6, 11 y 14 de la Orden de 18 de Noviembre de 1985, por la que se regula la estructura orgánica de dirección, gestión y administración de las instituciones hospitalarias de la Seguridad Social en Cataluña, modificada parcialmente por las órdenes de 16 de julio de 1987, 16 de mayo de 1990 y 31 de marzo de 1992; la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España y la Comisión Central de Deontología, Derecho Médico y Visado, el Código de Ética y Deontología Médica Español y el Cap. VIII, Art. 57 del Código Deontológico del Consejo de Colegios de Médicos en Cataluña; ... han sido obtenidos de diversas fuentes bibliográficas del Ministerio de Sanidad y son un extracto refundido de las publicaciones de su Servicio de Documentación.

### **A. Carta de Derechos y Deberes.**

Según el extracto del texto original de la publicación "Derechos del Enfermo y Usuario del Hospital", editado por el Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la "Generalitat de Catalunya" en 1984:

Toda persona que haga uso de los servicios sanitarios de un centro hospitalario tiene derecho a:

Recibir una asistencia sanitaria que ponga al servicio de la persona los recursos técnicos y humanos adecuados en función de su enfermedad y/o las posibilidades del centro, sin discriminación por razón de edad, sexo, raza, ideología, religión ni condición socio-económica.

Ser atendido con agilidad, que los trámites administrativos no retarden su asistencia o ingreso, y que su estancia en el hospital sea lo más breve posible.

Ser tratado, por parte de todo el personal del centro, con respeto hacia su dignidad humana.

Ser tratado con respeto a su intimidad personal.

Ser tratado con reconocimiento en relación a sus convicciones religiosas y filosóficas, muy especialmente cuando el enfermo se encuentre en las situaciones críticas.

Mantener relación con sus familiares y amigos, y tener comunicación con el exterior.

Recibir información comprensible, suficiente y continuada.

Recibir información general sobre:

- a) Los servicios de que dispone el hospital.
- b) La normativa del centro.
- c) El nombre del médico responsable de su asistencia.
- d) El nombre del personal de enfermería que cuida del enfermo.
- e) La forma de identificar el personal.
- f) Los gastos originados por su estancia hospitalaria.
- g) Las vías para obtener informaciones complementarias.
- h) El modo de aportar sugerencias y reclamaciones.

Recibir información del médico responsable, sobre los aspectos relativos a:

- a) Motivo de su ingreso.
- b) Riesgos probables que puede ofrecer toda prestación de diagnóstico o tratamiento.
- c) Explicación detallada, antes de que se le incluya en algún tipo de estudio o investigación científica.
- d) Entrega de un informe escrito cuando se le da el alta al enfermo. También cuando el enfermo lo necesite para otro médico o entidad.

Disponer de una historia clínica y tener acceso a la información que contiene. Disponer de los resultados de las exploraciones y pruebas diagnósticas realizadas durante la estancia en el hospital.

Mantener el secreto sobre su enfermedad y sobre los datos de la historia clínica. Será excepción a esta regla por mandamiento judicial.

Dar su consentimiento escrito para tratamientos médicos o quirúrgicos, procedimientos y pruebas diagnósticas menos habituales, y de experimentación clínica.

Que se valore su situación familiar y social.

Ser informado debidamente, cuando sea necesario trasladarlo a otro centro y, en este caso, ser trasladado adecuadamente.

Optar por abandonar el hospital en cualquier momento. Cuando este derecho sea ejercido antes de ser dado de alta por el hospital, el enfermo debería firmar un documento de "alta voluntaria".

Morir con dignidad. En esta situación las relaciones con los familiares y los amigos han de ser especialmente facilitadas. Si la muerte sobreviene en el hospital, se tendrá especial trato con los familiares y las personas allegadas para que reciban también un trato adecuado en esos momentos.

Conocer sus derechos, que estos sean ampliamente divulgados entre los enfermos y el personal del hospital, y que sean respetados.

Presentar sugerencias y reclamaciones sobre el funcionamiento del hospital y que sean estudiadas y contestadas.

Enfermos en situaciones especiales.

Cuando el estado o circunstancias del enfermo no permitan que la información pueda ser asimilada adecuadamente por este, como puede ser el caso de personas con alteraciones del nivel de conciencia transitorios, se informará a los familiares o personas legalmente responsables.

En caso de que el enfermo no haya dejado constancia escrita y legalmente válida, se respetará la voluntad de las personas en que haya delegado. En estos casos, estas personas darán el consentimiento para todos los supuestos en los cuales se requiere la intervención o participación de la voluntad del enfermo, con la salvedad de las situaciones de urgencia, motivos de salud pública o imperativos legales.

## **B. Declaración de Voluntades Anticipadas.**

Según el "Testamento vital" que reza en el epígrafe 88 del Documento emitido por el Comité Episcopal para la defensa de la vida, presidido por el Cardenal Narciso Jubany Arnau, con fecha 14 de febrero de 1993.

A mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que se me vayan a aplicar, deseo y pido que esta Declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como si se tratara de un testamento.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo y absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, y, el que suscribe ..... pido que si por mi enfermedad llegara a estar en situación crítica irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados o extraordinarios; que no se me aplique la eutanasia activa, ni se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte; que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte. Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana.

Suscribo esta Declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. Soy consciente de que os pido una grave y difícil responsabilidad. Precisamente para compartirla con vosotros y para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa, he redactado y firmo esta declaración.

Fecha ..... Doy Fe.

**Palabras Clave.**

Eutanasia (del griego "eu", bien, y "thánatos", muerte) : acción de homicidio terapéutico o suicidio asistido.

Distanasia (del griego "dis", mal, algo mal hecho ...) : acto de ensañamiento, encarnizamiento u obstinación terapéutica.

Ortotanasia (del griego "orthos", recto, justo...que observa el derecho conforme a la razón, que obra con juicio...) : actuación correcta ante la muerte por privilegio terapéutico.

### **Bibliografía.**

Actas de las III Jornadas de Objeción de Conciencia en el ejercicio profesional patrocinadas por la Asociación MCC - "Metges Cristians de Catalunya". Hospital General de Catalunya, 19 octubre 2002 (Encíclica "Diuturnum" de León XIII y "Evangelium Vitae" de Juan Pablo II, sobre el Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Médicos Católicos - FIAMC, ...).

Carta de Derechos y Responsabilidades del paciente. Dept. de Sanidad de la Generalitat de Catalunya (1984).

Declaración de Voluntades Anticipadas del enfermo, y 100 cuestiones doctrinales contra la despenalización de la eutanasia. Comité para la defensa de la vida. Conferencia Episcopal Española (1993).

Max Scheler. El sentido del sufrimiento, en Amor y conocimiento. Ed. Sur, Buenos Aires (1960), p. 69; y Revista de Occidente, Madrid (1941), tomo II, p. 110-119.

Santo Tomás de Aquino. Summa Theologiae, q. 35 a 1.

San Agustín. Obras Completas. Vol III, BAC (Biblioteca de Autores Cristianos). Madrid 1951, p. 509.

## **PSICOLOGÍA CRISTIANA.**

### **Principios fundamentales de la tradición judeo-cristiana y greco-romana en la Religión y Filosofía.**

**Autor:** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro Fundador y Administrador de la FPC.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, 26 - 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España.  
e-mail: info@psicologos.tk – url: www.psicologos.tk

**Índice:** Dedicatoria. Resumen. Introducción. 1. Las disciplinas teológicas. 2. Las corrientes de pensamiento en la Iglesia Católica: a) El concepto de "psychicos". b) El significado de la "gnosis" en los padres de la Iglesia oriental. c) La Iglesia occidental y la Escolástica medieval. d) La meditación y práctica de la oración. e) La psicología mística y la teoría cristiana de la santidad. 3. La ética y moral de la persona humana. Palabras Clave. Notas y Textos. Tablas y Gráficos. Agradecimientos.

#### **Dedicatoria.**

Este artículo está dedicado a mi madre, esposa e hija que se llaman Carmen, a mi padre, hermano y familia.

#### **Resumen.**

Si consideramos que con el desarrollo de la Psicología Moderna algunos enfoques que se han generado desde el paradigma cognitivo y sistémico se han basado en un relativismo moral que en muchos casos han llevado incluso a negar en determinados ámbitos los presupuestos básicos que siempre han definido a nuestra disciplina y que son la existencia del alma (psykhé) y el conocimiento de la verdad (logos), tampoco se puede obviar que la Psicología Cristiana desde sus orígenes ha sabido entender esta realidad espiritual porque siempre ha considerado que es necesario creer para comprender.

Desde el campo de la Medicina Clásica y la Psiquiatría Moderna (... iatrós = médico) el Juramento de Hipócrates exige el respeto absoluto por el alma humana y su carácter sagrado, y un enfoque denominado Antropología Teológica, reconoce el origen de la "Doctrina del Logos", en el Verbo de Dios, concepto desarrollado por los psicólogos católicos, y que se enraiza en los principios fundamentales de la tradición judeocristiana y grecorromana de la Religión y Filosofía, desde Filón de Alejandría y el Logos del IV Evangelio según San Juan, a los Padres Apostólicos y Apologistas Cristianos, de los grandes Doctores de la Iglesia Oriental y Occidental a la Escolástica Medieval, de los Concilios Vaticanos hasta nuestros días.

Por esta razón, la Psicología Cristiana no es ni más ni menos que el estudio de la persona y el alma humana, y su verdad objetiva, el Verbo de Dios, que la Iglesia Católica, Apostólica y Romana tanto ha defendido desde su concepción cristiana de la historia.

#### **Introducción.**

Desde 1976 en la Facultad de Teología Católica de la Universidad de Viena, en el ámbito del Instituto de Teología Dogmática y de la Historia del Dogma, un Departamento de Teología Espiritual, cuya dirección a cargo de Josef Weismayer, han convertido los escritos esenciales de este eminente profesor en un punto de referencia esencial de los círculos académicos de reflexión

sobre espiritualidad, apoyamos nuestra tesis sobre psicología cristiana utilizando como punto de partida un modelo ascético y místico de la vida espiritual que se enmarca en el campo de investigación antropológico y teológico, y que en consecuencia contiene implicaciones éticas y morales.

## **1. Las disciplinas teológicas.**

La designación "teología espiritual" ha encontrado difusión en el siglo XX. En el ámbito de la enseñanza teológica hace su aparición en 1919, cuando fue creada en la Pontificia Universidad Gregoriana una cátedra de teología ascética y mística. Posteriormente la Congregación Pontificia para los estudios, puso de relieve la importancia del estudio de la teología ascética y mística para la formación sacerdotal y bajo el pontificado de Pío XI, se dió un paso adelante. Las "ordinationes" relativas a la constitución apostólica "Deus scientiarum dominus" (del 24 de mayo de 1931) preveían, en el ámbito de la ordenación de los estudios teológicos, "la ascética", como disciplina auxiliar y la "teología mística" como disciplina especial.

Por lo demás, la "Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis", aprobada por el Papa Pablo VI el 26 de enero de 1970 y publicada por la Sagrada Congregación para la Educación Católica, que contiene las directrices concretas para la actualización del Decreto sobre formación sacerdotal del Concilio Vaticano II "Optatam totius", proclamado solemnemente el 28 de octubre de 1965, y que pone muy de relieve la dimensión espiritual de toda la formación sacerdotal, sobre todo del estudio de la teología, prevé en el curriculum de la formación teológica una "theologia spiritualis" como "complementum", ... de la teología moral.

Las normas de actuación de la Constitución apostólica "Sapientia christiana", firmada por el Papa Juan Pablo II el 15 de abril de 1979, hablan de una "theologia moralis et spiritualis".

Los documentos oficiales que acabamos de citar sobre el estudio de la teología unen claramente la disciplina relativa a la vida espiritual y la moral.

En los ambientes de lengua alemana la Teología de la espiritualidad se concibe en conexión con la Teología dogmática. No sólo Karl Rahner (ver nota 1) en su esbozo de una dogmática publicado en el primer volumen de sus "Escritos de Teología", ha asignado a la ascética y la mística un lugar dentro de la "Antropología Teológica" del redimido, sino también Hans Urs von Balthasar (ver nota 2) ve en la espiritualidad el rostro subjetivo de la dogmática. Por consiguiente, para él la "theologia spiritualis" es la doctrina eclesial y objetiva de la apropiación de la palabra de la revelación de la fe, en el amor y la esperanza.

Se puede decir que la teología de la espiritualidad tiene su propio lugar en el ámbito de la teología dogmática. El esbozo propuesto sitúa la teología espiritual en estrecha relación con la teología moral... La teología de la espiritualidad es una ciencia panorámica en el sentido que entiende Josef Sudbrack (ver nota 3) de que su reflexión necesita los resultados de muchas disciplinas teológicas : ciencia de las religiones, historia de la Iglesia y psicología.

## **2. Las corrientes de pensamiento en la Iglesia Católica.**

El nacimiento y el progreso de la idea de Dios están íntimamente ligados al sentido de trascendencia en el mismo momento en que la vida se hace reflexiva, del único origen posible del conocimiento que es el "Logos" nace en el hombre el fenómeno religioso.

En la Biblia hebrea, el pasaje de Moisés y "la zarza ardiente" nos presenta a Dios como el fuego

del espíritu, y en el de "la lucha de Jacob con el ángel" se nos representa el significado de la vida humana, ...

Los evangelistas, y más especialmente San Pablo y San Juan, nos presentan el Cristo del que han vivido los grandes místicos. Los textos juánicos, y concretamente el Logos del IV Evangelio nos revelan a Jesús como el Verbo de Dios, que encendió el conocimiento e inteligencia humana, y que en virtud de su encarnación, es el Redentor y Salvador. Las cartas paulinas nos enseñan como el Verbo encarnado de la contemplación mística, de las corrientes de vida y pensamiento, es de una inagotable fecundidad en ética y moral.

Esta temática presente en Mt 7, 13 ss es utilizada por la Didaché ("Doctrina de los Apóstoles", del griego "apostolos", mensajero, enviado, ... primera mitad del siglo II) como forma fundamental de una instrucción sobre la vida cristiana: "Hay dos caminos. Uno es la vida de la vida, el otro es la vida de la muerte. Pero entre los dos caminos hay una gran diferencia", que referencia el antiguo juramento hipocrático: que exige el respeto absoluto por la vida humana y su carácter sagrado. La carta de Bernabé (hacia el 130) habla también en términos análogos del camino de la luz y del camino de las tinieblas.

#### **a) El concepto de "psychicos".**

En la segunda mitad del siglo II (a finales de los años 150 a poco después del 170) se desarrolló en la ciudad de Frigia de Hierápolis un movimiento denominado "nueva profecía", pero que en la controversia teológica fue denominado "secta frigia". Su fundador, Montano, de quien este movimiento tomó su nombre a partir del siglo IV, se presenta en raptos y éxtasis y exigía pleno asentimiento a sus palabras. El dato sorprendente de este movimiento parece haber sido un nuevo e insólito tipo de profecía, unido al raptos, a la emisión de sonidos y a un hablar de cosas extrañas. Claramente, los profetas frigios consideraban el éxtasis como prueba de que su hablar era verdaderamente obra del Espíritu. Acabaron al margen de la doctrina eclesiástica sólo a causa de su firme convicción de encontrarse ante la cercanía del final del mundo. En el campo ético sostenían posturas rigoristas. Rechazaban un segundo matrimonio después de la muerte del cónyuge, exigían severas prácticas de ayuno, requerían una tensión casi incondicional hacia el martirio y propugnaban una disciplina penitencial rigurosísima, reivindicando para los nuevos profetas la plena potestad de perdonar los pecados. Quien acogía la doctrina de la nueva profecía era reconocido como "pneumatikos"; quien la rechazaba era un "psychicos" (cf. 1 Cor 2, 14-15).

En definitiva, se puede estar de acuerdo con los historiadores del dogma, que describen la actitud fundamental montanista en los términos siguientes: "La esencia de la Iglesia está constituida no por la gracia mediada en ella por el ministerio, sino por la piedad de cada uno de sus miembros iniciados proféticamente; y el gobierno de la Iglesia compete no a los detentores del ministerio, a los obispos, sino a los órganos del Espíritu elegidos libremente por inspiración".

#### **b) El significado de la "gnosis" en los padres de la Iglesia oriental.**

A partir de la experiencia montanista, la Iglesia ha alimentado siempre una desconfianza pronunciada hacia los movimientos carismáticos. Lo cual no quiere decir que los carismas hayan desaparecido. Más bien, en el desarrollo postmontanista se verificó - por decirlo con las palabras de Hans Urs von Balthasar - "un trasvase a nuevas formas conceptuales". Esto sucedió mediante la "interpretación y valoración de las figuras profético-carismáticas de la Biblia como modelos ascético-místicos de la vida cristiana, y sobre todo gracias a la mística de los padres de la Iglesia, que comenzó en el siglo III.

Clemente de Alejandría ve la vida espiritual como subida hacia la "gnosis", al conocimiento perfecto de Dios, que comporta también la experiencia mística de la contemplación. Esta gnosis está unida a la "observancia de los mandamientos", al amor ("agape") y a la "apatheia" (la condición que hace al hombre dueño de sus sentimientos y afectos contrastantes e inconciliables y lo hace "inquebrantable"). Aunque en Clemente la "gnosis" no es entendida en el sentido del gnosticismo, sino como "conocimiento" en sentido bíblico, plenamente personal, esta teología está aún notablemente influida por motivos de la antigua filosofía...

Orígenes ve también el objetivo de la perfección realizado en la "gnosis". Una afirmación concreta se encuentra, por ejemplo, en sus homilías sobre el libro de los Números, donde él interpreta el elenco de las etapas del éxodo (Nm 34) como descripción de cada una de las etapas del camino cristiano desde la esclavitud del pecado (Egipto) hasta la tierra prometida de la perfección (Homilías sobre los Números 27, 4-12).

Los orígenes se remontan a los comienzos del monaquismo, más concretamente al "esicasmos" (o isihía), por el que la perfección del hombre reside en la unión con Dios en una oración incesante (cf. Lc 8, 1; Ef. 6, 18; 1 Ts 5, 17). A este objetivo servía la repetición constante de oraciones breves. Así, por ejemplo, se recomendaba la repetición del Sal 70, 2: "Dios, ven en mi auxilio; Señor, apresúrate a socorrerme".

Los fundadores del monacato cristiano fueron San Pablo de Tebas - conocido también como "el Ermitaño" - y San Antonio. Ambos habían nacido a mediados del siglo III. La palabra monje procede del griego "monos" (uno, solo) porque los primeros monjes vivieron aislados, como ermitaños, en los desiertos de Egipto.

San Pacomio introdujo un principio de organización colectiva, y como ex-oficial del ejército romano, fundó un monasterio con una disciplina militar, con prácticas ascéticas como San Simón, "el Estilita", que vivió durante años sobre una columna ("stilos"). San Basilio, "el Grande", impuso una Regla que dió origen a la vida "cenobítica", es decir, con normas comunes y en monasterios.

Una triple división del camino espiritual, ya señalada por los autores mencionados hasta aquí, se hace explícita en Oriente gracias sobre todo al Evagrio Póntico (399). A la vida "activa" de la ascesis (purificación del alma y práctica de las virtudes) sigue la "gnóstica", que se realiza a su vez en dos fases: en la contemplación "física" (una contemplación que se refiere a las creaturas), y en la "theología", la contemplación mística en sentido estricto.

San Agustín definió la praxis de los monjes egipcios como "jaculatoria" (Epistula 130, 20). La tradición oriental habló de oración monológica, porque contiene una expresión, un pensamiento que es repetido continuamente. El Obispo de Hipona, fundó una comunidad monástica, cuya regla era la oración, meditación y estudio, dando origen a la Orden de los Agustinos.

Agustín de Hipona, que pone el amor como centro de la vida espiritual, entiende el progreso espiritual como crecimiento en el amor: "Cuanto más amas, más arriba subes". Por esto habla del amor incipiente, progrediente, adulto y perfecto. A lo largo de este camino hacia el amor perfecto con resonancias platónicas no se admiten paradas.

"Parézcate siempre desagradable lo que eres, si quieres alcanzar aquello que no eres aún. En efecto, allí donde te sientes bien, te paras; y dices sin más; "Vale ya", y entonces te hundes. Sigue sin parar, camina siempre, procede hacia adelante continuamente: no te pares en el camino, no vuelvas atrás, no te desvíes. Se queda atrás quien no avanza. Vuelve hacia atrás quien retorna al lugar del que se había alejado. Se desvía del camino quien se desvía de la fe. Más vale un tropiezo

en el camino que un corredor fuera del camino" (Sermo 169, 18).

La designación "theologia mystica" se hizo usual en latín en las numerosas traducciones de las obras del Pseudo Dionisio, quien con esta expresión indica un conocimiento de Dios oscuro y experimental, que corresponde en cierto modo a la contemplación, o "theoria", de los padres griegos. Esta teoría está también fuertemente influida por el pensamiento platónico al mismo tiempo que la vida espiritual en tres fases de que hablan los escritos atribuidos al Pseudo Dionisio el Areopagita (Hch 17, 34) nacido hacia el final del siglo V. En ellos se habla de purificación, iluminación y unión.

### **c) La Iglesia Occidental y la Escolástica medieval.**

Sin embargo, el Padre del Monasticismo Occidental fue San Benito de Nursia (Italia) que se retiró a una cueva de las colinas de Subiaco, y fundó en Montecasino, la que se ha dado en llamar "Ciudadela de Dios", donde redactó la "Santa Regla", día y noche, siete veces al día se mantenían en oración y lectura espiritual. En este lugar, la literatura, filosofía y teología de otros tiempos eran custodiadas, es decir, los pergaminos de la herencia del pensamiento greco-romano se los debemos a aquellos monjes de los monasterios benedictinos. Santa Brígida de Irlanda, fue la fundadora del primer convento de monjas, y el legado más importante de la orden en Francia, fue la Abadía de Cluny, en Borgoña, un modelo de monasterio para la cristiandad fundado por el Conde Guillermo de Auvernia, así como una nueva rama del tronco benedictino, la Orden del Cister, que tiene origen en el monasterio de Citeaux, fundado por Roberto de Molesmes.

En Inglaterra, San Anselmo, monje benedictino y Arzobispo de Canterbury, conocedor profundo de los clásicos, en sus obras trata de demostrar la existencia de Dios, a base únicamente de la lógica, ha sido su frase "Dios existe", el principal tema de discusión de los filósofos y pensadores de los últimos diez siglos. Fue el fundador del escolasticismo.

San Bernardo de Claraval, de modo particular, hace propia aquella idea de San Agustín del crecimiento en el amor. Él ha delineado claramente las etapas del amor, que conducen el "ámbito de la semejanza" ("regio dissimilitudinis"), a la unión con Dios: del amor terreno ("amor carnalis") y del amor servil ("amor servilis") al amor filial ("amor filialis"), que encuentra cumplimiento en la unión mística.

A diferencia de las órdenes benedictinas fundadas hasta entonces, los monjes de la Orden de los Predicadores, fundada por Santo Domingo Guzmán, ya no dependerían de un monasterio concreto sino de los superiores de la Orden dirigida por un Maestro General, cuyos miembros empezaron a ser conocidos como Dominicos, organizándose territorialmente en provincias, sistema que utilizarían las congregaciones religiosas.

En Italia, de las ruinas de la capilla que según la tradición había sido visitada por San Benito bautizándola con el nombre de la "Porciúncula" (la porciuncita) nació la Orden de los hermanos menores de San Francisco de Asís, "el mendigo de Dios", de donde surgirá el doctor de la Iglesia, San Buenaventura, principal impulsor del pensamiento platónico-agustiniano en la Iglesia, y Santa Clara que fundó la nueva orden de clausura de las Clarisas.

San Antonio de Padua, doctor de la Iglesia, que anteriormente pertenecería a la Orden de predicadores, cuando Santo Domingo Guzmán también introdujo en su Regla el desprendimiento de los bienes, la pobreza, se convertiría en Franciscano. Y Santo Tomás de Aquino que estudiaría en la escuela monástica de la Abadía Benedictina de Montecasino, se convertiría en Dominico. De esta tradición también surgieron otras grandes figuras como Santa Catalina de Siena, de la Orden

Terciaria de Santo Domingo (tanto los franciscanos como los dominicos tenían órdenes terceras para miembros seculares).

Así surgieron las órdenes mendicantes y la Escolástica Medieval. Entre las innumerables obras filosóficas y teológicas que surgieron de aquella época, destacan las de Tomás de Aquino, cuyos muchos de sus argumentos y razonamientos siguen siendo de una enorme eficacia en la defensa de la ortodoxia católica. En ellas, la Fe y la Razón no sólo se armonizan, sino que la Razón conduce a la Fe. El pensamiento aristotélico-tomista, no olvidemos que Aristóteles fue el primer filósofo clásico que escribió un Tratado sobre Psicología, demostró con argumentos contundentes, que si bien la Fe supera la Razón, no hay en esta nada que la contradiga.

Santo Tomás hace suyo el esquema de San Agustín, centrado en el amor, y el del Pseudo-Dionisio, y formula una síntesis de estos proyectos de la vida espiritual. A ellos añade un punto de vista antropológico: la vida espiritual es vista en analogía con el crecimiento y el desarrollo de una persona:

“Ante todo el hombre debe esforzarse especialmente en abandonar el pecado y resistir a sus propios deseos, que lo empujan hacia el polo opuesto a Dios. Esto es tarea de principiantes... Sigue el segundo esfuerzo, en el que el hombre intenta sobre todo avanzar en el bien. Y éste es el compromiso de los que hacen progresos... La tercera tarea consiste en intentar adherirse totalmente a Dios y ser felices en Él. Este es el empeño de los perfectos” (Summa Theologica II-II q. 24, a.9 c).

Entre los escritos del medievo que hablan del camino del hombre, de particular relieve es la obra de San Buenaventura (Itinerario del alma hacia Dios) que une la tradición agustiniana y la mística franciscana. Frente a los esquemas tratados hasta ahora, el ofrecido por este santo se distingue por una mayor amplitud:

“Para nosotros, hombres en situación de peregrinación, la totalidad de las cosas es una escala que nos hace subir hacia Dios. Entre las creaturas, por lo demás, algunas son huellas, otras imágenes, algunas son corporales, otras espirituales, algunas de duración temporal, otras de duración eterna. Y, además, algunas están fuera de nosotros mientras que otras están en nosotros. Ahora bien, para llegar a la contemplación del fondo primordial, que es totalmente espiritual, eterno y elevado sobre nosotros, debemos buscar las huellas que son físicas, temporales y fuera de nosotros; y esto significa ser llevados por el camino de Dios. Debemos entrar en nuestra alma, que es la imagen de Dios, de duración eterna, espiritual; y en nosotros, y esto significa caminar en la verdad de Dios. Debemos finalmente ascender a la realidad eterna, espiritual; y esto significa alegrarse en el conocimiento de Dios y en el temor ante su majestad” (Itinerarium mentis in Deum I, 2).

#### **d) La meditación y práctica de la oración.**

En su desarrollo histórico, desde el siglo V hasta el siglo XIII,... alcanzó un relieve particular la invocación del nombre de Jesús, y a este ejercicio se le atribuyó una eficacia particular. El siglo XIII, había sido una época de pensamiento, que proporcionó al cristianismo una filosofía eficaz, en la que predominaba la lógica. El siglo XIV dió a ese pensamiento una expresión mística y espiritual. De este modo, en los siglos XIII y XIV, en Athos, la praxis de la invocación del nombre de Jesús era muy intensa y estaba unida a una técnica psicósomática, caracterizada por una particular posición del cuerpo, sentados, y, sobre todo, por la ralentización y control de la respiración. La pronunciación de la fórmula “Señor Jesucristo, Hijo de Dios, ¡ ten piedad de mí !, estaba sincronizada con la inspiración y con la expiración.

Nuevas organizaciones religiosas iban surgiendo, como la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola, que añadiría un cuarto voto a los tres clásicos de castidad, obediencia y pobreza, el de estar a disposición del Papa, y redactaba su obra cumbre de los "Ejercicios Espirituales" que han inspirado a sacerdotes, frailes, religiosas y seglares en el ejercicio de meditación (ver tabla 1, 2 y 3) y práctica de la oración mental.

Al mismo tiempo, Santa Teresa de Jesús, emprendería la reforma de la Orden que todavía hoy conocemos por las Carmelitas Descalzas. En sus escritos Teresa de Ávila, doctora de la Iglesia, continúa describiendo sustancialmente un único camino a lo largo del cual Dios la ha conducido. En la obra más conocida, "Castillo Interior", el camino espiritual es presentado como una travesía de siete moradas, que constituyen otros tantos estadios de la oración. En los otros escritos la santa habla también de los grados de la oración, por ejemplo en el "Libro de la Vida", donde se habla de la oración de meditación y después de la oración de quietud, de la embriaguez del amor y, finalmente, de la oración de unión. En Santa Teresa de Ávila por "teología mística" no se entiende otra cosa que un determinado grado de contemplación, usada también para indicar la reflexión sobre la orientación mística.

San Juan de la Cruz, se servirá en su obra la "Subida al monte Carmelo" de la imagen de la noche para presentar las etapas de la vida espiritual. La noche, que representa al mismo tiempo la purificación y el encuentro con el Dios inefable, abarca al hombre entero en su dimensión sensible y espiritual. Por esto el santo habla de una noche de los sentidos y de una noche del espíritu. Puesto que la purificación está confiada al hombre, el doctor de la Iglesia habla de una noche activa, a la cual corresponde la acción purificadora de Dios mismo, noche pasiva.

El término "theologia spiritualis" aparece según J. de Guibert (ver nota 4) por primera vez en la obra del fraile menor C. Dobrosielski - "Summarium asceticae et mysticae theologiae ad mentem D. Bonaventurae" (Krakau, 1655), y la expresión "teología ascética" se encuentra en el minorita polaco, aunque pocos años después el jesuita Christoph Schorrer publicó una "Theologia ascetica sive Doctrina spiritualis universa ex suis principiis methodice et breviter deducta et ad usum parata" (Roma, 1658). La expresión "theologia ascetica" se forma en analogía con la expresión ya acuñada precedentemente de "theologia mystica".

Al final del siglo XVIII el obispo Macario de Corinto y el monje del monte Athos Nicodemo de Naxos intentaron resucitar la oración de contemplación. El fruto de estos esfuerzos fue una colección de textos de la tradición eclesiástica, comenzando por los padres del desierto hasta los teóricos de la Oración de Jesús del siglo XIII y XIV. El libro fue publicado en Venecia en 1782, con el título de Philokalia. Después de que, ya en la segunda mitad del siglo XV, la praxis de la oración de Jesús hubiera llegado desde el monte Athos hasta Rusia, esta tradición tuvo un gran desarrollo gracias, sobre todo, a la traducción de la Philokalia, y modeló de manera determinante la espiritualidad rusa del siglo XIX. La traducción fue obra del monje ruso Paissij Velickowskij y apareció en S. Petersburgo en 1793 con el título de Dobrotoljubie.

El "Relato de un peregrino ruso", cuyos orígenes siguen sin conocerse (aparecido por primera vez quizá en 1870 en Kazán), fue traducido a varias lenguas y dió a conocer en occidente la praxis de la oración de Jesús como realización de un orar incesante (en el sentido del esicasmo).

La ininterrumpida "oración de Jesús" ha sido una forma de oración familiar sobre todo entre los cristianos bizantinos y eslavos, constituida sustancialmente por una breve invocación del nombre de Jesús unida a una llamada a la misericordia: "Señor Jesucristo, ¡ ten piedad de mí !" - "Señor Jesucristo, Hijo de Dios, ¡ ten piedad de nosotros !". Esta fórmula une predicados bíblicos de Jesús (cf. por ejemplo, Mt 14, 33; 16, 16; 26, 63; Hch 16, 31) con la petición de misericordia (por la cual

se puede hacer referencia, por ejemplo, a Mc 10, 4 s; Mt 15, 22; Lc 17, 13; 18, 13-38).

Los autores espirituales de la época contemporánea afirman repetidamente su deseo de mostrar un camino "sencillo" a Dios, y siguiendo con la tradición carmelitana, la expresión "pequeño camino" fue acuñada por Santa Teresa de Lisieux. Ella lo presenta como un ser levantado hacia lo alto..., en lugar de la fatigosa subida ... Este camino es llamado por ella "el camino de la infancia espiritual", el "camino de la confianza y de la entrega perfecta", una actitud destinada a concretarse de manera articulada en las realidades mínimas de lo cotidiano (Manuscrito C a madre María de Gonzaga).

#### **e) La psicología mística y la teoría cristiana de la santidad.**

Tras su descripción desde la teología e historia de la Iglesia, y después de la reflexión filosófica, también la psicología puede facilitar el acceso a la comprensión de la experiencia mística.

En esta "psicología del conocimiento místico" somos deudores de Carl Albrecht (1902 - 1965) (ver nota 5), médico que nació y vivió en Bremen y que fue también psicoterapeuta y filósofo.

Las descripciones de Albrecht se refieren al acontecimiento central de la experiencia mística, que es objeto, entre otras, de las descripciones de la mística carmelitana española. Para Albrecht son relevantes dos conceptos:

- El acto de inmersión como desintegrador de la conciencia.
- El estado de inmersión como estado de conocimiento completamente integrado, unitario y simple, clarísimo y vacío, experimentado a ritmo ralentizado, que tiene como característica fundamental la quietud y que, en cuanto función única de un yo cuya experiencia es sólo pasiva, está ordenado a la visión interior.

El acto de inmersión acontece - según Albrecht - mediante el alejamiento del mundo circundante, con el vaciamiento del espacio de la conciencia y gracias al proceso de unificación de la conciencia misma.

Según Albrecht, pertenece a este tipo de experiencia:

- La "visión interior", con lo que se entiende como una "transparencia" de la conciencia y una pasividad inquieta del yo que está viviendo la experiencia y ...
- "Lo que está por venir", considerado como encuentro con un tú, con un Ser que no sólo hace sentir su influencia benéfica, sino que es por sí mismo operante: "El yo solicitado, cargado de responsabilidad, apreciado y amado".

Partiendo de estos rasgos de Carl Albrecht, que en sus escritos elabora también algunas experiencias como cristiano creyente, no es difícil constatar paralelismos con la fenomenología de las experiencias místicas...

Los más recientes comentaristas de la oración de Jesús distinguen la oración misma de la técnica psicósomática que se desarrolló especialmente en la tradición del monte Athos. Sin embargo, precisamente en el nexo entre el elemento corporal y la oración hecha con la boca y el corazón, está el elemento unificante: La situación de reposo alcanzada por la persona se convierte en expresión conjunta de la fe y de la entrega humilde al Dios del amor revelado en Jesucristo.

En un último análisis, después de haber descubierto, siguiendo su eje principal, que al "místico" se le abre un camino, que por síntesis del humano y divino es espiritual, completamente nuevo para llegar a la unidad total. En expresión de Edith Stein, de las Carmelitas Descalzas, fuertemente influenciada por la corriente fenomenológica de Edmund Husserl y Max Scheler, y en quien Karol Wojtyła profundo conocedor de la tradición carmelitana apoyará su tesis doctoral (1953) sobre fenomenología y ética cristiana, en realidad se trata de una intrínseca unión de cuerpo, alma y espíritu, que constituyen el núcleo de la persona, y que con dimensiones psíquicas nuevas deriva en la experiencia mística.

La "Weltanschauung" como expresión alemana que sirve a la definición de lo que damos en llamar la verdadera visión beatífica, nos lleva a la conclusión según el dogma de fe de la Iglesia Católica, que defiende el consubstancialismo de la naturaleza humana y divina de Cristo, entroncada firmemente en los profetas veterotestamentarios y los Evangelios sinópticos, especificando los rasgos característicos de la escatología cristiana, que en efecto, alcanza su apogeo en la plenitud del éxtasis místico.

En conclusión, se justifica con un vigor y rigor insospechados el precepto implícito en las enseñanzas de la Iglesia sobre la teoría cristiana de la santidad, de la ascesis para ser santo y demás virtudes evangélicas, que constata como el espíritu humano de las personas que son alma de su tiempo emerge de una fuente de inspiración, que se mantiene y guía por la tradición de las grandes místicas, por vía de la contemplación y de la oración, por efecto de la gracia y la revelación divina.

### **3. La ética y moral de la persona humana.**

Si tratamos de determinar en nuestra experiencia psicológica cómo se presenta la persona humana, constatamos que se revela en las "relaciones con los demás", es decir, en la ontología del ser humano que se concreta desde el propio acto de la concepción hasta la muerte. Esta es la conciencia que tenemos en el momento de determinar cual es su ética y moral.

La exigencia del respeto absoluto por la vida humana y su carácter sagrado a tenor de nuestra afirmación, se traduce claramente en la obligación contraída de respetar a la persona humana desde el mismo momento en que se concibe en su relación ontológica como ser humano hasta el final de su vida.

Si consideramos que la ética del ser y la persona están intrínsecamente unidos por esta doble afirmación, nuestra conciencia como personas nos obliga a contraer un compromiso moral con el ser humano que va a nacer, o que está en trance de morir.

Este hecho merece ser mejor destacado, el "yo" se ilumina en nuestra conciencia por las relaciones que establece con los "tú", y podría uno sentirse tentado de caracterizar esta relación mediante la consistencia de un "yo" que se adhiere a sí mismo y vuelve en sí, es decir, no nos sirve a la definición. Pero, aunque la conciencia es, en efecto, la aprehensión que el "yo" hace de sí mismo, un conocimiento que se concentra en "él", hay que hacer aquí dos observaciones. La primera, es que la percepción del "yo" por la conciencia forma parte de una actividad que está esencialmente orientada al conocimiento de un sujeto fuera de mí, tomo conciencia de "él" y de sí mismo. Por tanto, la segunda observación es que si de ella deriva en primera persona, la aprehensión del "tú" y de mí, la toma de conciencia siempre va unida a la percepción del sujeto de conocimiento. Esto significa que la conciencia no puede separarse de la orientación hacia los demás seres, ya que esta orientación la hace nacer.

Para expresar esta psicología, fundamentalmente no se pueden emplear términos mejores que los que describen el misterio trinitario: Dios, es uno y trino, y el hombre está hecho a su imagen y semejanza (Gén. 1, 26), frente a un "tú", el "yo" toma conciencia de lo que "él" mismo es. La ontología de la relación es constante entre los seres humanos, esta es la profunda originalidad esencial de la persona humana, que la hace única en su género y distinta de todos los demás seres vivos.

La orientación cristiana se revela todavía más en el amor, este es junto con la conciencia una actividad característica de la persona: ambos actos corresponden a las tres potencias del alma: entendimiento, memoria y voluntad; si bien, las podemos enmarcar en las dos facultades del espíritu: la inteligencia y voluntad, y sólo en el amor se puede cumplir el verdadero destino de la persona, la conciencia en cierto modo, no es más que su punto de partida. Cuando el "yo" se percibe a sí mismo como tal, lo hace para darse a un "tú", y entrar en comunión con "él", de esta ontología del ser humano surge el amor a Dios para su realización personal.

Esto quiere decir que en la manifestación psicológica de la persona la orientación hacia el otro es fundamental, ya que del acto de conciencia en que la atención se dirige hacia los demás, surge el acto de amor en que el ser humano busca esta comunión para su plena realización. Y de esta experiencia psicológica que deriva de la ontología de la persona se llega al acto de trascendencia de sí mismo y de entrega a Dios, como una necesidad esencial de donación.

Si la psicología afirma un dinamismo de la persona orientada hacia los demás, hasta el punto de que ese contacto provoca la toma de conciencia, y la unión en el amor realiza el destino personal, la ontología explica esa realidad de orden relacional hacia la perfección sustancial, especialmente la del espíritu, dirigiendo sus facultades de pensamiento al conocimiento y el amor de Dios.

En definitiva, adquiere toda su significación la ética y moral de la persona que no se refiere a un ser relativo sino en toda su potencia a un ser relacional que depende en grado sumo de la perfección de Dios. En efecto, al afirmar este nexo de unión, se establece una intrínseca comunión de la que nace el ser humano mismo, en virtud de su amor al prójimo como a sí mismo.

### **Palabras clave.**

El término "Spiritualität" se ha hecho corriente en alemán a partir del decenio de los 60, como palabra extranjera tomada del francés, donde ya, desde el siglo XVII, con "spiritualité" se expresa la relación personal del hombre con Dios. Históricamente, el culto al "Sagrado Corazón" (o "amor de Cristo"), siempre latente en la Iglesia, se expresó en la Francia del siglo XVII bajo una forma singularmente vigorosa. En el ámbito de la lengua alemana se usaban antes, para expresar el concepto, otros términos: se hablaba de ascesis y mística, ... por mencionar sólo las expresiones más utilizadas.

Espiritualidad: en la raíz del término está el adjetivo latino "spirit(u)alis", un vocablo típicamente cristiano con el que ya muy antiguamente se indicaba el núcleo central de la existencia cristiana.

1. Ascesis: según su etimología griega, el término ascesis indica la actitud de esfuerzo constante, el adiestramiento y el entrenamiento, el empeño necesario para alcanzar un objetivo.

2. Mística: el adjetivo calificativo griego "mystikos", que significa escondido, velado, ... denominaba al modo de comprender la Biblia, la realidad de Cristo, que se revela veladamente en los signos sacramentales, el conocimiento de Dios por experiencia (la "cognitio Dei experimentalis").

## **Notas y Textos.**

1. Karl Rahner. Ensayo de esquema para una dogmática. Escritos de Teología I. Taurus, Madrid, 1961.
2. Hans Urs von Balthasar. Spiritualität. Geist und Leben, 31 (1958); Id., Theologie und Spiritualität. Gregorianum, 50 (1969); Id., Die Einheit von Theologie und Spiritualität. Einfaltungen. Auf Wegen christlicher Einigung, München, 1969; Id., Deutsche Thomas-Ausgabe. Erlangen vol. 23, Heidelberg-Graz, 1954.
3. Josef Sudbrack. Vom Geheimnis christlicher Spiritualität: Einheit und Vielfalt. Geist und Leben, 39 (1966); Id., Möglichkeiten einer Theologie des Geistlichen Lebens. Trierer Theologische Zeitschrift, 78 (1969); Id., Kann man Spiritualität lehren. Eine theologische Reflexion. Geist und Leben, 53 (1980).
4. J. de Guibert, La plus ancienne "Théologie ascétique", en "Revue d'ascétique et de mystique", 18 (1937).
5. Carl Albrecht. Psychologie des mystischer Bewusstseins, Bremen 1951 - Mainz, 1976; Id., Das mystische Erkennen. Gnoseologische und philosophische Relevanz der mystischen Relation. Bremen 1958, Mainz, 1982; Id., Das mystische wort. Erleben und Sprechen in Versunkenheit. Mit einem Vorwort von K. Rahner, ed. por H.A. Fischer - Barnicol, Mainz, 1974.

En este artículo ofrecemos un extracto refundido de varios fragmentos extraídos de los cursos de enseñanza impartidos por Josef Weismayer en la Facultad de Teología de la Universidad de Viena (Austria) publicados bajo el título original "Leben in Fülle", en Verlaganstalt Tyrolia, Innsbruck, 1983; y "Vida Cristiana en plenitud", por Promoción Popular Cristiana (PPC) en la Colección Pastoral Aplicada, Madrid, 1990.

Este trabajo de investigación ha sido elaborado a partir del ensayo del escritor católico de origen austro-húngaro Louis de Wohl, ex-oficial de la sección de guerra psicológica del ejército británico durante la IIª G.M., que en Audiencia privada el 28 de mayo de 1950, el Santo Padre el Papa Pío XII, le animó a que escribiera sobre la historia y misión de la Iglesia en el mundo, publicado con el título original : "Founded on a Rock" en J.B. Lippincott Company (England), 1961; se ha revisado la 11ª edición en español "Fundada sobre Roca" de Ediciones Palabra, Madrid, 2000.

Se ha utilizado para elaborar el último capítulo del estudio, la traducción española: "¡Cristo!, ¿Tú quien eres?" que corresponde a la primera edición italiana del libro del teólogo del Vaticano y profesor de Cristología de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (Italia) Fr. Jean Galot, S.I. que publicado con el título original: "Chi sei tu, O Cristo?: Nuova collana di Teologia cattolica, vol. XI (Libreria Editrice Fiorentina, Firenze, 1977), ha sido editado por el CETE (Centro de Estudios de Teología Espiritual) en su Colección Pensamiento Católico, Madrid, 1982.

## **Tablas y Gráficos.**

Del libro con el título Meditaciones, sobre los Evangelios del año eclesíastico, compuestas por el V.P. Luis de la Puente, religioso de la Compañía de Jesús, natural de Valladolid (España), que es una obra publicada por Editorial Testimonio, en su Colección Autores Católicos, Madrid, 1961; se cita la meditación principal de los versículos propios de los evangelios del tiempo (1), y el punto más importante de muchas fiestas (2) o que toman su evangelio del común de santos (3).

## 1. Propio del Tiempo.

Dominica 1 de Adviento (Lc., 21, 25).  
Dominica 2 de Adviento (Mt., 11, 2-10).  
Dominica 3 de Adviento (Jn., 1, 19).  
Dominica 4 de Adviento (Lc., 2, 2).  
Vigilia de Navidad (Mt., 1, 18).  
Día de Navidad (Lc., 2, 1), (Lc., 2, 15) y (Jn., 1, 14).  
Dominica infraoctava de Navidad (Lc., 2, 33).  
Circuncisión (Lc., 2, 21).  
Vigilia de Epifanía (Mt., 2, 19).  
Epifanía del Señor (Mt., 2, 1).  
Dominica infraoctava de Epifanía (Lc., 2, 42).  
Octava de Epifanía (Jn., 1, 32).  
Dominica 2 después de Epifanía (Lc., 2, 21).  
Dominica 3 después de Epifanía (Mt., 8, 2).  
Dominica 4 después de Epifanía (Mt., 8, 23).  
Dominica 5 después de Epifanía (Mt., 13, 24).  
Dominica 6 después de Epifanía (Mt. 13, 31).  
Dominica de Septuagésima (Mt., 20, 1).  
Dominica de Sexagésima (Lc., 8, 5).  
Dominica de Quincuagésima (Lc., 18, 15).  
Día de Ceniza (Gén., 3, 19) y del ayuno (Mt., 6, 16).  
Jueves (Mt., 8, 5).  
Viernes (Mt., 5, 48) y (Mt., 5, 44).  
Sábado (Mc., 6, 47).  
Dominica 1 de Cuaresma (Mt., 4, 1).  
Lunes (Mt., 25, 31).  
Martes (Mt., 21, 12).  
Miércoles (Mt., 12, 40).  
Jueves (Mt., 15, 22).  
Viernes (Jn., 5, 2).  
Sábado (Mt., 17, 1).  
Dominica 2 de Cuaresma (Mt., 17, 1).  
Miércoles (Mt., 20, 18, 20).  
Jueves (Lc., 16, 19).  
Viernes (Mt., 21, 33).  
Sábado (Lc., 15, 11).  
Dominica 3 de Cuaresma (Lc., 11, 14).  
Viernes (Jn., 4, 5).  
Sábado (Jn., 8, 3).  
Dominica 4 de Cuaresma (Jn., 6, 1).  
Lunes (Jn., 2, 14).  
Miércoles (Jn., 9, 1).  
Jueves (Lc., 7, 11).  
Viernes (Jn., 11, 1).  
Dominica de Pasión (Jn., 8, 56).  
Jueves (Lc., 7, 36).  
Viernes (Jn., 11, 47).  
Dominica de Ramos (Mt., 21, 1).  
Lunes Santo (Jn., 12, 1).

Jueves Santo (Jn., 13, 1).  
Viernes Santo (Jn., 16, 21).  
Dominica de Resurrección (Mc., 16, 1).  
Lunes de Pascua (Lc., 24, 13).  
Martes de Pascua (Lc., 24, 36).  
Miércoles de Pascua (Jn., 21, 1).  
Jueves de Pascua (Jn., 20, 11).  
Viernes de Pascua (Mt., 28, 16).  
Sábado de Pascua (Jn., 20, 1).  
Dominica "in Albis" (Jn., 20, 19).  
Dominica 2 después de Pascua (Jn., 10, 11).  
Dominica 3 después de Pascua (Jn., 16, 16).  
Dominica 4 después de Pascua (Jn., 16, 5).  
Dominica 5 después de Pascua (Jn., 16, 23).  
Lunes de Rogaciones (Lc., 11, 5).  
Vigilia de la Ascensión (Jn., 17, 1).  
Ascensión (Mc., 16, 14).  
Dominica infraoctava (Jn., 15, 26).  
Dominica de Pentecostés (Act., 2, 1) (para la semana).  
Dominica de la Santísima Trinidad (Mt., 28, 18) y (Lc., 6, 36).  
Fiesta del Corpus y Dominica infraoctava del Corpus (Lc., 14, 16).  
Sagrado Corazón de Jesús y Dominica infraoctava del Corazón de Jesús (Lc., 15, 4).  
Dominica 4 después de Pentecostés (Lc., 5, 11).  
Dominica 5 después de Pentecostés (Mt., 5, 22).  
Dominica 6 después de Pentecostés (Mc., 8, 2).  
Dominica 8 después de Pentecostés (Lc., 16, 1).  
Dominica 9 después de Pentecostés (Lc., 16, 41).  
Dominica 10 después de Pentecostés (Lc., 18, 10).  
Dominica 11 después de Pentecostés (Mc., 7, 32).  
Dominica 12 después de Pentecostés (Lc., 10, 30) y (Lc., 10, 27).  
Dominica 13 después de Pentecostés (Lc., 18, 12).  
Dominica 14 después de Pentecostés (Mt., 6, 31).  
Dominica 15 después de Pentecostés (Lc., 7, 11).  
Dominica 17 después de Pentecostés (Mt., 22, 36).  
Dominica 19 después de Pentecostés (Mt., 22, 2).  
Dominica 20 después de Pentecostés (Jn., 4, 48).  
Dominica 21 después de Pentecostés (Mt., 18, 23).  
Dominica 22 después de Pentecostés (Mt., 22, 20).  
Dominica 23 después de Pentecostés (Mt., 9, 18).  
Dominica 24 después de Pentecostés (Mt., 24, 15).

## 2. Fiestas de los Santos.

San Andrés Apóstol (Mt., 4, 18).  
Concepción Inmaculada de María (Lc., 1, 30).  
Expectación del parto de Nuestra Señora (Lc., 1, 26).  
Santo Tomás Apóstol (Jn., 20, 24).  
San Esteban, Protomártir (Act., 6, 8).  
San Juan Evangelista (Jn., 21, 19).  
Los Santos Inocentes (Mt., 2, 13).  
Santísimo Nombre de Jesús (Lc., 2, 21).

Conversión de San Pablo (Act., 9, 1).  
Purificación de Nuestra Señora (y presentación del niño en el templo) (Lc., 2, 33).  
San Matías (Act., 1, 15).  
San José, Esposo de Nuestra Señora (Mt., 1, 18).  
Anunciación de Nuestra Señora (Lc., 1, 26).  
Invención de la Santa Cruz (Jn., 3, 6).  
San Juan Bautista (Lc., 1, 13).  
San Pedro (Mc., 16, 13).  
Visitación de Nuestra Señora (Lc., 1, 43).  
Octava de los Apóstoles (Mt., 14, 22).  
Santa Magdalena (Lc., 7, 36).  
Santiago (Mt., 20, 20).  
Transfiguración (Mt., 17, 1, 2).  
Asunción de Nuestra Señora (Lc., 1, 41, 50).  
Purísimo Corazón de María (Jn., 19, 25, 27).  
San Bartolomé (Lc., 6, 12).  
Martirio de San Juan (Mc., 6, 27, 28).  
Natividad de Nuestra Señora y el Santísimo Nombre de María (Lc., 1, 27).  
Dolores de Nuestra Señora (Lc., 2, 34, 35).  
San Mateo (Mt., 9, 9).  
San Miguel (Mt., 18).  
Los Ángeles Custodios (Mt., 18, 1, 10).  
Santa Teresa del Niño Jesús (Mt., 15, 1).  
Maternidad divina (Lc., 1, 26, 27).  
Cristo Rey (Lc., 1, 33).  
Todos los Santos (Mt., 5, 1).  
Los fieles difuntos (Mt., 5, 7, 26).  
Presentación de Nuestra Señora (y vida en el templo) (Lc., 2, 52).

### 3. Común de Santos.

Vigilia de un Apóstol (Jn., 15, 12).  
Común de Apóstoles (Mt., 19, 27).  
Común de Evangelistas (Lc., 10, 1).  
Común de un mártir (Mt., 16, 24).  
Común de muchos mártires (Lc., 6, 17).  
Común de Pontífices (Mt., 25, 14).  
Común de doctores (Mt., 5, 13).  
Común de vírgenes (Mt., 15, 1).  
Común de santas viudas (Mt., 13, 45).  
Dedicación de la Iglesia (Lc., 19, 1).

### **Agradecimientos.**

No podemos olvidar nuestro agradecimiento a María Jesús Torres Menéndez, Javier Mandingorra Giménez, Julián Castellanos González, y en conjunto a los miembros de la FPC, cuyos comentarios, sugerencias y opiniones han sido de gran ayuda en la elaboración de este artículo.

## ÉTICA Y TERAPIA I.

### La teoría general de sistemas en las ciencias humanas.

**Autor :** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona. Miembro fundador y Administrador de la FPC.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, núm. 26 – 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail : info@psicologos.tk – url : www.psicologos.tk

**Índice :** Resumen. 1. Condiciones de Aplicación. 2. Modelo de “riesgo 0”. 3. Paradoja del “Santo y Señá”. 4. Palabras Clave. 5. Apéndice. 6. Referencias.

### Resumen.

La ayuda de psiquiatras y psicólogos es indispensable para la desprogramación de los efectos causados por las sectas que pretenden un cambio cultural programado en el sistema de creencias (o “valencias”) de las personas. Por este principio, y para entenderlo mejor se aplica el efecto “boomerang” y la “escalada paradójica” en adeptos a sectas para resolver sus problemas de dependencia. Un adepto “A” consigue entrar en un programa de desprogramación y por voluntad de recuperar su trabajo, familia o amigos, supera los periodos de independencia. A su vez, un adepto “B” no consigue salir de la secta y sus perspectivas se reducen a la ayuda que pueda recibir de los demás. La persona a la que un profesional de la salud recurrirá de acompañante terapéutico del adepto “B” en el camino de su rehabilitación es al adepto “A” dada su experiencia. Si el adepto “A” consigue salir con éxito de un programa de desprogramación, y queremos conseguir en el adepto “B” el mismo efecto, la ayuda del primero es imprescindible para superar la dependencia del segundo, y la de este para ayudar a otros a su rehabilitación.

### 1. Condiciones de aplicación.

*La Teoría General de Sistemas en las Ciencias Humanas.*

La aportación de la Psicología de la Gestalt a la TGS que se aplica a las dinámicas de grupo, se basa en la formulación de un modelo que asimila la teoría del aprendizaje por discernimiento (“insight”) de los experimentos con chimpancés de Köhler, y la teoría de campo o de las valencias en la Ciencias Sociales de Lewin, y que contemplan en su conjunto la teoría de la información (“feed-back”) del paradigma de la comunicación de la Escuela de Palo Alto (California).

La TGS se aplicará para la desprogramación de adeptos a sectas mediante programas de desinformación con el fin de discriminar los valores negativos que adquirió del grupo, y que a través del proceso de comunicación (feed-back) pretende producir un “efecto boomerang” (modelo de riesgo 0) de “escalada paradójica” (método de la paradoja del santo y seña) que permitirá el discernimiento (insight) de valencias positivas así como de programas de formación adecuados para su rehabilitación.

### 2. El modelo de “riesgo 0”.

*Feed-back o efecto boomerang.*

El “modelo de riesgo 0” es aquel que se basa en la TGS (Teoría General de Sistemas) en las Ciencias humanas que utiliza las técnicas psicológicas necesarias que producirán el tan esperado efecto “boomerang” y su “escalada paradójica” deseada, utilizando los métodos de desprogramación

adecuados.

Un equipo pluridisciplinar de tratamiento psicológico para elaborar programas de desinformación, pretende alcanzar el ideal ético del "modelo de riesgo 0", provocar el cambio de valores morales para obtener un feed-back o comunicación ("efecto boomerang") de discernimiento o insight ("escalada paradójica"), y el tan deseado cambio social.

Si la finalidad última es ayudar a resolver problemas éticos y personales que tienen que ver con el sistema de creencias de las personas y que son de difícil solución, ello no justifica que consideremos necesaria la PNL (Programación Neuro-Lingüística) u otras variantes como sistemas de desinformación, pero sí el conocimiento de sus técnicas psicológicas para una mejor comprensión con el fin de elaborar programas de desinformación para desprogramar ese cambio cultural o contransformación que causa un indeseado conflicto moral. Por ello, recurrimos a la TGS, mediante el modelo de riesgo 0 y su método de la "paradoja del santo y seña".

### **3. La paradoja del "santo y seña".**

*Insight o escalada paradójica.*

Asimismo, si lo que pretendemos no es caer de nuevo en la reprogramación y adoctrinamiento, sino educar valores sociales y morales para que se adquieran, necesitaremos para recuperar a las personas adeptas a una secta, la información, comunicación y discernimiento que radica en los programas de formación, y de ello depende nuestra conciencia, de ahí la importancia de la obediencia debida a normas morales básicas que emanan de la doctrina social de la Iglesia (DSI), no hay otra solución y no admiten discusión.

Por sistema de valencias positivas y negativas, entendemos las creencias verdaderas o falsas que constituyen el conjunto de valores que entran en juego en la dinámica del grupo.

El equipo de intervención (psicólogos, psiquiatras, sacerdotes, ...) con un programa de desinformación o desprogramación que se entiende con técnicas psicológicas que no implican un "lavado de cerebro", ya que precisamente es lo que intentamos evitar, y mediante un "exámen de conciencia" tratará en su sistema de creencias de discriminar la información falsa que adquirió del grupo, y en una etapa posterior de discernir la verdadera, y como es de suponer sin "adoctrinamiento".

Con ello, se pretende conseguir un aprovechamiento de los recursos necesarios de su personalidad para desarrollar la "interiorización de valores" nuevos con el apoyo de su entorno social y familiar.

¿ Que entendemos pues por desprogramación de adeptos a sectas ?, no un "lavado de cerebro" sino sencillamente programar la desinformación para discriminar los valores negativos que impiden a la personalidad su desarrollo de las capacidades adaptativas al entorno social y familiar.

¿ Y como conseguiremos que adquiera los valores morales que constituirán el núcleo de su sistema de creencias en la vida ?, aparentemente reprogramando su personalidad, pero esto es precisamente lo que hay que evitar porque ello implicaría de nuevo un "adoctrinamiento", en realidad se tratará de programas de información para aportar una adecuada formación de su conciencia, de modo que pueda discernir los valores positivos que le permitirán afrontar su futuro con normalidad.

¿ Que pretendemos en cuanto a su fin ?, pues utilizar los medios que permitan a la persona integrarse de nuevo en la sociedad para que pueda participar en nuevos equipos de desprogramación de otros adeptos y en posteriores programas de rehabilitación.

¿ Que conseguiremos ?, en definitiva transformar en una persona normal y en acompañante terapéutico a quien puede ayudar a otros a compartir su experiencia al haber conseguido salir de una secta.

¿ Cuales son los medios que deberemos utilizar para ello y con el fin de conseguir un cambio social y moral en su comportamiento ?. La anamnesis con la aplicación de pruebas, escalas "ad hoc" o tests de inteligencia: WISC, ...; personalidad: MPI, 16 PF, ...; vocación: Kuder C, ... y otros; para la diagnosis o "examen de conciencia" y la toma de decisiones del tratamiento con terapias de apoyo (técnicas de modificación de conducta, intervención de crisis, ...) para la prognosis o "interiorización de valores" y la resolución de problemas.

¿ Cual es la escalada paradójica ("insight") y el efecto boomerang ("feed-back")?. Conseguir mediante el "examen de conciencia" y la "interiorización de valores", discernir cuales son las condiciones de aplicación del modelo de riesgo 0 y su método de la paradoja del "Santo y seña", su fe y los signos de curación.

#### **4. Palabras clave.**

"escalada paradójica": conciencia, conocimiento,...

"insight": interiorización, discernimiento,...

"efecto boomerang": conversión,...

"feed-back": comunicación,...

#### **5. Apéndice.**

Un ejemplo práctico de aplicación de la lógica del modelo de "riesgo 0" ("efecto boomerang" o feed-back) y la paradoja del "santo y seña" ("escalada paradójica" o insight).

*Condiciones de aplicación.*

Solo se puede realizar una pregunta y la respuesta de cualquier Centinela debe ser SI o NO. ¿Cuál es el "Santo y seña"?

V = "Verdad"; m = "mentira"; C = CIELO; i = infierno.

*Modelo de "riesgo 0".*

*Problema y Solución.*

PROBLEMA. Existen 2 puertas, una que lleva al CIELO y la otra al infierno, y dos centinelas, uno dice la "Verdad" y el otro la "mentira", no sabemos cual de ellos está situado en cada puerta, ni siquiera cual de ellas es el CIELO o el infierno. ¿ Que Puerta es el CIELO?.

SOLUCIÓN. El "Santo y seña". Le pregunto al Centinela: ¿El otro Centinela sabe que la otra Puerta va al CIELO? La Puerta del Cielo. Si dice que SI, es su puerta. Si dice que NO, es la otra puerta. La Paradoja del "Santo y seña" es que el Centinela diga la "Verdad" o la "mentira", nos seguirá indicando la Puerta del Cielo.

*Paradoja del "Santo y Seña".*

*Pregunta y Respuesta.*

PREGUNTA A : Le pregunto al Centinela 1: ¿ El centinela 2 sabe que la puerta 2 va al CIELO?.

RESPUESTA A :

El Centinela 1 en C/V = SI . El Centinela 1 que dice "Verdad" y está en la Puerta 1 que va al CIELO, contestará que el centinela 2 que está en la puerta 2 del infierno y dice "mentira", dirá que SI va al CIELO. La Puerta 1 del Centinela 1 va al CIELO.

El Centinela 1 en C/m = SI. El Centinela 1 que dice "mentira" y está en la Puerta 1 que va al CIELO, contestará que el centinela 2 que está en la puerta 2 del infierno y dice la "Verdad", dirá que SI va al CIELO. La puerta 1 del Centinela 1 va al CIELO. O bien,

PREGUNTA B : Le pregunto al centinela 2 : ¿ El Centinela 1 sabe que la Puerta 1 va al CIELO?.

RESPUESTA B :

El centinela 2 en i/m = NO. El centinela 2 que dice "mentira" y está en la puerta 2 que va al infierno, contestará que el Centinela 1 que está en la Puerta 1 del CIELO y dice "Verdad", dirá que NO va al CIELO. La Puerta 1 del Centinela 1 va al CIELO.

El centinela 2 en i/V = NO. El centinela 2 que dice "Verdad" y está en la puerta 2 que va al infierno, contestará que el Centinela 1 que está en la Puerta 1 del CIELO y dice "mentira", dirá que NO va al CIELO. La Puerta 1 del Centinela 1 va al CIELO.

## **6. Referencias.**

Este trabajo de docencia e investigación está basado en la bibliografía completa traducida al español y publicada por Ediciones Palabra (Madrid. España) a la memoria de *Louis de Wohl* y *Jan Dobraczynski*, escritores católicos de origen alemán y polaco, que después de la eclosión del movimiento nacional socialista y durante la II Guerra Mundial se convertirán en miembros de la sección de guerra psicológica del ejército aliado en Inglaterra y Polonia, colaborando en su recién inventada organización.

## **ÉTICA Y TERAPIA II.**

### **La terapia de apoyo espiritual.**

**Autor :** Francisco José García-Roca López. Psicólogo Clínico, Profesor de Religión y Diácono permanente de la Archidiócesis de Madrid (España).

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, núm. 26 – 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail : [info@psicologos.tk](mailto:info@psicologos.tk) – url : [www.psicologos.tk](http://www.psicologos.tk)

**Índice :** 0. Introducción. 1. La visión antropológico-cristiana de la persona humana. 2. La perspectiva del ser humano desde las fuentes de la revelación. 2.1. La "Lectio divina" en la Vulgata Latina. 2.2. El Magisterio de la Iglesia Católica. 2.3. La Declaración sobre la persona humana en la Conferencia Episcopal Española. 3. La terapia de apoyo espiritual. 3.1. El trastorno del cambio. 3.2. Los riesgos de la sociedad. 3.3. El terapeuta espiritual. 3.4. Los problemas de relaciones. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

### **0. Introducción.**

Basta acudir a cualquier medio de comunicación, ya sea prensa escrita, radio televisión o internet para constatar que la homosexualidad es un tema de gran actualidad, asunto al que no es ajeno la Iglesia. Por ello este estudio va a tomar como hipótesis de trabajo la preocupación de la Iglesia por la homosexualidad en el seguimiento pastoral y en el acompañamiento espiritual de la persona homosexual.

Como este bombardeo de noticias relacionadas con la homosexualidad es tan intenso, se ha visto la necesidad de un pronunciamiento que clarifique la postura que todo cristiano debe seguir ante este espinoso asunto. Para llevarlo a cabo es necesario acudir a las Sagradas Escrituras y al Catecismo de la Iglesia Católica, así como a las notas y cartas emitidas al respecto desde la Jerarquía de la Iglesia Universal y de España.

Se debe impulsar una investigación rigurosa y valiente que exprese con firmeza que la homosexualidad es un trastorno que se puede curar. Son miles los casos que lo demuestran: antiguos homosexuales que hoy viven una heterosexualidad plena y feliz, muchos de ellos casados y formando familias.

Por ello se puede afirmar, que ante personas con este problema, la mejor ayuda será sin duda el mostrarle la posibilidad de que, desde el acompañamiento espiritual, se siga un camino de curación que pueda devolverle la felicidad de su auténtico género.

Hoy sigue existiendo un gran desconocimiento acerca de las causas emocionales de la inclinación y conducta homosexuales, con una mayor laguna en el papel que puede desempeñar la combinación de las modernas terapias psicológicas y la espiritualidad católica en la curación de la homosexualidad donde no existe casi difusión de escritos que traten sobre el valor de la fe católica y de los sacramentos para la curación de la homosexualidad.

En este trabajo se proponen unos medios para llevar a cabo la ayuda espiritual de las personas homosexuales, que partirán del estudio de la homosexualidad desde una visión cristiana, que conducirá a una posibilidad de atención a estas personas mediante el acompañamiento espiritual.

A pesar de la constante actualidad del asunto, el tema se ha visto rodeado de una gran polémica desde la antigüedad. Igualmente antiguo es el sistema que se recomienda, la dirección o

acompañamiento espiritual, eso sí, con la peculiaridad de señalarse que éste sea específico para las personas homosexuales.

Para ello se tomará como apoyo una bibliografía basada en autores conocidos y estudios especializados que ayuden a asentar la hipótesis de trabajo.

El presente estudio se dividirá en la presente introducción, seguida de distintas visiones de la homosexualidad: una visión antropológico-cristiana, seguida de una visión desde fuentes de la revelación. A continuación se trata el acompañamiento espiritual de estas personas, finalizando con unas conclusiones y la bibliografía empleada.

### **1. La visión antropológico-cristiana de la persona humana.**

Nadie puede rebatir que el hombre y la mujer tienen una constitución complementaria que los hacen el uno para el otro. Obviamente, esa complementariedad no existe entre dos hombres o entre dos mujeres.

Lo que llama la atención es que todos los pronunciamientos en el ámbito público, ya sean a favor o en contra, son para expresar el acogimiento y profundo respeto que todo homosexual tiene como persona. Nada que objetar a lo anterior, pero habría que ir un poco más allá y plantear por qué nadie se pronuncia sobre la posibilidad de que se invite a las personas homosexuales a que intenten abandonar esa condición, y también a que vivan una vida plena en la complementariedad del hombre y la mujer. Hoy se está tratando de adoctrinar a las masas en el sentido de intentar que la gente acepte el mito de que la homosexualidad es un modo de ser natural, normal e innato. Esto no es cierto. No hay ninguna evidencia científica que pruebe esta teoría, sino como citan Fontana, Martínez y Romeo, existen *estudios que indican la mayor tendencia a sufrir afecciones psicológicas en personas homosexuales*.

Aún así se han realizado estudios para tratar de buscar una base biológica a la homosexualidad, intentando demostrar que ésta es una orientación sexual normal, incluso una especie de "tercer sexo". Lo cierto es que todos estos estudios carecen de consistencia y de verificación, siendo sus resultados no concluyentes y la mayoría son especulaciones.

Es lo que ha ocurrido acerca de la visión cultural hacia la homosexualidad. No hace mucho producía una injusta incompreensión e incluso persecución. Pero hoy se ha pasado a considerar la homosexualidad como una orientación sexual normal y natural.

Habría que partir adentrándose en el estudio de la homosexualidad desde una visión valiente y cuestionadora de las tesis dominantes, pudiéndose afirmar que la homosexualidad es una patología y como afirma el ex-homosexual Richard Cohen, *es un desorden de atracción hacia las personas del propio sexo*. Prueba de ello son las terapias que se presentan para estos casos en los manuales de modificación de la conducta, citando la homosexualidad entre los *problemas de la orientación sexual*, como se diagnostica en el libro de texto, de uso común en numerosas facultades de psicología, de los doctores Olivares y Méndez.

Como se ha dicho, la falta de conocimiento sobre las causas de la homosexualidad abarca todo el abanico de la sociedad, incidiendo notablemente sobre terapeutas y educadores, siendo muy mayoritarios los psicólogos que apuestan por la errónea idea de que la doctrina de la Iglesia Católica sobre la homosexualidad es insensible hacia los homosexuales, poco científica y errónea. Éstos suelen aconsejarles que se acepten como personas creadas homosexuales por Dios. Y es éste el camino hacia conflictos emocionales inherentes a la homosexualidad.

Un punto de partida puede establecerse al poner la confianza en Dios como el pilar sólido del tratamiento, sin menoscabar la ayuda de la terapia psicológica. Y establecer una relación de ayuda, en palabras de Jesús Sastre, *centrada en la persona a la que se quiere orientar y ayudar, no en los problemas que tenga ni en el saber del orientador.*

Cabría señalar la imposibilidad de tomar desde la psicología, como ciencia empírica, a Dios como hecho observable o medible. Lo divino se hace presente en la psicología en la medida en que el hombre se refiere a Dios por actos propiamente humanos. Tampoco es factible el intento de hacer coincidir la vida religiosa con la vida psicológica, ya que debe mantener el carácter referencial o intencional de la conciencia y del acto religioso. El estudio de la conducta ha de hacer valer la especificidad de la conciencia humana, como una conciencia abierta, al mundo, a los otros, a Dios. La religión reducida a lo puramente humano cerrado en sí mismo, equivale a desvirtuar el fin de la psicología religiosa, por ello apunta Antoine Vergote en su libro "Psicología Religiosa" que *ciertos teólogos partiendo de posiciones radicalmente diferentes rehusan en principio reconocer todo derecho de observación sobre los fenómenos cristianos a la psicología religiosa.*

La sexualidad ha sido estructurada por Dios como un signo del amor de Cristo, el esposo, a su esposa, la Iglesia, y por ello, la actividad sexual toma su plenitud dentro del matrimonio. En el marco de un adecuado desarrollo integral psico-sexual saludable lleva naturalmente a la atracción de personas por el sexo opuesto.

No debe de dejar de señalarse la vocación a la castidad de todo bautizado, ya que *la castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitada del hombre y de la mujer.*

*La virtud de la castidad, por tanto, entraña la integridad de la persona y la integridad del don.*

Todo aquel que tenga inclinaciones homosexuales debe tener igualmente como objetivo la libertad de vivir castamente de acuerdo a su estado en la vida.

Una acertada opción puede ser el seguimiento del consejo evangélico de persecución de la perfección de la caridad en el servicio del Reino mediante el celibato. Asimismo la vocación matrimonial puede servirles de estímulo para afianzarles en los sólidos cimientos de la familia, teniendo sumo cuidado en no precipitarles a un matrimonio como vía de escape, lejano a una vocación conyugal.

La religión puede significar también un factor que contribuya a este problema. Determinadas creencias pueden provocar un impacto negativo si previamente existe ya un distanciamiento respecto de uno o de otro progenitor. Para los niños, los padres son los primeros representantes de Dios. Son la manifestación visible de un Dios invisible. Significan nuestro modelo para la masculinidad y para la feminidad. Dios representa una extensión de la figura del padre. Si el niño rechaza a sus padres, puede que fácilmente rechace sus creencias religiosas. Esto le separa de Dios, de los padres, de las figuras de autoridad y de un sentimiento de pertenencia dentro del mundo.

## **2. La perspectiva del ser humano desde las fuentes de la revelación.**

### **2.1. La "Lectio divina" en la Vulgata Latina.**

No deberíamos adentrarnos en este tema sin acudir a las Escrituras para saber que dicen éstas sobre la homosexualidad. Desde los mismos comienzos, el Magisterio ha sido claro a la hora de ver la conducta homosexual en clara contradicción con la verdad del hombre dada en la revelación.

El hombre fue creado por Dios a su imagen y semejanza, como varón y mujer. Desde los comienzos aparecen las relaciones entre personas del mismo sexo como inaceptables, ejemplo de ello es lo ocurrido con Sodoma cfr. Gn 19,1-11o en el Levítico donde se excluye del Pueblo elegido a los que presentan un comportamiento homosexual.

En las epístolas de San Pablo se cita el comportamiento homosexual como clara manifestación de la ruptura por el pecado de la armonía originaria entre Dios y el hombre. San Pablo dice que es como si se pusiese "la mentira en el lugar de la verdad de Dios" y adorar y servir "a la creatura en vez del Creador". "Por eso los entregó Dios a pasiones infames; y sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza; y lo mismo los hombres... se abrasaron en deseos los unos por los otros, cometiendo la infamia de hombre con hombre" Rm 1, 18-32. Cfr. también, 1 Cor 6, 9 y 1 Tim 1, 10.

Ya en el Génesis 1:27, se nos enseña que Dios le creó "macho y hembra", hombre y mujer, sin que se diera posibilidad a ningún otro tipo de "tendencia", como actualmente se define lo homosexual. En el Génesis se expresa como matrimonio la unión entre el hombre y la mujer "en una sola carne" (Gn 2:24) y abierta a la vida (Gn 1:28). La homosexualidad es una unión que impide esto último, la procreación.

Se pueden citar otros 44 pasajes bíblicos que, directa o indirectamente, consideran las prácticas homosexuales como un pecado grave.

En un intento de clasificación de éstos tendríamos:

2.1.1. Pasajes que directamente condenan las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo por ser pecaminosas en sí mismas.

01. Génesis 19:1-29 (pecado de Sodoma);
02. Levítico 18:22;
03. Levítico 20:13 ;
04. Deuteronomio 23:17-18;
05. 1 Reyes 14:24;
06. 1 Reyes 15:12;
07. 1 Reyes 22:46;
08. Jueces 19:22;
09. 2 Reyes 23:7;
10. Romanos 1:24-27;
11. 1 Corintios 6:9;
12. 1 Timoteo 1:8-10;
13. 2 Pedro 2:6;
14. Judas 1:7;
15. Éxodo 20:14 (incluido en Hebreos para "adulterio");

2.1.2. Pasajes en los que se cita el ejemplo de lo ocurrido en Sodoma para avisar a otros y mencionan el juicio de Dios sobre la ciudad por su pecado.

16. Deuteronomio 29:23;
17. Génesis 13:13;
18. Isaías 3:9;

19. Isaías 13:19;
20. Jeremías 23:14;
21. Jeremías 49:18;
22. Jeremías 50:40;
23. Lamentaciones 4:6;
24. Amós 4:11;
25. Mateo 10:15 (véase 13. 2 Pedro 2:6);
26. Lucas 17:29;

2.1.3. Pasajes que condenan el travestismo (vestirse con ropas propias del sexo opuesto) directa o indirectamente.

27. Deuteronomio 22:5;
28. 1 Corintios 11:14-1;

2.1.4. Pasajes sobre el matrimonio, el hombre y la mujer creación de Dios, los esposos y las esposas, etc... que tienden a condenar la transexualidad.

29. Génesis 1:27 ;
30. Génesis 1:28 ;
31. Génesis 2:18-24 ;
32. Salmos 139:14;
33. Marcos 10:6-12 ;
34. 1 Corintios 3:16-17;
35. 1 Corintios 6:19-20;
36. 1 Corintios 7:1-4;
37. 1 Tesalonicenses 5:22-23;
38. Romanos 6:12;
39. Filipenses 3:21;
40. Timoteo I 5:14;
41. Efesios 5:22-25;

2.1.5. Pasajes que en general condenan estas actividades como pecados.

42. Tesalonicenses I 5:22;
43. Isaías 5:20-21;
44. 1 Pedro 2:11;

Los escritos más claros, directos y específicos contra la práctica homosexual son el Levítico 18:22; 20:13 y en 1 Corintios 6:9-11:

Lv 18:22: "No te echarás con varón como con mujer, es abominación".

Lv 20:13: "Si alguno se juntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos, sobre ellos será su sangre".

1 Co 6:9-10: "¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios?. No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones (sodomitas), ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios".

## **2.2. El Magisterio de la Iglesia Católica.**

El Catecismo de la Iglesia Católica dice expresamente sobre la homosexualidad:

*"2357 La homosexualidad designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado. Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como depravaciones graves cf Gn 19, 1-29; Rm 1, 24-27; 1 Co 6, 10; 1 Tm 1, 10. La Tradición ha declarado siempre que 'los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados' (CDF, decl. "Persona humana" 8). Son a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso.*

*2358 Un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales instintivas. No eligen su condición homosexual; ésta constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición.*

*2359 Las personas homosexuales están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana."*

La Iglesia Católica, reflexionando a la luz de la Palabra de Dios y de la recta razón bajo la guía del Espíritu Santo, siempre ha enseñado que el acto homosexual es un pecado objetivamente grave.

La Congregación para la Doctrina de la Fe declaró en 1975: *"Según el orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son actos privados de su regla esencial e indispensable. En las Sagradas Escrituras están condenados como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios".*

Pero debe distinguirse entre la maldad objetiva de la actividad homosexual y la responsabilidad subjetiva de aquel que la lleva a cabo. Por ello la declaración del 75 matiza que: *"Este juicio de la Escritura no permite concluir que todos los que padecen de esta anomalía son del todo responsables, personalmente, de sus manifestaciones; pero atestigua que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y que no pueden recibir aprobación en ningún caso".* Esto no significa que las personas con estos comportamientos sean subjetivamente excusables, sino que a veces la ignorancia, el abuso de otras personas, las influencias ambientales muy fuertes, etc..., pueden llevarlas a actos no totalmente libres. Pero esos actos son gravemente malos en sí mismos, pues ofenden a Dios y se dirigen en contra del bien auténtico de la persona humana.

También se enseña la diferencia entre la inclinación homosexual (u homosexualidad) y la actividad homosexual (u homosexualismo), señalando que la primera no es pecado en sí misma, aunque inclina a actos que sí lo son.

En el desarrollo de la declaración de 1975, la Congregación para la Doctrina de la Fe declaró en 1986, en una carta a los obispos sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, expresando que: *"...la Congregación tenía en cuenta la distinción comúnmente hecha entre condición o tendencia homosexual y actos homosexuales...Sin embargo, en la discusión que siguió a la publicación de la Declaración, se propusieron unas interpretaciones excesivamente benévolas de la condición homosexual misma, hasta el punto de que alguno se atrevió incluso a definirla indiferente o, sin más, buena. Es necesario precisar, por el contrario, que la particular inclinación de la persona homosexual, aunque en sí no sea pecado, constituye sin embargo una tendencia,*

*más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por este motivo la inclinación misma debe ser considerada como objetivamente desordenada".*

Siguiendo las enseñanzas de Jesús en las que condena al pecado, pero trata con misericordia al pecador, la Declaración del 75 señala: *"Indudablemente, estas personas homosexuales, deben ser acogidas, en la acción pastoral, con comprensión y deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades personales y su inadaptación social. También su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia".* Sin embargo, dicha atención pastoral no debe degenerar en una aceptación de la actividad homosexual como algo no reprochable. Por eso la carta del 86 puntualizó: *"Quienes se encuentran en esta condición deben, por tanto, ser objeto de una particular atención pastoral, para que no lleguen a creer que la realización concreta de tal tendencia en las relaciones homosexuales es una opción moralmente aceptable".*

También se condena todo tipo de violencia o agresión hacia las personas homosexuales: *"Es de deplorar con firmeza que las personas homosexuales hayan sido y sean todavía objeto de expresiones malévolas y de acciones violentas. Tales comportamientos merecen la condena de los Pastores de la Iglesia, dondequiera que se verifiquen".*

El 23 de julio de 1992, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó una serie de consideraciones sobre algunas proposiciones de ley que harían ilegal la discriminación en base a la orientación sexual y que les concederían a los homosexuales ciertos derechos, del orden de contratos de alquiler de viviendas a parejas homosexuales, el derecho de adoptar niños, etc. Sobre este punto se dice que: *"Las personas homosexuales, como seres humanos, tienen los mismos derechos de toda persona, incluyendo el no ser tratados de una manera que ofenda su dignidad personal. Entre otros derechos, toda persona tiene el derecho al trabajo, a la vivienda, etc. Pero estos derechos no son absolutos; pueden ser limitados legítimamente ante desórdenes externos de conducta... Existen áreas en las que no es una discriminación injusta tener en cuenta la inclinación sexual, por ejemplo en la adopción o el cuidado de niños, en empleos como el de maestros o entrenadores de deportes y en el reclutamiento militar... 'La orientación sexual' no constituye una cualidad comparable a la raza, el grupo étnico, etc., con respecto a la no discriminación. A diferencia de éstas, la orientación homosexual es un desorden objetivo".*

Cabría resaltar que se insiste en que: *"El incluir 'la orientación homosexual' entre las consideraciones sobre cuya base está el que es ilegal discriminar, puede fácilmente llevar a considerar la homosexualidad como una fuente positiva de derechos humanos... Esto agrava el error ya que no existe el derecho a la homosexualidad... Incluso existe el peligro de que una ley que haga de la homosexualidad un fundamento de ciertos derechos, incline a una persona con orientación homosexual a declarar su homosexualidad o aún a buscar un compañero para aprovecharse de lo permitido por la ley".*

El documento es firme en la posición no neutral de la Congregación: *"Finalmente, y porque está implicado en esto el bien común, no es apropiado para las autoridades eclesiásticas apoyar o permanecer neutral ante legislaciones adversas, incluso si éstas conceden excepciones a las organizaciones o instituciones de la Iglesia. La Iglesia tiene la responsabilidad de promover la moralidad pública de toda sociedad civil sobre la base de los valores morales fundamentales, y no simplemente de protegerse a sí misma de la aplicación de leyes perjudiciales".*

### **2.3. La Declaración sobre la persona humana en la Conferencia Episcopal Española.**

Los Obispos de la Comisión Permanente del Episcopado Español, en la nota titulada: "Matrimonio, familia y uniones homosexuales" quieren resaltar la dignidad de los homosexuales en cuanto a

personas, pero igualmente quieren subrayar, recogiendo palabras de Juan Pablo II, que *"no puede constituir una verdadera familia el vínculo de dos hombres o dos mujeres, y mucho menos se puede atribuir a esa unión el derecho de adoptar niños"*.

Se dedica un apartado para el análisis de la condición y el comportamiento homosexual: *"deploramos que las personas homosexuales sean todavía objeto de expresiones malévolas y, mucho más, de acciones violentas. Condenamos con firmeza estos comportamientos que ignoran la dignidad de las personas y lesionan los principios más elementales de la buena convivencia civil"*. No obstante, *"hemos de decir también que no se puede pedir a la sociedad que reconozca la condición o el comportamiento homosexual como una modalidad del ser humano comparable, por ejemplo, a las diferencias naturales de raza o sexo"*. Y puntualizan, por el contrario que *"la orientación sexual sí que ha de ser tenida en cuenta por el legislador en cuestiones directamente relacionadas con ella, como es el caso, ante todo, del matrimonio y de la familia"*.

Se distingue entre lo que es la "condición" y lo que es el "comportamiento" homosexual. La primera no es de por sí éticamente reprochable, ni en sí misma pecaminosa; es el comportamiento homosexual el que es siempre de por sí éticamente reprochable.

También se señala que los argumentos se basan en *"la verdad sobre la naturaleza del ser humano, asumida y desvelada en plenitud por la Revelación cristiana"*. Y se dice que la relación homosexual es contraria al carácter personal del ser humano y contraria a la ley natural, pues separa la sexualidad tanto de su significado procreador como de su profundo sentido unitivo, *"que son las dos dimensiones básicas de su naturaleza misma"*.

La Comisión Permanente advierte que el amor entre personas del mismo sexo no puede confundirse con el amor conyugal, ya que *"ninguna de las notas de totalidad y fecundidad que constituyen la naturaleza misma del amor del que se nutre el matrimonio, se dan ni pueden darse en las llamadas uniones homosexuales"*. Así, *"cualquier equiparación jurídica de dichas uniones con el matrimonio supondría otorgarles una relevancia de institución social que no corresponde en modo alguno a su realidad antropológica."*

Cabe citar la Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española "En favor del verdadero matrimonio", Madrid, el 15 de julio de 2004. En el que la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española comenta la votación en el Congreso de los Diputados en la que se votó favorablemente una proposición no de Ley del Partido Socialista que solicitaba la equiparación legal plena de las uniones de personas del mismo sexo con el verdadero matrimonio.

La Comisión comenta como *"las personas homosexuales, como todos, están dotadas de la dignidad inalienable que corresponde a cada ser humano. No es en modo alguno aceptable que se las menosprecie, maltrate o discrimine. Es evidente que, en cuanto personas, tienen en la sociedad los mismos derechos que cualquier ciudadano y, en cuanto cristianos, están llamados a participar en la vida y en la misión de la Iglesia"*. Asimismo se subraya que *"condenamos una vez más las expresiones o los comportamientos que lesionan la dignidad de estas personas y sus derechos; y llamamos de nuevo a los católicos a respetarlas y a acogerlas como corresponde a una caridad verdadera y coherente"*. Pero la Comisión se pronuncia al respecto afirmando que: *"las relaciones homosexuales, al no expresar el valor antropológico de la diferencia sexual, no realizan la complementariedad de los sexos, ni pueden engendrar nuevos hijos."*

*Pensamos, pues, que el reconocimiento jurídico de las uniones homosexuales y, más aún, su equiparación con el matrimonio, constituiría un error y una injusticia de muy negativas consecuencias para el bien común y el futuro de la sociedad"*.

### 3. La terapia de apoyo espiritual.

El acompañamiento espiritual de la persona homosexual no es una terapia sustitutoria de la psicología. El homosexual es hijo de Dios, al que nunca hay que culpar (el sentimiento de culpa no es inusual en ellos), al que hay que intentar comprender, al igual que a su familia. El apoyo se debe encaminar principalmente a ayudarlo a llevar su cruz, a evangelizarle, en palabras del Cardenal Carlos Amigo Vallejo-Nájera hacia el que está sufriendo un transtorno: *“para que cambie por completo la masa de una existencia tan deteriorada”*.

Se debe dejar bien claro que el acompañamiento es una elección libre y que no es posible que se lleve a cabo sin un conocimiento e interés por él, y que el primer paso no puede ser otro que el sacramento de la Penitencia, pero proponiéndolo de forma que no cause agobio.

Se debe comenzar con el descubrimiento de la necesidad de tomarse la vida afectiva en serio y de dotar de sentido los actos con ella relacionados. Para ello es necesario que el acompañado tenga una actitud de búsqueda y deberá de salir de la indiferencia y comenzar la búsqueda de una solución para los problemas en los que se halla inmerso.

Las preguntas con las que se puede iniciar la andadura pueden ser:

- 2 ¿Cómo he llegado a esta situación?.
- 3 ¿Por qué se me presenta esta tendencia como algo natural?.
- 4 ¿Qué hechos importantes de mi vida pueden haberla propiciado?.
- 5 ¿En qué modo mi fe se ha visto herida por ello?.

A medida que se va avanzando en el acompañamiento éste se vuelve más crucial y el apoyo debe ser aún más personalizado.

Todas las ideas de ayuda deben de ir siendo asumidas ordenadamente. Ideas como la familia, la complementariedad hombre y mujer, el amor conyugal, deben ser situados como puntos referenciales que ayuden a las tomas de decisiones posteriores. Ya debe de presentársele ésta sana opción como objetivo del hombre nuevo, como proyecto de vida.

Hay una serie de aspectos que servirán como reforzadores del acompañamiento. A la persona homosexual de nada le servirá ser sanada sino es reinsertada fuera del contexto terapéutico, en la vida cotidiana.

Nada más lejos que intentar que estas personas sean apartadas de las realidades profanas como si eso fuera una liberación que las descontaminase. Desde el entendimiento del misterio de la Encarnación se debe ver que con Cristo lo terreno toma plenitud. Por ello todo debe concluir en la verificación de la heterosexualidad en la vida cotidiana teniendo en cuenta que sólo se puede hacer propio aquello que se ha descubierto como valioso y que se ha incorporado a la persona, no como un aspecto más, sino como el elemento estructurador. Lo cotidiano debe de ser guiado para que las condiciones personales y sociales nos lleven al encuentro con Dios, la plenitud del amor que no han alcanzado con la sexualidad mal vivida.

Es obvio el papel crucial que toma el acompañante espiritual. Éste debe ser una persona de una gran arraigada fe y a ser posible, con experiencia de haber acompañado a otras personas homosexuales. Éste debe manifestar en todo momento una gran confianza, sin crear dependencia, y sin ser tomado como un simple director. No hay que olvidar que el Espíritu Santo debe ser la guía del creyente que busca cumplir la voluntad de Dios, y por ello el acompañante debe ser un servidor que se pone a disposición para colaborar en la escucha del Espíritu en la búsqueda del camino de

Cristo.

Otro punto importante es el grupo cristiano, donde podrá sentirse congregado en una relación interpersonal donde se podrán poner en común aquellas vivencias, compromisos e iniciativas que puedan servir de ayuda desde la visión de los otros. El grupo siempre sirve de cimiento para potenciar los proyectos de cada uno de sus miembros y facilitan que cada persona encuentre en el grupo su lugar y desde allí le ayuden a vivir fuera de él. El recuerdo personal de la historia de cada componente del grupo puede servir como impulso a la reconciliación con uno mismo y la actitud de búsqueda comunitaria puede acercar lo cotidiano y a la vez servir para la oración y celebración.

Si partimos desde las vivencias propias, debemos culminar en un proyecto personal, cogiendo la persona en su totalidad y marcándonos un futuro de plenitud. Ese proyecto deberá fijar unos ideales que se puedan tomar como meta, señalando los medios que nos ayudarán en ese camino.

El principio básico de una maduración en la sexualidad humana se produce al redescubrir la idea de ser amados y amar. No se podrá descubrir una sexualidad sana sin que la individualidad se enmarque dentro de la identificación con el amor, y de la capacidad de ser amados para amar. Es un amor universal e interpersonal. No se puede reducir la sexualidad a una actividad biológica, en la que cada uno sea dueño sin más de su cuerpo y para ello hace falta una maduración plena en el contexto de un proyecto de vida.

El placer debe ser visto desde un compartir la existencia, una realización del individuo con el enriquecimiento del otro, y desde una visión creativa e integradora. Se debe superar la visión individualista del amor, visionándolo desde la comunidad y la humanidad, lejos del egoísmo y de lo erótico.

Debe ser asumido como valor el compromiso, el servicio y el compartir. Todo lo anterior dará valor al matrimonio, la virginidad y el celibato.

### **3.1. El trastorno del cambio.**

Si realmente se tiene un verdadero proyecto de vida, no puede tenerse miedo a la transformación. Desde un conocimiento profundo de uno mismo, puede llegarse a valorar el compromiso transformador, y desde la acción se podrá salir de la pasividad para dar el paso hacia delante sin miedo a las acciones futuras.

Partiendo de lo concreto y dando pasos de una forma progresiva y permanente se podrá ir evaluando las nuevas acciones y valorando los cambios inmediatos.

Una constante revisión impedirá los miedos para acercarnos a la verdadera y natural tendencia sexual. El acompañante espiritual deberá vigilar que exista un equilibrio entre cada paso producido y la valoración de éste, reforzando cada avance. Poco a poco, se irán haciendo ver los logros y cada vez se verá como el compromiso en la sexualidad natural siempre lleva a la auténtica sexualidad.

Tendrá que hacerle ver que estos cambios no son un simple voluntarismo, sino, que es Dios el que está dando lugar a que se produzca. Será fácil hacerle ver cómo se va llegando a la verdadera felicidad y que sólo desde una sexualidad sana se puede tener verdadera plenitud.

### **3.2. Los riesgos de la sociedad.**

En la sociedad actual se están dando como valores el individualismo, el relativismo, la

permisividad, y todo un grupo de referencias lejanas de una recta conciencia moral. El hombre actual carece de objetivos claros que le sirvan para un desarrollo desde la coherencia dándose prioridad a la felicidad inmediata. Hoy existe una búsqueda utilitaria de Dios, desde una fe inmadura y poco comprometida con la realidad. El Padre Tony Anatrella señala que *la cultura ambiental, que tiende al individuo para hacerlo creer que es dejado a sí mismo, trata de eliminar toda la dimensión trascendental y espiritual en la vida social, en nombre de la vida social, en nombre de lo laico*. Para alejarnos de ello hay que ver lo Divino desde lo personal, es decir, como centro de la vida. Se busca a Dios porque se necesita. La religión debe suponer una fuerza positiva en las conductas, lejana de la autoprotección. La relación del hombre con Dios debe ser fuerza estructurante y fundamento de una relación paterno filial. Una vida coherente desde la ética se sustentará de los pilares de la formación y el compromiso.

### **3.3. El terapeuta espiritual.**

El acompañante espiritual debe saber situarse en el lugar del otro y desde allí ayudar al acompañado en la búsqueda del sentido de su vida, con valientes propuestas de futuro. No debe dejar de señalar la referencia de Jesús y así a la crucial acción del Espíritu como pilares en los que apoyarse. El Cardenal Medina Estévez apunta a la solidez de estas bases afirmando que *es claro que si la persona es creyente... hay elementos muy sólidos para superar el miedo a las tinieblas, de inseguridad, de frustración y de parálisis psíquica en que está sumido*.

Se debe de intentar conseguir que el acompañado consiga ver con los ojos de la fe, y así servir de cristal para que se hagan visibles los signos de lo trascendente. Para palpar la gracia hay que ayudarse con las gafas de la fe y así conseguir ver lo que humanamente parecía imposible.

Por supuesto que el acompañante debe ser una persona cálida y cercana con capacidad para adaptarse a las distintas situaciones. Debe hacer de maestro y de compañero de camino y por ello servidor de la acción salvadora de Dios.

A pesar de su madurez en la fe, debe asumir sus limitaciones para no decaer en los momentos de fracaso. La reeducación sexual es un camino lleno de tropiezos y vueltas a atrás, y ahí es donde el acompañante debe mostrar su fortaleza, haciendo ver que "Mi palabra y mi predicación no tuvieron nada de los persuasivos discursos de la sabiduría, sino que fueron una demostración del Espíritu y del poder para que vuestra fe se fundase, no en sabiduría de hombres, sino en el poder de Dios" Cf. 1, Corintios 3,6-9.

### **3.4. Los problemas de relaciones.**

Son muchos los problemas que pueden ir apareciendo a lo largo del acompañamiento como la falta de autocontrol, el dar más importancia a las limitaciones personales que a la felicidad alcanzable. Antonio Pardo en Nuestro Tiempo afirma que el problema se encuentra en la falta de autocontrol:

*Indudablemente, la vivencia de la tendencia hacia personas del mismo sexo ya resulta de por sí bastante turbadora.*

*Pero si a este factor se suma una práctica desaforada de la sexualidad, la sensación de culpabilidad se acrecienta, y es difícil mantener una estabilidad psicológica: se impone acudir al médico. Por tanto, dentro de la atención correcta, debe figurar un intento de restablecer la confianza en sí mismos, intento que pasa por proponerles, de modo adecuado a sus circunstancias, el control de su peculiar inclinación".*

Una de las piedras con las que se puede encontrar es el creer la idea muy difundida en nuestra

sociedad de que la homosexualidad es una opción más, tan normal como la de varón o hembra, por lo que el Padre Tony Anatrella dice que: *Las imágenes mediáticas a través de la televisión, toman la delantera sobre los pensamientos, y de año en año producen escenarios que incitan a las personas a ser corporal y sexualmente impulsivas. Esta erotización de las representaciones sociales crea un clima de excitación sexual y de pasaje al acto con el cuerpo que cambia la concepción de la relación para con el otro.* El acompañante no debe cometer el error de mostrar la homosexualidad como una dimensión más de la sexualidad humana. Que Dios los creó hombre y mujer no es algo discutible sino una verdad de la revelación.

Sin descuidar las posibilidades humanas, se debe realizar un continuo reforzamiento que haga ver que el compromiso es el que nos dará una felicidad plena.

También es peligroso cuando se quiere compatibilizar este cambio con la continuación de cualquier modo de vida. Si no hay una ruptura con aquello que llevó a la confusión no se podrá encontrar una nueva forma de vida. Hay que hacer ver que esto sólo puede llevar al acomodamiento y que en este caso la vida alternativa es la que le llevará a la realización personal.

Otro problema puede surgir al creer que todo puede tenerse radicalmente claro, sin dudas ni momentos de oscuridad. Nada mejor en este caso que el acompañante le muestre la confianza en aquel que nunca falla. Por ello no se debe descuidar en que el acompañado no ponga su confianza en alguien distinto de Dios, como señala el Cardenal Medina Estévez: *Si el paciente recupera un sentimiento de confianza en Dios, Padre amoroso, y en sus propias posibilidades, se habrá dado un gran paso en su recuperación.*

Tampoco se debe caer en la tentación de huir de la propia historia. Esta nos puede hacer ver el cúmulo de circunstancias, personas y acciones que dieron lugar a la confusión de género, y desde el reconocimiento del problema, vivir el presente de la forma apropiada. Es importante partir del papel que ha desempeñado la vida de fe en la vida del individuo y el que representa en la actualidad. Muchos se sienten heridos por las pedradas que les lanzan desde su práctica de fe.

No es raro el caso de algunos que fueron a pedir ayuda a su acompañante espiritual y se les invitó a que abandonaran la congregación, o el movimiento. Otros, debido a las actitudes duramente críticas que encontraban, temían manifestar su problema. En otros casos, si estaban muy distanciados de sus padres, es muy fácil que se distanciaran también de las creencias religiosas de sus padres. Todo lo anterior debe verse como una situación que llevó a una separación que debe ser reestructurada mediante un nuevo plan de vida, por ello deben trazarse un número definido de etapas y condiciones que hagan valedor este camino.

Otro problema puede surgir si no se plantea y visiona todo desde el verdadero amor cristiano. Vano puede ser todo lo que se ha avanzado en el camino si no se contempla la fuerza transformadora del amor de Dios, revelado en su hijo Jesús. Desde allí es desde donde se podrá realizar todo lo demás, desde donde se podrá dar consistencia y estabilidad al amor humano. Este debe verse como el único camino.

#### **4. Conclusiones.**

1ª.- Aunque el asunto de la homosexualidad es sin duda complejo, no por ello la Iglesia deja de prestarle gran dedicación e incluso presentarlo como un tema prioritario para conseguir la ayuda para estas personas y guiar a su vez a todo el Pueblo de Dios.

2ª.- Desde la Antigua Alianza y el Nuevo Testamento, ya en los comienzos de la Iglesia, ha sido

nítido el mensaje ante esta cuestión, señalando las relaciones homosexuales como no aceptables, o como dicta el Catecismo de la Iglesia Católica: "*intrínsecamente desordenadas*". En el mismo sentido se han manifestado reiteradas veces los obispos españoles, como ya se indicó anteriormente.

Lo cierto es que aparte de este reconocimiento, en este trabajo se cree que sería positivo dar un paso más en el sentido de tratar de incentivar a estas personas a que intenten emprender el camino del abandono de esta condición y alcancen la plenitud de la complementariedad de género.

3ª.- Para conseguirlo se indica como camino apropiado el acompañamiento espiritual específico para personas homosexuales.

Para ello se necesita recuperar el autocontrol, realizar un continuo reforzamiento, sin intentar compatibilizar este cambio con la continuación de cualquier modo de vida, con cuidado de las dudas y momentos de oscuridad, y sin intentar huir de la propia historia. Se debe partir del papel que ha desempeñado la vida de fe en la vida del individuo y el que representa en la actualidad. Todo lo anterior debe verse como una situación que llevó a una separación que debe ser reestructurada mediante un nuevo plan de vida, trazándose un número definido de etapas y condiciones que hagan valedor este camino, planteándose y visionando todo desde el verdadero amor cristiano.

## **5. Bibliografía.**

- \* Catecismo de la Iglesia Católica, Asociación de Editores del Catecismo. 1992.
- \* Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), Declaración "Persona humana" sobre algunas cuestiones de ética sexual, 29 de diciembre de 1975.
- \* Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, 1 de octubre de 1986.
- \* Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), Carta a los obispos..., Consideraciones para la respuesta católica a propuestas legislativas de no discriminación a homosexuales, 23 de julio de 1992.
- \* Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Nota sobre "Matrimonio, familia y uniones homosexuales" con ocasión de algunas iniciativas legales recientes Madrid, 24 de junio de 1994. *Una resolución del Parlamento Europeo: ¿Contra la discriminación o para la confusión?*.
- \* Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española. Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española "En favor del verdadero matrimonio", Madrid, el 15 de julio de 2004.
- \* Vergote, Antoine. "Psicología religiosa". Taurus. 1969.
- \* Sastre García, Jesús. El acompañamiento espiritual. San Pablo. 1993.
- \* Pardo, Antonio. Nuestro Tiempo. 1995.
- \* Olivares, J. y Méndez, Francisco. Técnicas de modificación de la conducta, Biblioteca Nueva 1998.

\* Amigo Vallejo, Card. Carlos. Cuidado espiritual y pastoral del enfermo de depresión y de su entorno. Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud. Ed. Palabra. 2004.

\* Medina Estévez, Card. Jorge Arturo. Depresión y esperanza cristiana. Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud. Ed. Palabra. 2004.

\* Anarella, P. Tony. ¿Una sociedad deprimida?. Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud. Ed. Palabra. 2004.

\* Cohen, Richard "Comprender y Sanar la Homosexualidad". Libros Libres. Marzo de 2004.

\* Fontana, Mónica - Martínez, Patricia - Romeo, Pablo. "No es igual, Informe sobre el desarrollo infantil en parejas del mismo sexo". Hazte Oír y Foro de la Familia, 2005.

## **PSICOLOGÍA Y MARTIRIO I.**

### **El testimonio de fe del s. I - IV d. J.C. en el Imperio Romano.**

Un estudio basado en la XXIX Videoconferencia Teológica Internacional, que tiene por tema: "El martirio y los nuevos mártires". Prefectura de la Congregación para el Clero - S. Em. Revma. Cardenal Darío Castrillón Hoyos (Ciudad del Vaticano, 28 mayo 2004): Roma: Jean Galot, Bruno Forte, Antonio Miralles y Paolo Scarafoni; Manila: José Vidamor Yu; Taiwán: Louis Aldrich; Johannesburgo: Graham Rose; Bogotá: Prof. Silvio Cajiao; Sydney: Julian Porteous; Moscú: Ivan Kowalewsky,...

La dirección de este trabajo de docencia e investigación a cargo del sacerdote y escritor español Padre Jesuita Jorge Loring, S.I. con la colaboración especial del Presidente de la sección de Suicidología de la Asociación Cubana de Psiquiatría, el Prof. y Dr. Sergio Andrés Pérez Barrero, fundador de la sección de Suicidología de la Asociación Mundial de Psiquiatría (AMP).

**Autores:** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro Fundador y Administrador de la FPC. Marcelo Alejandro Correa. Agente Pastoral de Salud, impulsor y promotor de grupos de prevención del suicidio en Argentina, y de duelo por suicidio en la Asociación Civil Estaciones del Alma (ACEDA) de Bahía Blanca. Javier Mandingorra Giménez. Máster de Orientación familiar por la Universidad de Navarra, y de Sexualidad por el Instituto Pontificio Juan Pablo II de estudios para el matrimonio y la familia (Valencia). España.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, 26 - 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España.  
e-mail: info@psicologos.tk – url: www.psicologos.tk

**Índice:** Resumen. Dedicatoria. Presentación. El enfoque teológico de Josef Weismayer. La visión cristiana del dolor y el sufrimiento. Cap. I. La Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento. Cap. II. La Iglesia Primitiva (s. I - IV d. J.C.): 1) Jesús de Nazareth. 2) Los Apóstoles y protomártires: a) Los Evangelios: Juan, Marcos, Mateo y Lucas. b) Los Hechos de los Apóstoles. c) Las Epístolas. 3) Los Padres Apostólicos y Apologistas Cristianos. Conclusión. El contexto histórico de Jules Charles Henri Petiot. El acto de inmolación u oblación. Documentación. Las Actas Martiriales: Archivos oficiales y no oficiales. Anexo. a) Carta de la Iglesia de Esmirna, que relata el martirio de su Obispo Policarpo y sus compañeros mártires. b) Carta de las Iglesias de Viena y Lyon sobre el martirio de Potino, obispo y otros muchos fieles. Palabras Clave. Notas y Textos.

### **Resumen.**

Con el empeño por defender la dignidad de los mártires de la Iglesia, se ha llevado a cabo una investigación que pretende desarrollar en su total amplitud un ensayo sobre apología del martirio cristiano, a tenor de las objeciones planteadas en el campo de la Psiquiatría, que consideran el martirio un suicidio crónico.

El objetivo del trabajo es entrar en confrontación con el pensamiento de Karl Menninger y su ensayo "El hombre contra si mismo", reforzando nuestro razonamiento con planteamientos católicos. Por esta razón, proponemos un estudio basado en la visión cristiana del dolor y el sufrimiento, en base al estudioso teólogo austríaco, Josef Weismayer.

Un ensayo sobre apología del martirio con certeza nuestra tesis, constata la deuda de gratitud hacia la Iglesia primitiva de los primeros siglos del cristianismo (del I al IV d. J.C) en base al

enfoque en origen del significado etimológico del término martirio: "testimonio" y mártir: "testigo".

Psicología del Martirio: una apología de los mártires cristianos; debe considerar el valor trascendente del testimonio de fe a la luz del Evangelio como semilla de cristianos, y las actas martiriales en su verdadera dimensión por transcripción literal de los hechos históricos acaecidos que fueron extraídos de los archivos documentales de diversas fuentes bibliográficas por el historiador Daniel Rops (su nombre original Jules Charles Henri Petiot).

### **Dedicatoria.**

A María, Reina de los Mártires.

En la noche del 26 de marzo de 1996, siete monjes de la abadía trapense de Tibhirine en Argelia fueron raptados. Durante dos meses nada se supo de ellos. El 21 de mayo, un comunicado sobrecogedor de los fundamentalistas islámicos anunciaba: "Les hemos cortado las gargantas a los monjes". El día 30 del mismo mes, fueron hallados los cadáveres. Se trataba de una muerte anunciada, que estos monjes habían podido prever en la fe. Lo atestigua el testamento espiritual de su prior, Padre Christian M. de Chergé, Prior del monasterio de Nôtre-Dame del Atlas en Tibhirine, Argelia: Argel, 1° de diciembre de 1993 - Tibhirine, 1° de enero de 1994.

### **Presentación.**

El término "mártir" tiene su raíz en el término griego *martus* que significa "testigo". La palabra 'mártir' ha sufrido un cambio en su significado en las últimas décadas. Muy a menudo en los medios de comunicación se asocia el término con el uso del cuerpo humano como arma como por ejemplo con explosivos pegados al cuerpo o mediante algún vehículo dirigido hacia un punto concreto para que explote. Esto lo lleva a cabo la persona en un acto de libertad y a veces también en el nombre de Dios; pero esta libertad no está en conexión con la Verdad, porque la dignidad humana a imagen y semejanza de Dios está amenazada atrocemente.

Los testigos como nos dice el Concilio Vaticano II en la Constitución *Lumen gentium* (núm. 42) dentro del capítulo quinto correspondiente a la vocación universal a la santidad dentro de la Iglesia tienen como fundamento la caridad del mismo Señor Jesús. El Vaticano II en su Constitución *Gaudium et spes* (núm. 21) dentro del marco del capítulo primero sobre la dignidad de la persona humana nos dice: "Numerosos mártires dieron y dan preclaro testimonio de esta fe, la cual debe manifestar su fecundidad imbuyendo toda la vida incluso la profana, de los creyentes, e impulsándolos a la justicia y el amor, sobre todo respecto al necesitado." *Gaudium et Spes* ha sentado las bases de la única antropología auténtica en Jesucristo: "En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (núm. 22). El martirio es epifanía de una existencia libre, en comunión con Dios y con los hombres (núm. 24), es decir, "entregarse totalmente al servicio de Dios y al ministerio pastoral y a identificarse con Cristo crucificado" (*Optatam totius*, 9).

En la década de los años sesenta, con ocasión de la canonización de los mártires de Uganda, el Papa Pablo VI recordaba la "lista de valerosos hombres y mujeres que dieron sus vidas por la fe", testimonio de mártires que se centra en los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia que dan testimonio de la unidad de los cristianos para superar las divisiones raciales y tribales que aterrorizan al continente. Hace casi treinta años el Papa Pablo VI indicó que una de las características de nuestra época era que "el hombre contemporáneo escucha más a los que dan testimonio".

Este don de fe nos dice S.S. Juan Pablo II conlleva dificultades, procesos, retos y toda clase de problemas hallados en los sacrificios cumplidos por los mártires. La sangre de los mártires enseñó a los pueblos el valor de "la santidad de la vida y la prontitud de ofrecer su propia vida por el Evangelio". (Ecclesia in Asia, 9). El llamamiento para convertirse en "mártir" o "testigo" no es solamente un don de Dios, sino un don a la Iglesia". "La fe en Jesús es un don que tiene que ser compartido; es el don más grande que la Iglesia pueda ofrecer". (EA, 10). La Iglesia está del lado de los pobres, o sea: emigrantes, pueblos y tribus indígenas, mujeres y niños y todos los quienes están siendo explotados. (EA, 34). Juan Pablo II espera que "una muchedumbre de mártires nunca cese de enseñar a la Iglesia el sentido de ser testigo..." (EA, 49).

S.S. Juan Pablo II en su exhortación apostólica Ecclesia in America (núm. 15) nos está haciendo la recomendación de recordar que ante todo el anuncio de Jesucristo es martirial.

Como dice el prefacio de los santos mártires: "Han atestiguado con su sangre tus prodigios", en su muerte testimonial, el mártir se identifica con Cristo.

"La Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires - afirma el Papa en la Carta apostólica "Tertio millennio adveniente". Al finalizar el segundo milenio, la Iglesia se convirtió nuevamente en la Iglesia de los mártires", heraldos valerosos del Evangelio, servidores silenciosos del Reino, "a menudo desconocidos - como escribe el Santo Padre - casi militi ignoti de la gran causa de Dios" (núm. 37). Juan Pablo II nos recuerda que la sangre de los mártires no es un fenómeno exclusivo de la Iglesia primitiva.

En Veritatis Splendor el Papa subraya que "a través de la vida moral la fe llega a ser confesión, no sólo ante Dios, sino también ante los hombres: se convierte en testimonio" y que "en virtud de la adoración a Dios les hace ser libres", esta relación de la verdad con la adoración de Dios se manifiesta en Jesucristo como la raíz más profunda de la libertad (núm. 86). "El testimonio de Cristo es la fuente, modelo y medio para el testimonio de sus discípulos, que están llamados a caminar por el mismo camino" (núm. 89). En el cap. 92 de Veritatis Splendor se describen los tres servicios fundamentales que los mártires hacen a su tiempo.

Primero, "En el martirio, confirma la inviolabilidad del orden moral, y dignidad personal del hombre querida por la ley de Dios". Segundo, "El martirio de la víctima demuestra como falso todo significado humano que pretendiese justificar el acto en sí mismo moralmente malo del victimario". Tercero, "el martirio es un signo preclaro de la santidad de la Iglesia".

S.S. Juan Pablo II en el año del Gran Jubileo, el tercer domingo de Pascua, 7 de mayo de 2000, y los líderes cristianos y representantes de otras comunidades cristianas oraron juntos en el sitio donde dieron testimonio los primeros mártires, el Coliseo de Roma para conmemorar el testimonio de fe en el siglo XX, y decía en su discurso: "Permanezca viva, en el siglo y el milenio que acaban de comenzar, la memoria de estos nuestros hermanos y hermanas. Es más, ¡que crezca! ¡Que se transmita de generación en generación, para que de ella brote una profunda renovación cristiana!" (Insegnamenti, 23/1, 776). El ecumenismo de los mártires y de los testigos de la fe es el más convincente; él nos indica el camino de la unidad de los cristianos del siglo XXI" (Homilía del 7.5.2000, núm. 5).

La Iglesia da testimonio de vida según la exhortación del Rito de Ordenación sacerdotal: "Da cuenta de lo que harás, imita lo que celebras, confirma con tu vida el misterio de la Cruz de Cristo, el Señor". El presbítero tiene prioridad en el sentido de que "debe ser el primero en dar su vida por las ovejas, el primero en el sacrificio y la dedicación" (Juan Pablo II, ¡Alzatevi, Andiamo!, núm. 41-2004).

### **El enfoque teológico de Josef Weismayer.**

De este modo, se establece la línea de trabajo: el testimonio de fe de los mártires cristianos en la Iglesia primitiva, modelo y ejemplo para el mundo entero, testigos que fueron sacrificados en aras del orden público establecido pero a mayor gloria de Dios.

Sobre la cuestión derivada de esta propuesta inicial, es necesario el enfoque histórico y filosófico, así como antropológico y teológico. Es decir, el contexto en situación de la persona y los valores que encarna y por los cuales es capaz de entregar su vida por el Reino de Dios.

### **La visión cristiana del dolor y el sufrimiento.**

El tema de la visión dolorista de la religión en la Iglesia Católica, está magistralmente ilustrado por el teólogo, Josef Weismayer, de quien encontrarán un esbozo clarificador sobre el sufrimiento en la Biblia, y el dolor en la Sagrada Escritura en "Vida Cristiana en plenitud", en la Col. Pastoral Aplicada de Promoción Popular Cristiana (Madrid, 1990).

La cuestión principal es puntualizar el sacrificio de la cruz como valor supremo del cristianismo y que es motivo de escarnio para la sociedad.

### **Cap. I. La Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento.**

El judío Filón, rabino y doctor de la Ley de la Torah, que fundó en Alejandría un "didascalia" o escuela de sabiduría, y que marcó el comienzo de lo que se ha dado en llamar la "Doctrina del Logos" enraizando en un método de explicación escrituraria el pensamiento helénico y la tradición judaica, fue una tentativa de reconciliar la tradición de Israel y los temas filosóficos griegos.

Los filósofos habían esbozado en múltiples aproximaciones esta grandiosa concepción del Logos, del pensamiento de Dios. Platón había reconocido en ella el origen de las ideas. Pero San Juan Evangelista consolidó en una certidumbre todos esos sentidos del vocablo, el Verbo de Dios. Y así, todos los principios justos descubiertos y expresados por los filósofos los alcanzaron éstos merced a una participación en el Verbo, y este Logos que había encendido progresivamente la inteligencia humana, era Cristo, por quien hallaron su verdadera significación la razón y la fe.

Una concepción cristiana de la historia que se concretará en San Juan y el Logos del IV Evangelio en quien reconocerá la Doctrina del "Verbo de Dios", que junto a San Pablo y la elección de los 27 textos canónicos que constituyen el Canon del Nuevo Testamento en la Sagrada Escritura inspirados por el Espíritu Santo completará la tradición de Israel recogida en los 46 libros del Antiguo Testamento, y que conformarán los 73 libros sagrados de la Biblia de Jerusalén.

Los primeros capítulos del Génesis demuestran la sublime dignidad de las personas humanas. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor por el Hijo, se manifiesta plenamente al hombre mismo y le descubre la sublimidad de su vocación.

En el pasaje de Abel, la víctima mártir asesinada, el hombre justo, que recoge el fruto de su trabajo y lo ofrece en acción de gracias a Dios, se muestra a un Caín, el victimario homicida, el hombre indigno, que ofrece su vil sacrificio con un corazón ruin.

En el Éxodo, la sangre colocada en los dinteles y las jambas de las puertas de los israelitas lo que los protegió aquella horrible noche en Egipto del exterminio del ángel de la muerte (Ex. 12,7.12),

sólo era una anticipación de otra sangre, la de Cristo, portadora de la santidad y salvación definitiva.

En la historia de Jonás: "No se dará ningún signo que no sea el signo de Jonás", Cristo crucificado. El "Cántico de Ezequías", las meditaciones sobre Job, y el libro de Jeremías, nos muestran al profeta sufriente del Antiguo Testamento entregado a la voluntad de Dios hasta su martirio y asesinato.

Del martirio del mayor de los profetas de la Biblia, San Juan Bautista, de quien anuncia en el Nuevo Testamento la llegada del Mesías y la necesidad que tiene el cristiano de vivir la coherencia incluso ante los sufrimientos, destaca que si relativamente pocos están llamados al heroico sacrificio supremo, existe sin embargo, "un testimonio coherente que todos los cristianos deben estar dispuestos a dar cada día, incluso a costa del sufrimiento y grandes sacrificios".

"Se requiere en efecto un compromiso muchas veces heroico para no ceder, incluso en la vida cotidiana, a las dificultades que presionan al comprometido y para vivir el Evangelio 'sine glossa' (sin atenuantes)", existen aún hoy mártires que entregan su vida por la fe en el mundo, y "nos hace pensar en los mártires de la fe que a lo largo de los siglos han seguido valerosamente sus huellas", los creyentes siguen sometidos a duras pruebas por su adhesión a Cristo y a la Iglesia".

## **Cap. II. La Iglesia Primitiva (s. I - IV d. J.C.).**

Desde los primeros tiempos de la Iglesia Primitiva, se ha reconocido que la sanguis martyrum est semen Christianorum (la sangre de los mártires es la semilla de los cristianos). "En la Iglesia antigua, el martirio era considerado una verdadera celebración eucarística: realización extrema de la contemporaneidad con Cristo, del ser una cosa sola con Él" (Cardenal Joseph Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, *Introduzione allo spirito della liturgia*, 55).

A partir de finales del siglo segundo, la fecha de la muerte del mártir se celebraba en su tumba como una natividad en los cielos, lo que llevó a la construcción de iglesias encima de estos lugares. De la misma forma, en la liturgia romana, los mártires están ubicados en las primeras filas, antes de todos los demás santos, vestidos con el color rojo de la liturgia que pone de manifiesto la naturaleza sangrienta de su sacrificio.

### **1) Jesús de Nazareth.**

"... Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán en herencia la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos; pues de la misma manera persiguieron a los profetas anteriores a vosotros ...".

### **La Pascua Judía y Cristiana.**

Por aquel entonces en Jerusalén se preparaba la fiesta de la Pascua que celebraba la libertad de los judíos que escaparon del yugo de la esclavitud en Egipto en tiempos de Moisés y

conmemoraba la noche en que los esclavos hebreos marcaron sus casas con la sangre de un cordero para que la venganza del ángel de Dios no alcanzara a los primogénitos de Israel.

¡ Dios de Abraham, Isaac y Jacob ! , ¡ Dios Justo ! , ¡ Dios Santo !, ¡ Dios Inmortal ! , ¡ Dios Universal !, ¡ Dios Padre Omnipotente !, ¡ Dios Padre Piadoso!, ¡ Dios Padre Eterno !, cuanto hemos esperado que llegara el día de nuestra liberación, como Moisés que escapando de la espada del Faraón se convirtió en el libertador de los hebreos que huyeron del cautiverio de Egipto.

Ya habían transcurrido generaciones desde el primer enfrentamiento de Sansón y los israelitas contra los filisteos hasta su derrota definitiva con la unción del gran Rey David, origen del linaje y ascendiente directo del libertador de la casa de Israel que tanto esperaban los judíos, como en la época del exilio en tierras de Babilonia que tan amargamente profetizó Jeremías, y que ahora bajo la dominación del Imperio Romano el pueblo israelita sentía en su propia tierra.

¡ Alegraos !, ¡ regocijaos !, porque nuestro cautiverio ha terminado, Cristo "El Ungido" está entre nosotros, es de la estirpe de David y de sus descendientes nos ha venido la salvación, de Belén de Judea es el hijo de Dios.

El "Rabí" o maestro como le llamaban, era hijo natal de Belén, de un "nagar" o carpintero del pueblo de Nazareth en Galilea que se llamaba José y que había hecho voto de nazareno o de consagrarse a Dios, y de una muchacha llamada María que era la madre virginal de Jesús. Había llegado a Judea a la casa de su amigo Lázaro, que convivía con sus hermanas Marta y María de Betania, un pueblo muy cercano a Jerusalén, venía de predicar por Galilea y del lugar a orillas del río Jordán en Perea donde su primo Juan, el mayor de los profetas de la Biblia, había estado al principio bautizando y anunciando la llegada del Mesías. Con sus discípulos, Simón Pedro o Cefas y su hermano Andrés, Juan y su hermano Santiago el Mayor o Zebedeo, Judas Tadeo, Santiago el Menor o Alfeo, así como Simón el Zelote o Cananeo, Mateo el publicano, Tomás al que llamaban el gemelo, Bartolomé o Natanael, y Felipe, ... hacían su entrada triunfal en Jerusalén.

¡ Oh Jerusalén !, proclama la gloria del Señor porque hoy es el día de tu liberación.

El Rey Herodes Antipas, tetrarca de Perea y Galilea, había hecho encarcelar y decapitar en su fortaleza de Maqueronte a Juan el Bautista, porque consideraba a Jesús de Nazareth como a un usurpador. La clase dirigente judía de los "haberim" o pertenecientes al "Sanedrín", o Supremo Consejo, también veían con recelo a Jesucristo porque el pueblo lo aclamaba y proclamaba como el Rey de los Judíos que les traería la libertad. La secta de los fariseos y saduceos que tenían la autoridad nacional y religiosa, los "soferim" o maestros de la Ley y estudiosos de las Escrituras, lo consideraban como a un perturbador que ponía en entredicho sus enseñanzas.

¡ Oh Señor !. ¡ Rey de Reyes !, que amas a tu pueblo y que escapaste de la espada de la casa de Herodes has venido para liberar a los oprimidos.

Que humilde condición la de aquellas gentes que como era habitual cada año se reunían procedentes de todas partes para dar gloria al Señor, eran "amhaares" de toda índole despreciados por los escribas y fariseos, "goims" o paganos, con "cuttonas", túnicas por vestido, y "simlahs", mantas de abrigo, desgastadas por el tiempo, en contraposición con aquellos que se distinguían por las "zizith", borlas o franjas que los israelitas llevaban en los vestidos para recordar los mandamientos de la Ley de Dios, con las "cufiehs", prendas para la cabeza, o "taliss", que caían sobre sus hombros, y que solían llevar cuando oraban en la sinagoga.

¡ Santo !, ¡ Santo !, ¡ Santo !, es el Señor, Dios del Universo, llenos están el Cielo y la Tierra de tu Gloria, ¡Hosanna! en el Cielo, bendito el que viene en nombre del Señor, ¡Hosanna! en el Cielo.

El poder del César, el Emperador de Roma, era omnisciente, y divinizado por el paganismo del Imperio, el politeísmo era la religión oficial. Y Judea era una provincia romana que por el pasado histórico monoteísta de la tradición judaica, depositaria de las tablas de la Ley que Moisés en el monte Sinaí recibió del mismo Dios, la convertía en caldo de cultivo de insurrecciones y sublevaciones por su reticencia a adoptar las costumbres y usos de sus conquistadores. Especialmente en estas fechas las guarniciones romanas de la Torre Antonia de la ciudad estaban en estado de alerta permanente, pues los judíos alentados por su exaltado sentido del nacionalismo y exacerbados por la convicción de ser el pueblo elegido de Dios, hacía ya largo tiempo que consideraban al ejército de ocupación como al opresor. El Gobernador romano, el procurador Poncio Pilato, alertado por los disturbios y motines ocasionados por miembros de fanáticas y agresivas sectas judías como la de los zelotes o los sicarios, con un tal Barrabás al frente que había sido encarcelado, también juzgaba la fama que precedía al galileo como un signo de inestabilidad para lograr imponer en su provincia la voluntad del César Tiberio retirado en Capri y cuyo regente era Calígula, y porque ponía en peligro su soberanía y era un estorbo para sus fines en aras del orden público establecido.

¡Escucha Oh Israel !. No endurezcas tu corazón como hicieron nuestros antepasados junto a la montaña sagrada del Sinaí, porque tuvieron que vagar por el desierto durante una generación hasta encontrar la tierra prometida de Canaan.

Se acercaba el día de los panes ácidos cuando había que sacrificar el cordero pascual, y Jesús se dirigió al Templo de Jerusalén para orar al Señor, y encontrando en sus atrios a cambistas y mercaderes que negociaban con el precio de las ofrendas que se habían de entregar a la casta de los sacerdotes para llenar sus arcas del tesoro, arremetió contra sus puestos derribándolos y desparramando las monedas por el suelo, y a latigazos les expulsó del Templo.

¡ Pídeme ! y te daré las naciones en herencia y extenderé tus dominios hasta los límites de la tierra. Los regirás con vara de hierro y como vaso de alfarero los romperás.

Y buscando la manera de quitarlo de en medio sin que la gente se enterara, dos días antes del día de los panes sin levadura se había tramado una traición contra Él, entre un tal Judas Iscariote, habitual entre sus allegados que administraba los ases de cobre que recibían de las gentes para atender sus necesidades y había decidido entregarle a cambio de dinero, y el Sumo Sacerdote, Caifás, que para apresarle había acordado una recompensa de 30 siclos de plata, única moneda nacional judía en circulación.

Llegó el día en que se celebraba la noche de la pascua judía, y hacia el atardecer cuando empezó a cesar el bullicio de las gentes por las calles, Jesús después de predicar en el Templo se retiró con sus discípulos a un cenáculo de la ciudad .

El Señor es mi vara y mi cayado, ¡ nada temeré !. El Señor es mi pastor, ¡ nada me falta !...

El lugar de encuentro con la Guardia del Templo donde habían acordado prenderlo sería durante la noche después de la cena pascual en el huerto de los olivos, llamado Getsemaní, con el fin de llevarle acto seguido a juicio y condenarlo a pena de muerte. Los cargos de que se le acusaría serían de sedición y blasfemia, y antes de despuntar el alba sería llevado ante Poncio Pilato para su crucifixión porque el poder romano se reservaba el "jus gladii", es decir, tenía la última palabra para decidir entre la vida o el suplicio en cruz de un reo.

¡ Ay de ti Jerusalén ! que matas a tus profetas, destruye este Templo y Sagrario del Espíritu Santo y en tres días lo reconstruiré, porque la piedra del fundamento que desechasteis será la piedra angular.

Creemos que el mejor modo de enfocar la cuestión de la asunción del sacrificio de la cruz por Nuestro Señor Jesucristo es ser conscientes de la limitada capacidad de entendimiento del ser humano sobre el sentido mesiánico de su misión salvífica.

Queremos decir que es necesario un ejercicio de humildad que nos permita comprender que aunque nada se esconde al saber divino, si es al hombre a quien no le alcanza el discernimiento para entender en su total y verdadera dimensión el significado de la entrega del hijo de Dios por la salvación del hombre.

En el pasaje del Evangelio después de la última cena en el que Jesús de Nazareth en el huerto de los olivos de Getsemaní, en orante diálogo con Dios Padre, le implora no ser crucificado, y acto seguido por su amor filial, afirma: "hágase tu voluntad y no la mía", está reafirmando en su condición de salvador y mesías, un acto de oblación pura, de total entrega a su inmolación, conteniendo el verdadero sentido del martirio, en contra de su voluntad y a causa de la iniquidad de los hombres, asumiendo el sacrificio por el valor supremo de su misión salvadora, donde encuentran verdadero significado las palabras: "... no hay mayor amor que el que entrega su vida por los demás...", "... es necesario que el hijo del hombre muera para que sea ensalzado...", ... porque la voluntad de Dios es salvar al género humano aunque deberá sufrir por ello su propio hijo el martirio por la maldad del hombre.

### **El sufrimiento vicario de Cristo.**

" Y tomando consigo a Pedro y a los dos hijos de Zebedeo, comenzó a sentir tristeza y angustia. Entonces les dice: mi alma está triste hasta el punto de morir; quedaos aquí y velad conmigo.

Voluntad ciertamente misteriosa, pero que nos pone violentamente, cara a cara, con el gran amor que Dios tiene al hombre, haciendo que un Dios encarnado, en carne humana sufra por él.

El cristiano, imitador de Cristo, seguidor de los pasos de su Maestro, ¿se extrañará si en su camino aparece el sufrimiento?. El convencimiento de que Dios es mi Padre y quiere lo mejor para mí, aunque no lo entienda, le hará clamar también : " no se haga mi voluntad, sino la Tuya".

.....Pavor. Angustia. Tristeza hasta el punto de morir. Sudor como gotas espesas de sangre..... Y los discípulos, tu y yo, dormidos por la tristeza.

¿Cómo debía de ser ese dolor de Cristo transformado en sufrimiento, que le lleva a sudar gotas de sangre?. ¡Qué bien se refleja aquí la ruptura que el dolor produce en el alma. ¡Cómo éste, el sufrimiento, ha pasado de los sentidos al alma, al yo, al espíritu, a la persona!.

Abrazar como Cristo, la cruz, el sufrimiento, aceptando, queriendo, amando la Voluntad divina, no es de extrañar que un cristiano, aún en el martirio, sea feliz, alegre por ser corredentor, ya que colabora a restaurar con Cristo la naturaleza humana, la creación, a su origen primitivo antes de que entrase, por el pecado original, el mal en el mundo.

Esta es la respuesta, la esperanza del cristiano a la pregunta sobre el sentido del sufrimiento. Al morir Jesús, el mismo Dios, bajo figura finita, destruye los efectos del pecado original y todos los

personales, produciendo una nueva creación.

...porque eres inocente y vas a morir por nosotros, que somos los únicos culpables.....para qué.....viviésemos al fin " in libertatem gloriae filiorum Dei ", en la libertad y gloria de los hijos de Dios.

De este modo, adquiere pleno sentido una de las obras cumbres del historiador Daniel Rops: Muerte, ¿ dónde está tu victoria ? ; la vida del cristiano es la historia de la asunción del sacrificio de la cruz y de su propio martirio para salvación de su alma humana y resurrección a la vida eterna. Esta aspiración de la humanidad por los valores espirituales recibió su confirmación con la película La Pasión de Cristo de Mel Gibson (2004).

Jesús de Nazareth fue martirizado... y lo dicen profesionales en psicología y teología, opinar lo contrario, es decir, que se suicidó, es de un reduccionismo y una autosuficiencia que se parece a los opinólogos ... como la dramática posición de Pilatos cuando se pregunta "¿ Qué es la verdad ?" y actúa como si no existiese estando ante Cristo; el victimario sumerge a la víctima en una cultura de la muerte, del relativismo y la negación de la verdad.

Realmente, estamos asombrados de que puedan existir profesionales, que puedan afirmar sin lugar a dudas, y sin conciencia del grave sacrilegio que estan cometiendo, que Jesucristo fue sujeto de una autoinmolación, debe existir alguna explicación plausible a una interpretación de este tipo, a nuestro entender, sea resultado de una mala traducción, o bien, porque en origen se pretendió que así fuera, nos encontramos con el mismo problema, un error doctrinal en las bases de la psiquiatría y la psicología.

### **Los Apóstoles y protomártires:**

Un ejemplo que podemos traer a colación y que existió ya en sus lejanos orígenes, con nuestro protomártir San Esteban, es como hubo de brillar luego en toda su evidencia en aquellas dramáticas horas en que, frente a los verdugos de Roma, millares de cristianos prefirieron la muerte a apostatar de la fe, entregando su vida en un acto sublime de oblación a Dios.

Otros dedicaron sus últimas palabras precisamente a la misericordia y al perdón, en imitación del ejemplo dado por Cristo en la cruz y seguido ya por el primer mártir, San Esteban que fue lapidado.

La religión cristiana se difundió muy rápida desde Jerusalén hasta Antioquia, antes de llegar al Occidente, en Roma. El Cristianismo llegó a las costas de India, donde San Tomás Apóstol predicó y fue martirizado, mientras San Judas Tadeo y San Bartolomeo predicaron el Evangelio en Armenia. Gracias a sus martirios, Armenia se convirtió en el primer país cristiano.

Por voluntad de Cristo, Juan sería el único de los 12 apóstoles que no moriría de muerte violenta, y a excepción de Judas Iscariote que se suicidó, el resto sufriría el calvario del martirio.

### **a) Los Evangelios.**

#### **Juan.**

"En el principio existía el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios. Él estaba en el principio con Dios. Todo fue hecho por Él y sin Él nada se hizo de cuanto ha sido hecho" (Jn 1, 1-3).

"El buen pastor da su vida por las ovejas" (Jn 10,11), y el testimonio de los cristianos se asemeja siempre con el misterio del grano de trigo: "Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si cae en tierra buena y muere da mucho fruto" (Jn 12,24). Cristo, en la víspera de su pasión, anuncia su glorificación a través de la muerte. Los mártires, recorren "El Camino" (así se llamaban a sí mismos los cristianos) de Jesús al decir de sí mismo: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida" (Jn 14, 6). El martirio toma parte directamente en la obra de Cristo, permaneciendo unidos a Él que salva y santifica (Jn 15,5). "Dado que Jesús, el Hijo de Dios, manifestó su amor entregando su vida por nosotros, nadie tiene mayor amor que el que entrega su vida por Él y sus hermanos" (Jn 15,13).

Jesús al dirigirse a Pedro: "En verdad te digo: cuando eras joven, tú mismo te ceñías, e ibas adonde querías; pero cuando llegues a viejo, extenderás tus manos y otro te ceñirá y te llevará adonde tú no quieras". Y el evangelista agrega: "Con esto indicaba la clase de muerte con que iba a glorificar a Dios" (Jn 21,18-19).

### **Marcos.**

Refiriéndose Jesús a Pedro: "Tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres" (Mc 8,32). Luego, ¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si arruina su vida?...quien pierda su vida por mi y por el Evangelio, la salvará" (Mc 8,36). La prueba era necesaria para el cumplimiento de la misión, el martirio.

### **Mateo.**

"Y adelantándose un poco, cayó rostro en tierra y suplicaba así: Padre mío, si es posible, que pase de mi esta copa, pero que no sea como yo quiero, sino como quieras Tu" (Mt 26, 37-39). "Y alejándose de nuevo, por segunda vez oró así: Padre mío, si esta copa no puede pasar sin que yo la beba, hágase tu voluntad" (Mt 26,42).

La orden del Señor "vayan y hagan discípulos de todos los pueblos" (Mt 28,19) es anuncio como el martirio de la semilla de nuevos cristianos.

### **Lucas.**

También enseñó a sus padres a obedecer al orden en la obediencia: " ¿ No sabíais que es necesario que yo esté en las cosas de mi Padre ?" (Lc 2, 49). Cristo obedeció a Dios Padre, su Padre, nuestro Padre, hasta la muerte y muerte de cruz. Obediente a sus padres " bajó con ellos y vino a Nazareth, y vivía sujeto a ellos." (Lc. 2, 51).

"Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame" (Lc 9, 23). "Os digo que si uno se declara a mi favor delante de los hombres, también el Hijo del hombre se declarará a favor suyo delante de los ángeles de Dios" (Lc 12,8).

" ¿Es que no temes a Dios, tu que sufres la misma condena?. Y nosotros, con razón, porque nos la hemos merecido con nuestros hechos; en cambio, éste nada malo ha hecho. Y decía San Dimas: Jesús, acuérdate de mi cuando vengas con tu Reino. Jesús le dijo: Yo te aseguro: hoy estarás conmigo en el Paraíso." (Lc 23, 40-43).

### **b) Los Hechos de los Apóstoles.**

En el sacrificio vemos la inspiración del Espíritu Santo que Jesús prometió a los Apóstoles como la

facultad mediante la cual serían sus testigos, sus mártires, hasta el fin de los días (Hch 1:8). La antigua tradición de la Iglesia presenta el relato de los Hechos de los Apóstoles en referencia a su identificación con el testimonio del Señor, sufrir la "humillación por el bien de su nombre" (Hch 5:40), en cuanto está estrechamente relacionada con el sufrimiento y la muerte por la fe (Hech 1:8 y 22).

### **c) Las Epístolas.**

La vida de San Pablo y su misión está en relación con el sufrimiento y el dolor, con su comunión con la pasión de Cristo (1 Cor 2,1 ss.; Gal 4,12-14), fue decapitado.

La nube de testigos (Hb 12,1), ha completado "lo que falta a la Pasión de Cristo". "Me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo lo que falta a las tribulaciones de Cristo en mi carne, en favor de su cuerpo, que es la Iglesia" (Col 1,24).

La cruz es un escándalo y una locura (1 Cor, 22-25) para el mundo, el valor del cristiano se expresa en las palabras del apóstol Santiago: "Vosotros que no sabéis qué será de vuestra vida el día de mañana ... ¡Sois vapor de agua que aparece un momento y después desaparece" (St. 4,14), y en las vibrantes afirmaciones de San Ignacio de Antioquía: "De nada me serviría todo el mundo y todos los reinos de aquí abajo; para mi es mejor morir por Cristo Jesús que ser rey sino en los confines de la tierra. Yo busco a Aquel que murió por nosotros; yo quiero a Aquel que por nosotros resucitó", ante su inminente martirio (Epístola ad Romanos, 4,1): "Dejad que me devoren las bestias, que es mi manera de llegar a Dios. Soy el trigo de Dios, y debo ser molido por los dientes de las bestias salvajes, para que pueda llegar a ser el pan puro de Cristo".

### **3) Los Padres Apostólicos y Apologistas Cristianos.**

Así como la exégesis, o ciencia de la Escritura, de los primeros autores de letras cristianas, los Padres Apostólicos, de aquellos que aún eran testigos directos de las enseñanzas de los apóstoles, de entre los más conocidos encontramos a los obispos: San Ignacio de Antioquía y San Policarpo de Esmirna; a los que siguió una nueva literatura cristiana, que se denominará de los Apologistas Cristianos, el más célebre, San Justino.

Las etapas que se habían esbozado desde los discípulos inmediatos al mensaje de Cristo, la de los Padres Apostólicos y Apologistas Cristianos, derivaría en una filosofía cristiana que llegaría a la elaboración de un sistema de pensamiento religioso que tendría en el Obispo de Lyon, su máximo exponente, San Ireneo, que reafirmaría el primado de la Iglesia de Roma, la síntesis de la tradición de los profetas veterotestamentarios, los evangelios sinópticos y textos canónicos, y de la historia del pueblo de Dios en la Biblia.

Los dos focos del pensamiento cristiano contemporáneos al de Roma, fueron los de la escuela Alejandrina, un "didascalio" cristiano, de servidores del Verbo, didáscalos (o doctores), y el de Cartago.

En todos los períodos de la historia de la Iglesia se ha vuelto a verificar la palabra de Tertuliano, que escribía en el año 197: "La sangre [de los mártires] es semilla de los cristianos" (Apologético, 50). Encontramos la misma idea ya a mitad del siglo II, en el discurso de autor desconocido dirigido al pagano Diogneto: "¿No ves que [los cristianos], arrojados a las fieras con el fin de que renieguen del Señor, no se dejan vencer?. ¿No ves que, cuanto más se los castiga, en mayor cantidad aparecen otros?" (7, 7-8). Hipólito Romano escribía, durante la persecución de Septimio Severo de la que hablaremos más adelante, que un gran número de hombres, atraídos a la fe por medio de

los mártires, se convertían a su vez en mártires (Comentario sobre Daniel, II, 38).

La motivación teológica: "la gloria de Dios es el hombre vivo" (gloria Dei vivens homo), de carácter antropológico: la "visión de Dios es la vida del hombre" (vita hominis visio Dei), es el tremendo grito de San Ireneo en respuesta a los gnósticos: Caro capax dei; ¡carne con capacidad para Dios!.

Como decía San Ambrosio, refiriéndose a su tiempo, cuando ya los cristianos salían de las catacumbas y las persecuciones exteriores habían acabado: "¡Cuántos hoy son mártires en secreto y dan testimonio al Señor Jesús!" (Comentario al Salmo, 118).

## **Conclusión.**

### **El contexto histórico de Jules Charles Henri Petiot.**

Daniel Rops, su nombre literario, es a nuestro modo de ver, uno de los historiadores del cristianismo más prolíficos que ha tenido la Iglesia, fue fundador de la revista Ecclesia, ocupó el sillón 7 en 1955 de la Academia de la Lengua, y como miembro Comendador de la Legión de Honor, una de las personalidades más respetadas en el campo de la Literatura y la sociedad en Francia, un dato anecdótico, es que fue el profesor de universidad más joven del país, que se convirtió en uno de los conferenciantes más prestigiosos y valorados por los círculos académicos. Que podemos decir más a su favor, que el agradecimiento por su labor historiográfica, fue reconocida por el mismo Santo Padre, Pío XII, por mediación de su Secretario de Estado, el futuro Cardenal Montini, y Papa Pablo VI.

Las actas martiriales que se describen en su libro "La Iglesia de los Apóstoles y los Mártires", están corroboradas ampliamente por documentos históricos de gran rigor científico, y no cabe lugar a dudas, de que su intención fue siempre honorable. En este punto, apoyamos la disyuntiva de mostrar toda la verdadera dimensión de los hechos ocurridos entre los ss. I a IV d. J.C. en que las persecuciones de los cristianos, fueron las más atroces, sanguinarias, crueles y salvajes que hayan podido nunca existir en la historia de las civilizaciones humanas.

### **El acto de inmolación u oblación.**

Con el debido respeto y consideración a su labor profesional, planteando un nuevo problema que se suma al ya discutido conflicto con K. Menninger sobre la confusión observada y la discutida así como necesaria diferenciación entre el concepto de suicidio y martirio.

Un acto de oblación, o en términos antropológicos de inmolación, y según los arquetipos de la cultura, de sacrificio, que se pueden identificar en los actos de un suicida, no son los que identificamos en un mártir.

Contrariamente a la afirmación sobre el acto de suicidio de un mártir por un ideal que acostumbramos a ver en la prensa escrita, tenemos que diferenciar, que un suicida es sujeto de suicidio y un mártir de martirio, dos conceptos distintos que no deben confundirse.

Cuando de la existencia de un homicidio inflingido por el propio sujeto en si mismo o por mandato a su voluntad mediante terceras personas se deriva la muerte, tenemos que hablar de suicidio.

Cuando del acto de privar de vida a una persona por causa de muerte se deriva un asesinato contra la voluntad del sujeto a causa de su honor por negarse a aceptar el mandato de renuncia a un ideal, y que ha asumido su sacrificio a cambio de su vida en un acto sacramental de inmolación

u oblación pura, debemos hablar de martirio.

Volvemos a encontrar en la base del conocimiento doctrinal psicológico y psiquiátrico, y en este caso, psicoanalítico, una grave confusión de conceptos para el desarrollo de nuestra disciplina, puesto que no hace distinciones entre ambos términos y si las tiene: el martirio no es un acto suicida por un ideal como pretende K. Menninger, puesto que el mártir no es un suicida, podemos decir que en el martirio, el mártir es la víctima que rehusa aceptar el mandato de su renuncia, y por contra en el suicidio, el suicida es el victimario homicida por mandato a su voluntad.

Este argumento se desarrolla en extenso en la siguiente parte de la Conferencia: Psicología del Martirio (II); perteneciente al área de Psiquiatría Social del VI CVP - Interpsiquis 2005.

### **Documentación.**

Los siguientes datos históricos y el cuadro cronológico sobre el Imperio Romano y el Martirio Cristiano, son un extracto refundido del libro: "La Iglesia de los Apóstoles y los Mártires" de Jules Charles Henri Petiot (o Daniel Rops).

### **Las Actas Martiriales. Archivos oficiales y no oficiales.**

Según el cronista Orígenes, se pretendía: "exterminar por doquier el nombre mismo de Cristo". Podemos enumerar esas víctimas de las grandes persecuciones en todos los países, en todas las clases sociales, en todas las edades y en todas las condiciones. No hay ninguna de las viejas diócesis de Europa, del Asia Menor o del África que no haya contado con ellas. Pero, debemos abstenernos de enumerar en sus detalles las horribles formas con que era aplicado de diversos modos su martirio, y conviene que imitemos la moderación de los narradores y evitar de hacer comentarios porque no existe medio alguno imaginable de torturar seres humanos que no fuese aplicado en los cristianos. Digamos solamente que la decapitación aparecía como medida de clemencia: ¡Seré humano - decía el magistrado de Roma - y te condenaré a que te degüellen!, refiriéndose a la espantosa costumbre de ser entregado a las fieras como espectáculo en el circo para embriagar con el sádico placer de la tortura a las muchedumbres sedientas de sangre cristiana, el motín del pueblo impulsado al crimen y la caza de cristianos.

14-37. Tiberio (dinastía Julio-Claudia). 37-41. Calígula. Persecución de Herodes Agripa: 41. 41-64. Nerón. Incendio de Roma: 64. 81-96. Domiciano. Edicto de persecución: 92-96.

Crucifixión de Cristo: 30. Protomartirio de San Esteban: 36. Evangelio arameo de Mateo: 50-55. Evangelio griego de Marcos: 55-62. Evangelio griego de Lucas: 63. Los Hechos de los Apóstoles: 63-64. Epístolas de San Pablo: 52 -66. Martirio de San Pedro y San Pablo: 66-67. San Juan escribe el Apocalipsis: 82-96.

96-98. Nerva (dinastía de los Antoninos). 98-117. Trajano. 138-161. Antonino. 161-180. Marco-Aurelio.

San Juan escribe su Evangelio. Martirio de San Ignacio de Antioquía: 107. Martirio de San Policarpo de Esmirna: 155. Martirio de San Justino: 163. Mártires de Lyon: 177.

193-249. Septimio Severo (dinastía de los Severos). Comienzo de la persecución sistemática: 202; y de la anarquía militar: 235. Felipe el Árabe: 244-249.

Martirio de Santa Perpetua y Santa Felicitas: 203, ...

La persecución de Septimio Severo fue la más dura, vasta e inexorable de cuantas la precedieron, si hasta ese momento hombres y mujeres cristianos eran llevados ante los jueces, condenados y ejecutados, porque habían sido denunciados, el rescripto de 202, ordenaba la persecución sistemática y metódica de los cristianos: redadas y tandas de víctimas en los anfiteatros de Roma y sus provincias, atestados de mártires de todo el mundo romano, presos de las fieras y las hogueras, habían sido acusados de pertenecer a una secta proscrita, según narra la leyenda acusados de antropofagia en sus liturgias rituales, de incesto entre sus hermanos fieles, de infanticidio y otras peores atrocidades, etc...

En las Galias, la muerte de San Ireneo, San Andeol, patrono de la Iglesia de Viviers, fue ejecutado ante el mismo Emperador; San Alejandro, Epipodio, Marcelo, Valentín y Sinfioriano, cuya memoria se venera en Chalons, Tournus y Autun, ... pero debemos recuperar de entre las muchas historias que forman parte de la herencia de la Iglesia y el martirologio de los santos, la narración de los siguientes hechos:

Santa Perpetua, fue encadenada con Felicitas y Revocato, esclavos, y arrojados al calabozo de Cartago, entre los diáconos y catecúmenos, se hallaba Saturnino y Secundulo, y su santo catequista Saturio; en la mazmorra de los fosos entraron en éxtasis místico envueltos en visiones celestiales y entregados a las fieras; pasado el invierno llegó el interrogatorio de Perpetua que reza del siguiente modo: ¡Apiádate de las canas de tu padre y de la niñez de tu hijo!, ¡ Sacrifica! - No sacrífico. - ¿ Eres cristiana? - ¡ Soy cristiana!. Santa Felicitas había llegado al octavo mes de embarazo y llegó al parto, el guardián se mofó: "Si ahora te quejas, ¿ qué vas a hacer delante de las fieras?"; y respondió: "Mi sufrimiento actual, soy yo quien lo padezco, mientras que allí habrá otro en mí, y yo sufriré por él". Su martirio el 7 de marzo de 203 en las arenas del anfiteatro fue una carnicería salvaje que se repetía hacía 150 años y en las que hombres, mujeres y niños fueron presas de los leones ... en cuanto a las dos santas aun vivas de ser devoradas por un oso, un leopardo, un jabalí, etc ... se recurrió a la espada, y encargóse a un gladiador que las degollara. Las actas de los mártires, fueron redactadas en su mayor parte por Santa Perpetua: "Todos los que fuisteis testigos de estos hechos os acordaréis de la gloria del Señor - escribe el cronista -, y quienes los conocáis por este relato, os sentiréis en comunión con los santos mártires y, por ellos, con Jesucristo, nuestro Señor, para quien son la gloria y el honor".

En Alejandría, la escuela de Clemente fue perseguida, llevaron al suplicio a varios catecúmenos, y Potamiana, muchacha cristiana, a la que arrojaron junto a su madre a una caldera de betún ardiente. Durante los últimos meses del reinado de Felipe, la muchedumbre reaccionó brutalmente, y los cristianos fueron agredidos en las calles o en sus casas, apaleados y lapidados. Apolonia, una joven cristiana, fue golpeada hasta romperle la mandíbula y luego la quemaron viva. Serapio, precipitado desde lo alto de su casa, ... continuando el motín con pillaje de las casas cristianas.

250-260. Edictos de persecución de Decio: 250 - 253; y Valeriano: 257 y 258 – 260.

Martirio de San Cipriano: 258, ... y los mártires de Europa, Asia Menor y África.

Fue en la época de Decio que la incertidumbre de los regímenes en plena decadencia, sin el sentimiento de culpabilidad y de debilidad que el heroísmo de los mártires inscribiría en sus perseguidores, lo que hizo se promulgara el edicto de persecución de 250 seguido por los de Valeriano en el mes de agosto de 257 dictando un edicto imperial contra la Iglesia, que prohibía el culto y la visita a los cementerios cristianos obligando a sacrificar a los ídolos, reforzando estas medidas de persecución con el nuevo edicto de 258.

El primero fue el Papa Sixto II, en Roma, sorprendido con su clero en una cámara del cementerio del Pretextato, fue decapitado allí mismo, en la catedral episcopal donde estaba sentado; su diácono Lorenzo, fue torturado hasta la agonía y muerte, colocado en una parrilla lo asaron vivo a fuego lento... En esta época se trasladaron los cuerpos de San Pedro y San Pablo, del cementerio Vaticano y la cripta de Lucina, en la Vía Ostiense, y fueron depositados ad catacumbas en la Vía Appia para su seguridad.

Los cristianos, sacerdotes y laicos fueron deportados a las minas, las celebraciones litúrgicas severamente castigadas, como la historia del acólito en la catacumba de Calixto que fue ejecutado inmediatamente, también las jóvenes Rufina y Secunda, de la alta aristocracia, o la del grupo de fieles de la cripta de la Vía Salaria que fueron sepultados vivos, etc...

En Pérgamo, el Obispo Carpo y sus compañeros fueron quemados en el anfiteatro, y durante el martirio, una mujer del público, Agatónica, se levantó de repente, gritó su fe cristiana e, inmediatamente, fue arrojada a la misma hoguera.

San Dionisio, obispo de París, fue decapitado, con sus compañeros Rústico y Eleuterio; San Saturnino, en Toulouse, fue atado a un toro furioso al que se precipitó desde lo alto del Capitolio; ... En las Galias, San Victoriano, en Puy de Dôme; San Privato, en Javols; San Patroclo, en Troyes; San Poncio, en Cimiez; el sacerdote Hipólito, en Porto ... En España, del Obispo de Tarragona, San Fructuoso, se conoce el siguiente diálogo ante el gobernador de la provincia: ¿ Eres Obispo ? - Lo soy; - Lo fuiste; y sin más fue llevado a la hoguera.

En Asia, los tres cristianos de Cesarea de Palestina: Malco, Alejandro y Prisco, que se entregaron a los magistrados. En Lycia, Paregorio y el asceta León. En Capadocia, el niño San Cirilo, ... En Cartago, los cristianos eran llevados a las piras de fuego de aceite ardiendo, sino eran muertos por linchamiento; San Lucio y San Montano fueron decapitados por ser clérigos. En Utica, la massa candida, el Obispo Cuadrato y sus fieles, que fueron arrojados a un horno de cal viva, incluyó a toda la comunidad cristiana, con el clero al frente.

Esmirna, el gran puerto de Asia, había de ser duramente castigado. El sacerdote Pionio fue detenido con sus fieles, y después de increparles, zanjó: ¡Sí, ya sé que la vida es dulce, pero nosotros esperamos otra vida!. ¡Sí, la luz es bella, pero nosotros soñamos con tener la verdadera luz!... Tu consigna es convencer o castigar. No me puedes convencer, ¡castígame entonces!. El encarcelamiento en el más infecto de los calabozos precedió a su suplicio, tendido sobre un caballete lo desgarraron con garfios de hierro, y en la arena del estadio clavado en un poste fue quemado entre gritos: ¡Tengo prisa de morir para despertarme cuanto antes en la resurrección!.

Egipto y Palestina fueron especialmente castigadas por las persecuciones, fue entonces cuando se produjo el episodio de Marino, oficial de las tropas palestinianas aspirante a centurión, que obligado a sacrificar a los emperadores, se negó y fue decapitado.

San Cipriano, el gran Obispo de Cartago, en África, dejó una narración de penosos hechos, fue desterrado a Curube, y al año siguiente el Estado Mayor del procónsul lo devolvió a Cartago. "Tu sabes - dijo el magistrado - que los santísimos emperadores han ordenado que sacrifiques. - Sí - respondió el obispo-, pero no lo haré.- ¡Ten cuidado!, ¡reflexiona!. Haz, pues, lo que se te ha ordenado, pues es un asunto tan sencillo, verdaderamente que no hay necesidad de deliberación. El acta martirial describe que el magistrado inscribió en sus tabletas: Ordenamos que Tascio Cipriano sea degollado, y la respuesta: ¡ Gracias a Dios !. La ejecución ordenada en 258 llevóse a cabo en el campo de Sextio, y la multitud increpaba: ¡ Queremos morir con él !, ¡Somos de Tascio Cipriano!, lo enterraron después de decapitado en el cementerio de Mappala, en Piscinas.

En los archivos no oficiales tenemos la impresión de que los verdugos actuaron días y días liquidando a los mártires por hornadas; así debió suceder según se observa en las cartas de San Montano de África y sus compañeros mártires, que según relata el cronista después de la pasión, las madres cristianas exclamaban: ¡Gloria!, ¡Gloria!, ¡Nadie tuvo un martirio tan hermoso!; o las de Santiago y Mariano de Lambesa, cuyo relator se mostraba en estos términos: ¿Qué pensáis de todo eso, paganos?. ¿Todavía creéis que los sufrimientos de la prisión hagan sufrir de veras a los cristianos y que basten las tinieblas de un calabozo para espantar a quienes les aguarda la dicha de las luces eternas?. ¡Un alma sostenida por la esperanza de la próxima gracia y que vive ya en el Cielo por el espíritu, ni siquiera se percata de los suplicios con los que vosotros la aniquiláis!. Nuestros hermanos consagrados a Dios, tienen, día y noche, un apoyo: Cristo. Les siguieron tantos otros, el tendero de Éfeso, que fue Máximo, el jardinero Conon, ... Las actas martiriales muestran a multitudes turbadas por el espectáculo de las torturas de los cristianos en Cirta y otras muchas ciudades.

284-311. Diocleciano. Terrible y suprema persecución: 293-305. Galerio, moribundo (311) renueva las medidas de persecución. Constantino gobierna el Occidente. Persecución de Maximino Daia en Oriente.

Martirios de Santa Inés, San Sebastián, San Cosme y San Damián, Santa Catalina, San Ginés, San Mauricio y la legión tebana, ...

Preparóse el Edicto de Nicomedia que ordenaba el cese de las asambleas cristianas, la demolición de las Iglesias, la destrucción de los libros sagrados y la abjuración. Fue la última de las grandes persecuciones, pero también la peor. En Arabia, mataban a hachazos. En Capadocia, cortaban las piernas. En Mesopotamia, colgaban de los pies, cabeza abajo, y los quemaban con hogueras, les cortaban la nariz, las orejas y la lengua. En el Ponto, hundían bajo las uñas cañas afiladas o les vertían plomo fundido. En Frigia y Palestina, hasta los posos del suplicio a las cristianas por ser vírgenes se las martirizaba, y pueblos cristianos fueron exterminados íntegros....

En Italia, Santa Inés, virgen y mártir adolescente, condenada a ser encerrada en un lupanar y decapitada; San Sebastián, tribuno de una cohorte pretoriana acribillado por flechas; En Roma, el Papa Marcelino; y en Sicilia, en Siracusa, Santa Lucía, cuya sangre derramada aún se venera hoy en Nápoles ...

El Obispo de Sirmium, sobre el río Danubio, cuando fue detenido y mientras le torturaban en el potro, el gobernador le repitió: ¡ Sacrifica de una vez !, y en medio de sus espantosos sufrimientos , respondió: ¿...Sacrificar...?. Estoy sacrificando a mi Dios, a quien siempre lo sacrificaré todo; mientras la multitud le gritaba : ¡ Apiádate de tu juventud !.

Con la persecución de Diocleciano que prendió a su chambelán cristiano, Doroteo, al Obispo Antino y a muchos sacerdotes y fieles que perecieron entre horribles torturas, se enlazan tres nombres de mártires que figuran en el canon de la Misa, los de San Cosme y Damián, médicos de origen árabe, martirizados en Palestina, y el de Crisógono, que pereció en Aquilea. Y también San Jorge, cristiano que la tradición afirma rasgó el edicto de Nicomedia, proclamado patrón de los soldados; San Blas, Obispo de Armenia; San Erasmo, ermitaño del Líbano, martirizado en Campania; San Pantaleón, patrono de los médicos. Santa Margarita de Antioquía, venerada por los Cruzados; y Santa Catalina, joven estudiante de Alejandría, que la hicieron despedazar por unas ruedas armadas de espadas, cuyo cuerpo fue transportado al Sinaí donde se yergue el convento que lleva su nombre.

Otros episodios de esta terrible y suprema persecución han arraigado, tal sucede con la historia del martirio de la cristiana de Egea de Cilicia cuando gritaba al gobernador: ¡... Deshonras a tu madre y a tu esposa, tratándome así ...!; o con la tortura y muerte de San Ginés.

En Palestina, de Cesarea, Afianos y Eclesios, dos estudiantes de la Universidad de Beirut, cuando el gobernador iba a proceder al sacrificio, Afianos le impidió derramar las libaciones rituales, fueron detenidos, empapados en aceite ardiendo y arrojados al mar.

El Obispo africano Félix, intimidado a entregar los Libros Sagrados, respondió al Juez: "Prefiero abrasarme, a dejar que quemen las Sagradas Escrituras", y el diácono Hermes de Heraclea dijo: "Si el éxito coronase tus despiadadas búsquedas, juez, si incluso llegases a hacerte entregar todos nuestros Santos Libros y ya no quedase la menor huella escrita de nuestra Santa Tradición en todo el Universo, sabe que nuestros hijos, fieles a la memoria de sus padres y animados del celo de su propia salvación, reharían pronto en mayor número sus volúmenes y enseñarían con redoblado entusiasmo el respeto y el temor del Señor". En Salónica, la joven Santa Irene, cuyas dos hermanas habían sido ya martirizadas, declaró: "Preferimos ser quemadas vivas, o sufrir todo lo que queráis, a entregar los Libros".

Aún se conserva el archivo oficial de interrogatorio de las tres hermanas Agapé, Chionia e Irene y de las otras cristianas de Salónica que les acompañaron en el trance: ¿ Qué contestas tu, Agapé ? - Que creo en Dios vivo y que no abandonaré el camino verdadero. - Y tú, Irene, ¿ por qué desobedeces a los Emperadores ? - Por temor de Dios. - ¿ Y tú, Chionia, qué dices tú ? - Que creo en el Dios vivo y que no he cometido ninguna impiedad. - ¿ Y tú, Casia ? - Que quiero salvar mi alma. - ¿ No quieres, pues, sacrificar ? - No. - ¿ Y tú, Felipa ? - Lo mismo. - ¿ Qué quieres decir con "lo mismo"? - Que prefiero morir a comer víctimas ofrecidas a los ídolos. El interrogatorio continúa así durante tres páginas.

En cuanto al célebre episodio de San Mauricio, de sus compañeros y de sus soldados de la Legión Tebana, reclutada en su mayoría en Egipto, y acampada en el Valais, en el alto Ródano, recibió la orden de ir a ejecutar a unos cristianos de las Galias. Y como ella misma estaba compuesta, en su mayoría, de cristianos, exhortada por sus jefes, Mauricio, Exuperio y Cándido, negóse a obedecer. Fue diezmada por dos veces, pero perseveró en su rebeldía y fue enteramente aniquilada. Y también como los "cuarenta soldados mártires" que murieron en Armenia tras haberlos expuesto en pleno invierno sobre un lago helado, y cuya suprema carta colectiva poseemos.

Galerio ordenó la depuración de los mandos cristianos. En Tevesta, allá en Numidia, el recluta Maximiliano, se había proclamado objetor de conciencia; en Tánger, el Centurión Marcelo, en medio del banquete de aniversario del Emperador, arrojó su cinturón e insultó a los ídolos; ambos fueron ejecutados.

Con Maximino Daia, en Palestina, la pasión de San Pánfilo, sacerdote y doctor; en Egipto, la muerte del Obispo Fileas, de muchos jóvenes y doncellas que también eran marcados con hierro candente y llevados a las canteras tebanas o entregadas a la prostitución, y de Filoromo, oficial convicto de las tropas romanas que fue decapitado por orden del Prefecto; Metodios, Obispo de Patarea; el Obispo Silvano, de Emesis; y el exégeta Luciano, de Antioquía; etc ...

306-337. Fundación de Constantinopla. Edicto de Milan (313). Teodosio: 378-395. Decreto de 380 que convierte al Cristianismo en la religión oficial.

¿Cuántas historias seguirán en el anonimato hasta que - como leemos en el Apocalipsis - el Cordero rompa el quinto sello? (Ap 6:9).

## **Anexo.**

Debemos observarles de las cartas de la Iglesia de Esmirna, de Viena y Lyon que se trata de archivos no-oficiales realizados por, testigos presenciales, o al menos contemporáneos que anotaban el testimonio de aquellos, tales como el "Martyrium S. Polycarpi" ... A éstos debe agregarse la "Epistola Ecclesiarum Viennensis et Lugdunensis", contando la historia de los mártires de Lyon.

La lectura pública de los Acta en las iglesias ofrecería naturalmente, una garantía de su autenticidad; ... costumbre adquirida ciertamente en Africa, por el Tercer Concilio de Cartago (canon XLVII)... Había también un intercambio de los Acta entre las diferentes Iglesias, como observamos, por el "Martyrium S. Polycarpi" y la "Epistola Ecclesiae Viennensis et Lugdunensis".

Extracto de las "Actas selectas de los mártires" Págs. 31-41, Ed. Apostolado Mariano, C/ Recaredo 44. 41003. Sevilla, 1991.

### **A) CARTA DE LA IGLESIA DE ESMIRNA, QUE RELATA EL MARTIRIO DE SU OBISPO POLICARPO Y SUS COMPAÑEROS MÁRTIRES.**

En Esmirna el año 155 d.c.

La Iglesia de Dios, establecida en Esmirna, a la Iglesia de Dios, establecida en Filadelfia, y a todas las partes de la Iglesia santa y católica extendida por todo el mundo; que la misericordia, la paz y el amor de Dios Padre y Nuestro Señor Jesucristo sobreabunde en vosotras.

Os escribimos relatándoos el martirio de nuestros hermanos, y, en especial, del bienaventurado Policarpo, quien, con el sello de su fe, puso fin a la persecución de nuestros enemigos. Todo lo sucedido fue ya anunciado por el Señor en su Evangelio, en el cual se halla la regla de conducta que hemos de seguir. Según, El, por su permisión, fue entregado y clavado en la cruz para salvarnos. Quiso que le imitáramos, y El fue el primero de entre los justos que se puso en manos de los malvados, mostrándonos de ese modo el camino que habíamos de seguir, y así, habiéndonos precedido El, no creyéramos que era demasiado exigente en sus preceptos. Sufrió El el primero lo que nos encargó a nosotros sufrir. Se hizo nuestro modelo, enseñándonos a morir, no sólo por utilidad propia, sino también por la de nuestros hermanos. El martirio, a aquellos que le padecen, les acarrea la gloria celestial, la cual se consigue por el abandono de las riquezas, los honores e incluso los padres. ¿Acaso tendremos por demasiado el sacrificio que hacemos a tan piadoso Señor, cuando sabemos que sobrepuja con creces lo que El hizo por sus siervos, a los que éstos pueden hacer por El?. Por tanto, os vamos a narrar los triunfos de todos nuestros mártires, tal como nos consta que tuvieron lugar, su gran amor para con Dios y su paciencia en soportar los tormentos. ¿Quién no se llenará de admiración al considerar cuán dulces les eran los azotes, gratas las llamas del eculeo, amable la espada que los hería y suaves las brasas de las hogueras?. Cuando corriendo la sangre por los costados, con las entrañas palpitantes a la vista, tan constantes estaban en su fe, que aunque el pueblo conmovido no podía contener las lágrimas ante tan horrendo espectáculo, ellos solo estaban serenos y tranquilos. Ni siquiera se les oía un gemido de dolor; y así como habían aceptado con alegría los tormentos, del mismo modo los toleraban con fortaleza. A todos los asistía el Señor en los tormentos, no sólo con el recuerdo de la vida eterna, sino también templando la violencia de los dolores, para que no excediesen la resistencia de las almas. El Señor le hablaba interiormente y les confortaba, poniéndoles ante los ojos las coronas que les esperaban si eran constantes; e ahí el desprecio que hacían de los jueces, y su gloriosa paciencia. Deseaban salir de las tinieblas de este mundo para ir a gozar de las claras moradas celestiales; contraponían la verdad a la mentira, lo terreno a lo celestial, lo

eterno a lo caduco Por una hora de sufrimientos les esperaban goces eternos.

El demonio probó contra ellos todas sus artes; pero la gracia de Cristo les asistió como un abogado fiel. También Germanico, con su valor, infundía ánimos a los demás. Habiendo sido expuestos a las fieras, el procónsul, movido de compasión, le exhortaba a que tuviese piedad al menos de su tierna edad, si le parecía que los demás bienes no merecían ser tenidos en consideración. Pero él hacía poco caso de la compasión que parecía tener por él su enemigo y no quiso aceptar el perdón que le ofrecía el juez injusto; muy al contrario, el mismo azuzaba a la fiera que se había lanzado contra él, deseoso de salir de este mundo de pecado. Viendo esto el populacho, quedó sorprendido de ver un ánimo tan varonil en los cristianos. Luego todos gritaron: "Que se castigue a los impíos y se busque a Policarpo.

En esto, un cristiano, llamado Quinto, natural de Frigia, y que acababa de llegar a Esmirna, él mismo se presentó al sanguinario Juez para sufrir el martirio. Pero la flaqueza fue mayor que el buen deseo. Al ver venir hacia sí las fieras, temió y cambió de propósito, volviéndose de la parte del demonio, aceptando aquello contra lo que iba a luchar. El procónsul, con sus promesas, logró de él que sacrificara. En vista de esto, creemos que no son de alabar aquellos hermanos que se presentan voluntarios a los suplicios, sino mas bien aquellos que habiéndose ocultado al ser descubiertos, son constantes en los tormentos. Así nos lo aconseja el Evangelio, y la experiencia lo demuestra, porque éste que se presentó, cedió, mientras Policarpo, que fue prendido, triunfó.

Habiéndose enterado Policarpo, hombre de gran prudencia y consejo, que se le buscaba para el martirio, se ocultó. No es que huyera por cobarde, sino más bien dilataba el tiempo del martirio. Recorrió varias ciudades, y como los fieles le dijese que se diese más prisa, y se ocultase prontamente, él no se preocupaba, como si temiera alejarse del lugar del martirio. Al fin se consiguió que se escondiese en una granja. Allí, noche y día, estuvo pidiendo al Señor le diera valor para sufrir la última pena. Tres días antes de ser prendido le fue revelado su martirio. Parecióle que la almohada sobre la que dormía estaba rodeada de llamas. Al despertarse el santo anciano dijo a los que con él estaban que había de ser quemado vivo.

Cambió de retiro para estar más oculto, mas apenas llegó al nuevo refugio llegaron también sus perseguidores. Estos buscaron largo rato y no hallándole cogieron a dos muchachos y los azotaron hasta que uno de ellos descubrió el lugar en que se hallaba oculto Policarpo. No podía ya ocultarse aquel a quien esperaba el martirio. El jefe de Policía de Esmirna, Herodes, tenía gran deseo de presentarle en el anfiteatro, para que fuese imitador de Cristo en la Pasión. Además, ordenó que a los traidores se les recompensara como a Judas. Armado, pues un pelotón de soldados de a caballo, salieron un viernes antes de cenar en busca de Policarpo, con uno de los muchachos a la cabeza no como para prender a un discípulo de Cristo, sino como si se tratara de algún famoso ladrón. Encontraronle de noche oculto en una casa. Hubiera podido huir al campo, pero cansado como estaba, prefirió presentarse él mismo a esconderse de nuevo, porque decía. "Hágase la voluntad de Dios; cuando El lo quiso me escondí, y ahora que El lo dispone, lo deseo yo también". Viendo, pues, a los soldados, bajó adonde ellos estaban y les habló cuanto su debilidad se lo permitió y el Espíritu de la gracia sobrenatural le inspiró.

Admiraban los soldados ver en él, a sus años, tanta agilidad y de que en tan buen estado de salud le hubieran encontrado tan pronto. En seguida mandó que les prepararan la mesa, cumpliendo así el precepto divino, que encarga proveer de las cosas necesarias para la vida aun a los enemigos. Luego les pidió permiso para hacer oración y cumplir sus obligaciones para con Dios. Concedido el permiso, oró por espacio de dos horas de pie, admirando su fervor a los circunstantes y hasta a los mismos soldados. Acabó su oración, pidiendo a Dios por toda la iglesia, por los buenos y por los malos, hasta que llegó el momento de recibir la corona de la justicia, que en todo momento había

guardado. Fue montado en un asno, y cuando ya se acercaba a la ciudad, se encontraron con Herodes y su padre Nicetas, que venían en un carro. Obligáronle a montar con ellos, por ver si con este favor lograban vencer a aquel que era invencible por tormentos. Procuraron insinuarse en su ánimo y hacerle pronunciar alguna palabra menos reverente, diciéndole: "¿Qué mal puede haber en llamar señor al César y sacrificar?", y todo lo demás que el demonio les inspiraba. Refrenábase el Santo y les oía con paciencia, hasta que no pudiendo contener su celo, prorrumpió en estas palabras: "No habrá cosa que pueda hacerme mudar de propósito: ni el fuego, ni la espada, ni las prisiones, ni el hambre ni el destierro, ni los azotes". Irritados ellos con esta respuesta, cuando más veloz iba el carro arrojaron a Policarpo al camino, rompiéndosele una pierna al caer, lo que no le impidió acudir con presteza al anfiteatro, sin preocuparse mucho de sus dolores.

Al entrar en el anfiteatro se oyó una voz del cielo que decía: "Sé fuerte, Policarpo". Esta voz sólo la oyeron los cristianos que estaban en la arena, pero de los gentiles nadie la oyó. Cuando fue llevado ante el palco del procónsul, confesó valerosamente al Señor, despreciando las amenazas del juez.

El procónsul procuró por todos los medios hacerle apostatar, diciéndole tuviera compasión de su avanzada edad, ya que parecía no hacer caso de los tormentos. "¿cómo ha de sufrir tu vejez -le decía- lo que a los jóvenes espanta?. Debes jurar por el honor del César y por su fortuna. Arrepiéntete y di: "Mueran los impíos". Animado el procónsul, prosiguió: "Jura también por la fortuna del César y reniega de Cristo". "Ochenta y seis años ha -respondió Policarpo- que le sirvo y jamás me ha hecho mal; al contrario, me ha colmado de bienes, ¿cómo puedo odiar a aquel a quien siempre he servido, a mi Maestro, mi Salvador, de quien espero mi felicidad, al que castiga a los malos y es el vengador de los justos?".

Mas como el procónsul insistiese en hacerle jurar por la fortuna del César, él le respondió: "¿Por qué pretendes hacerme jurar por la fortuna del César?. ¿Acaso ignoras mi religión?. Te he dicho públicamente que soy cristiano, y por más que te enfurezcas, yo soy feliz. Si deseas saber qué doctrina es ésta, dame un día de plazo, pues estoy dispuesto a instruirte en ella si tú lo estás para escucharme". Repuso el procónsul: "Da explicaciones al pueblo y no a mi". Respondióle Policarpo: "A vuestra autoridad es a quien debemos obedecer, mientras no nos mandéis cosas injustas y contra nuestras conciencias. Nuestra religión nos enseña a tributar el honor debido a las autoridades que dimanan de la de Dios y obedecer sus órdenes. En cuanto al pueblo, le juzgo indigno, y no creo que deba darle explicaciones: lo recto es obedecer al juez, no al pueblo".

"A mi disposición están las fieras, a las que te entregaré para que te hagan pedazos si no desistes de tu terquedad", dijo el procónsul."Vengan a mi los leones -repuso Policarpo- y todos los tormentos que vuestro furor invente; me alegrarán las heridas, y los suplicios serán mi gloria, y mediré mis méritos por la intensidad del dolor. Cuanto mayor sea éste, tanto mayor será el premio que por él reciba. Estoy dispuesto a todo; por las humillaciones se consigue la gloria"."Si no te asustan los dientes de las fieras, te entregaré a las llamas"."Me amenazas con un fuego que dura una hora, y luego se apaga y te olvidas del juicio venidero y del fuego eterno, en el que arderán para siempre los impíos. ¿Pero a qué tantas palabras?. Ejecuta pronto en mi tu voluntad, y si hallas un nuevo género de suplicio, estrénalo en mi".Mientras Policarpo decía estas cosas, de tal modo se iluminó su rostro de una luz sobrenatural, que el mismo procónsul temblaba. Luego gritó el pregonero por tres veces: "Policarpo ha confesado que es cristiano".

Todo el pueblo gentil de Esmirna, y con él los judíos, exclamaron: "Este es el doctor de Asia, el padre de los cristianos, el que ha destruido nuestros ídolos y ha violado nuestros templos, el que prohibía sacrificar y adorar a los dioses; al fin ha encontrado lo que con tantos deseos decía que anhelaba". Y todos a una pidieron al asiarca Filipo que se lanzara contra él un león furioso; pero

Filipo se excusó, diciendo que los juegos habían terminado. Entonces pidieron a voces que Policarpo fuera quemado vivo. Así se iba a cumplir lo que él había anunciado, y dando gracias al Señor, se volvió a los suyos y les dijo: "Recordad ahora, hermanos, la verdad de mi sueño".

Entre tanto, el pueblo, y en particular los judíos, acuden corriendo a los baños y talleres en busca de leños y sarmientos. Cuando estaba ardiendo la hoguera, se acercó a ella Policarpo, se quitó el ceñidor y dejó el manto, disponiéndose a desatar las correas de las sandalias, lo cual no solía hacer él, porque era tal la veneración en que le tenían los fieles, que se disputaban este honor por poder besarle los pies. La tranquilidad de la conciencia le hacía aparecer ya rodeado de cierto esplendor aun antes de recibir la corona del martirio. Dispuesta ya la hoguera, los verdugos le iban a atar a una columna de hierro, según era costumbre, pero el Santo les suplicó, diciendo: "Permitidme quedar como estoy; el que me ha dado el deseo del martirio, me dará también el poder soportarlo; El moderará la intensidad de las llamas. Así, pues, quedé libre; sólo le ataron las manos atrás y subió a la hoguera. Levantando entonces los ojos al cielo. exclamó: "Oh, Señor, Dios de los Angeles y de los Arcángeles, nuestra resurrección y precio de nuestro pecado, rector de todo el universo y amparo de los justos: gracias te doy porque me has tenido por digno de padecer martirio por ti, para que de este modo perciba mi corona y comience el martirio por Jesucristo en unidad del Espíritu Santo; y así, acabado hoy mi sacrificio, veas cumplidas tus promesas. Seas, pues bendito y eternamente glorificado por Jesucristo Pontífice omnipotente y eterno, y todo os sea dado con él y el Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amén".

Terminada la oración fue puesto fuego a la hoguera, levantándose las llamas hasta el cielo. Entonces ocurrió un milagro del que fueron testigos aquellos a quienes la Providencia había escogido para que le divulgaran por todas partes. A los lados de la hoguera apareció un arco con sus extremos dirigidos hacia el cielo, a modo de vela henchida por el viento, la cual rodeaba el cuerpo del mártir, protegiéndole contra las llamas. El sagrado cuerpo tenía el aspecto de un pan recién cocido, o, mejor, de una mezcla de plata y oro fundidos, que con su brillo recreaba la vista. Un olor como de incienso y mirra o de algún exquisito unguento disipaba el mal olor de la hoguera. De este prodigio fueron testigos aun los infieles, tanto, que se convencieron de que el cuerpo del Santo era incombustible, y así pidieron al atizador del fuego que hiriese el cuerpo con un cuchillo. Hízolo él así y brotó sangre, en tanta abundancia, que extinguió el fuego. Vióse también salir una paloma del cuerpo. Quedó el pueblo estupefacto ante el prodigio, confesando la gran diferencia a la hora de la muerte entre los cristianos y los infieles, y reconociendo la superioridad de la religión cristiana, aunque no tuvieron fuerzas para abrazarla. De este modo consumó su sacrificio Policarpo, doctor de Esmirna. Sus revelaciones siempre se realizaron.

El demonio, enemigo irreconciliable de los justos, reconociendo la gloria de aquel martirio, premio de una vida irreprochable desde la más tierna infancia, excogió un medio para privar a los fieles de poseer el cuerpo del mártir, por más que ellos intentaran apoderarse de él por todos los medios. Para ello sugirió a Nicetas, padre de Herodes, y hermano de Alces, que pidiera al procónsul no entregara las reliquias del mártir a los cristianos, porque se imaginaba que las habían de tributar un culto como al mismo Cristo. Esto mismo pretendían los judíos que custodiaban el cuerpo, para que los cristianos no pudieran acercarse a recogerle, ignorando que los cristianos no podemos abandonar el culto de Cristo, ni dirigir nuestras oraciones a otro que a El, que tanto padeció por redimirnos de nuestros pecados. Únicamente le adoramos a El por ser Hijo de Dios, y a los mártires y siervos suyos fieles les honramos y les pedimos que por su intercesión podamos un día ser compañeros de ellos en la gloria. El centurión, en vista de la disputa que sosteníamos con los judíos, mandó colocar el cuerpo del Santo en medio de la hoguera. Nosotros conseguimos recoger algunos huesos, como oro y piedras preciosas, y los enterramos y el día del aniversario del martirio nos reunimos para solemnizarle como el Señor lo ordenó. Esto es lo que ocurrió con el bienaventurado Policarpo. Consumó su martirio en Esmirna con otros doce cristianos de Filadelfia,

pero él es el que ha conseguido el principal culto.

Su martirio fue muy superior, y todo el pueblo le llama "su maestro". Todos deseamos ser sus discípulos, como él lo era de Jesucristo, que venció la persecución de un juez injusto y alcanzó la corona incorruptible, dando fin a nuestros pecados. Unámonos a los Apóstoles y a todos los justos y bendigamos únicamente a Dios Padre Todopoderoso; bendigamos a Jesucristo nuestro Señor, salvador de nuestras almas, dueño de nuestros cuerpos y pastor de la Iglesia universal; bendigamos también al Espíritu Santo por quien todas las cosas nos son reveladas. Repetidas veces me habíais pedido os comunicara las circunstancias del martirio del glorioso Policarpo, y hoy os mando esta relación por medio de nuestro hermano Marciano. Cuando vosotros os hayáis enterado, comunicadlo a las otras iglesias, a fin de que el Señor sea bendito en todas partes, y todos acaten la elección que su gracia se digna hacer de los escogidos. El puede salvarnos a nosotros mismos por Jesucristo Nuestro Señor y Redentor, por el cual y con el cual es dada a Dios toda gloria, honor, poder y grandeza, por los siglos de los siglos. Amén. Saludad a todos los fieles; los que estamos aquí os saludamos. Asimismo os saluda Evaristo, que esto ha escrito, os saluda con toda su familia. El martirio de Policarpo tuvo lugar el 25 de abril, el día del gran sábado, a las dos de la tarde. Fue preso por Herodes, siendo pontífice o asiarca Filipo de Trates, y procónsul Stacio Cuadrato. Gracias sean dadas a Jesucristo Nuestro Señor, a quien se debe gloria, honor, grandeza y trono eterno de generación en generación. Amén.

Este ejemplar le ha copiado Gayo de los ejemplares de Ireneo, discípulo de Policarpo. Yo, Sócrates, lo copié del ejemplar de Gayo. Yo, Pionio, he confrontado los originales y lo transcribo por revelación del glorioso Policarpo; como lo dije en la reunión de los que vivían cuando el Santo trabajaba con los escogidos. Nuestro Señor Jesucristo me reciba en el reino de los cielos, con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

## **B) CARTA DE LAS IGLESIAS DE VIENA Y LYON SOBRE EL MARTIRIO DE POTINO, OBISPO Y OTROS MUCHOS FIELES.**

1. Los siervos de Cristo que habitan en Viena y Lyon en las Galias, a sus hermanos de Asia y Frigia, que participan de nuestra fe y nuestra esperanza en la redención, paz, gracia y gloria por el Padre y Nuestro Señor Jesucristo. Nadie podía explicar, ni nosotros describir, la grandeza de las tribulaciones que los bienaventurados mártires han padecido, ni la rabia y furor de los gentiles contra los santos. Nuestro adversario reunió todas sus fuerzas contra nosotros, y en sus designios de perdernos, ha ido con cautela haciéndonos sentir al principio algunas señales de odio. No dejó piedra por mover, sugiriendo a sus satélites toda clase de medios contra los siervos del Señor; llegó a tal extremo que ni en las casas ni en los baños, ni aun en el foro, se toleraba nuestra presencia; en ningún lugar nos podíamos presentar.

2. La gracia de Dios nos asistió contra el demonio; ella fortaleció a los más débiles y les hizo fuertes como columnas, que resistieron a todos los empujes del enemigo. Estos, sorprendidos de imprevisto, soportaron toda suerte de ultrajes y tormentos que a otros hubieran parecido demasiado largos y dolorosos, pero a ellos les parecían ligeros y suaves: tal era su deseo de unirse con Cristo. Nos mostraron con su ejemplo que no hay comparación entre los dolores de esta vida y la gloria que en la otra hemos de poseer. En primer lugar, hubieron de sufrir todos los insultos y vejaciones que el pueblo en masa les prodigó, gritos, golpes, detenciones, confiscaciones de bienes, lapidaciones y, por fin, la cárcel; en suma, cuanto un pueblo furioso suele prodigar a sus víctimas. Todo fue soportado con admirable constancia. Los que habían sido arrestados fueron conducidos al foro por el tribuno y los duunviro de la ciudad, e interrogados ante el pueblo. Todos confesaron su fe y fueron encarcelados hasta el regreso del legado imperial.

3. A su vuelta fueron llevados a su presencia, y como tratase con extrema dureza a los nuestros, Vecio Epágato, uno de nuestros hermanos que asistía al interrogatorio, tan encendido en el amor de Dios como en el del prójimo, y que desde muy joven había merecido los elogios que el anciano como Zacarías, por su vida austera y perfecta, caminando con firmeza por las vías del Señor, impaciente de hacerse de algún modo útil, no pudo sufrir tan manifiesta iniquidad, y lleno del celo de Dios pidió para sí la defensa de los acusados, comprometiéndose a probar que no merecían la acusación de ateísmo e impiedad. Los que rodeaban el tribunal exclamaron a voces contra él. El legado rehusó su demanda, por más justificada que fuera, y le preguntó simplemente si era cristiano: "Sí", respondió él con voz clara y resuelta; y fue agregado al número de mártires. "Ved ahí al abogado de los cristianos", dijo el presidente con ironía. Pero Vecio tenía dentro de sí al abogado por excelencia, al Espíritu Santo, en mayor abundancia aún que Zacarías, puesto que le inspiró entregarse a sí propio en defensa de sus hermanos. Fue y es genuino discípulo de Cristo, y sigue al Cordero por doquiera que va.

4. Desde aquel momento, también los demás confesores comenzaron a distinguirse. Los primeros mártires confesaron su fe con todo denuedo y alegría de ánimo. Entonces también se conocieron los que no estaban tan fuertes y preparados para tan furioso ataque. De éstos, diez apostataron, lo que nos produjo gran pena, y fue causa de abundantes lágrimas, porque con su conducta atemorizaron a otros muchos, que quedaron libres, los cuales, a costa de innumerables peligros, asistieron a los que habían confesado su fe. Por aquellos días todos éramos presa de un gran temor y sobresalto por el éxito incierto de la confesión de la fe, más bien que por temor a los tormentos que se nos daban, por el de las apostasías. Cada día nuevos arrestos venían a llenar los vacíos dejados por las defecciones, y muy pronto los más preclaros de los miembros de las dos iglesias, sus fundadores, estuvieron encarcelados. También lo fueron algunos siervos nuestros aunque eran gentiles, porque la orden de arresto del procónsul nos englobaba a todos. Estos desgraciados, incitados por el demonio, aterrorizados por los tormentos que veían padecer a los fieles, y movidos a ello por los soldados, declararon que infanticidios, banquetes de carne humana, incestos y otros crímenes, que no se pueden nombrar, ni aun imaginar, ni es posible que jamás hombre alguno haya cometido, eran cometidos por nosotros los cristianos. Estas calumnias, esparcidas entre el vulgo, conmovieron de tal manera los ánimos contra nosotros, que aun aquellos que hasta entonces, por razones de parentesco, se habían mostrado moderados, se enardecieron contra nosotros. Entonces se cumplió lo que dijo el Señor: "Llegará un día en que aquellos que os quiten la vida crean hacer una obra agradable a Dios". Desde aquellos días los mártires santísimos sufrieron tales torturas, que ni explicarse pueden, con las cuales Satán pretendía hacerles confesarse reos de los crímenes de que se los acusaba.

5. Se cebó de un modo particular el furor del pueblo, del presidente y de los soldados sobre el diácono de Viena, Santos, sobre Maturo neófito, pero, a pesar de ello, valiente atleta de Cristo, sobre Atalo, originario de Pérgamo, apoyo y columna de nuestra iglesia sobre Blandina, en la cual demostró Cristo que lo que a los ojos de los hombres es vil, ignominioso y despreciable, es para Dios de gran estima, en razón del amor demostrado a El y de la fortaleza en confesarle; porque Dios aprecia las cosas como en sí son, no las apariencias. Todos temíamos, y en particular la que había sido su señora (también se encontraba entre los mártires), que aquel cuerpo tan diminuto y débil no podría confesar la fe hasta el fin; pero fue tal la fortaleza de Blandina, que los verdugos que se relevaban unos a otros desde la mañana hasta la noche, después de aplicarla todos los tormentos, tuvieron que desistir, rendidos de fatiga. Agotados todos sus recursos, se confesaron vencidos, admirándose de que aun quedase con vida después de tener todo el cuerpo desgarrado y deshecho por los tormentos, llegando a confesar que una sola de las torturas hubiera bastado para causarla la muerte, cuanto más todas ellas. A pesar de todo, ella, como un fuerte atleta, renovaba sus fuerzas confesando la fe. Y pronunciando estas palabras: "Soy cristiana" y "Nosotros no hacemos maldad alguna", parecía descansar y cobrar nuevos ánimos olvidándose del dolor

presente.

6. También Santos, habiendo experimentado en su cuerpo todos los tormentos que el ingenio humano pudo imaginar, y cuando esperaban sus verdugos que a fuerza de torturas conseguirían hacerle confesar algún crimen, estuvo tan constante y firme que no dijo su nombre ni el de su nación, ni el de su ciudad, ni aun si era siervo o libre, sino que a todas las preguntas respondía en latín: "Soy cristiano, esto era para él su nombre, su patria y su raza, y los gentiles no pudieron hacerle pronunciar otras palabras. Por todo lo cual se encendió contra él de un modo especial la ira y furor del presidente y de los verdugos; hasta tal punto, que no quedándoles ya más lugar en que atormentarle, le aplicaron láminas de bronce ardiendo sobre las partes más sensibles del cuerpo. Mientras sus miembros se abrasaban, él permanecía firme e inmovible en su confesión, porque estaba bañado y fortificado por las aguas de vida que manan del cuerpo de Cristo. El cuerpo mismo del mártir atestiguaba claramente lo que había sufrido, porque todo él era una llaga, contraído y retorcido, de tal forma que ni la figura de hombre conservaba. En el cual, padeciendo el mismo Cristo, obraba grandes milagros, derrotando por completo al enemigo y dando ejemplo a los demás fieles, de que donde reina la caridad del Padre no hay nada que temer, porque el dolor se cambia en gloria para Cristo. Pasados algunos días, aquellos malvados volvieron a atormentar al mártir, creyendo que si reiteraban los tormentos sobre las llagas sangrientas e hinchadas saldrían vencedores, porque en tal estado hasta el solo tocarlas con la mano produciría un dolor insoportable. Al menos esperaban que si morían en los tormentos, los demás se intimidarían. Nada de esto ocurrió, porque contra lo que todos esperaban, el cuerpo de repente recobró su vigor y antigua hermosura, de tal modo que el segundo tormento más bien fue para él un refrigerio que una pena.

7. Bibliada era una mujer de aquellas que habían renegado de Cristo, el diablo, creyéndola ya suya, y queriéndola hacer responsable de un nuevo crimen, el de blasfemia, la condujo al tormento, esperando que como antes se había mostrado débil y remisa, ahora conseguiría de ella hacerla confesar nuestros crímenes. Pero ella lo rehusó, aunque la aplicaron el tormento, y recapacitando y como despertando de un profundo sueño, los tormentos que tenía presentes la hicieron pensar en los del infierno. Y dijo a sus verdugos: "¿Cómo creéis vosotros que unos hombres a quienes está prohibido comer carne de animales han de comerse a los niños?". Desde aquel momento se confesó cristiana y fue contada entre el número de los mártires.

8. Como todos los tormentos inventados por los tiranos fuesen superados por la constancia que Cristo concedió a sus confesores, el diablo inventó nuevos modos de tormentos. Se los encerró en oscurísimos y muy incómodos calabozos, con los pies metidos en cepos y estirados hasta la quinta clavija, además de todos los inventos de nuevos suplicios que los crueles carceleros, inspirados por el demonio, imaginaron para dar tormento a sus víctimas. A tal extremo llegaron que muchos perecieron asfixiados en las cárceles. Dios, que en todas las cosas muestra su gloria, les había reservado tal género de muerte. Otros que habían sido tan atrocemente martirizados que ni imaginarse podía, quedaron con vida, aunque se les hubieran aplicado todos los remedios, continuaron en la cárcel, destituidos de auxilio humano, pero confortados por el Señor, firmes espiritual y corporalmente, los cuales enardecían y consolaban a los demás. Otros que habían sido apresados posteriormente y que no estaban tan acostumbrados a los tormentos, no pudiendo soportar los padecimientos de la cárcel, expiraron en ella.

9. El bienaventurado Potino, obispo de la iglesia de Lyon, más que nonagenario, y con el cuerpo tan débil que apenas retenía en sí el espíritu, recobró nuevos bríos ante la inminencia del martirio, también fue conducido al tribunal. Su cuerpo, débil por la edad, y además enfermo, encerraba un alma dispuesta a triunfar por Cristo. Fue llevado al tribunal por los soldados, acompañándole los magistrados de la ciudad y una muchedumbre inmensa, que le aclamaba a voces como si él fuera

el mismo Cristo. Ante el tribunal dió egregio testimonio de su fe. Preguntado por el presidente cuál era el Dios de los cristianos, respondió: "Si eres digno le conocerás". Luego, sin respeto alguno, fue arrastrado y cubierto de heridas, porque los que estaban cercanos a él le dieron de patadas y puñetazos, sin el menor respeto a sus canas. Los que estaban más lejos le arrojaron cuanto les vino a las manos: todos ellos se hubieran creído reos de un gran crimen si no le hubieran atormentado cuando pudieron. Así creían vengar la injuria de sus dioses. En aquel estado fue llevado a la cárcel donde expiró a los dos días.

10. Entonces brilló de un modo particular la providencia divina, y se manifestó la inmensa misericordia de Jesucristo en un hecho que a nosotros nos parece raro, pero muy propio de la sabiduría y bondad de Cristo. Todos aquellos hermanos que habían sido apresados cuando la primera orden de detención y que habían renegado la fe, fueron encarcelados lo mismo que los que la habían confesado, y sufrían las mismas penalidades que los mártires. Nada les valió su apostasía. Aquellos que se confesaron cristianos fueron encarcelados como tales, y no se les imputó otro crimen. En cambio, a los otros se les encarcelaba como a homicidas y hombres criminales, y sufrían doble tormento que los demás. Porque a los verdaderos mártires les consolaba y daba ánimo el gozo del martirio, la esperanza de la gloria y el amor a Jesucristo y del Espíritu del Padre. Por el contrario, a los renegados les remordía su conciencia, tanto que con sólo mirarlos a la cara se les conocía y se les distinguía de los demás. Los verdaderos mártires andaban alegres, reflejándose en sus caras una cierta majestad y nobleza, de modo que las cadenas para ellos eran un adorno, que aumentaba su hermosura, como la de una desposada vestida de su traje de boda. A los apóstatas se les veía con la cabeza baja, sucios, mal vestidos, cubiertos de ignominia hasta para los mismos gentiles, que despreciaba su cobardía y los trataban como a asesinos confesos por su propio testimonio. Habían perdido el glorioso y salutífero nombre de cristianos. Todo esto era un gran estímulo para los confesores de la fe que lo veían. Cuando después eran apedreados algunos otros, en seguida confesaban la fe para no caer en la tentación de cambiar de propósito.

11. Más tarde se dividió a los mártires por grupos, según el género de martirio: de esta suerte los gloriosos confesores presentaron al Padre una corona tejida de flores de diversos colores. Era justo que aquellos valientes luchadores que habían tenido tantos combates y tantos triunfos, recibieran la corona de la inmortalidad. Maturo, Santos, Blandina y Atalo fueron condenados a las bestias en el anfiteatro, para dar un público espectáculo de inhumanidad gentilicia a costa de los cristianos. Maturo y Santos de nuevo soportaron en el anfiteatro toda la serie de los tormentos como si antes nada hubieran sufrido; o, mejor dicho, como atletas que, superados la mayor parte de los obstáculos, luchan por conseguir la corona. De nuevo debieron padecer los mismos suplicios; las varas, los mordiscos de las fieras que los arrastraban por la arena y todo lo que el vulgo furioso pedía a gritos. Al fin las parrillas al rojo, sobre las cuales se asaban las carnes de los mártires, despidiendo olor intolerable, que se extendía por todo el anfiteatro. Ni esto bastó para calmar aquellos instintos sanguinarios, muy al contrario, aumentó su furor con el deseo de vencer la constancia de los mártires. A Santos no consiguieron hacerle pronunciar otra palabra que aquella que había repetido desde el principio: "Soy cristiano". Por fin, después de tan horrible martirio, como aún respirasen, habían mandado que los degollasen. Aquel día ellos dieron el espectáculo al mundo en lugar de los variados juegos de los gladiadores. Blandina fue expuesta a las fieras suspendida en un poste. Atada a él en forma de cruz, constantemente estuvo haciendo oración a Dios con lo cual esforzaba el valor de los demás mártires, los cuales, en la persona de la hermana, veían con sus propios ojos la imagen de aquel que murió crucificado por su salvación, y para demostrar a los que creyeran en Él que todo aquel que padeciera por la gloria de Cristo había de ser partícipe con Dios. No atacando ninguna fiera el cuerpo de la mártir, fue depuesta del madero y encerrada en la cárcel, reservándola para un nuevo combate. Vencido el enemigo en todas estas escaramuzas, la derrota de la tortuosa serpiente sería inevitable y segura, y con su

ejemplo estimularía el valor de los hermanos. Puesto que aunque de por sí era delicada y despreciable, revestida de la fortaleza del invicto atleta Cristo, triunfaría repetidas veces del enemigo y conseguiría, en glorioso combate una corona inmarcesible. El populacho pidió a grandes voces el suplicio de Atalo, porque era de familia noble; él se presentó al combate con la conciencia tranquila por haber obrado con rectitud. Porque estaba bien impuesto en la doctrina del cristianismo y siempre había sido entre nosotros un fiel testigo de la verdad. Paseáronle por el anfiteatro, y delante de él era llevada una tabla, sobre la cual se había escrito en latín: "Este es Atalo, el cristiano", lo cual fue motivo para que los espectadores se enardecieran más contra él. Cuando el legado se dió cuenta de que era ciudadano romano, mandó que fuera de nuevo conducido a la cárcel con todos los demás. Luego consultó al Cesar sobre lo que había de hacerse con los encarcelados, y esperó su respuesta.

12. Esta tregua no fue infructuosa y sin provecho, porque gracias a la indulgencia de los confesores se reveló la inmensa misericordia de Cristo; los miembros de la iglesia que habían perecido, con la ayuda y solicitud de los miembros vivos, fueron devueltos a la vida, y con gran gozo de la iglesia virgen y madre, volvieron a su seno sanos y salvos aquellos hijos abortivos que ella había arrojado. Por mediación de los mártires santísimos aquellos otros que habían apostatado la fe volvieron a la iglesia y fueron como concebidos de nuevo, y animados de nuevo con calor vital aprendían a confesar la fe. Cuando estuvieron ya devueltos a la vida y confortados por la misericordia de Dios, que no quiere la muerte del pecador, sino más bien que se arrepienta y viva por segunda vez, se presentaron al tribunal para ser interrogados por el legado; porque ya éste había recibido un rescripto del emperador, según el cual los que perseveraran en la confesión de la fe debían ser decapitados, y los que renegasen absueltos y puestos en libertad. El día de la gran feria, que se celebra entre nosotros, y a la que acuden mercaderes de todas las provincias, el legado mandó comparecer a los mártires ante su tribunal, intentando dar al pueblo una especie de función teatral. En el nuevo interrogatorio todos los que eran ciudadanos romanos fueron condenados a la pena capital y los demás a ser expuestos a las fieras.

13. Aquello fue un triunfo para Cristo; todos los que antes habían negado la fe, entonces la confesaron con gran valentía contra todo lo que esperaban los gentiles. Se los interrogó aparte de los demás, creyendo que renegarían la fe y serían puestos en libertad; pero como confesaron, fueron agregados al grupo de los mártires. Sólo quedaron fuera aquellos en cuyas almas no había ni rastro de fe, ni respeto por el traje del Bautismo, ni traza de temor de Dios; hijos de perdición, que con su manera de vivir infamaban la religión que profesaban. Todos los otros fueron incorporados a la Iglesia. Cuando éstos eran interrogados, Alejandro, frigio de nación, y de profesión médico, quien ya hacía muchos años que moraba en las Galias, y a quien todos conocían por su gran amor de Dios y su celo por predicar la fe (porque en él habitaba la gracia de la predicación), se hallaba junto al tribunal y animaba con gestos y ademanes a los confesores. Pero el populacho, irritado ya porque los que habían apostado confesaban de nuevo la fe, comenzó a vociferar contra Alejandro, acusándole de ser el causante de tal retractación. Instando el presidente, le preguntó quien era. Como contestase que era cristiano, irritado el juez le condenó a las fieras. Al día siguiente fue echado a ellas junto con Atalo, porque el legado no quiso oponerse a las reclamaciones del pueblo. Ambos, después de pasar por todos los tormentos inventados por el odio contra los cristianos, después de un magnífico combate, fueron degollados. Alejandro en todo el tiempo que duró el martirio no pronunció una palabra ni exhaló un gemido, sino que estuvo abstraído en Dios. Atalo por su parte, al ser tostado en una parrilla, como exhalase muy mal olor su cuerpo, habló de esta manera al pueblo "Esto que estáis haciendo, esto es comerse a los hombres; nosotros ni nos comemos a los hombres, ni hacemos mal ninguno". Y como los gentiles le preguntasen por el nombre de Dios, contestó: "Dios no tiene un nombre como nosotros los mortales".

14. Después de todos éstos, el último día de los espectáculos de nuevo tocó la vez a Blandina, con el joven de quince años Póntico. Los dos en días anteriores habían sido introducidos para que vieran como eran atormentados los demás. Fueron varias veces incitados a jurar por los dioses de los gentiles, pero como permaneciesen firmes en su propósito y se burlasen de ellos, esto les atrajo de tal modo las iras del populacho, que no tuvieron consideración alguna con la tierna edad del uno y la debilidad del sexo de la otra. Experimentaron en ellos toda clase de torturas y vejaciones para conseguir hacerlos jurar por los dioses, pero todo inútil. Todos los espectadores se daban cuenta de que las exhortaciones de la hermana eran las que sostenían al joven, que finalmente después de sufrir con gran ánimo los tormentos expiró. Ya sólo quedaba Blandina, que como una madre había animado a sus hijos al combate, y había hecho que todos la precedieran vencedores delante del rey, siguiéndoles a todos ella por el sangriento sendero que habían trazado, gozosa de su próximo triunfo, como quien ha sido convidado a un banquete nupcial, no como un condenado a las bestias. Después de tolerar los azotes, después de ser arrastrada por las fieras, después de las parrillas ardientes, fue envuelta en una red y expuesta a un toro bravo, el cual la lanzó repetidas veces por los aires pero ella no sintió nada: tan abstraída estaba en la esperanza de los bienes futuros y en su íntima unión con Cristo. Al fin la degollaron. Los mismos gentiles llegaron a confesar que nunca entre ellos se había visto a una mujer padecer tantos tormentos.

15. Ni con todo esto llegó a calmarse el furor y saña de los gentiles contra los cristianos. Aquellas gentes, bárbaras y feroces exacerbadas más aún por la rabia de la bestia cruel, no eran fáciles de aplacar. Su saña se cebó en los cuerpos de los mártires. La vergüenza de su derrota no les hacía humillarse, parecían no tener ni sentimientos ni razón humana. La rabia y furor del delegado y del pueblo crecían como los de una fiera, por más que no hubiera motivo alguno para odiarnos de aquel modo. Así se cumplía la escritura, que dice: "El malvado que se pervierta más aún, y el justo, justifíquese más". Los cuerpos de los que habían muerto asfixiados en la cárcel fueron arrojados a los perros, poniendo guardia de día y de noche para que no pudiéramos recogerlos y sepultarlos. Lo que perdonaron las fieras y el fuego, trozos desgarrados, miembros tostados y carbonizados, cabezas truncadas, cuerpos mutilados, todo ello quedó durante muchos días insepulto, con una escolta militar para guardarlo. Y aún había quienes se enfurecían y rechinaban los dientes contra los muertos, y hubieran querido les aplicasen más refinados tormentos. Otros se reían y los insultaban, dando gloria y exaltando a los dioses por las penas que habían hecho padecer a los mártires. Algunos otros, un poco más humanos, y que aparentaban tenernos compasión, también nos escarnecían diciendo: "¿Dónde está su Dios?. ¿Y qué les ha aprovechado su religión por la cual han dado sus vidas?". Esta era la actitud de los gentiles para con nosotros. Por nuestra parte el dolor era muy grande por no poder sepultar los cadáveres. Porque ni de noche, ni a fuerza de dinero, ni con súplicas, pudimos doblegar sus voluntades; al contrario, ponían todo su empeño en custodiar los cadáveres como si de ello se les siguiera un gran beneficio.

16. Así, pues, los cuerpos de los mártires fueron objeto de toda suerte de ultrajes durante los seis días que estuvieron expuestos; luego se les quemó y redujo a cenizas, y éstas arrojadas a la corriente del Ródano, para que no quedara ni rastro de ellas. Con esto creían hacerse superiores a Dios y privar a los mártires de la resurrección. "De este modo, decían ellos, no les quedará ninguna esperanza de resucitar, confiados en la cual han introducido esta nueva religión, y sufren alegres los más atroces tormentos, despreciando la misma muerte. Ahora veremos si resucitan y si su Dios les puede auxiliar y librarlos de nuestras manos".

17. Aquellos que tanto se habían esforzado por imitar a Cristo, "que teniendo la naturaleza divina nada usurpó a Dios al hacerse igual a El", y que después de haber sido elevados a tanta gloria y de haber tolerado no uno que otro, sino tantos géneros de suplicios, que sabían lo que eran las fieras y la cárcel, que aun conservaban las llagas de las quemaduras y tenían los cuerpos

cubiertos de cicatrices; aquellos hombres, pues, no osaban llamarse mártires, ni permitían que se lo llamaran. Si algunos de nosotros, por escrito o de palabra, se atrevía a llamárselo, le reprendían con severidad. Tal título de mártir sólo lo daban a Cristo, testigo verdadero y fiel, primogénito de los muertos y principio y autor de la vida divina. También concedían este título a aquellos que habían muerto en la confesión de la fe. "Ellos ya son mártires, decían, porque Cristo ha recibido su confesión y la ha sellado como con su anillo. Nosotros sólo somos pobres y humildes confesores". Y con lágrimas en los ojos nos rogaban pidiéramos al Señor que también ellos pudieran un día alcanzar tan gran fin. Realmente mostraban tener valor verdaderamente de mártires al responder con tanta libertad y confianza a los gentiles, dando muestras de gran temple de alma. Rehusaban el nombre de mártires que les daban los hermanos, poseídos como estaban de temor de Dios, y se humillaban bajo su poderosa mano que tan alto les había elevado. A todos excusaban y no condenaba a nadie. A todos perdonaban y a nadie acusaban. Aun por aquellos por quienes tan cruelmente habían sido atormentados hacían oración al Señor, y a imitación de Esteban decían: "Señor, no les inculpéis este pecado". Y si El oraba por los que le apedreaban, ¿ con cuánta mayor razón hemos de creer que lo haría por los hermanos?. La mayor lucha la hubieron de librar contra el demonio, movidos de ardiente y sincera caridad para con los hermanos, porque pisando el cuello de la antigua serpiente, la obligaron a restituir la presa que se disponía a devorar. Respecto de los caídos, no obraron con altanería y desdén; al contrario, les prodigaban cuantos favores podían, mostrándoles un amor maternal, derramando ante el Señor abundantes lágrimas para alcanzarles la salvación. Pidieron al Señor la vida, y se la concedió, y ellos, a su vez, se la comunicaron a sus prójimos. En todo salieron victoriosos. Amaron la paz y nos la recomendaron, y en paz fueron a la presencia de Dios. No fueron ni causa de dolor para la madre, ni de discordia para los hermanos, sino que a todos dejaron como herencia la alegría, la concordia y el amor.

18. Alcibíades, uno de los mártires, llevaba una vida dura y mortificada, vivía sólo de pan y agua. Como en la cárcel quisiera seguir el mismo régimen, después de ser expuestos por primera vez en el anfiteatro, le fue revelado a Atalo que Alcibíades no obraba bien en no querer usar de las criaturas de Dios, y porque era ocasión de escándalo para los demás. Al punto obedeció Alcibíades, y en adelante usó sin distinción de todos los alimentos, dando gracias al Señor. La gracia divina no dejó de asistirlos, siendo su guía y consejero el Espíritu Santo.

### **Palabras Clave.**

Dolor: Experiencia sensitiva y emocional desagradable asociada con una lesión real o potencial de un tejido.

Sufrimiento: Paciencia, conformidad, tolerancia con que se sufre una cosa. Padecimiento, dolor, pena.

Vicario: Que tiene las veces, poder y facultades de otro o le sustituye.

### **Notas y Textos.**

Actas selectas de los mártires. Ed. Apostolado Mariano. C/ Recaredo 44, 41003 Sevilla. 1991.

Biblia Latinoamericana. Verbo Divino. 1989. España.

Cardenal Carlo María Martini, Arzobispo de Milán. Habéis perseverado en mis pruebas: Meditaciones sobre Job. Edizioni Piemme S.p.A. (Italia) en 1989, traducido al español por EDICEP C.B. Valencia (España) en 1990.

Daniel Rops. La Iglesia de los Apóstoles y los Mártires (1992). Ediciones Palabra. Madrid (España). La versión original de este libro apareció con el título: L'Église des Apôtres et des Martyrs. Librairie

Arthème Fayard.

James Bridge. Transcrito por Douglas J. Potter (Dedicado al Sagrado Corazón de Jesucristo. Traducido por José Luis Anastasio). The Catholic Encyclopedia, Volume I Copyright © 1907 by Robert Appleton Company Online Edition Copyright © 1999 by Kevin Knight. Enciclopedia Católica Copyright © ACI-PRENSA.

Josef Weismayer. Facultad de Teología de la Universidad de Viena (Austria). Título original "Leben in Fülle", en Verlaganstalt Tyrolia, Innsbruck, 1983; y "Vida Cristiana en plenitud", por Promoción Popular Cristiana (PPC) en la Colección Pastoral Aplicada, Madrid, 1990.

XXIX Videoconferencia Teológica Internacional, que tiene por tema: "El martirio y los nuevos mártires". Prefectura de la Congregación para el Clero - S. Em. Revma. Cardenal Darío Castrillón Hoyos (Ciudad del Vaticano, 28 mayo 2004): Roma: Jean Galot, Bruno Forte, Antonio Miralles y Paolo Scarafoni; Manila: José Vidamor Yu; Taiwán: Louis Aldrich; Johannesburgo: Graham Rose; Bogotá: Prof. Silvio Cajiao; Sydney: Julian Porteous; Moscú: Ivan Kowalewsky.

## **PSICOLOGÍA Y MARTIRIO II.**

### **Los mártires cristianos del s. XX en la II Guerra Mundial.**

Un estudio basado en la XXIX Videoconferencia Teológica Internacional, que tiene por tema: "El martirio y los nuevos mártires". Prefectura de la Congregación para el Clero - S. Em. Revma. Cardenal Darío Castrillón Hoyos (Ciudad del Vaticano, 28 mayo 2004): Regensburg: Gerhard Ludwig Müller; Madrid: Alfonso Carrasco Rouco;...

La dirección de este trabajo de docencia e investigación a cargo del sacerdote y escritor español Padre Jesuita Jorge Loring, S.I. con la colaboración especial del Presidente de la sección de Suicidología de la Asociación Cubana de Psiquiatría, el Prof. y Dr. Sergio Andrés Pérez Barrero, fundador de la sección de Suicidología de la Asociación Mundial de Psiquiatría (AMP).

**Autores:** José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro Fundador y Administrador de la FPC. Marcelo Alejandro Correa. Agente Pastoral de Salud, impulsor y promotor de grupos de prevención del suicidio en Argentina, y de duelo por suicidio en la Asociación Civil Estaciones del Alma (ACEDA) de Bahía Blanca.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, 26 - 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail: info@psicologos.tk – url: www.psicologos.tk

**Índice:** Resumen. Introducción. La teoría psicológica de Carl Albrecht. La vida ascética y mística. Cap. I. El caso de la Guerra Civil Española. Cap. II. La II G.M. (1939 - 1945): a) S.S. el Papa Pío XII y Monseñor Hugh Joseph O'Flaherty. b) Paul Louis Landsberg y los mártires del s. XX. Apéndice. Una crónica de la ocupación de Roma. Palabras Clave. Bibliografía. Agradecimientos.

### **Resumen.**

El Prof. y Dr. Sergio Andrés Pérez Barrero, médico y psiquiatra, fundador de la sección de suicidología de la Asociación Mundial de Psiquiatría y asesor de la Organización Mundial de la Salud para la prevención del suicidio, afirma que ambos estados, ascetismo y martirio, son a su juicio estados superiores, no así sus equivalentes psicopatológicos.

Esos suicidios crónicos donde quedan incluidos el martirio y el ascetismo, fueron aportados por la teoría psicológica del suicidio y estos casos en específico por Karl Menninger.

En relación con la objeción propuesta, la explicación sobre la discusión con K. Menninger, tiene como objetivo resaltar la importancia que merece el concepto de vida ascética y mística en la teoría psicológica de Carl Albrecht.

A propósito de la distinción entre el concepto de suicidio, martirio y ascetismo, para aclarar la confusión existente al respecto entre los profesionales de la psiquiatría y salud mental, podemos decir que alegar razones de terminología médica, para justificar que el ascetismo y el martirio en base al concepto psiquiátrico y patológico, sean considerados suicidios crónicos, es un error doctrinal, no solo de fe, sino también de las bases que sustentan el conocimiento doctrinario psicológico y/o psiquiátrico.

### **Introducción.**

Cuando glosando se refiere ascetismo, para calificar una conducta de aislamiento emocional, personal, social, intelectual, ... se debería encontrar un término que no sacrificara una tradición que basa su origen etimológico, en el significado de esfuerzo, superación, entrenamiento ... para soportar los suplicios, que son todo lo contrario a lo que califica la ciencia médica en confrontación con el significado auténtico que lo ampara y describe. Por tanto, sería más correcto cambiar este primer término por uno más adecuado a lo referido, el más lógico es deprivación.

En cuanto, al tema del martirio, consideremos que calificar este concepto de suicidio crónico, contiene una grave confusión, puesto que no podemos aplicar a este término el verdadero significado del martirio que es la entrega por unos valores que se defienden a costa de perder la propia vida, sería más correcto hablar de autoinmolación cuando el lenguaje psiquiátrico refiere el sacrificio, entendido en el sentido de homicidio inflingido en uno mismo.

La cronicidad tiene que ver con una conducta o una tendencia en este caso autodestructiva que transcurre en un largo tiempo, y no tiene que ver con los vocablos de martirio, o ascetismo ... no son su equivalente psicopatológico, porque en un lapso de tiempo el mártir en un acto sacramental de vida ascética que tiene que ver con un estilo de vida y no de conducta autodestructiva es sacrificado contra la voluntad de su inexorable destino.

Es tan claro el error y tan contundente, que sorprende en una autoridad como K. Menninger, fundador de uno de los centros mas importantes de humanización de la psiquiatría en EE.UU.

Analizando lo sucedido, que el martirio sea considerado un suicidio crónico, y que K. Menninger opine de esa forma, sea o no a través de un traductor que se habría referido en los términos que conocemos, lo emplearon mal llamando mártires y ascetas a los suicidas crónicos, cuando estos últimos son por definición unos homicidas.

Por eso nos opondremos hasta sus últimas consecuencias como cristianos a las falsas concepciones sincretistas, a la idea de que los mártires son suicidas, o de que el martirio es un suicidio, puesto que los mártires serán siempre víctimas que por definición nunca serán victimarios como los suicidas.

La escalada paradójica hacia estados superiores nos llevan a deducir que el asceta y mártir no son homicidas, y por tanto no son el equivalente psicopatológico del suicida que es un homicida. En definitiva, el ascetismo y el martirio no son un suicidio sino todo lo contrario.

A nuestro modo de entender la cuestión, si K. Menninger cuando se refiere al suicida pretendía describir el estado de un ser humano sufriente que es víctima del suplicio de un martirio y que por esta razón pone fin a su vida, en cuanto se convierte en el victimario homicida ya no podemos hablar de martirio sino de suicidio, y precisamente es en el ascetismo donde encontraría el apoyo necesario que necesita para superar el dolor y sufrimiento.

La conclusión es que un mártir nunca será un suicida, puesto que en el martirio el rol de víctima no es equiparable al de su victimario, y en el suicidio si lo es porque se identifican. Así pues, sostenemos la tesis de que el martirio es el antónimo del suicidio, por razón de que la víctima encarna la figura contraria a la del victimario homicida, y que el ascetismo es la ayuda que requiere para soportar su sacrificio (ver Palabras Clave).

Si bien, entendemos como observa el Prof. Marcelo Alejandro Correa, que mártir es un término con raíz católica que tiene miles de años de historia en nuestra Iglesia. Por esta razón, el martirio se soporta con una esperanza mayor, sobrenatural, que el ascetismo alimenta en su sufrimiento.

Les animamos a defender nuestra posición totalmente contraria a las bases que sustenta la teoría psicológica del suicidio de K. Menninger en cuanto a lo que se refiere al ascetismo y el martirio.

### **La teoría psicológica de Carl Albrecht. La vida ascética y mística.**

Sobre la cuestión del mundo terrenal y la vida eterna, pueden recuperar algunos pasajes sobre todo en lo concerniente a San Buenaventura, doctor de la Iglesia, y gran teólogo franciscano, y que hace referencia al "itinerario del alma hacia Dios", su obra cumbre sobre la materia en cuestión.

A este propósito, sirve clarificar el concepto de vida ascética, esfuerzo, superación y entrenamiento del alma para desprenderse de lo material, y entrar en contacto con la dimensión divina ("cognitio dei experimentalis"), característica que destaca en los mártires de la Iglesia, y que define el modo en que han tenido que superar los suplicios a los que se han visto sometidos necesariamente a través de una experiencia mística y de íntima unión con Dios.

Para más información consultar la Conferencia: Psicología Cristiana. Principios fundamentales de la tradición judeo-cristiana y greco-romana en la Religión y Filosofía, presentada en la categoría de ética en el V CVP - Interpsiquis 2004.

### **Cap. I. El caso de la Guerra Civil Española.**

Nunca más se podrán olvidar la vida y la muerte de cuantos se opusieron con su sangre, entre 1933 y 1945, al régimen republicano en España anuncio de la eclosión de las persecuciones del movimiento nacionalsocialista en Alemania, la violencia, la represión y el crimen que costaron la vida a millones de personas, la Iglesia y la fe se convirtieron en objetivo del terror.

La historia precedente a la guerra civil española, particularmente los hechos sucedidos durante la revolución de 1934, junto con el inicio de una destrucción sistemática de la Iglesia desde los primeros días de la guerra civil, han permitido llegar a la conclusión de la existencia entonces de programas políticos destinados a conseguir la desaparición de la Iglesia de la nueva sociedad española.

Muchos sufrieron y murieron dedicando sus últimas palabras a Cristo Rey, único verdadero Señor, en contraposición con las pretensiones de ideologías y poderes políticos totalitarios, presentes entonces en Europa y que, en España, en formas comunistas o anarquistas, pretendieron someter sus conciencias y hacerles blasfemar de Dios y negar a Jesucristo.

El primer año de la guerra, comenzada en julio de 1936, se convirtió así en un periodo de persecución absolutamente extraordinaria, en que se buscó la muerte de aquellas personas que eran el sostén de la Iglesia y, por tanto, en primer lugar, del clero; pero donde murieron también muchos religiosos y fieles laicos, particularmente aquellos que se habían significado en movimientos o actuaciones apostólicas católicas.

Durante la persecución religiosa muchos sacerdotes fueron asesinados por haber sido sorprendidos en el ejercicio de su ministerio, por no haber querido abandonar al rebaño que se les había confiado.

Las cifras globales de los muertos por el odium fidei en la guerra civil española no se conocen con exactitud. Es posible, en cambio, conocer las cifras referentes al clero y a los religiosos: al menos 4184 asesinados del clero secular, incluidos seminaristas, doce obispos y un administrador

apostólico, 2365 religiosos y 283 religiosas. Así, por ejemplo, en la diócesis de Barbastró de 140 sacerdotes quedaron 17; en Madrid murió el 30% del clero, en Toledo el 48%. En Valencia se destruyeron total o parcialmente 2300 templos, en Barcelona quedaron dañados todos menos diez, etc...

(Extracto de la conferencia magistral de Alfonso Carrasco Rouco - Facultad de Teología "San Dámaso" (Madrid) en la XXIX Videoconferencia Teológica Internacional : "El martirio y los nuevos mártires". Congregación para el Clero; Ciudad del Vaticano, 28 mayo 2004).

## **Cap. II. La II G.M. (1939 - 1945) :**

### **a) S.S. el Papa Pío XII y Monseñor Hugh Joseph O'Flaherty.**

El Cardenal Eugenio Pacelli fue coronado Papa el 12 de marzo de 1939, con el nombre de S.S. Pío XII. En los meses que siguieron, no se cansaría de prevenir al mundo sobre el peligro de una guerra, ni escatimó esfuerzos para evitar que se extendiera. Sin embargo, estallaría en el mes de septiembre, y el Estado Vaticano, con un escaso medio Km<sup>2</sup> de extensión se mantuvo neutral, haciendo de él un lugar de asilo para cuantas personas pudiera, construyó refugios antiaéreos, cámaras acorazadas, decretaría el toque de queda con la prohibición de encender luces de noche, y estableció una red clandestina de agentes por toda Europa, que se encargaba de recabar información sobre prisioneros de guerra, refugiados y evadidos, ocupándose de ello el Santo Oficio.

La historia real de Monseñor Hugh Joseph O'Flaherty, "Primo Notario" del organismo más estricto y poderoso de la Santa Sede, el Santo Oficio o Congregación para la Doctrina de la Fe, condecorado por Italia, Canadá y Australia, y por el Congreso Norteamericano con la Medalla de la Libertad, nombrado Comendador del Imperio Británico, y convertido en Cardenal por el Estado Vaticano, que organizó un sistema de eficacia increíble y extraoficialmente, con el fin de esconder y lograr que escaparan de una muerte segura miles de personas sin hacer distinción de raza, sexo, edad, nacionalidad o creencia religiosa, que eran perseguidas indiscriminadamente por el IIIer. Reich alemán durante la triste y penosa IIª Guerra Mundial.

El 15 de agosto de 1944, Israele Zoller, su nombre y apellido original, manifestaría por primera vez y confidencialmente al rector de la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma, el Padre Paolo Dezza S.I. que llegaría a ser cardenal, su intención de hacerse cristiano. La gratitud del gran rabino de Roma hacia el Santo Padre Pío XII, por salvar a miles de judíos y su propia vida, y su estrecha relación en el Vaticano durante la II G.M. decidieron al Dr. Eugenio Zolli convertirse al catolicismo, culminando con el mismo nombre propio del Sumo Pontífice, Cardenal Eugenio Pacelli, y en la pila bautismal de la capilla de la Iglesia Santa María de los Angeles, el 13 de febrero 1945, su adhesión a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana; su esposa Emma, añadió a su nombre María por la Iglesia en que ambos se bautizaron el mismo día.

Las parroquias y conventos de Roma acogieron a miles de judíos durante la II G.M., arriesgando su vida a pesar de la persecución. A partir de 1943, cuando los nazis lanzaron su objetivo de exterminio del pueblo judío en Italia, 155 parroquias y decenas de conventos salvaron a 4.447 judíos. Así lo revela una lista realizada en 1945 por el padre Beato Ambord, documento histórico que fue hecho público el martes, 26 de septiembre de 2003, en una conferencia organizada en Roma por la Coordinación de historiadores religiosos. En el simposio se constató que la obra de ayuda de la Iglesia en realidad fue mucho más amplia. De hecho, se ha confirmado que al menos 7 casas de religiosas y 9 congregaciones religiosas no aparecen en la lista de instituciones que acogieron a judíos perseguidos.

## **b) Paul Louis Landsberg y los mártires del s. XX.**

No hay que profanar el "Sagrado Santuario" que alberga el camposanto de los mártires cristianos que revivieron la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, dando su Testimonio de Fe, no hay amor más grande, y siempre nos recuerdan que debemos respetar y proteger la vida humana, son dignos herederos de una incuestionable inocencia que no debe ser juzgada con voces hirientes que acusan y ofenden su eterno descanso, el tiempo les hará justicia. No les olvidaremos.

### **In Memoriam.**

Junto a los miles de víctimas sin nombre y de los mártires por Cristo y por la Iglesia se yerguen personajes cuyos nombres se han convertido para todos en ejemplo: Alfred Delp, Padre Maximiliano Kolbe, Rupert Mayer, Edith Stein, Hermann Joseph Wehrle, Domprediger Maier, Paul Louis Landsberg, ... Todos ellos acabaron en la mira de sus verdugos por su propia fe y por su entrega incondicional a Jesucristo.

El Padre Rupert Mayer: "Enfermo gravemente a consecuencia de una herida recibida durante la guerra en el momento en que administraba el viático, se opuso abierta y valerosamente contra quienes atropellaron los derechos de la Iglesia y de la libertad, y por ello sufrió las atrocidades del campo de concentración y exterminio".

Dietrich Bonhoeffer, teólogo mártir en los campos de concentración nazis, en la Navidad de 1943 compuso una plegaria para otros presos, conocida con el nombre de "la oración de la mañana": "Estoy solo, pero tu no me abandonas; estoy asustado, pero junto a ti tengo auxilio, estoy inquieto pero junto a ti está la paz; ...no entiendo tus caminos, pero tú conoces mi camino" ("Resistenza e resa" a cura di A. Gallas, Ed. Paoline, Cinisello Balsamo, año 1988, p. 238).

Maximiliano María Kolbe (1894 - 1941), fraile conventual, confesor y mártir...nacido en 1894 en Lódz (Polonia), fundador de la "Milicia de María Inmaculada" en Roma (1917), ordenado sacerdote en 1918, fundador de la "Ciudad de Inmaculada" en Niepokalanów (Polonia) y en Mugenzai-No-Sono (Japón). El 14 de agosto de 1941, murió en un barracón del "Campo de concentración y exterminio de Auschwitz", tras salvar la vida de un padre de familia que iba a ocupar su lugar, víctima de una eutanasia contra su voluntad, por inyección letal, hambre y sed. Es beatificado por Pablo VI el 17 de Octubre de 1971, y proclamado Santo por Juan Pablo II, el 10 de Octubre de 1982...

### **Réquiem in Pace.**

Paul Louis Landsberg (1901-1944). Fue profesor de la Universidad de Bonn. Su lucha contra el nazismo le obligaría a huir de Alemania unos días antes de la subida de Hitler al poder. Tras dos años impartiendo la docencia en Madrid y Barcelona se instalará en Francia, donde se vincula al movimiento Espirit en 1936 fundado por Emmanuel Mounier. Fue amigo y discípulo de Max Scheler y, como él, cristiano. Deportado en 1943 por su origen judío, murió de extenuación en el campo de concentración de Oraniemburg en 1944.

Nuestro amigo Paul, ya tocó el límite en carne propia de lo que la vida le da o le quita. En el papel borrador de su escritorio se leía con prolijidad y perplejidad: " En mi camino arenoso no encuentro flores. De vez en cuando encuentro pequeñas piedras blancas".

A decir verdad, la vida de Paul está en el punto máximo que un ser humano pueda tolerar. Ya esta era la segunda vez que escapaba de un país que le era adverso a sus ideales. Él o su persona eran una amenaza para la seguridad del país donde estaba. Pero ya no toleraba más sentirse perseguido las veinticuatro horas. Sobrellevaba su vida con desesperación, ya que si lo atrapaban sería primero el camino de la tortura, luego el de los trabajos forzados, puede que luego de un pelotón de fusilamiento y toda clase de humillaciones que un ser humano nunca podría tolerar.

En el bolsillo interior de su saco tenía un frasco de veneno, fruto de pactos con colegas de lucha que sería usado en caso de ser descubierto para no declarar al Führer, al nazismo que lo buscaba por cielo y tierra.

Este frío viernes en París lo encerró como en un navío, solo, en el mar de su habitación. Entre lecturas, recuerdos y encontrar un hilo conductor que lo ayudara a hilar el futuro.

El frasquito convivía con él, como un pasaporte, un salvoconducto para salirse de escena para evitar lo peor. Muchos filósofos, hombres de letras y amigos de lucha contra el régimen lo tuvieron que usar. Paul lo analizaba como que no tenían otra alternativa y así lo justificaba. Aún siendo católico no alababa la conducta suicida, pero si lo tenía como recaudo en el interior del bolsillo de su saco. Después de huir de Franco, ya estaba más que harto de esconderse desde el año 34, cuatro días antes que el Führer asumiera el poder total en Alemania. Abandonó la Universidad de Boon y se refugió en España, todo un cambio terrible. Él tenía por arma su pluma, su escudo era el estratégico cambio de residencia y su salvoconducto el frasco en su bolsillo.

Esta noche cavilaba sobre la terrible noticia de la muerte de su amigo Marx, que los nazis lo habían llevado a Polonia y murió en la cámara de gas. Se decía:

"Que personal es la muerte, me marca como un hierro candente sobre mi corazón, es como una explosión que hace estallar en mil pedazos los esquemas sobre mis creencias y preconcepciones, poniéndome a prueba por la experiencia en mi piel de su muerte y exaltando por la amenaza de la desesperanza que esta noticia secreta manifiesta en mí".

El tenía la certeza de que Jesús lo comprendía, es más, pensaba que Jesús (quién llevó la verdad al mayor de los extremos) convivía cotidianamente con él. Aunque todas o casi todas sus cavilaciones terminaban en el límite de su saco. Pensó por que Marx no usó este salvoconducto. Comentaba esta carta que se dejó llevar sin resistencia y no tuvo intención de salir por el lado de la muerte por mano propia, ya que todos nos habíamos propuesto este remedio.

La noche era límite, los sentimientos lo hacían sudar, llorar y los recuerdos no lo dejaban en paz y se decía así mismo:

"Si me vienen a buscar estoy totalmente decidido a suicidarme, no quiero ser humillado, dispondré de mi vida, soy libre y si me mato más libre aún. ¡Que intrusa es la muerte! ¡Cómo duele morir de a poco! Es como que me faltara chocar contra la eternidad y de un salto salir de escena. Sería como usar mi omnipotencia para huir de esta impotencia que me acorrala día a día".

Después de horas, saca uno de sus libros de San Agustín y busca luces para iluminar esta noche donde el hecho de ser perseguido a muerte, torna su búsqueda espiritual un sentido al sin sentido de morir.

Paul se escuchaba en San Agustín: "Qué dolor entenebrece mi corazón; y todo lo que miraba era muerte. Y la patria me era un suplicio; y la casa paterna un horror extraño; y todo aquello que hube

en común con él me era crucifixión atroz sin él. Mis ojos le requerían por doquier, y no me era dado; y odiaba todas las cosas porque no lo tenía y porque eran incapaces de decirme: "Espera, que vendrá", como cuando, en vida, estaba ausente. Yo mismo me había vuelto un gran interrogante para mí, y le preguntaba a mi alma por que estaba triste, y por qué me conturbaba tan fuertemente: y ella no sabía qué responder. Y cuando yo le decía: "Espera en Dios", con razón no obedecía: porque el hombre queridísimo al que había perdido era más verdadero y mejor que ese fantasma en el que se le mandaba esperar. Las solas lágrimas me eran dulces y había sucedido a mi amigo en las delicias de mi corazón (Confesiones IV, 4. San Agustín) " .

Era ya de madrugada, sentía cada palabra como una daga y notaba en una angustiada realidad que percibía que la vida, su vida empezaba a dudar de sí misma. Esto lo paralizaba lo hacía muy vulnerable y por más católico que se sintiera le exigía a Dios que fuera su Esperanza. Pero todo terminaba en su interior cuando se tocaba el saco y notaba algo que lo haría regresar al Seno Materno, a la Madre Tierra, a esa oscuridad fetal, ese Eterno nacer que lo llevaría como una liviana semilla de Eternidad.

Navegando, como un marinero en medio de su propia tormenta, timoneando en una guerra que lo desfiguraría en su condición humana, se encontró una noche con Jesús que le decía: "Soy el camino, la verdad y la vida".

Esta experiencia al límite de toda vulnerabilidad, le trajo Paz, que tanto anhelaba. Se sintió que no estaba solo ni abandonado en medio de semejante guerra mundial. Percibía con más claridad que esta guerra, la cual él tanto combatió y de la que se sentía parte lo obligaba a una experiencia "espiritual".

Con suma crudeza experimentó ese Cristo roto y crucificado, como así ahora la noticia de la muerte de otro amigo, Walter, en el campo de exterminio nazi, sin que se opusiera a ese destino por la vía del suicidio. Le hizo comprender que no es lo mismo "matarse para evitar la cruz", que "evitar el sacrificio de la cruz". Esto ya no era en él una reflexión filosófica, era un recorrido personal y espiritual.

Esa misma noche, ya de madrugada, en el otoño parisino, sintió ese impulso que le dió mucho alivio y liberó su deseo. Tomó su chaqueta, introdujo suavemente su mano, pudo asir el frasquito de veneno, que lo acompañó por casi una década, se dirigió al tacho de residuos y lo despachó.

Ya sentado en el sillón del escritorio con gran alivio espiritual durmió profundamente, como hacía tiempo no lograba.

Esa misma noche se leía en sus escritos personales: "El hombre es el ser que puede darse muerte así mismo y que no debe hacerlo...". "Sé, que esta vida sobrepasa mis fuerzas, pero tu Espíritu Santo es el alimento en medio de este bravo mar". Acorralado, pero paradójicamente liberado, deseaba morir. Pero decía a imitación de Cristo: "Que se haga tu voluntad y no la mía". Y percibió un profundo cambio sobre la imagen que tenía de Dios, ya no era un amo, como el amo de un esclavo. Lo experimentaba como un Padre. Un Padre que lo amaba infinitamente y con una sabiduría infinita.

Nuestro amigo Paul comprendió en carne propia una de las paradojas más grandes del cristianismo al preferir el martirio al suicidio. Y ya no era que se negaba al suicidio por un cobarde apego a la vida, sino por que encontraba una beatitud extraña el hecho de seguir el ejemplo de Cristo.

El abandonar el frasco, lo liberó y lo identificó con Cristo de tal forma que podemos decir que Paul es un verdadero testigo del cristianismo. Antes de cerrar su libro de anotaciones personales, por la tarde, para dirigirse por última vez a la universidad, se leía: "...debo cargar con la cruz alimentada por una fuerza desconocida que viene del centro del amor divino. No debo matarme, por que no debo arrojar mi cruz...".

## **Apéndice.**

### **Una crónica de la ocupación de Roma.**

Extracto refundido del libro del periodista J.P. Gallagher: Púrpura y Negro; de Ediciones Palabra. Madrid (1985). La versión original de este libro apareció en Souvenir Press Ltd. London con el título "The Scarlet Pimpernel of the Vatican".

### **El Correo de Dios.**

En la Pascua de Resurrección del año 1941, el Papa Pío XII, nombraría a Monseñor Bergoncini Duca, Nuncio especial de la Santa Sede, y a Monseñor Hugh Joseph O'Flaherty, intérprete y secretario, con el fin de comprobar el estado de los miles de prisioneros de guerra concentrados en diversos campos repartidos por el norte de Italia, que encargados de visitar a los soldados capturados, hombres cuyas familias no sabían si estaban vivos o muertos, recababan la información necesaria que luego radiaban por Radio Vaticano. De igual modo, y al margen de los canales oficiales, con la ayuda de sacerdotes rurales consiguieron entregar miles de libros, que incluían un devocionario elaborado especialmente por Monseñor O'Flaherty para los presos, de la Cruz Roja consiguieron hacerles llegar alimentos y medicinas, y milagrosamente gran cantidad de ropa de abrigo para los fríos inviernos itálicos, consiguiendo la destitución por las autoridades italianas de varios de los comandantes de campos de concentración que eran conocidos por su dureza. Su misión de "Corriere di Dio" continuaría hasta la Navidad de 1942 en que el Gobierno fascista alertado por sus procedimientos al margen de las normas legales decidió apartarle de los campos de prisioneros.

El Santo Oficio seguía recibiendo miles de peticiones de italianos que querían saber de sus hijos y esposos, y además los nazis y fascistas habían activado la busca y captura de personas evadidas, sobre todo de judíos y aristócratas contra el régimen. Y así como el Papa Pío XII había decretado el asilo de los representantes diplomáticos acreditados ante la Santa Sede de los países en guerra contra el eje, que fueron concentrados en el Hospicio de Santa Marta, dentro de las murallas del Vaticano, y en la parte posterior de la Santa Sede, en el Colegio Teutónico, que extramuros gozaba de extraterritorialidad, Monseñor O'Flaherty organizaría desde este centro de operaciones estratégico, la red de refugiados y evadidos más importante de la IIª Guerra Mundial, con un sofisticado sistema de ocultación y fugas.

### **La Junta Tripartita.**

La rendición de Italia el 3 de septiembre de 1943 y la tregua militar subsiguiente, desencadenaron una auténtica evasión de prisioneros. La mayoría solía dirigirse a Roma para buscar refugio, a la Basílica de San Pedro, con objeto de acogerse al antiguo privilegio de asilo eclesiástico. Algunos de ellos habían conocido a Monseñor O'Flaherty en la época que visitaba los campos con Monseñor Duca, y acudían a él, otros se los enviaba Secundo Constantini, encargado de la Sección de Intereses Extranjeros de la Legación Suiza que ocupaba parcialmente la antigua Embajada Inglesa, y había por lo menos 74.000 prisioneros de guerra británicos, también los Guardias Suizos que garantizaban la seguridad del Vaticano escoltaban a muchos de ellos ante la

petición de auxilio... El 14 de septiembre, los alemanes ocupaban Roma, era preciso, pues, encontrar alojamientos seguros, alimentos y recursos económicos, lo cual suponía organizar una red de refugio y abastecimiento en las entrañas del nazismo, mientras la SS y Gestapo sembraban el terror en la ciudad eterna.

En el Hospicio de Santa Marta, se encontraban las legaciones ante la Santa Sede, a excepción de la planta baja ocupada por las oficinas del Vaticano, se hallaban en el primer piso, diplomáticos yugoslavos, en la segunda, el Encargado de Negocios de EE.UU., Mr. Harold Tittmann y su delegación, en el tercero, la legación francesa, en la cuarta, la británica con Sir Francis Dodolphin D'Arcy Osborne, Ministro Plenipotenciario inglés ante el Vaticano y su mayordomo, John May, del cual Monseñor O'Flaherty diría años después : ... es un verdadero genio, el hombre más astuto y más hábil que he encontrado en mi vida... , ...

En el Colegio Alemán o Teutónico, donde se escondieron bastantes evadidos residían judíos, rusos y austríacos,... la princesa italiana Niní Pallavacini, y otras destacadas personalidades como Carl Testa y el historiador Hubert Jeding, así como el mismo Monseñor O'Flaherty, gran conocedor de la sociedad romana que junto a John May, informante clave y profundamente familiarizado con la gente del pueblo, desempeñaron una labor secreta sin precedentes desde las catacumbas cristianas.

Monseñor O'Flaherty con el consentimiento implícito del Papa Pío XII, John May con la ayuda extraoficial de Sir Francis D'Arcy, y el Conde Sarsfield Salazar de la legación Suiza, que tramitaba las peticiones de ayuda clandestina de Secundo Constantini, constituyeron la Junta Tripartita, que se encargaría de refugiar y mantener escondidos en conventos y monasterios, en la misma ciudad del Vaticano con un millar de habitaciones, y en domicilios secretos de ciudadanos romanos, a miles de personas evadidas, durante la ocupación de Roma, y bajo amenaza de ejecución de quienes dieran cobijo a prófugos. Monseñor O'Flaherty tendría organizado un prodigioso sistema de huida y no tardaría en convertirse en el legendario héroe de la novela de la Baronesa Orczy que le valdría el nombre de "La Pimpinela Escarlata del Vaticano".

### **La Pimpinela Escarlata del Vaticano.**

Monseñor O'Flaherty junto al Arco delle Campane, principal entrada a la ciudad del Vaticano, en lo alto de las gradas que conducen a la Basílica de San Pedro, solía esperar a quienes tenían problemas para conducirlos hasta sitio seguro, no tenía en cuenta el toque de queda si se trataba de acompañar a algún evadido a un nuevo refugio o de salir en busca de dinero, ...desafiaba todos los peligros.

La Junta Tripartita encabezada por Monseñor O'Flaherty, hombre de acción, John May, la encarnación de la astucia, y el Conde Salazar, un conspirador nato, se encargaría de crear una compleja red de contactos en el mercado negro, confeccionaría documentos de identidad falsos, y abastecería de dinero a las células de la organización, que ponía mayormente a su disposición Sir D'Arcy.

Un cuarto hombre, el Príncipe Filippo Doria Pamphili, contribuía con recursos económicos necesarios a la causa, y la princesa Niní Pallavacini ayudaba a dotar a los evadidos de documentación italiana, escoltando a muchos de ellos hasta el Vaticano.

El Padre Borg que introdujo a la familia Chevalier en la organización, estaba compuesta por Henrietta, una madre heroína, dama viuda con 6 hijas y dos hijos, que desempeñó un papel importantísimo en encontrar alojamiento a los evadidos. Paul Chevalier que trabajaba con Secundo

Constantini en la antigua Embajada británica y pertenecía al personal de la legación suiza, hacía de informante en estrecha colaboración con otros miembros utilizando un código secreto que la organización desarrollaría para nuevas entregas, porque las líneas telefónicas romanas estaban intervenidas por el régimen, las llamadas eran en clave : "... dile a mamá que llevaré dos libros a casa ...(en Via dell'Impero)" mientras Radio Roma repetía sin cesar comunicados anunciando que la ayuda a los evadidos sería castigada con la pena de muerte, y se refugiarían en un apartamento ubicado justo detrás del hotel en el que las SS habían establecido su cuartel general (en Via Firenze) "... No se preocupe Monseñor, ...Dios nos protegerá, estoy segura ...". El alquiler de ese piso y de tantos otros corría a cargo de la organización que Monseñor O'Flaherty puso en movimiento.

A comienzos del otoño de 1943, varios centenares de romanos sabían de sus movimientos, así como diplomáticos franceses, polacos, norteamericanos y yugoslavos que recababan su ayuda para los partisanos que estaban en contacto con campesinos italianos que ayudaban a esconder en alquerías, ... a los milicianos procedentes de los campos de prisioneros, y que acabarían constituyendo la rama rural de la organización, por lo que Monseñor O'Flaherty tuvo que desplegar todos los recursos a su alcance y extremar la cautela y sus esfuerzos.

Cedo Ristic buen amigo de Constantini, y que trabajaba en las oficinas de la Cruz Roja Internacional (en Via Sardinia), tenía muchos amigos campesinos y partisanos, con su Mercedes visitaba las tabernas con una abultada cartera de mano y presencia impecable, y cada uno recibía un fajo de billetes "...tome Ud. el dinero ...son liras falsas... dicen que las imprimen dentro del Vaticano...".

Colin Lesslie, el primer irlandés en pedir auxilio y compatriota de Monseñor O'Flaherty, en su primer encuentro con él quedó convertido en un Monseñor de la Curia - teja incluida: "... Bien, muchacho - sonriendo benévola mientras con simpatía miraba a través de las gafas - he venido para tratar de ayudarlo. A ver qué podemos hacer ... Ahora, ... - susurrando - vamos a dar un paseo. Tranquilo. Seré yo quien hable. No se extrañe si gesticulo un poco. Usted no conteste. Asienta sin palabras, como si se mostrara de acuerdo con lo que digo. Y rece lo que sepa ..."

A la mañana siguiente ya se encontraba a salvo en un piso franco (en Via Domenico Cellini), y la única fuente posible de suministros era la Cruz Roja Internacional, que tenía instalados sus almacenes en la antigua Embajada de los EE.UU., justo enfrente de un cuartel lleno de alemanes.

Miss Molly Stanley tuvo un papel importantísimo en la red de evasiones, si los nazis hubieran descubierto que era inglesa, la hubieran detenido inmediatamente "...nadie reparaba en mí, porque soy insignificante..." trabajaba con la Duquesa de Simonetta informando a Monseñor O'Flaherty cuando llegaban nuevos huéspedes a la cárcel de Regina Coeli (llamada así, paradójicamente, a causa de una iglesia cercana consagrada a la Reina de los Cielos), de la que se había ganado la simpatía de los carceleros ... era todo un poema verla sonreír ingenuamente mientras comprobaban los paquetes que llevaba a los prisioneros.

Colin Lesslie se trasladaría a otro refugio que Monseñor O'Flaherty le había facilitado por mediación de Molly, porque su aspecto le delataba para pasar por italiano, debía trasladarse a las bodegas del Colegio Americano ... en el que Monseñor McGeogh actuaba de enlace.

El Conde Salazar y el Príncipe Doria tenían que mantener no sólo a los evadidos que llegaban a Roma, sino también a los cientos - y después miles - que permanecían escondidos en el campo, con familias de labradores, y Monseñor O'Flaherty se encargaba de organizar personalmente la recogida y distribución.

En el Palazzo Doria (en Via del Corso), se encontraba con el Príncipe, su secretario y algún que otro acaudalado romano, fue entonces cuando la Comandancia de la Gestapo en Roma le acorraló "...Aguantad unos minutos sin abrir - mientras se dirigía al zaguán, de donde partía una estrecha escalera que se dirigía a las bodegas...tomó aliento y trató de reflexionar deprisa... Sabía que los alemanes eran capaces de registrar el Palacio hasta dar con él ... dió unos pasos más y vió un rayo de luz , de una trampilla abierta en el muro caían riadas de carbón , comenzó a trepar y viendo dos carboneros junto a un camión aparcado, giró la vista alrededor y extendió sus brazos para alcanzar un saco, se quitó rápidamente la sotana, lo mismo que la teja y el alzacuellos, se enrolló la camisa alrededor de la cintura, colocó su ropa en el saco que llenó de carbón, se embadurnó la cara, el pelo, la camiseta, el pecho y los brazos, y al borde de la trampilla aguardó a los carboneros ...pocos italianos entregarían a alguien a la Gestapo si podían evitarlo..."- De acuerdo, Padre -". Con su saco al hombro empezó a caminar por el patio rodeado de SS ...A ninguno se le ocurrió pensar por qué el carbonero sacaba un saco lleno...", y rebasando el portal junto a la cabina del conductor se introdujo por un callejón lateral camino de la salvación.

Todo el mundo sabía que si lo detenían, nadie volvería a verle. Por esta razón, paracaidistas alemanes montaban guardia día y noche al otro lado de la línea blanca que separaba el Estado Vaticano de la Roma ocupada para detenerle..."Ese es Monseñor O'Flaherty, un cura irlandés que está loco de remate... Es peligroso, y no debe vivir... Nos está dando más quebraderos de cabeza que cien romanos juntos, y tal situación tiene que terminar..." el Coronel Herbert Kappler, Comandante en Jefe de las SS en Roma, no estaba allí para inspeccionar la guardia, sino para ordenar un asesinato. Un soplo de Giuseppe de la Questura le salvaría la vida, miembros de la Gestapo sin uniforme pretenderían raptarle en el mismo Vaticano, y la Guardia Suiza evitaría el secuestro. John May y un grupo de yugoslavos se encargarían de llevarlos a un callejón y propinarles una paliza, pero Monseñor O'Flaherty aunque era un boxeador experimentado no aprobaría este tipo de métodos expeditivos "...Monseñor es demasiado bueno, demasiado inocente para vivir en un mundo como éste ...".

Molly Stanley alertó a Monseñor O'Flaherty de que el Príncipe Carraculla había sido denunciado a Kappler, "...Tienes una hora si mis informes son correctos... Lo traeré aquí como sea". Antes de transcurrido ese tiempo el Príncipe se había convertido en un miembro de la Guardia Suiza de relevo.

Ni que decir tiene, que seguiría desarrollando su jornada de trabajo en el Santo Oficio, a la cual había que añadir el tiempo dedicado a celebrar la Santa Misa y dos horas diarias de devociones, mientras cubrían sus ausencias durante el día en la escalinata de San Pedro.

Del millar de habitaciones con que contaba el Vaticano, después de la guerra se cuenta que estuvieron ocupadas por un número desconocido, pero bastante elevado de personas, judíos sobre todo, que encontraron refugio en ellas. Los nazis controlaban la ciudad. Noche tras noche, Monseñor O'Flaherty siguió situándose en lo alto de la escalinata de la Basílica de San Pedro, ante la plaza de la columnata de Bernini, con sus 284 columnas, y coronada por 140 santos fundadores de órdenes religiosas, flanqueada por dos fuentes cuyo murmullo del agua "...semejaba una llamada misteriosa..." como él mismo describe en su guía para visitar la ciudad eterna: "Roma Félix".

El 28 de septiembre de 1943, los nazis exigieron a la comunidad judía de Roma, dos millones de libras esterlinas en oro, y posteriormente los detendrían y deportarían. En poco más de 24 horas, la nobleza romana a instancias del Papa Pío XII había logrado reunir dicha suma. Al terminar la guerra, el Gran Rabino de Roma, el Dr. Zolli, que no había dudado en pedir ayuda a Pío XII, y

había permanecido oculto en el Vaticano, se convirtió al catolicismo. Por su parte, Su Santidad aunque preocupado e inquieto por Monseñor O'Flaherty, al que podía ver a diario desde la ventana de su estudio cuando hacía su aparición en lo alto de las gradas, continuó haciendo la vista gorda de quien hacía tiempo que estaba al tanto de sus actividades, mientras los guardias suizos montaban guardia dispuestos a impedir que cualquier alemán osase traspasar la línea.

Los alemanes respetaron la neutralidad Vaticana y declararon a Roma como ciudad abierta, por uno de aquellos milagros que ocurren una vez en la vida, entre otras cosas, porque hasta entonces había sido despiadada la persecución de los judíos que vivían en la ciudad y el Vaticano era una vía de escape, el Colegio de Cardenales rebosaba de ellos. Monseñor O'Flaherty escondió a muchos en su red de apartamentos, en el Colegio Alemán y el de Propaganda Fide, les ayudaba a salir del país o les proporcionaba documentación italiana falsa para que pudieran permanecer en Roma. La Princesa Pallavicini poseía una amplia variedad de documentos de identidad, robados, falsificados por May, consumado dibujante y fotógrafo, y otros de procedencia vaticana.

Los campesinos italianos que solían vender sus productos en los mercados, llevaban ocultos en sus carros a evadidos de los campos de prisioneros, y traían de vuelta, dinero y suministros para los hombres de la rama rural del Conde Salazar. El 25 de octubre recogido de una alquería, el Comandante Sam Derry del Ejército Británico fue conducido a la Basílica de San Pedro y de allí al Colegio Teutónico, era lunes día en que los funcionarios de la Santa Sede tenían que entregar sus "dossiers" a los Cardenales, y el Reverendo Monseñor O'Flaherty que trabajaba en el Santo Oficio tenía un trabajo abrumador, solo hasta llegada la noche pudo salir acompañado de él en dirección al Hospicio de Santa Marta, "...había logrado un doble perfecto de sí mismo..." y reunidos con Sir d'Arcy y John May nació la organización británica de ayuda a los evadidos. Además de la Junta Tripartita (ahora cuatripartita, con la incorporación de Derry), otros oficiales británicos internados en el Vaticano empezaron a llevar los aspectos administrativos y burocráticos de la organización, muchos utilizaron el sistema de pagarés firmados que enviaban por valija diplomática para dar cuenta a sus familias de que se encontraban con vida en el Vaticano o la Legación Inglesa.

Muchos son los nombres de las personas que colaboraron con esta organización: Hugh Montgomery, secretario de la legación inglesa que se ordenaría sacerdote, el capitán Henry Judson Byrnes y el subteniente Roy Charlton Elliot internados en el Vaticano, los tenientes Bill Simpson y John Furman acogidos por la familia Lucidi, matrimonio que había colaborado desde el principio con Monseñor O'Flaherty, ... A partir de entonces, acompañado por el Padre Borg u otros sacerdotes que resultaban vitales porque eran quienes suministraban provisiones a los evadidos, uno solo de ellos llegaba a visitar hasta 24 refugios al día, Derry fue conociendo los distintos pisos, apartamentos, hoteles, almacenes, monasterios, ... y adoptó un sistema de claves para identificarse (por ej. "Golf" - Monseñor O'Flaherty; "Mount" - Sir d'Arcy Osborne; "Seck" - Secundo Constantini; "Emma" - Conde Sarsfield Salazar; ...), cientos de personas acabarían ayudando a Monseñor O'Flaherty en su arriesgada y humanitaria tarea.

No es de extrañar que los oficiales ingleses que ahora trabajaban con él trataran de favorecer la causa de los aliados montando una red de espionaje paralela a la organización. Derry, Simpson y Furman habían establecido contacto con las tropas británicas del sur de Italia, y lograrían establecer en Roma, cuatro emisoras portátiles clandestinas. Pietro Tumati y Umberto Losena se encargarían de suministrar los datos necesarios a las fuerzas británicas sobre los evadidos.

De este modo, se constituyó la división de tareas de la organización: Monseñor O'Flaherty se encargaba de las visitas a los enfermos en los hospitales y a los prisioneros de Regina Coeli, de organizar nuevos refugios y de obtener provisiones, con la ayuda de John May y el Conde Salazar, Furman y Simpson se responsabilizaban de conducir a los evadidos hasta su refugio, distribuir el

dinero y hacer que los suministros llegaran a su destino, y Derry coordinaba las operaciones. A partir de este momento, la ayuda económica provenía además de Sir d'Arcy y el Príncipe Filippo, del Servicio de Inteligencia Británico mediante operaciones con Londres a través de Suiza y cambiando moneda en el mercado negro.

El hecho de disponer de información sobre los presos o detenidos, era un medio para prevenir cualquier registro sin aviso previo por parte del ejército alemán, que recaería sobre aquellos domicilios en los que su "padrone" con varios refugiados a su cargo hubiera sido encarcelado o sometido a interrogatorio, y era necesario visitar a los enfermos con el fin de recuperarlos lo antes posible, porque eran quienes en caso de ver imposibilitada su huida de ser descubierto su escondite tenían menos probabilidades de escapar. Eran los mismos presos y a través de los contactos en Regina Coeli, los que facilitaban los informes necesarios, y Monseñor O'Flaherty como Molly Stanley solían visitar la cárcel, así como a los impedidos, Madame Chevalier como enfermera, y Milko Skofic, como doctor, cuando visitaban a los enfermos en sus domicilios, nunca salían a la calle juntos, tomaban el tranvía Circolare Rossa que recorría los suburbios de Roma, y se sentaban en asientos separados, a la vista, y hacían el recorrido circular varias veces antes de apearse, para asegurarse de que nadie les seguía.

Junto a las tareas de rescate de los evadidos, desde la rama británica cada vez era mayor el caudal de información que la organización recogía y transmitía a los Servicios de Inteligencia de los aliados, hasta el extremo de una lista completa de los evadidos y de su situación, un croquis de la disposición de las tropas alemanas en la zona norte de Italia y una serie de fotografías de los dispositivos de defensa nazi en las proximidades de la frontera con Francia, a través de Evangelo Averoff, que terminada la guerra sería nombrado Ministro de Asuntos Exteriores de Grecia, y de su compañero Teodoro Meletiu, del movimiento de resistencia griego. Asimismo, a través de Giuseppe de la Questura, se disponía de informes que incluían las órdenes del día de las SS, de los neofascistas colaboracionistas, y de la Gestapo, también una lista de diversos distritos romanos en los que los alemanes planeaban hacer una serie de registros en las próximas noches, a partir del toque de queda de las 19 h. y con posterioridad de las 17 h. 30m. que la organización de Monseñor O'Flaherty con riesgo de su propia vida siempre desafiaba.

Tras sucesivos registros llevados a cabo por las SS a comienzos del mes de enero de 1944, se habían desalojado los pisos de Via Firenze y Via Domenico Cellini, y en varias ocasiones registraron el domicilio de la familia Chevalier en Via dell'Impero, de los Lucidi en Via Sciaiola, ... A mediados de mes, la riada de evadidos que inundaba Roma adquirió grandes proporciones, ingleses, norteamericanos, de nacionalidad hindú, sudafricanos, ... árabes musulmanes ... que llegaban al Arco delle Campane para pedir asilo en el santuario de la cristiandad.

La situación todavía más difícil desencadenó varias detenciones, huidas, capturas, ... que obligaron a extremar las precauciones, "... De repente, sonó el timbre de la puerta. Abrieron enseguida, creyendo que era Simpson, ... hombres de las SS... En el coche celular, Furman, con increíble sangre fría, se las arregló para romper en trozos diminutos sus documentos de identidad y un cuaderno de notas con las direcciones y nombres, en clave, de destacados miembros de la organización; luego, disimuladamente los fue tirando poco a poco por el estrecho ventanal, ... mientras esperaba que le interrogasen acertó a sacar la miga de un panecillo que guardaba en el bolsillo y esconder una suma importante de dinero que hubiera hecho sospechar ... A Furman le aterraba pensar que los alemanes desarticularan la organización y llegaran hasta Derry, ... Monseñor O'Flaherty, cuando supo lo sucedido se sentó a la mesa de su despacho en el Colegio Alemán y se pasó horas telefoneando a los sacerdotes que colaboraban con él para rogarles que visitaran los refugios que les correspondían y prevenir a los evadidos ... Durante varios días, todos, en la organización, se pusieron en movimiento, trasladando a los refugiados a nuevos escondites,

cambiando todo el sistema para restablecer la situación existente tras los primeros días de enero ... Monseñor O'Flaherty para interesarse por la suerte de los prisioneros fue a la cárcel a visitar a Bruno Buchner que había sido detenido con Furman ... Sólo quería decirle, Monseñor, que no he hablado ... y que no hablaré pase lo que pase ..." . El 24 de enero, Rino Messina, un barbero italiano que visitaba Regina Coeli casi todos los días, hizo llegar a Derry, por medio de May, una nota en la que Furman hacía un breve informe y facilitaba una lista de evadidos que estaban en la cárcel, los prisioneros británicos iban a ser llevados a paradero desconocido, días después escapó saltando del tren cuando era deportado a un campo de concentración en Alemania, y consiguió volver al Vaticano.

A raíz de estos acontecimientos, el Barón Von Weiszacker, Ministro Plenipotenciario alemán ante la Santa Sede, el cual expedía salvoconductos auténticos para el personal que trabajaba en el Vaticano, cuando no bastaban los que Monseñor O'Flaherty, con ayuda de May y de la Princesa Pallavicini, expedían a través de la imprenta del Vaticano, en una recepción en la Embajada de Hungría advertía a Monseñor O'Flaherty de que había logrado convencer a Kappler, al acecho en el vestíbulo de invitados, de que no intentaría nada contra él esa misma noche, pero que si volvía a abandonar el territorio de la Ciudad del Vaticano, podía estar seguro de que le detendría, y acto seguido las autoridades del Vaticano hicieron público un edicto limitando severamente las salidas de los residentes, era todavía más importante que a él no le capturasen cuando su ayuda era imprescindible mostrándose mucho más cauteloso en sus movimientos.

La misma noche en que los alemanes volvieron a visitar el apartamento de los Lucidi, supo que habían detenido a Renzo Lucidi. Adrienne Lucidi, en una ocasión durante el transcurso de una ópera se había atrevido a acercarse y pedir un autógrafo al mismo Gobernador Militar de Roma, durante las primeras semanas de la ocupación nazi había ejercido ese cargo el General Stahel, austriaco y católico, pero Kappler lo había destituido, y ahora en su lugar había nombrado al General Maeltzer. Al terminar la guerra, se rumorea que esa era la firma que la organización había utilizado para falsificar centenares de salvoconductos. Monseñor O'Flaherty supo también que habían detenido a Concetta Piazza de quien dependían suministros a los evadidos y consiguió su liberación a través de una carta al Comandante en Jefe del Alto Mando alemán, Mariscal Von Kesserling, redactada por la misma detenida con una nota del Ministro Irlandés ante la Santa Sede, Thomas Kiernan, que pertenecía a un país neutral. La libertad de Renzo se tramitó mediante el Secretario de la Embajada de la Francia de Vichy, Francis De Vial, que trabajaba para el movimiento de la Francia Libre del General De Gaulle.

El Príncipe Bismarck, Ministro Plenipotenciario alemán en Italia, mantenía relaciones con Monseñor O'Flaherty y con los Kiernan, por lo que cuando Derry quería obtener información, sabía a quien acudir, una de las cuestiones clave fue saber si declararían Roma como ciudad abierta, es decir, que abandonarían la ciudad sin lucha, y tal como el Comandante en jefe de las tropas aliadas en Italia, el General Alexander, declarararía liberada Roma, ... aquella información había sido de incalculable valor. El automóvil de la familia Kiernan con matrícula del cuerpo diplomático, además de sus salidas oficiales también servía para ayudar a trasladar fugitivos.

Una mañana, a comienzos de marzo, Renzo Lucidi recibió una llamada telefónica de Joe Pollack, a quien todos creían muerto, había sido un estrecho colaborador de Simpson y Furman, llamaba desde el apartamento de Via Domenico Cellini, que había sido desalojado. La fuga se produjo en una estación de ferrocarril, aprovechando un desconcierto, emprendió la huida. En este momento, sólo Monseñor O'Flaherty, Derry, Simpson, ... conocían dónde estaban situados todos los refugios, en cuanto a Furman y Pollack desconocían la ubicación de los nuevos escondites mientras habían estado detenidos, y los informes de Giuseppe de la Questura eran cada vez más precisos apuntando a un delator en la organización. Francis de Vial descubrió de quien se trataba,

Pasqualino Perfetti, había colaborado con la organización desde sus inicios y conocía la situación de numerosos refugios de ingleses y franceses, en pocos días veintidós evadidos fueron atrapados y más de una docena de "padrones" italianos apresados.

Monseñor O'Flaherty y Derry contabilizaron las personas que habían ayudado hasta el mes de marzo, el número declarado fue de 3.423 personas.

### **La Primavera Roja.**

La mayoría de los registros se producían en busca de comunistas, pues muchos de ellos pertenecían al movimiento de resistencia, y las últimas semanas estuvieron especialmente jalonadas por actos de sabotaje, hasta que la operación del miércoles 22 de marzo a las 14 h. en Via Massella desencadenó una masiva oleada de persecuciones. Derry que no creía en estas acciones, se puso en movimiento mandando evacuar todos los refugios por miedo a represalias. Furman fue a buscar a Pollack y, los dos juntos, recorrieron los diferentes refugios para avisar a los evadidos; sin embargo, no entraron ambos en los pisos: mientras uno de ellos daba la voz de alarma, el otro vigilaba en la puerta de la calle, con objeto de que si los alemanes estaban al acecho uno al menos pudiese escapar e informar a Derry de lo sucedido.

Sin duda días antes, el 17 de marzo, festividad de San Patricio, santo patrón de Irlanda, la providencia y Giuseppe de la Questura, habían salvado a Monseñor O'Flaherty de una trampa tendida por Kappler, un aviso a tiempo evitaría que se trasladara a Fara Sabina, una localidad a 50 Km. de Roma, en respuesta a una falsa petición de auxilio. Monseñor O'Flaherty se salvaría pero el hermano Robert Pace, uno de sus más eficaces colaboradores, caería en una trampa similar. El hermano Bob como así le llamaban había sido quien condujo a una habitación tabicada en casa de la familia Rienzo, en Via Roggero Bonghivi, al militar de mayor graduación evadido de un campo de prisioneros, el Teniente General M.D. Gambier-Perry, que luego sería trasladado al Hospital de las Hermanas de María, las "blue nuns" o "monjas azules", Teodoro Meletiu fue quien conseguiría traerlo a Roma. El mismo día en que Bob fue puesto en libertad, gracias a un mensaje a su Superior, en la Casa Madre de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que había sido habilitada como Hospital de campaña, y en el que había cuidado a muchos oficiales alemanes heridos, quienes intercedieron ante Ludwig Koch, responsable directo del cuartel general de la Gestapo en Via Principe Amedeo, se produjo la represalia. El coronel Kappler daría la orden, 320 ciudadanos romanos, serían concentrados en las Cuevas Ardeatinas, en Domitilia, repitiéndose los hechos ocurridos en la población de Lidice, en Checoslovaquia.

A raíz de estos acontecimientos, los nazis presionaron al Gobierno Suizo, por lo que la legación helvética en la antigua Embajada británica tuvo que suspender su labor de ayuda, bajo amenaza de detener a su principal responsable en el plazo de 24 h. Asimismo, se lanzaría un último aviso a los superiores de las principales órdenes religiosas, por lo que el Padre Borg y los sacerdotes que tanto ayudaban a Monseñor O'Flaherty quedarían confinados en sus conventos y monasterios, y en el Vaticano obligarían a clausurar todos los accesos al Colegio Teutónico.

A primeros de abril, Kappler y Koch habían logrado nuevos éxitos, principalmente por culpa de Perfetti. Los alemanes habían empezado a detener en plena calle a los sospechosos, trajeron nuevas tropas a la ciudad y miles de miembros de las SS emprendían una oleada de registros, ... en pisos cercanos al Vaticano, a los cuales Monseñor O'Flaherty iba enviando los evadidos recién llegados, se escondía a los refugiados en el sótano al que se tenía acceso a través de una trampilla situada bajo una de las camas de sus habitaciones, ... o se utilizaba una escalera para acceder desde el balcón del patio de luces al piso de arriba mientras duraba el registro, ... en el Colegio Americano, Colin Lesslie convertido en jardinero y aliado con la primavera roja del

Vaticano, es decir Monseñor O'Flaherty, excavaría un profundo agujero bajo los macizos de flores del jardín, en el cual se ocultaría si los nazis asaltaban el Colegio, ... a petición de los interesados, hizo otros similares para los demás refugiados, ... Derry llegaría a trazar un plan con Monseñor O'Flaherty, para esconder a los evadidos en las catacumbas de Roma, como habían hecho los primeros cristianos durante las persecuciones. Era un plan muy detallado, que facilitaría a cada evadido un mapa con las entradas, túneles y galerías subterráneas ...

Furman, en las subsiguientes operaciones de rastreo de fugitivos por la ciudad, fue obligado a bajar del tranvía en que viajaba con otros pasajeros, mientras un destacamento registraba a sus ocupantes en el patio interior de un bloque de apartamentos, sin pérdida de tiempo, sacó la agenda del bolsillo, arrancó las páginas comprometedoras, las rompió en pequeños trozos e hizo con ellos una bola de la que se deshizo, ... y ahora su principal preocupación eran los paquetes de tabaco que llevaba en los bolsillos, que fue extrayendo disimuladamente, aplastó y dispersó en briznas, hasta que llegó su interrogatorio, ... ¡sus papeles! - vociferó- ... la mayoría protestaba declarando ser fascistas, otros aseguraban ser íntimos amigos de jefes militares, ... él permanecería impertérrito, mudo, impasible y sin palabras, ... sacaría un salvoconducto o tarjeta de identidad firmada por el Ministro Plenipotenciario alemán ante la Santa Sede, el Barón Von Weiszacker, ... un certificado o documento que avalaba que trabajaba en el Vaticano en el Servicio Técnico ... falsificado por la Princesa Pallavacini y May ... ¡puede irse!.

El 18 de abril, Simpson sería detenido en casa de estraperlistas italianos que operaban en el mercado negro. Todos los esfuerzos que hizo la organización para tratar de localizarle fracasaron. Giuseppe no obtuvo la menor pista, Molly no lo localizaría en Regina Coeli, las investigaciones de la legación suiza no dieron resultado, ... En realidad, Simpson permanecería encarcelado en una galería de la prisión Regina Coeli vigilada exclusivamente por nazis y separado del resto. Al cabo de 15 días, Simpson lograría entregar un mensaje a Messina, ...

Unas horas más tarde, el mismo día de la detención de Simpson, el Padre Roche, agustino, que prestaba sus servicios en la Iglesia de San Patricio y que era uno de los más fieles colaboradores de Monseñor O'Flaherty era capturado, aunque sería puesto milagrosamente en libertad al cabo de unos días porque los fascistas pensaron que era un simple sacerdote sin ninguna vinculación con la red ...

El Padre Muster, era uno de los pilares de la organización y su captura un duro golpe para Derry y Monseñor O'Flaherty ... viéndose perseguido se dirigiría a la Basílica de Santa María la Mayor, también conocida por Ntra. Sra. de las Nieves, pensando que si podía alcanzar la escalinata que conduce a la entrada principal estaría en zona extraterritorial, ... alcanzado el dintel de la puerta fue duramente golpeado por un SS de paisano, ... un Guardia Palatino al verle, corrió hacia él, y defendiéndole lo introdujo en el interior del templo, pero apenas transcurridos unos minutos desde que llegaran a la Sacristía, ... un escuadrón de las SS había rodeado el edificio inmovilizando a los guardias palatinos y lo detuvieron, trasladándole al cuartel general de la Gestapo en Via Tasso, ... Los interrogatorios duraron 3 semanas sin cesar de rezar que Dios le ayudase, mientras las autoridades del Vaticano intentaban su liberación. El sacerdote duro, valiente y obstinado en una celda de los sótanos, sin luz ni ventilación, permanecería 15 días más, hasta su deportación a un campo de concentración en Alemania ... cuando el tren se detuvo en las inmediaciones de Florencia, dejándole sólo unos instantes, saltaría desde el furgón a la vía, y huiría regresando a Roma cuando ya había sido liberada.

Madame Chevalier abrió la puerta de su piso cuando llamaron, ... ¡Váyanse! ... ¡Deprisa! ... ¡Los alemanes nos están vigilando! ... escaparían de las SS, mientras ponía en marcha un plan de fuga ..., sus hijas irían abandonando el piso, ... no repararían en las mujeres ... Monseñor O'Flaherty les

buscaría una alquería a las afueras en la que permanecerían hasta la liberación de Roma.

Así pues, la situación de la organización, que ya alcanzaba las 3900 personas a su cargo, se tornó crítica tras más de 40 detenciones en menos de un mes. El 23 de abril, Derry envió una circular a los principales responsables ... porque los alemanes redoblarían sus esfuerzos para capturar a todos los evadidos ... no debían salir a la calle y tenían que almacenar agua y alimentos en los refugios para resistir durante un posible asedio a la ciudad ...¿ Cuando vienen ?, era la pregunta que estaba en todos los labios ... Asomaron lágrimas a los ojos de Monseñor O'Flaherty ... Ahora más que nunca es imprescindible que hagamos todo lo que esté en nuestras manos, por muy arriesgado que sea ...

El milagro se volvió a producir cuando la providencia quiso que Ludwig Koch, acérrimo perseguidor, recurriera a Monseñor O'Flaherty para evacuar su familia de Roma, en las postrimerías de la ocupación, era el principio del fin ... Necesito alguna garantía ... sólo si pone en libertad al teniente Simpson ... me ocuparé de su esposa y su madre ... el plan consistía en llevarlas a Nápoles e internarlas en un Convento ...

El 3 de junio, May fue a ver a Derry y le dijo que un carro de combate inglés había llegado hasta la villa del Papa, en Castelgandolfo ... En efecto, los alemanes empezaron a retirarse entre el colapso de los transportes y aprovisionamientos ... las tropas que protegían las cárceles se fueron y los miembros italianos de la Gestapo de prisiones desertaron ... los prisioneros abandonaron sus celdas... había que trasladar a algunos evadidos para que los alemanes no les dieran caza. A lo largo de 2 días interminables, mientras se retiraban de Roma, los rusos fueron trasladados a nuevos escondites ... Furman tendría un último encuentro con un oficial alemán, que le daría el alto y le obligaría a correr ... como diría más tarde, si lo hubiera hecho no lo hubiera contado ... siguió caminando despacio y rezando... El domingo, 4 de junio, a la 19 h. 15 m., las vanguardias de la 88 División Norteamericana llegaban a la Plaza de Venecia, en el corazón de Roma; los franceses avanzaban por la Via dell'Impero y las tropas inglesas empezaban a desfilar por Via Nazionale.

Desde el balcón de la Basílica de San Pedro, el Papa Pío XII, con voz rota y emocionada, pronunciaría las siguientes palabras: "Hace unos días, todos temblábamos por la suerte de Roma. Hoy, damos gracias a Dios porque ambos ejércitos contendientes han colaborado para preservar la Ciudad Eterna ..." , y concluyó dando la bendición "Urbi et Orbi" ... en la capilla del Hospicio de Santa Marta, una figura legendaria permanecería de rodillas rezando y dando gracias a Dios...

En el momento, de la liberación de Roma, la organización tenía a su cargo 3925 evadidos y perseguidos. De ellos, 1695 ingleses, 896 sudafricanos, 429 rusos, 425 griegos, 185 norteamericanos y el resto de otras 20 nacionalidades. El Papa Pío XII lo sabía, y el Cardenal Ottaviani, su superior más directo en el Santo Oficio, también lo seguía de cerca, y ambos asentían en silencio ...

La Comisión Aliada expidió 75000 certificados de servicios prestados y repartió alrededor de un millón de libras esterlinas en indemnizaciones, y miles de soldados italianos prisioneros fueron internados en Africa del Sur, por lo que sus familiares acudían al Santo Oficio para recabar noticias, estas tareas duraron varios años. De este modo, Monseñor O'Flaherty, volvería a convertirse de nuevo en el "Corriere di Dio" , encargando a un grupo de sacerdotes que confeccionaran listas de prisioneros y le mantuvieran informado, ... colaborando en el traslado a Israel de muchos judíos que habían salvado de la persecución nazi, ... porque su misión consistía en ayudar a los desamparados, ... Aquellos años, Monseñor O'Flaherty llevó a cabo otra obra de misericordia: el Coronel Kappler, enemigo durante la ocupación de Roma, había sido juzgado y condenado a cadena perpetua en la prisión de Gaeta, a mitad de camino entre Roma y Nápoles,

nadie iba a visitarle, excepto él todos los meses, ... en marzo de 1959 le impartió el sacramento del bautismo...

### **Palabras Clave.**

Ascetismo (sinón. esfuerzo, superación, ...; antón. acedia, deprivación, ...): acto de misticismo que pretende superar la aflicción.

Martirio (sinón. testimonio, testamento vital, ...; antón. suicidio): acto de sacrificio en la aflicción, suplicio y tortura.

Suicidio (sinón. eutanasia, autoinmolación, ...; antón. martirio): acto de homicidio que pretende evadir el suplicio, agonía y aflicción.

### **Bibliografía.**

J.M. Amenós Vidal. Psicología Cristiana. Principios fundamentales de la tradición judeo-cristiana y greco-romana en la Religión y Filosofía. Conferencia presentada en la categoría de ética en el V CVP - Interpsiquis 2004.

J.P. Gallagher: Púrpura y Negro; de Ediciones Palabra. Madrid (1985). La versión original de este libro apareció en Souvenir Press Ltd. London con el título "The Scarlet Pimpernel of the Vatican".

Paul Louis Landsberg. Ensayo sobre la Experiencia de la Muerte y El Problema Moral del Suicidio. Caparrós Editores. Colección Espirit. 1995. España.

XXIX Videoconferencia Teológica Internacional, que tiene por tema: "El martirio y los nuevos mártires". Prefectura de la Congregación para el Clero - S. Em. Revma. Cardenal Darío Castrillón Hoyos (Ciudad del Vaticano, 28 mayo 2004): Regensburg: Gerhard Ludwig Müller; Madrid: Alfonso Carrasco Rouco;...

### **Agradecimientos.**

Nuestros agradecimientos a Octavio Escobar por la paciencia que ha demostrado y su sugerencia de documentación sobre los mártires, y a nuestros amigos María Jesús Torres, Julián Castellanos y Alfredo León.

## **PSICOLOGÍA Y MARTIRIO III.**

### **Un estudio preliminar sobre las capitulaciones martiriales y la cláusula de excepción.**

**Autores:** Gustavo Carrére Cadirant. Licenciado en Ciencias de la Educación. Historiador e investigador. Asesor pedagógico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina. José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro Fundador y Administrador FPC.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, núm. 26 – 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail: info@psicologos.tk - url : www.psicologos.tk

**Índice:** Dedicatoria. Resumen. Introducción. 1. Persecución religiosa. a) Antecedentes históricos. b) Los fundamentos de la política. c) El debate educativo. d) Conflictos con la Iglesia Católica. 2. Capitulaciones martiriales. 3. Testamento espiritual. Conclusiones. Apéndice. Palabras Clave. Bibliografía. Documentación. Notas y Textos. Agradecimientos.

#### **Dedicatoria.**

Este trabajo está dedicado a la memoria de José Amenós Verdaguer (29 diciembre 1929 – 18 septiembre 2005) que vió transcurrir durante su vida la sucesión de siete papas de la Iglesia Católica : Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II y Benedicto XVI.

#### **Resumen.**

La tesis sobre Psicología y Martirio recoge un estudio preliminar sobre la historia más reciente del pueblo argentino que desde nuestro punto de vista es un ejemplo más que reúne las condiciones prácticas que son necesarias en las capitulaciones martiriales para declarar mártir al Rvdo. P. Jacobo Wagner, emblema de la iglesia católica porteña que se levantó en protesta como muchos ciudadanos íntegros y patriotas argentinos que lucharon con valentía contra las amenazas del poder local establecido en el mandato presidencial de esta nación a mediados del siglo XX, verdadera tiranía anticatólica de hecho.

El 13 de mayo de 2005, Benedicto XVI anunció la apertura de la causa de canonización de Juan Pablo II dispensando de los cinco años de espera que deben transcurrir tras la muerte del siervo de Dios y su inicio, porque el 13 de mayo de 1981 sobrevivió a un intento de asesinato en la Plaza de San Pedro del Vaticano que le convirtió en mártir y confesor de la fe, un ejemplo de la cláusula de excepción en las capitulaciones martiriales que ha acelerado su proceso de beatificación.

En conclusión, el martirio es la antinomia del homicidio porque el acto martirial es la acción de dar testimonio de fe y no un acto criminal con el que se pretende cometer un asesinato.

#### **Introducción.**

En memoria de S.S. Juan Pablo II (18 mayo 1920 - 2 abril 2005), el Magno, el Papa mártir y confesor de la fe por la gracia de la Virgen María, Reina de los Apóstoles y los Mártires, que al inicio de su pontificado (16 octubre 1978) y víctima de un asesinato frustrado (13 mayo 1981) vertió su sangre por dar testimonio inquebrantable de su fe.

En el 60º aniversario de la liberación de los campos de concentración y exterminio nazis (25 abril 1945).

En la conmemoración del 50º aniversario del movimiento de liberación nacional argentino, que se funda en el fragor de la lucha contra el tirano, entre elementos militares y civiles, y en memoria de los mártires de la fe como el Rvdo. P. Jacobo Wagner que murió como testigo de Cristo en las postrimerías de la epopeya porteña en "la primera persecución religiosa en la República Argentina".

En el 40º aniversario de la promulgación de la Declaración "Nostra aetate" (Pablo VI : 28 octubre 1965) y clausura del Concilio Vaticano II (8 diciembre 1965).

Citamos un fragmento del discurso pronunciado el 19 de agosto de 2005 por Benedicto XVI en la Sinagoga de Colonia (Alemania) con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud (18-21 agosto 2005) .

(...) Este año se celebra el 60º aniversario de la liberación de los campos de concentración nazis, en los que millones de judíos – hombres, mujeres y niños – fueron llevados a la muerte en las cámaras de gas e incinerados en los hornos crematorios. Hago mías las palabras escritas por mi venerado Predecesor con ocasión del 60º aniversario de la liberación de Auschwitz y digo también: «Me inclino ante todos los que experimentaron aquella manifestación del *mysterium iniquitatis*». Los acontecimientos terribles de entonces han de «despertar incesantemente las conciencias, extinguir los conflictos y exhortar a la paz» (Mensaje por la liberación de Auschwitz, 15 enero 2005). Hemos de recordarnos a la vez de Dios y de su sabio proyecto para el mundo por Él creado: Él, advierte el Libro de la Sabiduría, es «amante de la vida» (11, 26).

Se cumple también este año el 40º aniversario de la promulgación de la Declaración *Nostra aetate*, del Concilio Ecuménico Vaticano II, (...) «deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de que han sido objeto los judíos de cualquier tiempo y por parte de cualquier persona» (n. 4). Dios nos ha creado a todos «a su imagen» (cf. Gn 1,27), honrándonos así con una dignidad trascendente. Ante Dios, todos los hombres tienen la misma dignidad, a cualquier pueblo, cultura o religión que pertenezcan. Por esta razón la Declaración *Nostra aetate* también habla con gran consideración de los musulmanes (cf. n. 3), y de los pertenecientes a otras religiones (cf. n. 2). Fundándose en la dignidad humana común a todos, la Iglesia católica «reprueba, como ajena al espíritu de Cristo, cualquier discriminación o vejación por motivos de raza o color, de condición o religión» (ibíd., n. 5) (...) La Iglesia católica se compromete – lo reafirmo también esta ocasión – en favor de la tolerancia, el respeto, la amistad y la paz entre todos los pueblos, las culturas y las religiones (...)

El Papa clausuró el día 23/10/2005, día del DOMUND, el XI Sínodo de Obispos, en la plaza de San Pedro con asistencia de 256 prelados de todo el mundo. Benedicto XVI después de 3 semanas, desde su inicio el 2 de octubre, ha consagrado el espíritu que alumbró hace 40 años el Concilio Vaticano II, uno de cuyos asesores más destacados fue él mismo.

El propio Papa Benedicto XVI animando a los Obispos, votaron las proposiciones centrales del Sínodo con el fin de resolver la crisis de la Iglesia.

1. Eucaristía : el objetivo principal ha sido centrarse en la coherencia entre la misa dominical y la vida cotidiana.

2. Comunión : entendida como un don de gracia, el sacramento se impartirá a los fieles no divorciados, se negará a los políticos que defienden políticas irreconciliables que desobedecen doctrinas morales básicas y a los cristianos no católicos.

3. Celibato : quienes han contraído la ordenación sacerdotal no podrán ejercer el sacramento del matrimonio, y tampoco pueden ser ordenados hombres casados como ministros de la Iglesia.

4. Ecumenismo : en continuidad con el espíritu que emana del Concilio Vaticano II y en especial del Papado de Juan Pablo II, se consagra la unidad interna de la Iglesia y el acercamiento a otras confesiones.

Coincidiendo con la clausura del sínodo, Benedicto XVI destacó la importancia del celibato como norma que se funda en el misterio de la Eucaristía, fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia.

Esta Asamblea de 256 obispos escogidos de las distintas regiones del mundo, de 118 países (95 de Europa, 59 de América, 50 de África, 44 de Asia y 8 de Oceanía) que se reúnen para fomentar la unión estrecha con el Romano Pontífice (Canon, 342), del griego "syn" (juntos) y "hodos" (camino), convocado por el Papa, para que intercambien y expresen sus puntos de vista, y es de carácter consultivo, lo instauró Pablo VI en 1965, con el objetivo de dar continuidad a las proposiciones emanadas del Concilio Vaticano II.

El Concilio Vaticano II, en las Constituciones dogmáticas "Lumen Gentium" y "Dei Verbum" de dimensión bíblica, describen a la Iglesia como sacramento de "comunidad" entre Dios y el hombre, y apoyándose en el carisma o vocación de sus miembros, los responsabiliza a todos de su misión evangelizadora. De este modo, junto al primado del Papa, la colegialidad episcopal, los obispos y los sacerdotes, los laicos o seglares aparecen como un elemento más perteneciente a su estructura jerárquica, y se reconoce con una nueva fuerza la dimensión carismática como elemento integrante de la Iglesia (Ef. 2,18).

Así se complementan y equilibran las proposiciones del inacabado Concilio Vaticano I, y es aquí donde la concepción del pueblo de Dios adquiere su verdadera dimensión que en disposición de servicio tiene la misión de hacer presente de modo específico al mismo Cristo, Cabeza de su Iglesia.

En la Constitución pastoral "Gaudium et Spes" de dimensión ecuménica, se determina la actitud de la Iglesia Católica, y este documento emanado de todo el proceso conciliar, es el que hace más patente las tomas de posición con respecto al Vaticano I, adquiriendo pleno sentido el "aggiornamento" o retorno hacia el mundo, una permanente exigencia y expresa voluntad de renovación, que reconoce la vocación de los laicos y seglares en su dimensión pastoral abierta al hombre de hoy.

La nueva figura que se deriva del Concilio Vaticano II ha convertido la época en que vivimos en un periodo nuevo de desarrollo de la Iglesia Católica.

En el comienzo del Pontificado de S.S. Benedicto XVI (19 abril 2005), la apertura de la causa de canonización de S.S. Juan Pablo II (13 mayo 2005) nos obliga en conciencia a realizar un estudio preliminar sobre las capitulaciones martiriales y la cláusula de excepción por la que se justifica la anticipación de su proceso de beatificación al constatar en sus virtudes heroicas a raíz del atentado que sufrió el 13 de mayo de 1981 que estamos frente a un mártir y confesor de la fe (Apéndice 1 : Editor de L'Osservatore Romano afirma que Juan Pablo II fue "auténtico Papa mártir". Ciudad del Vaticano. 28 agosto 2005 - ACI Prensa).

Juan Pablo II, el Papa mártir, por respeto a su reverencia ante las víctimas del "mysterium

iniquitatis” que manifestó en el 60<sup>o</sup> Aniversario de la liberación de Auschwitz y por necesidad histórica de la memoria colectiva que nunca debe olvidar las atrocidades cometidas por los hombres en el pasado con el fin de que sean lección suficiente para que no se repitan en el presente, el episodio de las persecuciones contra la Iglesia más cercano en el tiempo que recordamos y en el que centramos nuestro estudio preliminar es el que a los 50 años del movimiento opositor que causó la ex-comunión, deposición y cese del Presidente de la República Argentina, el General Juan Domingo Perón, no olvida a los mártires de la fe en el alzamiento nacional contra el régimen de opresión y represión policial del gobierno argentino que ocasionaría el triste episodio de “la quema de las Iglesias en Buenos Aires” el 16 de junio de 1955 (Apéndice 2 : Texto extraído del libro escrito por el doctor Ambrosio Romero Carranza titulado “Itinerario de Monseñor de Andrea”) y que tuvo su origen en etapas precedentes.

Los capítulos publicados sobre la epopeya porteña referentes a los mártires de la fe son monográficos que ilustran la primera persecución religiosa en la República argentina, no pretenden conmemorar el levantamiento militar (16 junio 1955) ni el pronunciamiento del golpe de Estado (16 septiembre 1955) sino recordar a los perseguidos a causa de la fe y exaltar en su contexto histórico los valores patrióticos y morales del movimiento de liberación nacional argentina que se opuso a la dictadura.

El objetivo final de nuestro trabajo es plantear la tesis que completa la de anteriores trabajos sobre Psicología del Martirio (VI Congreso Virtual de Psiquiatría – Interpsiquis 2005). Así, como en una anterior ocasión se apuntó que el martirio es la antinomia del suicidio, en esta parte renovando el espíritu que alumbró aquella original idea, completamos nuestros razonamientos católicos con la tesis de que el martirio es la antinomia del homicidio.

Es una necesidad histórica y para reforzar nuestra tesis, que el martirio se sitúe en oposición al uso de la fuerza sea para derrocar una dictadura o para imponerla.

En conclusión, en la conmemoración del 60<sup>o</sup> Aniversario de la liberación de Auschwitz y de los campos de concentración y exterminio del III Reich, o en el 50<sup>o</sup> Aniversario de la liberación de Buenos Aires y la nación Argentina, ... por acción y efecto del ejército aliado en toda Europa, o de las fuerzas armadas argentinas, ... lo importante a destacar es que el acto martirial es dar testimonio de fe y no un acto criminal.

### **La epopeya porteña.**

La República Argentina es hija de la Hispanidad que nos supieron legar los Reyes católicos, Carlos I y Felipe II; por ello su Tradición es Castellano – Hispana – Católico - Mariana. “Los soldados, los misioneros, los civiles que vienen a estos lares no traen los vestidos impregnados tan solo de pólvora, sino también de incienso; no hablan tan sólo de los laureles de los Tercios de Flandes, sino también de las borlas de los doctores de Trento; no han leído tan sólo libros de Caballería, sino también de Ascética y Mística; no asistieron tan sólo a sitios guerreros, sino también a la representación de los Autos Sacramentales; no ostentan tan sólo títulos o grados militares, sino también diplomas de Salamanca o de Alcalá de Henares; muchos de sus jefes no manejan tan sólo la espada que hace proezas, sino también la péñola que las describe y canta; sus frailes misioneros no son hábiles tan solo para “seguir a la soldadesca” o catequizar a los salvajes, sino también para terciar en las contiendas teológicas de la Gracia y fundar y regir universidades. A todo eso, y mucho más, sabe y huele aquella religiosidad que da pruebas de ser dogmáticamente aséptica, jerárquicamente disciplinada, esencialmente eclesial, éticamente pudibunda, devocionalmente desbordada” [1].

En la primera mitad del siglo XIX, las luchas por la Independencia y la Organización Nacional consumieron a la Patria en una verdadera guerra entre hermanos, donde la ideología del liberalismo, apoyada por la masonería, fue tratando de ganar terreno sobre la tradición hispano-católica, representada básicamente por el pensar, sentir y obrar de dos generales católicos y marianos, D. José de San Martín y D. Manuel del Corazón de Jesús Belgrano, y por las montoneras de los caudillos del interior, cuyo mayor arquetipo fue el Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y hasta el presente, la conducción de la Nación, salvo pequeños espacios de tiempo, se consolidó y quedó en manos del liberalismo, sea civil o militar, y de sus hijos predilectos: el socialismo, el izquierdismo, el progresismo.

El positivismo, había dominado en nuestro país desde 1880 hasta aproximadamente 1920, o quizá 1930. En tanto tendencia ideológica, englobó concepciones provenientes del cientificismo, del naturalismo, del evolucionismo; se constituyó en basamento filosófico del liberalismo político y económico de las élites dirigentes. Aplicado al pensamiento pedagógico, se preocupó mucho menos de los objetivos y fines de la educación que de los aspectos psicológicos, biológicos y metodológicos.

Las corrientes renovadoras de la educación surgidas en los comienzos del siglo XX, repercutieron en el ambiente pedagógico de nuestro país, infiltrándose las nuevas ideas en una época en que la pedagogía positivista y cientificista se hallaba en franca declinación, desaparecidos algunos de sus principales representantes.

Además de este antipositivismo "culturista", "humanista", "espiritualista", "idealista", surge en nuestro país una corriente de pensamiento filosófico y educativo: el antipositivismo antiliberal o nacionalista, apoyado en las tesis de la Iglesia Católica y del realismo aristotélico-tomista; destacándose la influencia de la Encíclica de Pío XI sobre educación "Divini Illius Magistri" (31 de diciembre de 1929) y la acción de dos de sus más notables difusores: Gustavo J. Franceschi (La religión en la enseñanza, 1940) y J. Carlos Zuretti (Historia general de la Pedagogía, de 1946). Apoyándose en las tesis de la Iglesia Católica, este antipositivismo exaltó los valores de la moralidad y de la religiosidad católica tradicional, de viejo cuño, junto con los de patriotismo y los de la conciencia nacional.

Como consecuencia de las leyes laicistas de fines del siglo XIX, el deterioro moral de la sociedad es evidente; por ello, el 4 de junio de 1943 irrumpe en la Patria un gobierno de facto, cerrándose la tristemente célebre Década Infame, en la que el pueblo era sometido al hambre, la miseria, enfermedades sociales, al fraude y la corrupción. Es derrocado el presidente Castillo por una Junta Militar integrada por los Generales Arturo Rawson, Pedro Ramírez y el Vicealmirante Saba H. Sueyro. El Coronel Juan Domingo Perón es designado Jefe del Estado Mayor de la Primera División del Ejército. La Presidencia queda a cargo del General Arturo Rawson, quien renuncia el 6 de Junio y es reemplazado por el General Pedro P. Ramírez, siendo su Ministro de Guerra el General Edelmiro Farrell y su Jefe de Secretaría, el Coronel Juan Domingo Perón. Decía el General Ramírez: "Haremos panamericanismo práctico y con el resto del mundo, nuestra política, al presente es de neutralidad, pero no ficticia, sino leal, sincera. Esta Revolución no tendrá el giro que tuvo la del 6 de Septiembre, cumpliremos lo prometido. Por ahora nuestro propósito es sanear, sanear y sanear, después el pueblo y el tiempo dirán lo que debe hacerse".

Sostenían que al niño, sin el conocimiento de la religión, no se le educaba en la neutralidad, principio sostenedor de los defensores de la Ley 1420, sino en el ateísmo, que comenzaba por ser sistemático repudio del nombre de Dios y acababa siendo negación de su existencia y de sus leyes, único fundamento válido de toda moral privada y pública, siendo en consecuencia para los argentinos la destrucción de uno de los más fuertes vínculos de la unidad nacional y que había

conducido en la práctica a la corrupción administrativa y a la deformación del alma del pueblo.

Un debate de importancia para el período fue el relacionado con la enseñanza laica o religiosa. En la década del cuarenta la corriente de pensamiento nacionalista, vinculada a la Iglesia Católica, impulsó la incorporación de la enseñanza religiosa en las escuelas, oponiéndose a los que bregaban por sostener la enseñanza laica.

El Gobierno del Gral. Pedro Pablo Ramírez, concedor de la tradición religiosa de la escuela argentina desde 1536 hasta 1884, estando en la evidencia que la Ley 1420 implementaba una escuela oficial sin religión, que es una escuela antidemocrática e inconstitucional; sabedor que más del 91% de la población quería, pedía, exigía la enseñanza religiosa en las escuelas de la Patria, resolvió justicieramente: enseñanza de la Religión Católica para los católicos e Instrucción Moral para los no católicos, respetándose así la libertad de conciencia.

Surge así el Decreto N° 18.411, del 31 de diciembre de 1943, que con la firma del Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros, decreta que en todas las escuelas públicas de enseñanza primaria, postprimaria, secundaria y especial, la enseñanza de la Religión Católica será impartida como materia ordinaria de los respectivos planes de estudio.

En 1946, por voto popular, asciende a la Presidencia el General Juan Domingo Perón, líder emblemático, cuyo actuar dividió ferozmente a la sociedad argentina; una división que se mantiene, con diferentes matices, hasta el día de hoy. De un pragmatismo y visión extraordinaria, no siempre supo diferenciar entre el objetivo personal y el bien común, llevando adelante una conducción férrea y personalista, con las lógicas consecuencias.

Dentro de ese obrar pragmático, estaba la relación con la Iglesia Católica; a poco de asumir, el Congreso convierte en Ley de Educación, el Decreto, hecho visto con muy buenos ojos por el Episcopado y al cual adhería el 91% de la población.

A partir de su segundo período presidencial, como suele pasar con quienes se creen dueños del poder y de la vida de los habitantes, el desgaste comenzó en forma veloz y la Iglesia Católica fue la institución que fue señalando los diversos equívocos al gobierno, actitud que no fue tomada para bien, y la reacción del gobierno no se hizo esperar.

Comienza así uno de los períodos más trágicos y tristes de la memoria colectiva de nuestra Patria, donde con total impunidad, lo blasfemo y lo sacrílego fue estimulado y apoyado desde el poder, dejando en manos de verdaderas hordas la consumación de hechos aberrantes ofensivos a la Fe católica, a la Santa Madre Iglesia y a sus Pastores.

En la primera hora del 16 de septiembre de 1955, el General Eduardo Lonardi, junto con una decena de oficiales y de civiles, salió de una finca situada en la localidad cordobesa de La Calera. Ingresó en la Escuela de Artillería, donde se le facilitó el acceso. Entró en el dormitorio del coronel jefe de la unidad, lo intimó a sumarse a la revolución y, ante un amago de resistencia, le descerrajó un balazo que le rozó la oreja. Una vez arrestados los oficiales y suboficiales leales, Lonardi llamó por teléfono al jefe de la vecina Escuela de Infantería, coronel Guillermo Brizuela. No hubo respuesta. Los de Infantería permanecerían leales al gobierno. Poco después se entablaba el primer combate de ese día. Duró unas diez horas y produjo numerosas víctimas. La situación fue en un momento tan crítica que Lonardi admitió: "Creo que hemos perdido, pero no nos rendiremos. Vamos a morir aquí".

Así comenzó la Revolución Libertadora, saludada con júbilo por buena parte de la ciudadanía,

aunque hoy tiene muy pocos defensores, revolución que en Córdoba utilizó el santo y seña "Dios es justo", palabras simbólicas que aludían a una respuesta contundente y dramática a la ruptura entre Perón y la Iglesia y que lograron unir tras los mismos objetivos a estudiantes universitarios laicistas y juventudes católicas, los viejos antagonistas de la querrela escolar de la década de 1880.

Ante la evidencia de que ya no podía resistir, el 20 de septiembre Perón se refugió en la embajada paraguaya, para luego abandonar el país en una cañonera de esa bandera.

Un gobierno de facto, provisional, saludado jubilosamente por una parte sustancial del país, finalmente se hace cargo de los destinos de la Patria, el 23 de septiembre de 1955 ante la Plaza de Mayo colmada por una gran multitud, es encabezado por el General (RE) Lonardi, católico practicante, que bajo el lema "Ni vencedores ni vencidos", intenta la reconstrucción moral de la Patria. A las 13.53 el presidente provisional, calurosamente aplaudido, llegó al Salón Blanco. En esas circunstancias se cantó el Himno Nacional a las 13.59. Asistido por los cadetes abanderados de la Escuela Naval, Colegio Militar y Escuela de Aviación Militar, el General (R) D. Eduardo Lonardi prestó el juramento y se colocó la banda presidencial, tomando el bastón de mando. Junto a él se encontraba el cardenal primado, Monseñor Santiago Copello, con quien se estrechó en un abrazo. De inmediato, luego de la firma del acta, se dirigió a los balcones para hablar al pueblo.

Pero su mandato fue muy breve: no llegó a cumplir dos meses, porque fue desplazado el 13 de noviembre por los personeros del liberalismo y de la masonería, que producen un golpe militar interno, colocando al General Pedro Eugenio Aramburu como presidente, y al Almirante Issac Francisco Rojas, como vicepresidente. Los nuevos altos mandos quieren participar de todos los resortes del poder y, desde allí, impulsar planes que nada tienen que ver con la tan ansiada y proclamada reconciliación nacional; ese sector militar liberal, es duro y pide revancha, comenzando así un nuevo período de desencuentros.

Traicionada así la Revolución y apartada la figura de este genuino y católico caballero, el Gral (RE) D. Eduardo Lonardi, todo fue oprobio, arbitrariedad y continuismo. La Patria quedó en manos de liberales, de masones y de marxistas. Los fusilamientos de 1956 fueron inmorales. Los males continuaron, el país fue arruinado. Gorilismo y Peronismo se reparten hasta hoy las culpas múltiples y el pecado grave de seguir destruyendo a la República Argentina, sumergida en una grave "crisis moral" que azota nuestra sociedad en forma ya transversalizada, de la cual aún no hemos podido ni sabido salir.

## **1. Persecución religiosa.**

El segundo gobierno del Gral. Perón se destacó, entre otras particularidades, por su animosidad manifiesta contra la Iglesia Católica y su Jerarquía, desencadenando una serie de medidas y acciones gubernamentales que dieron lugar a la "Primera Persecución religiosa en la República Argentina", y que concluyó en la triste, irreproducible y sacrílega jornada del 16 de junio de 1955, donde muchos templos porteños fueron incendiados y profanados, amén de la Curia Arzobispal – que ardió hasta quedar aniquilada con su rica biblioteca de 80.000 volúmenes y sus archivos que guardaban casi cuatro siglos de historia-, y las magníficas iglesias de Santo Domingo y San Francisco, la Capilla de San Roque, San Ignacio, La Merced, San Miguel Arcángel, La Piedad, Nuestra Señora de las Victorias, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Nicolás de Bari, San Juan Bautista, y la misma Catedral Primada, tesoros venerables de Fe y Patriotismo.

Bastan unas frases, significativas por cierto, de boca del entonces Vicepresidente de la Nación, Contralmirante Alberto Tessaire, para ilustrar la esencia de los tristes y sacrílegos hechos que se

sucedieron en la República Argentina durante la segunda presidencia del General Juan Domingo Perón:

“(…) La crisis partidaria fue, como es lógico, una consecuencia de la crisis política argentina. Se origina principalmente en la inmoralidad administrativa y culmina con la agresión contra la Iglesia, cuya iniciación nace del despecho que le produjeron a Perón los éxitos de público en los actos estudiantiles secundarios de Córdoba, frente al fracaso de los mitines organizados por la UES, creada por él como instrumento político. Pero como Perón no podía arrastrarnos a la lucha anticatólica con ese pobre argumento, fabricó la leyenda de la intromisión clerical en la política, a cuyo efecto inventó hechos imaginarios, exhibiéndonos elementos de juicio totalmente falsos. Embaucados de esa manera, se produjo el acto del Luna Park, donde algunos oradores -haciendo fe en su palabra y en sus afirmaciones—censuramos esa intromisión de la Iglesia en la política, sin advertir -hasta días después—que todo era un fraude cuidadosamente preparado por el ex presidente, cuya fingida indignación era parte de la comedia representada”.

(…) “Posteriormente, Perón intentó arrancar de las Cámaras legislativas una ley de expropiación del templo de la Catedral, a cuyo efecto le hizo presentar un proyecto a su ministro Méndez San Martín que, se empeñó personalmente en prestigiarlo. Pero varios nos opusimos terminantemente a ese propósito, evitando que se consumara otro atropello contra la Iglesia. Ya estábamos en antecedentes de la verdad del problema y esta vez Perón no pudo sorprendernos con otro engaño”.

(…) “En cuanto a la forma en que Perón ejercía el poder, debo significar que él conocía absolutamente todo y manejaba todo, hasta cosas muy chicas y generalmente de mala fe. Nada de lo que el gobierno de Perón ha ejecutado, sea cual fuere la naturaleza de los hechos ocurridos, se ha llegado a concretar sin el consentimiento directo de Perón. En consecuencia, hemos asistido a un ejercicio del poder con el que no se gobernaba, sino que se ordenaba”.

(…) “En homenaje a la más estricta verdad, por muchos presentada pero por mí bien conocida, debo destacar que Perón carecía absolutamente de sentimientos. Sin sentimientos para la madre, para la esposa, para el hermano, para nadie, solo tenía el sentimiento del odio, sentimiento sensualista y codicioso. No quería al país”. [2].

El actuar de los blasfemos y sacrílegos fue certeramente manipulado, y frases del entonces presidente de la nación argentina, resultan más que lustrativas al respecto:

2 de agosto de 1946. "El día que ustedes se lancen a colgar, yo estaré del lado de los que cuelgan".

13 de agosto de 1946. "Entregaremos unos metros de piola a cada descamisado y veremos quién cuelga a quién".

24 de junio de 1947. "Con un fusil o con un chillo a matar".

8 de septiembre de 1947. "Levantemos horcas en todo el país para colgar a los opositores".

3 de junio de 1951. "Vamos a salir a la calle una sola vez ... para que no vuelvan más ellos ni los hijos de ellos".

31 de agosto de 1951. "Distribuiremos alambre de fardar para ahocar a nuestros enemigos".

7 de mayo de 1952. "Compañeros, cuando haya que quemar voy a salir yo a la cabeza de ustedes

a quemar. Pero entonces, si ello fuera necesario, la historia recordará la más grande hoguera que haya encendido la humanidad hasta nuestros días".

16 de abril de 1953. "Vamos a tener que volver a la época de andar con el alambre de fardo en el bolsillo".

16 de abril de 1953. "Hay que buscar a esos agentes y donde se encuentren colgarlos de un árbol".

16 de abril de 1953. "Eso de la leña que ustedes me aconsejan por ¿Qué no empiezan ustedes a darla?".

31 de agosto de 1955. "Aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades puede ser muerto por cualquier argentino (...) Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de ellos (...)".

"Noche de la Pasión de Jesús en Buenos Aires", fue llamada aquella noche trágica del sacrilegio, de la blasfemia, de la destrucción y del pecado. Junto a la Eucaristía pisoteada, los sagrarios rotos, los altares mancillados, los cálices ultrajados, las imágenes sacras deshechas y vejadas, no pocas reliquias patrias sufrieron el mismo y endemoniado castigo. Desde las tumbas de los héroes hasta las banderas nacionales y los trofeos de guerra.

Y en esa noche de orgía, el Rvdo. P. Jacobo Wagner, C.SS.R, se encontraba con su comunidad redentorista, para dar comienzo a la frugal refección presidida por el Cardenal Caggiano; cerca de las 20:15 hs se oyeron gritos en las calles y pocos minutos después, una turba asalariada por el régimen, violentaba las puertas de la Iglesia de Las Victorias, sita en la calle Paraguay 1204 de la entonces Ciudad de Buenos Aires, irrumpiendo en el templo y en la residencia, rugiendo y blasfemando, quemando y destrozando cuanto hallaban a su paso. La comunidad se dispersó por el interior del convento, las azoteas y el campanario, se hicieron sonar las campanas en demanda de auxilio, al que acudió un auto policial, cuyo oficial después de verificar lo que sucedía en el interior del templo, se retiró tranquilamente. El P. Wagner guió por los corredores de la casa al cardenal Caggiano, a fin de ponerlo a salvo; concluida su misión, pasó frente a la pieza del Padre Provincial, saqueada por siete u ocho de los asaltantes. Quiso entrar para llamarles la atención por lo sucedido, pero fue detenido por uno de aquellos forajidos y golpeado salvajemente con un palo. Aturdido por los golpes, sangrándole las heridas del rostro y de la cabeza, caminó penosamente hasta otra puerta, y a punto de abrirla varios malhechores se precipitaron hacia la salida y volvieron a golpear al sacerdote. Gracias a la acción de un caballero y una señorita, fue arrancado de los malvados y puesto a salvo, siendo rápidamente conducido a otra casa más lejana; en ese interín se hizo presente la policía para detener al sacerdote, y al no hallarlo, llevaron detenidos al caballero y a la señorita que le habían prestado auxilio. En el hogar de la familia Martínez del Villar, el P. Wagner recibió las delicadas atenciones que le salvaron la vida en principio, pero que dejaban entrever su lamentable estado y hacía temer la probabilidad de un rápido fin. Poco a poco fue reponiéndose de sus heridas y de la tremenda conmoción sufrida; no obstante, poco a poco se va acentuando su falta de estabilidad. El 25 de julio debía haber celebrado en el altar mayor de las Victorias, pero solo pudo asistir a la misa sentado en un sillón en medio del presbiterio. En la tarde del 30 de julio, el P. Leo Harkins lo confesó y el Padre Provincial en presencia de todos los Padres y Hermanos de la comunidad le administró los santos sacramentos del Viático y la Extremaunción, que recibió con toda lucidez y admirable serenidad de espíritu. Lentamente fue consumiéndose hasta la tarde del 7 de agosto; durante la mañana y en horas de la tarde permaneció inconsciente. A las 16:32 hs, susurra la invocación "Cristo", terminando en ese instante "su agonía y pasión", "verdadero martirio", y comenzando su gloria, a casi 71 años de edad.

### **a. Antecedentes históricos.**

Decía el Coronel Juan Domingo Perón en 1946: “He jurado escuchar y satisfacer los anhelos del pueblo argentino. Y como el pueblo argentino, por mayoría abrumadora, quiere para sus hijos la enseñanza religiosa, he de mantenerla y acrecentarla con el mayor empeño, ya que responde además, a una intensa convicción de mi espíritu”. [3]

El 24 de febrero de 1946, en elecciones inobjetables, triunfó la fórmula Perón-Quijano con un total del 55% de los electores.

Perón había logrado atraer a sectores del radicalismo y del conservadurismo. Tenía el apoyo de gran parte del Ejército, de la Iglesia y de grupos de industriales que esperaban una importante protección del Estado para sus actividades. Pero también lo apoyaba una numerosa masa popular: eran los nuevos sectores urbanos de obreros industriales, que se integraron en un reagrupamiento político con capacidad para oponerse a los partidos tradicionales.

El 4 de junio, asumió la presidencia como General de Brigada, merced a un decreto del 29 de mayo que lo había reintegrado al servicio activo y ascendido al grado inmediato superior. El 1 de mayo de 1950, el Senado ascendió al Presidente al grado recientemente creado de General de División.

Un importante eje de la relación entre la Iglesia y el gobierno peronista estuvo situado en el ámbito de la educación. El tema de la enseñanza religiosa determinó las tomas de posición de la jerarquía eclesiástica frente al gobierno militar instaurado en 1943, y revelaría su importancia política durante la campaña de 1945-1946, cuando la Unión Democrática perdió el favor eclesiástico al incluir la enseñanza laica en su plataforma electoral.

En el período de gobierno peronista de 1946-1955 se introdujo un cambio significativo en la implementación de políticas educativas. El Estado inició una acción tendente a ampliar los beneficios de la educación hacia sectores sociales, que hasta ahora, habían sido excluidos, o incluidos deficientemente, por las políticas en ese sentido. Señalaba el Padre Benítez: “(...) Los católicos de hoy no nos vemos precisados a luchar, como hasta hace una década, ni contra el liberalismo e irreligiosidad de las clases dirigentes, ni contra una prensa y radio sectarias, ni contra las fuerzas oscuras de la masonería, ni contra el regalismo estatal, ni contra el laicismo en la docencia oficial, ni contra campañas pasquineras antirreligiosas, ni contra el socialismo y comunismo sueltos de lengua, ni siquiera contra la estrechez económica, pues el gobierno nacional y las provincias favorecen con larga mano la construcción de seminarios y de templos y el sostenimiento de las obras de beneficencia, como he de decirlo luego”. [4]

### **b. Los fundamentos de la política.**

Para el período anterior al gobierno de Perón – es decir a lo largo de la década del 30’ - el debate en materia educativa estuvo centrado básicamente en la discusión entre las corrientes normalistas-positivistas y las espiritualistas. Con el peronismo se plantearon nuevos ejes de discusión, concebida dentro de los principios del humanismo y de la exaltación de los valores espirituales, a los que Perón ya hacía referencia en 1943 desde los balcones de la casa de gobierno. La adscripción a estos valores lo confirma Laguzzi en su estudio sobre la política educativa del peronismo “(...) si por el camino de la inteligencia el hombre llega a dominar la técnica para satisfacer necesidades vitales y estar mejor, por la senda del espíritu llega a superar lo material, a desdeñarlo aun a costa de sus necesidades para elevarse, proyectarse hacia lo trascendente, en una palabra para ser mejor” y agrega mas adelante “su humanismo tiene por base la justicia social

y está expresado de una parte en la conquista de la independencia económica, en la distribución equitativa de la riqueza, en la justa retribución del trabajo y en la humanización del capital, aspectos todos que tienden a un estar mejor del hombre y de la sociedad; de otra parte postula el derecho de todos a vivir con dignidad; el acceso a los bienes de la cultura; el perfeccionamiento de las instituciones; el deber de cultivar el sentimiento de cooperación, el amor al trabajo, y el sentido de la responsabilidad; de poseer una inquebrantable vocación de ser argentino y de defender hasta el sacrificio las instituciones, su libertad y la de su Patria; con lo que el hombre conquista su jerarquía espiritual y procura ser mejor.” Según este autor estos postulados deben sostenerse como fines también de la educación, volcándolos a las aulas en las que el maestro cumplirá un rol fundamental “(...) es un factor de primera magnitud en la propagación de las nuevas ideas y en la formación de la nueva conciencia”. [5]

La política del gobierno estaba basada también sobre la conceptualización de que la educación debe formar ciudadanos para el sistema político, cumpliendo así la vieja consigna sarmientina “educar al soberano”, a la vez que trabajadores, para su inserción en el mundo social y productivo. Esta concepción se encuentra en diversos discursos del Gral. Perón, en los que menciona conceptos como “en la Argentina hay una sola clase de hombres: los que trabajan” o la frase paulina “el que no trabaja no come”. Estas ideas se bajaron a las escuelas –traducidas en un fuerte mensaje ético en relación con la valorización y sentido del trabajo en la sociedad y en las personas – implementadas a través de programas de capacitación.

Un claro ejemplo de esto es la creación de un circuito de enseñanza técnica en manos del estado o el surgimiento de nuevos espacios educativos como los Hogares –Escuelas, las escuelas fábricas y la misma Universidad Obrera Nacional.

### **c. El debate educativo.**

Un debate de importancia para el período fue el relacionado con la enseñanza laica o religiosa.

En la década del cuarenta la corriente de pensamiento nacionalista, vinculada a la Iglesia Católica, impulsó la incorporación de la enseñanza religiosa en las escuelas, oponiéndose a los que bregaban por sostener la enseñanza laica.

Si bien el gobierno militar del GOU la impuso por Decreto Ley N° 18.411, del 31/12/43, luego de las elecciones de 1946 se dictó una ley específica, la Ley N° 12.978 en marzo de 1947, que daba la posibilidad a los padres que eligieran la formación mas adecuada para sus hijos.

La mayoría de la población estudiantil (aproximadamente un 90%) optó por la formación religiosa. Esta orientación se encuentra incorporada en una de las veinte verdades, la que señala: “el justicialismo es una nueva filosofía de vida, simple práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humana”.

Por 86 votos, oficialistas, contra 40 votos, opositores y 7 abstenciones (diputados peronistas que se retiran del recinto en el momento de la votación), se sancionó en marzo de 1947 la “Ley N° 12.978”, como ratificación del decreto-ley N° 18.411, del 31 de diciembre de 1943, (que implantaba la enseñanza religiosa en las escuelas) del gobierno revolucionario del Gral. Ramírez.

Entre los “Principios y Metas de la Escuela Argentina”, [6] se señalaban:

“El Poder Ejecutivo se ha propuesto dar unidad a la educación del pueblo argentino, formando su conciencia histórica, fijando los objetivos mediatos e inmediatos y exaltando la voluntad ferviente de servir a Dios, a la Patria y a la humanidad.

Nuestra Educación debe imponer los siguientes principios:

1º- Que en la conciencia encaje exactamente la justicia.

2º- Hacer comprender que el fin de la vida no es la riqueza, sino la virtud.

3º- Que el individualismo es egoísta y destructor. Que el hombre no puede vivir aislado; por consiguiente, debe desarrollar su espíritu social, de cooperación altruista.

Que, fijando con precisión los deberes y los derechos sociales, se hará efectivo “el amaos los unos a los otros”.

4º- Que el conflicto humano es esencialmente un conflicto entre la fe y la incredulidad. Que la recuperación de la fe es el objeto de nuestra cruzada, que se inspira en la verdad y en el bien común...”

II

“Las metas de la escuela argentina fueron hasta hace muy poco tiempo: la riqueza, la sabiduría y la jubilación. Hoy las metas de la escuela son:

1º- Entronizar a Dios en las conciencias, exaltando sobre lo material lo espiritual...”

En junio de 1947, Eva Perón, oficialmente invitada, visita España; recorre naciones de Europa y en Roma, es recibida por el Sumo Pontífice Pío XII.

También puede observarse en textos de la época una revalorización de los principios cristianos orientada hacia diferentes ámbitos. En un folleto publicado en 1947, en el que se transcribe una conferencia de Eva Perón encontramos que decía: “Hemos dicho la verdad en cuanto hemos hablado sobre la tradicional fe católica. Y hemos mentido, o nos hemos equivocado, en cuanto hemos construido sobre el ateísmo extranjerizante, filtrado en nuestra legislación o instalado por sorpresa sobre nuestras instituciones básicas, entre ellas la de la educación”.

Si bien el debate continuó durante los años 50', no impidió la renovación en materia de enseñanza, tendiente a la universalización de la educación a través de la ampliación de la oferta educativa con la finalidad de la formación integral de ciudadanos - trabajadores, orientados a satisfacer las nuevas demandas de la producción.

Durante el período se registran polémicas en torno a los textos escolares incluidos en los diseños curriculares y la política universitaria entre otros.

#### **d. Conflictos con la Iglesia Católica.**

Hacia 1950, ya era claro que la Iglesia Católica veía que su influencia se reducía. Además el gobierno peronista no parecía dispuesto a garantizar la exclusividad: el espacio otorgado a otros cultos, sobre todo al espiritismo y el pentecostalismo y, fundamentalmente, las aspiraciones del peronismo a adquirir rasgos de sacralidad –a través del culto a sus líderes- hizo, que los

desencuentros entre el Estado y la Iglesia entraran en un camino sin retorno.

La Iglesia buscó nuevas vías, como apoyar la creación del Partido Demócrata cristiano, en 1954. De ese modo, la crisis estalló.

En la provincia de Buenos Aires, por resolución ministerial, del 19 de diciembre, no son materia de promoción, religión y moral; el 27 de diciembre, misma resolución en Córdoba; el 12 de enero de 1955 se suprime la enseñanza de religión y moral en las escuelas dependientes de la Ciudad de Buenos Aires.

Así, una a una, todas las provincias van declarando que la enseñanza de religión y moral no constituyen materias de promoción, disuelven la Dirección de Enseñanza Religiosa, suprimen los presupuestos vigentes para los cargos de inspectores de religión.

A fines de 1954 y hasta mediados de 1955, el gobierno peronista profundizó su ataque a la Iglesia Católica, por medio de críticas crecientes por parte de la prensa oficial y de dirigentes peronistas, sumadas a diversas intervenciones de Perón: "La religión debe practicarse fuera de las organizaciones sindicales" (29-09-1954, discurso en la CGT), acusación abierta a "ciertos sacerdotes" de "actividades antiperonistas", y a "ciertos católicos" de "infiltración en las organizaciones del pueblo" (discurso del 10-11-1954).

En la enumeración sintética de hechos precedentes, que fundamentan esta persecución religiosa – abierta-pública-gubernamental-, bastan señalar:

- Disolución de la Dirección General de Enseñanza Religiosa (Decreto 20564/54 del 2-12-1954)
- Clausura del Segundo Congreso Mariano y conmemoración del centenario del Dogma de la Inmaculada Concepción de María sin la presencia de Perón, quién no sólo no autorizó la celebración en Plaza de Mayo ni la procesión por las calles de Buenos Aires, sino que asistió a la llegada de Pascualito Pérez, campeón mundial de peso mosca, -quien arribó al aeroparque de la Ciudad en un avión militar, desde Montevideo, donde se retuvo para llegar justamente ese día-. (8-12-1954)
- Entronización laica de Eva Perón, en todos los locales sindicales, lugares de trabajo y demás instalaciones donde los trabajadores la veneren (Reunión del Comité Confederal de la C.G.T. el 8-12-1954)
- Cesantía de los sacerdotes de las cátedras de Religión (9-12-1954)
- Ley de Reuniones públicas (12-1954)
- Resolución del Ministerio de Educación, del 16 de diciembre de 1954, suscripta por su titular, el Dr. Armando Méndez San Martín, se dispone que la Religión Católica y Moral, cuya enseñanza fuera instituida por la Ley N° 12.978, no constituyeran materias de promoción
- Supresión de los subsidios a los colegios e institutos católicos, así como también de todas las partidas para maestros de Religión (12-1954)
- Clausura del diario católico argentino "El Pueblo" y encarcelamiento de su director gerente Jorge C. Dussol (12-1954)

- Promulgación de la Ley de Divorcio (Ley N° 14.394 del 22-12-1954)
- Modificación de la Ley de Profilaxis, para la habilitación de prostíbulos (Decreto 22532/54 del 30-12-1954)
- Prohibición de la prédica católica
- Persecución y encarcelamiento de los principales dirigentes de la A. C. A. (Acción Católica Argentina)
- Fomento oficial de cultos no católicos
- Utilización de falsos sacerdotes para confundir a los fieles.
- Supresión de los Capellanes carcelarios
- Campaña de agravios y calumnias contra la Jerarquía y el clero católicos
- Proliferación e incitación por medio de lemas ofensivos: "Haga patria, mate a un cura", "Perón sí, curas no", "Mueran los cuervos sotanudos", "No queremos frailes"
- Desaparición de los Pesebres para Navidad
- Suspensión de funcionarios por llevar distintivos de la Acción Católica Argentina y del Servicio Sacerdotal de Urgencia o Hermandad del Santo Viático (11-03-1955)
- Reducción de Feriados Religiosos (Decreto 3991/55 del 21-3-1955)
- Modificación del Juramento de los Diputados Nacionales –no se puede Jurar por Dios y por la Patria
- Por decreto dictado en acuerdo general de ministros el 20 de marzo de 1955, "(...) se reducen los feriados nacionales y los llamados días no laborables, con el fin de contribuir a la acción enderezada a lograr una mayor productividad, como base del bienestar social. (...) De los días no laborables vigentes quedan ahora eliminados para ser laborables el 6 de enero, el día de Hábeas Crishti (que este año corresponde al jueves 9 de junio), el 15 de agosto (día de la Asunción), el 1 de noviembre (día de Todos los Santos) y el 8 de diciembre (día de la Inmaculada Concepción), (...)" [7]
- Rectificación del Calendario Escolar: días laborables para las escuelas "... Jueves Santo, Ascensión del Señor, Corpus Christi, Día del Pontífice, Asunción de la Virgen, Santa Rosa de Lima, Día de Todos los Santos, San Martín de Tours". (Resolución del Ministerio de Educación del 4-04-1955)
- El Senado Nacional, en su sesión del 11 de mayo de 1955, sanciona por unanimidad, la derogación de la Ley N° 12.978. Sostiene el senador Sr. Navarro: "(...) la rectificación es procedente porque en la práctica, la ley ha sido desvirtuada y sus efectos torcidos con aviesa intención y manifiesta falacia". [8]
- La legisladora Degliuomini de Parodi, en la Cámara de Diputados, señaló: "Los cultos, ciertamente, pueden florecer cuando los gobiernos no ejercen su persecución, y los toleran; pero

ocurre también que los cultos que llegan a oficializarse se transforman en los núcleos más regresivos e intolerantes, especialmente contra los otros cultos (...) por la intolerancia clerical por el progreso y por su ausencia de resignación para completar la innovación en materia religiosa (...). [9]

-La Cámara de Diputados vota la derogación de la ley de enseñanza religiosa y moral en las escuelas, en su sesión del 13 de mayo de 1955. Expresó el diputado radical Sr. Zariello: "Los que somos católicos y pertenecemos a la Unión Cívica Radical, estuvimos y estamos contra el clericalismo y hemos defendido con fervor patriótico la ley 1420, cuya derogación fue una maniobra política para utilizar a los curas y perseguirlos ahora que no los necesitan con fines electorales". [10]

-La diputada Farizzano reafirmó la posición peronista: "Modificar o derogar una ley, igualmente, significa adaptar la legislación a las exigencias de los tiempos y al clamor del pueblo". [11]

-El último orador fue el diputado peronista Dr. Bustos Fierro, quien en 1947 votó la ley de enseñanza religiosa; "se dedicó a atacar a los opositores, a los que calificó que "antes eran comecuras y ahora son cristeros" y protestó contra "la malicia de las fábricas de patrañas". [12]

Los obispos argentinos, sostuvieron en una pastoral del 13 de julio de 1955: "El 11 de marzo de 1955 el Senado derogó la Enseñanza Religiosa y el día 13 la Cámara de Diputados convirtió en Ley la supresión de la Ley 12.978 que fue promesa y bandera del programa con que el Partido Peronista solicitó los votos del electorado; siendo por cierto que la aplicación de la misma, en la práctica, fue confirmada, como un plebiscito casi unánime de las familias argentinas y por la asistencia media de más del noventa por ciento de los alumnos a las clases de Religión... Nuestro deber ahora es dejar constancia que el Episcopado Argentino no pidió a la Revolución la Enseñanza Religiosa, ella vino porque entre las aspiraciones profundas que emergían del pueblo argentino, estaban en primer término, y porque los católicos que fueron a la Revolución la exigieron; dejar constancia que el Episcopado Argentino y nuestro pueblo no recibieron como don gratuito la enseñanza, sino como la recuperación del libre ejercicio a un derecho inalienable de las familias argentinas y de la Iglesia Católica a la educación cristiana de sus hijos, que el Estado no tiene derecho a suprimir cuando quiere y como quiere sin evidente injusticia y perjuicio grave en la formación espiritual y moral de las conciencias". [13]

En tal sentido sintetizaba Rottjer: "En su carta pastoral del 13 de julio de 1955, los obispos argentinos pudieron afirmar con razón que la aplicación de la ley (de enseñanza religiosa) fue confirmada en la práctica (de once años de vigencia) como un plebiscito casi unánime de las familias argentinas, y por la asistencia media de más del noventa por ciento de los alumnos a las clases de Religión". [14]

La oposición clerical comenzó a esgrimir el argumento de que Perón al implantar, primero, la Enseñanza Religiosa, y al suprimirla después, había borrado con el codo, lo que había escrito con la mano. En tal sentido señala Pedro Badanelli: "(...) Naturalmente que al General Perón no se le pudo ocurrir jamás que los Obispos y los Curas fuesen los encargados de moldear, a su exclusivo gusto y criterio, las mentes juveniles de la novísima Argentina. (...) Pero, naturalmente, tampoco se le pudo ocurrir al General Perón, moldear las juventudes prescindiendo de su formación espiritual y moral. En miles de oportunidades lo ha dicho y repetido: que su gran preocupación es formar jóvenes sanos, tanto de cuerpos como de almas". [15] Más adelante clarifica esta aparente ambigüedad: "Por lo tanto, el pensamiento original del General Perón no pasó nunca de lo que lógicamente pudo ni debió pasar: de un magnífico deseo de que en la formación integral de las juventudes, tanto masculinas como femeninas, no faltase el "granito de sal" evangélico de una

adecuada formación, sobre todo rectora y consejera. Y subrayo lo de rectora y consejera puesto que la formación doctrinal se impartía ya en los catecismos parroquiales, y en las propias iglesias”.  
[16]

- Inasistencia del Presidente de la Nación al Tedeum del 25 de mayo –por primera vez en la historia-

- Fiesta de Corpus Christi –jueves 9 de junio-, declarado como día laborable por decreto, lo que obligó a trasladar la Procesión al sábado 11 a las 15:30 hs, con una multitudinaria asistencia; Suspensión de los actos religiosos fuera de los templos (Disposición del Ministerio del Interior, 12-06-1955); Valientemente expresó la Verdad de lo que se vivía en esos momentos de tensión, el Arzobispo de Santa Fe, Mons. Fasolino, en carta al Dr. Jerónimo Remorino, entonces Ministro de Relaciones Exteriores y Culto: “...; se admite el 17 de octubre en homenaje al triunfo del Excmo. Sr. Presidente y se relega la fiesta de Corpus Christi, cuando se le rinde a Cristo, entre nosotros, el homenaje mundial y triunfal de los católicos y de las Naciones Católicas...”

- Persecución, detención, encarcelamiento y trato desconsiderado hacia monseñores, sacerdotes y laicos católicos –que se resistieron al asalto a la Catedral el 12 de junio-; especialmente los casos de Mons. Ramón Novoa, Obispo auxiliar de Buenos Aires, y Mons. Manuel Tato, Canónigo de la Iglesia Catedral, quienes son exonerados de sus cargos (Decreto del PEN del 14-06-1955), luego expulsados y embarcados en un avión con rumbo desconocido (15-06-1955).

Enterado Su Santidad Pío XII de lo ocurrido, excomulga a las autoridades argentinas que intervinieron en este atropello; el 15 de junio de 1955, la Sagrada Congregación Consistorial excomulgaba “de jure” al Gral. Perón, por decreto firmado por el Cardenal Adeodato Piazza. No obstante, se produce la detención y encarcelamiento de Monseñor de Andrea.

En la tarde del 16 de junio, el odio contra la Religión Católica corre por la ciudad de Buenos Aires con mayor virulencia, perversidad, cinismo y apostasía, de la mano de aliancistas-cegetistas-movimientistas-forajidos, produciendo el asalto, quema, profanación y sacrilegio de Iglesias, a la vista e inactividad cómplice de la Policía y de los bomberos, que les decían “¡Salgan pronto muchachos!”, con apoyo de personal y camiones de la empresa Quilmes, de la empresa estatal YPF, de la Fundación Eva Perón y del Ministerio de Salud Pública...; el saldo maquiavélico de la jornada: bancos amontonados que arden en forma de pira incendiaria; sacristías completamente destruidas, tabernáculos abiertos a hachazos, altares despojados, aras consagradas sacadas de sus huecos, copones llenos de hostias consagradas lanzados por los aires, robo de ornamentos y gran cantidad de imágenes sagradas y crucifijos -todas mutiladas y despedazadas-, tiradas en la vereda y en la calle.

El Palacio Arzobispal y ocho Iglesias: “San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, San Juan, La Merced, La Piedad, San Nicolás de Bari, Nuestra Señora de Las Victorias y la Capilla San Roque, son asaltadas, profanadas, saqueadas e incendiadas”; simultáneamente, hechos similares se producían en Bahía Blanca, Tucumán, la Plata y Azul.

Los Padres Redentoristas de Las Victorias tocan las campanas de su iglesia para pedir auxilio; dicha congregación sufre la golpiza –previa absolución dada por Mons. Caggiano-, y muerte –después de varios días de agonía, de uno de sus miembros, “el primer mártir de la persecución religiosa en nuestra patria”: el Rvdo. P. Jacobo Wagner, C.SS.R., tal como lo señalara al término del funeral, Mons. Franceschi. El 17 de junio, Mons. De Andrea entra en la cárcel de Villa Devoto. En el Cuadro N° 1, son amontonados doscientos sacerdotes entre los cuales se cuentan el Rvdo. P. Sojo y los Jesuitas del Colegio Salvador, el Rvdo. P. Virgilio Filippo y el Obispo de la diócesis de

San Nicolás, Mons. Silvio Martínez, quién ha sido detenido con los Agustinos; en una nueva tanda de sacerdotes encarcelados, llega Mons. Gustavo J. Franceschi.

La reacción del Vaticano no se hizo esperar; el texto de la excomunión de Perón y otros, el 16 de junio de 1955, dice:

“Cun postremis hisce temporibus in Republica Argentina multimodis in Ecclesiae iura invasum sit et im ipsas ecclesiasticas personas sitimpetitur; novissime quidam nedum manus iniicere in Excmum P.D. Emmanuelem Tato, Episcopum titularem Aulonensem, Auxiliarem et Vicarium Generalem archidioecesis Bonaërensis, sed et Ollum ab exercitio suae jurisdictionis impedire et ab ipsa Dictione Argentina expellere ausi sint, Sacra Congregatio Consistorialis declarat ac monet eos omnes qui huiusmodi delicta petrauerunt, sive mandantescuiuscumque generis et gradus, sive complices quos praefata delicta sua natura postularunt, sive illos qui ad delictorum consummationem latae sententiae epeciali modo Apostolicae Sedi reservatam, ad tramitem cann, 2343 s 3, 2334 n. 2, 2209 s 1.2. 3 C. I. C., contraxisse ceterasque poenas pro qualitate delinquentium incurrisse, ad normam sacrorum canonum.

Datum Romae, ex Aedibus S. Congregationis Consistorialis, die 16 Iunii 1955 Fr. A. I. Card. Piazza, Ep Sabinen, et Mandelen, a Secretiis S. Iosephus Ferretto, Adessor”.

“El texto de la excomunión, originado en la Sagrada Congregación Consistorial y datado en Roma, con la firma del secretario del organismo vaticano, Cardenal Adeodato Piazza y el del asesor de la misma congregación, Monseñor Giuseppe Ferretto, se refería a la acción de “poner manos violentas” sobre la persona de un obispo e impedir el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica”.

Asimismo se va haciendo popular un Nuevo Himno Nacional, de profundidad religiosa[17]:

“Oíd mortales el grito angustiado : Tiranía, traición, deslealtad : Oíd el ruido de rotos ideales : Ved en trono a la vil impiedad : Ya su trono de sombras alzaron : Las potencias unidas del mal : Y los buenos del mundo responden : Para el pueblo argentino ¡Piedad!

De los nuevos tiranos los rostros : Ya la máscara no ha de encubrir : La impiedad ha hecho nido en sus pechos : Y no pueden su farsa seguir : Se conmueven los huesos sagrados : De Belgrano y el Gran Capitán : Y al mirar el estrago estos héroes : En sus tumbas parecen llorar

A vosotros se atreve Prelados : El orgullo de un hombre mordaz : Que pretende con leyes impías : Vuestra santa misión condenar : Más los fieles que unidos juramos : Vuestra causa inmortal defender : A esos lobos vestidos de ovejas : Fuertes pechos sabrán oponer

El cristiano valiente a las armas : Corre ardiendo con brío y valor : Su clarín es la voz de la Iglesia : Y su espada la Cruz del Señor : Sólo Cristo es el Dios de la Patria : Sólo Cristo es su Rey inmortal : Y es tan solo su madre bendita : De esta tierra la Virgen sin par

La victoria final es segura : Veinte siglos no pueden temblar : Ante el vano y efímero grito : Del más firme poder terrenal : Ya hemos visto a través de los tiempos : Mil tiranos del trono bajar : Y en sus frentes marcada la infamia : Que ellos mismos quisieron lanzar : Desde un polo hasta el otro resuena : De la Iglesia la voz inmortal : de la Patria afligida es consuelo : y en las almas turbadas la paz : Ya su trono de luces alzaron : Los Prelados con su autoridad : Y los fieles se aprestan por Cristo : Por la Iglesia y la Patria a luchar

Sean eternos los laureles : Que logramos conseguir : Coronados de cruces vivamos : O juremos

por Cristo morir”.

A cincuenta años de dicha afrenta y persecución religiosa hacia la Religión Católica, Apostólica y Romana, a sus Templos, a sus Pastores y grey, “primera y única en la historia de nuestra Patria” – de Tradición castellano-hispano-católico-mariana-, vayan nuestras sinceras oraciones para que encuentren paz los que movidos por el odio y la ceguera del corazón –de pensamiento, palabra, obra u omisión-, llevaron adelante aquella funesta y sacrílega acción, verdadera orgía demoníaca de fuego y de robo, y por aquellos que fieles a la Fe, llevaron con Amor la Santa Cruz en el calvario de esos días aciagos para Dios y la Patria. En tal sentido, el Rvdo. P. Alfredo Sánchez Gamarra, C. SS R. expresó: “¡Jacobo Wagner! Tu sacrificio no fue estéril. Grano de trigo enterrado en el surco de la tumba, contribuiste sin saberlo cuando caías, a la germinación de la victoria que hoy contemplas desde el cielo”.

Como católicos, debemos apoyarnos y guiar nuestros pasos teniendo presentes las sabias palabras evangélicas: «Habéis oído que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa vais a tener? ¿No hacen eso mismo también los publicanos? Y si no saludáis más que a vuestros hermanos, ¿Qué hacéis de particular? ¿No hacen eso mismo también los gentiles? Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial”. Mateo 5: 43 – 48.

Vayan como cierre las sabias palabras pronunciadas en el sermón de la Hora Santa previa a la misa de medianoche, el 11 de junio de 1955, en la Basílica del Santísimo Sacramento, por el Rvdo. P. Iñaquí de Aspiazú, que hoy siguen teniendo la misma vigencia, claridad y fuerza: “Yo os digo que nunca un pueblo es tan grande como cuando está de rodillas ante Dios, y nunca es tan pequeño como cuando se postra de rodillas ante un hombre”.

## **2. Capitulaciones martiriales.**

La Iglesia Católica es carisma y comunidad de creyentes y su misión es evangelizadora, son los aspectos más fundamentales para definir lo que fue en su constitución y lo que debe seguir siendo, así lo entendieron los mismos cristianos desde el principio.

Carisma (“jaris”, “jarisma” = don de Dios, gracia, gratuidad) : sabemos la importancia que da San Pablo en sus cartas a los carismas diversos entre sí y necesarios (1ª Cor., 12-24; Rom., 13; Ef., 5), entre ellos se sitúa el ministerio apostólico, cuya función, lejos de suponer una oposición a los demás carismas o vocaciones, tiende a verificar su autenticidad y coordinarlos en orden a la comunidad.

Comunidad (“Koinonía” en la Biblia): hoy muy extendida y compleja, se integra de miembros iguales en su dignidad, derechos y responsabilidades, necesita de una autoridad social y jurídica, y que debe ejercerse con espíritu evangélico de servicio y fraternal (Mc., 10, 42-45; Lc., 22, 24-27) en su misión.

El Espíritu Santo de Dios que ha congregado a la Iglesia en una asamblea santa actúa de todo corazón (Jn., 3,8; 1,9), y en su vocación o carisma de servicio a los demás no puede cerrarse sobre sí misma, nunca concibió al grupo al que pertenece y que se iba reuniendo a su alrededor como algo distanciado del pueblo, sino como un grupo misionero.

El espíritu de Jesús y de la Iglesia necesita estar cerca de todos los hombres, culturas y razas, no

puede circunscribirse a ningún ámbito exclusivo sino enriquecerse de todas las aportaciones, ha de lograr que ningún pueblo la sienta ajena o lejana, y no puede quedar al margen.

La Iglesia de los primeros cristianos entendida como el "pueblo de Dios", heredera de la tradición judía, ya llamaría "laico" (de "laos" = pueblo) a los miembros de su comunidad de creyentes, y este sería su símbolo de identidad, y que ha adoptado con los siglos el significado de "secular" (= seglar) porque ha permanecido en el tiempo.

Así como el término "martirio" designa el testimonio veraz, y el "mártir" es su testigo fiel, el concepto que define la audaz confesión de la fe en palabras del P. José M<sup>a</sup> Iraburu es la "parresía", el valiente e intrépido testimonio de la verdad arriesgando la propia vida por fidelidad al Evangelio.

La "parresía" ya aparece en los escritos del Nuevo Testamento, en los Textos Juánicos y las Cartas Paulinas, en los Hechos de los Apóstoles, etc ... es hablar con absoluta libertad sin temor a los hombres que pueden arrebatarse su vida por contrariar sus deseos o afirmaciones, sin tratar de conservar su integridad física mientras defiende sus principios morales, sacrificar su vida por unos elevados ideales, etc ...

Los textos de San Juan hablan del Verbo de Dios en el IV Evangelio y en sus epístolas, describiendo a un Jesús de Nazareth, en público que no teme a nadie (Jn. 7,26; 18,20; 1Jn. 2,28; 3,21; 4,17; 5,14...) que no se esconde, ni trata de guardar su vida. La cartas de San Pablo nos comunican el espíritu fiel del mensajero con osada gallardía (Ef. 6,19-20; Flp 1,20; 1Tes 2,2; 1Tim 3,13; Heb 3,6; 10,35; Col. 2,15: ...). Los Hechos de los Apóstoles con fortaleza de espíritu y franca osadía dan testimonio de su fe en Jesucristo (Hech. 4, 13 - 33; 9, 27).

Las capitulaciones martiriales son el acto supremo de sacrificio u oblación pura que rinde culto a la fe que ha dado sentido a toda una existencia hasta el extremo de la valerosa entrega de la propia vida para dar su testimonio a mayor gloria de Dios, con plena libertad de decisión y total autonomía de criterio, responsabilidad de sus actos y disposición de sus facultades mentales, es un don de gracia y fuerza del espíritu que no se doblega ante los hombres.

La condición de persecución sufrida por "odium fidei" (1), la confesión de la fe (2) y la muerte del mártir (3), son los tres aspectos que definen las capitulaciones martiriales.

### **3. Testamento espiritual.**

Por capitulación martirial se entiende el testamento espiritual que sirve al testimonio del mártir para que sus depositarios reciban los valores de su fe, adquiriendo pleno sentido la máxima de Tertuliano que en el año 197 d. J.C. en su Apologeticum (50) describe como: "La sangre de los mártires es semilla de los cristianos".

Sin embargo, y desde nuestro punto de vista si nos atenemos a la tesis desarrollada sobre Psicología del Martirio, por la que partimos de la circunstancia de que la disposición de la víctima a sufrir un acto martirial depende de su voluntad de rehusar al mandato de renuncia que le impone su victimario, así como de la existencia de un acto homicida que persigue el crimen de la víctima por mandato a la voluntad del victimario que pretende consumir con la realización de un asesinato.

En consecuencia, e independientemente de que se culmine o no el acto de dar muerte al mártir, se trata de un acto intrínsecamente homicida, que termina en un acto criminal consumado y/o en un asesinato frustrado según las circunstancias, y que puntualizamos dependerá del acto intrínseco

del victimario que persigue en ambos casos, consumado o frustrado, el homicidio de su víctima.

Lo cual, nos conduce a reforzar la tesis de las capitulaciones martiriales y de que sufrido un acto martirial que convierte necesariamente en confesor de la fe a quien siendo víctima de persecución y de un acto homicida quede en vida, afirmamos que la muerte del mártir depende de su victimario, y que del mismo aunque se derive un crimen frustrado, se cumplen las condiciones que garantizan el martirio, ya que así fueren de haber sido consumado.

### **El martirio como antinomia del homicidio.**

Así, como en una anterior tesis propusimos que el martirio y el ascetismo son antónimos del suicidio (Psicología del Martirio. VI CVP – Interpsiquis 2005) para rebatir el concepto erróneo que ha proliferado entre los profesionales de la salud sobre las bases de la teoría psicológica de Karl Menninger que los considera suicidios crónicos.

En este punto, confirmamos que la sinonimia del homicidio es el suicidio partiendo de la base que el martirio es la antinomia de ambos porque el acto martirial es la acción encaminada a dar un testimonio de fe y no de cometer un crimen.

1. El martirio de la víctima por no renunciar a defender su honor se opone al mandato del victimario, y se convierte en victimado.
2. El suicida renuncia a defender su honor, y sin rendir tributo a causa de fe alguna se inflinge a voluntad la muerte, convirtiéndose así en su propio victimario y homicida.

### **Conclusiones.**

Las capitulaciones martiriales incluyen así en justicia y por razón una cláusula de excepción por la que una víctima de un acto martirial también pueda quedar en vida, en calidad y resultado de que la persecución del victimario sea de asesinato frustrado tal como si hubiera sido un homicidio consumado cuando de ello no varía la sangre derramada por Cristo ni el testamento espiritual del victimado, cambia solamente el desenlace del acto criminal perpetrado que depende única y exclusivamente del homicida victimario.

La posición que defiende la Fundación Psicología y Cristianismo, incluso antes del fallecimiento de Karol Józef Wojtyła Kaczorowska, es que S.S. Juan Pablo II, fue mártir y confesor de la fe en vida como:

...Aquellos que tanto se habían esforzado por imitar a Cristo, "que teniendo la naturaleza divina nada usurpó a Dios al hacerse igual a Él", y que después de haber sido elevados a tanta gloria y de haber tolerado no uno que otro, sino tantos géneros de suplicios, que sabían lo que eran las fieras y la cárcel, que aun conservaban las llagas de las quemaduras y tenían los cuerpos cubiertos de cicatrices; aquellos hombres, pues, no osaban llamarse mártires, ni permitían que se lo llamaran. Si algunos de nosotros, por escrito o de palabra, se atrevía a llamárselo, le reprendían con severidad. Tal título de mártir sólo lo daban a Cristo, testigo verdadero y fiel, primogénito de los muertos, principio y autor de la vida divina. También concedían este título a aquellos que habían muerto en la confesión de la fe. "Ellos ya son mártires, decían, porque Cristo ha recibido su confesión y la ha sellado como con su anillo. Nosotros sólo somos pobres y humildes confesores". Y con lágrimas en los ojos nos rogaban pidiéramos al Señor que también ellos pudieran un día alcanzar tan gran fin. Realmente mostraban tener valor verdaderamente de mártires al responder con tanta libertad y confianza a los gentiles, dando muestras de gran temple de alma. Rehusaban

el nombre de mártires que les daban los hermanos, poseídos como estaban de temor de Dios, y se humillaban bajo su poderosa mano que tan alto les había elevado...

(Extracto de la Carta de las Iglesias de Viena y Lyon sobre el martirio de Potino, obispo y otros muchos fieles).

Sin embargo, atendiendo a nuestra intención que es siempre destacar que la persecución sufrida por "odium fidei" de los mártires cristianos, y no obstante, de no cumplirse la condición de muerte del mártir. Nos llevan a la conclusión, de que si se debe contemplar un acto de confesión de la fe como martirio este debe conllevar necesariamente la garantía que S.S. Juan Pablo II destaca en su Encíclica "Veritatis Splendor" sobre las tres características que definen al mártir, señala los siguientes rasgos fundamentales:

- 1) la inviolabilidad de su orden moral como ser humano.
- 2) la dignidad de su persona a imagen y semejanza de Dios.
- 3) y el signo preclaro de su santidad en la Iglesia.

En definitiva, el Rvdo. P. Jacobo Wagner por cumplir con las condiciones impuestas por las capitulaciones martiriales, y S.S. Juan Pablo II por la cláusula de excepción, son desde nuestro punto de vista mártires de la Iglesia católica, apostólica y romana.

#### **Apéndice.**

Psicólogos cristianos señalan que Juan Pablo II es mártir por una cláusula de excepción.  
Fecha de publicación: 07/12/2005 16:49. Lugar: Barcelona.

(VERITAS) La Fundación Psicología y Cristianismo afirma que el Papa Juan Pablo II es un mártir de la fe, además de confesor, por una cláusula de excepción de las capitulaciones martiriales, en la tesis que ha presentado para participar en el VI Congreso Internacional Virtual de Educación CIVE 2006.

Esa cláusula destaca que "una víctima de un acto martirial también puede quedar en vida, en calidad y resultado de que la persecución del victimario sea de asesinato frustrado tal como si hubiera sido un homicidio consumado cuando de ello no varía la sangre derramada por Cristo ni el testamento espiritual del victimado".

Corresponsal de prensa : Patricia Navas. Agencia VERITAS AV05120710

**1.** Editor de L'Osservatore Romano afirma que Juan Pablo II fue "auténtico Papa mártir".

VATICANO, 28 Ago. 05 (ACI).- El editor del diario del Vaticano, L'Osservatore Romano, afirmó el jueves que el Papa Juan Pablo II fue un "auténtico Papa mártir", a pesar de no haber fallecido en el atentado que sufrió el 13 de mayo de 1981.

Según informó la agencia Associated Press, Mario Agnes, editor del diario, señaló en una reunión de católicos que las piedras de la Plaza de San Pedro, donde cayó la sangre del Pontífice, deben ser preservadas pues se trata de la sangre de un "auténtico Papa mártir".

Desde que Benedicto XVI anunciara el 13 de mayo de este año el inicio del proceso de canonización de Juan Pablo II, han surgido muchas preguntas sobre si el querido Siervo de Dios debería ser o no declarado mártir. Hacerlo evitaría la necesidad de confirmar un milagro atribuido a

su intercesión para su beatificación.

Algunos miembros de la curia vaticana rechazan esta hipótesis de declarar mártir a Juan Pablo II, ya que éste vivió 24 años más luego del atentado de 1981. También indican que otros candidatos para ser beatificados y canonizados también sufrieron enfermedades al final de sus vidas, y no por ello fueron declarados mártires.

"Estas piedras de la Plaza de San Pedro sobre las que cayó la sangre de Juan Pablo II deben ser conservadas como un documento histórico, porque recibieron la sangre de un auténtico Papa mártir, herido en la plenitud de su vitalidad, víctima de un ataque", afirmó Agnes según informan ANSA y Apcom. "El hecho que no haya muerto (luego del atentado) no significa que no haya sido un mártir", agregó.

2. Texto extraído del libro escrito por el doctor Ambrosio Romero Carranza titulado "Itinerario de Monseñor de Andrea." El Obispo de Temnos murió el 23 de junio de 1960.

### **Testimonio de la Quema de las Iglesias.**

"Mussolini vivió enfrentado con Pío XII, quien lo obligó a poner fin a su persecución religiosa. Hitler, a su vez, fue impedido de llevar al extremo su plan de descristianización de Alemania por la guerra mundial que, causando su completa derrota, lo determinó a suicidarse en un sótano en Berlín. En cambio Perón no se ve contenido por nada ni por nadie."

"Sus discursos toman a fines del año 1954, un carácter violentamente anticatólico. El Episcopado es insultado y amenazado. El clero no puede salir a la calle vestido con sotana. Manifestaciones peronistas llevan públicamente figuras de sacerdotes ahorcados".

"El grito de ¡ Viva Perón !. Es acompañado ahora por el de ¡ Mueran los curas !. La enseñanza religiosa es suprimida en las escuelas. El divorcio absoluto es implantado. Algunos sacerdotes apóstatas tienen a su disposición las radios para diseminar especies injuriosas respecto de la Jerarquía Eclesiástica. Se piensa en constituir una Iglesia argentina nacional que no obedezca a las órdenes de la Santa Sede ni del Episcopado: algo así como un presbiterianismo criollo."

"Tanto desmán, tanta calumnia, tantos manejos indignos contra la religión y la moral, producen una gran reacción en el catolicismo. Hasta quienes se habían comprometido más con el peronismo, abren al fin los ojos y comprenden qué tipo de hombre y que clase de régimen de gobierno están apoyando."

"El episcopado se opone a la ley que abre las casas públicas y que establece el divorcio absoluto. Los sacerdotes predicán desde el púlpito la resistencia a las leyes inmorales, y protestan indignados contra la campaña destinada a denigrar al clero."

"Otro motivo más de controversia es el asunto de la U.E.S. (Unión de Estudiantes Secundarios)."

"Perón ha fundado una asociación deportiva para estudiantes secundarios de ambos sexos que él fomenta personalmente; y corre la voz de que en esta asociación ocurren muchas cosas de dudosa moralidad. En Córdoba el clero constituye una asociación estudiantil que se opone a la U.E.S., y alcanza mayor éxito que ella. Pero se siente agraviado como si las socias de la U.E.S fueran de su propiedad y amenaza con lanzar sus huestes contra las iglesias."

"Llega el mes de junio de 1955, y la tensión entre Perón y el catolicismo alcanza un grado extremo

y hace crisis con motivo de la procesión de Corpus-Christi proyectada el 11 de ese mismo mes. La Policía prohíbe esa procesión, sin embargo ésta se efectúa con un éxito maravilloso. Todo Buenos Aires se vuelca en la Plaza de Mayo, y luego recorre la Avenida de Mayo hasta la Plaza del Congreso, en el mayor silencio. A ese desafío resuelve contestar con una canallada y una calumnia: hace quemar una bandera argentina y luego declara que esa felonía fue cometida por los católicos en la Plaza del Congreso, después de haberla arriado para hacer flamear en su lugar la bandera del Papa.”

“Cuando el Papa Pío XII, siendo aún el Eminentísimo Cardenal Eugenio Pacelli, estuvo en Buenos Aires con motivo del Congreso Eucarístico Internacional realizado en 1934, advirtiendo la estrecha unión de la Iglesia con nuestra patria, dijo que la religión católica se encontraba hasta tal punto entrelazada con la historia nacional de la Argentina, que si alguno de sus gobernantes intentase separar la una de la otra, se vería obligado a desgarrar sus páginas más gloriosas, a borrar los nombres de sus héroes más ilustres, a suprimir la invocación a Dios en la Constitución y a quemar su bandera símbolo de todas sus glorias patrias. (Citado por el Dr. Manuel Río en su folleto titulado: S.S. Pío XII e la civilidá argentina, Roma, pág.11).

“¡Palabras proféticas ¡. Veintiún años después, un Presidente argentino, en su loco afán de destruir la unión de la Iglesia con la Argentina, renegaba de nuestra historia patria, arrojaba lodo sobre nuestros próceres y ¡ hasta ordenaba quemar nuestra bandera para imputar ese delito a una manifestación católica¡”.

Con suma hipocresía el gobierno decreta actos oficiales para desagrar la bandera “incendiada por los católicos”. Y todas las reparticiones públicas, comenzando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se pliegan a esos pretendidos desagrarivos. Además Perón hace recorrer las calles porteñas por elementos de la Alianza Libertadora Nacionalista, los cuales son fascinosos a sueldo que, dando gritos de ¡ Viva Perón! , ¡ mueran los oligarcas ¡, golpean y maltratan a hombres, mujeres, niños y ancianos para llevar el pánico a los enemigos del régimen y amedrentar a los opositores. Las casas de estos son marcadas con pintura roja. Corre la voz de que el barrio norte será incendiado. Y se pretende asaltar la Catedral durante la tarde del 12 de junio. Cuatrocientos jóvenes católicos acuden, completamente desarmados, para impedir con su presencia ese atropello. Ante la actitud valiente y decidida de esa juventud heroica, las bandas peronistas se detienen, limitándose a apedrear a los jóvenes que permanecen inmóviles en el atrio de la Catedral. Un protestante, al ver ese espectáculo, cruza la calle Rivadavia y se une a los católicos, manifestando: Eso es una lucha entre la civilización y la barbarie, y yo me pongo de lado de la civilización.

“Como mucho son heridos por las piedras, los jóvenes resuelven entrar a la Iglesia Matriz y cerrar las puertas. Se hace presente la Policía, pero no en defensa de los atacados sino de los atacantes. Y los cuatrocientos defensores de la Catedral son detenidos a las doce de la noche y trasladados al Penal de Villa Devoto.”

“Otra venganza más de Perón es la de hacer encarcelar al Obispo auxiliar de Buenos Aires, Mons. Manuel Tato, y al Canónigo de la Iglesia Catedral, Monseñor Ramón Novoa, acusándolos de haber promovido la manifestación del 11 de junio. El Dr. Manuel Río (actual Embajador argentino ante la Santa Sede) acude para defender profesionalmente a los dos acusados y es también detenido en el Departamento de Policía. Sin permitir que se se despidan de sus parientes y sin dejarlos llevar más que lo puesto, los dos prelados son embarcados en un avión, rumbo desconocido. Felizmente el avión tiene que hacer escala en Lisboa, y los detenidos pueden bajar y trasladarse a Roma. Enterado Pío XII de lo ocurrido, excomulga a las autoridades argentinas que intervinieron en este atropello. A su vez el Episcopado argentino publica una pastoral denunciando la persecución que

sufre el catolicismo en general y el clero en particular. El ambiente de terror y de inseguridad en que se vive va en aumento. La nueva Mazorca, es decir, los componentes de la Alianza Libertadora Nacionalista, recorren continuamente las calles en "jeep" cometiendo una serie de atropellos."

### **Un Día Trágico.**

"Llega entonces el día más trágico de nuestra Historia."

"El 16 de junio de 1955, la Marina argentina, se lanza, valientemente, en contra del régimen de oprobio y opresión establecido en nuestra patria. Vuelan sobre Buenos Aires los aviones de la Marina y bombardean la Casa Rosada. Pero no logran su objetivo: prevenido el tirano, ha tenido tiempo de huir y refugiarse en el Ministerio del Ejército. Desde allí busca su salvación ofreciendo a militares amigos todo cuanto le pidan. Y a fin de tener rehenes para cebar en ellos su venganza o para amenazar con su fusilamiento si los marinos continúan bombardeando la ciudad, ordena encarcelar a todos los miembros del clero."

"A las dos de la tarde, la Policía concurre a casa de Monseñor de Andrea y lo lleva detenido. Su sobrino, el presbítero Miguel Angel de Andrea, manifiesta que lo acompañará. Tío y sobrino detenidos en la Comisaría 3ª. Allí oyen como siguen cayendo bombas hasta que se produce un gran silencio. El Ejército no ha secundado aquel movimiento libertador y la Marina ha tenido que rendirse."

"Monseñor continúa preso y, mientras permanece en la Comisaría, a las cinco de la tarde su iglesia que tanto ama, que ha cuidado con tanto esmero y en la cual ha desempeñado su apostolado religioso y social en bien del pueblo durante cuarenta y tres años, es asaltada e incendiada a vista y paciencia de la Policía y de los bomberos. Los bancos de la iglesia son amontonados por los asaltantes para hacer con ellos una pira incendiaria; la sacristía completamente destruída. Junto con su archivo. Los tabernáculos son abiertos a hachazos; en el Altar Mayor, el Sagrario contiene un copón lleno de hostias consagradas, un asaltante tira las hostias dentro del Sagrario y roba el copón."

"Esa misma tarde, otras Iglesias son igualmente asaltadas, saqueadas e incendiadas."

"Buenos Aires nunca había presenciado, en sus cuatrocientos años de existencia, un espectáculo tan bochornoso. Jamás había visto cometer los sacrilegios que ese día se realizaron impunemente con la ayuda y cooperación de un gobierno que en sus primeros años había hecho gala de catolicismo. El Palacio Arzobispal y ocho iglesias son incendiadas por elementos peronistas".

"El Palacio Arzobispal es el primero en sufrir el ataque de esos bandidos que no solo incendian el edificio y sus muebles, sino sus valiosos archivos donde estaban compendiados toda la historia de nuestra patria."

"80.000 legajos, con sus documentos que remontaban al tiempo de la Colonia, son pastos de las llamas, las que destruyen puertas, ventanas, piso y techos, no quedando más que las vigas de hierro y trozos de paredes ennegrecidas por el humo."

"La Catedral solo se salva porque allí se encuentra la tumba del General don José de San Martín, pero su sacristía es también saqueada y luego incendiada, perdiéndose todo cuanto contenía."

"San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, San Juan, La Merced, La Piedad, San Nicolás de

Bari y las Victorias, son asaltadas, profanadas, saqueadas e incendiadas.”

“Una de las iglesias que más sufre es precisamente, la que con mayor razón nunca debió haber sido tocada por el Presidente de la República: San Francisco. Esta Iglesia ha sido la primera que se construyó en Buenos Aires. El solar que ocupa fue donado a los franciscanos por Don Juan de Garay. Y estos se distinguieron muy especialmente en su benéfica obra de evangelización a los indios y educación de los criollos. Cuando llegó el momento de nuestra independencia y organización nacional, dió esa Orden patriotas tan distinguidos como Fray Cayetano Rodríguez y Fray Mamerto Esquiú. La Argentina tiene, pues, un agradecimiento muy grande con los hijos espirituales de "il poverello" de Asis. Pero el Dictador antiargentino, que no ha respetado ni siquiera, la bandera de su patria, tampoco respetará ese solar histórico. Y en la noche del 16 de junio la Iglesia de San Francisco se convierte en una inmensa hoguera. También son incendiadas, una a una, las celdas de los franciscanos. A mí me toca, como a tantos argentinos, ser testigo presencial de esa noche de horror. Primero contemplo el incendio de San Nicolás. Salen los asaltantes cubiertos con las casullas y llevando en sus manos los candelabros e incensarios. La Policía los protege y los bomberos, instalados en la calle Santa Fe, con sus carros y sus mangueras, no se mueven. Las llamas saliendo de las ventanas del despacho parroquial, lamen las paredes de las casas de departamentos vecinos. Una mujer se asoma a una ventana y grita: “¡ Se incendia mi casa ¡”, pero los bomberos no se apresuran a usar las mangueras, y muy despacio, con desgano premeditado, empiezan a lanzar agua.”

“Me avisan que los Padres Redentoristas de Las Victorias están tocando las campanas de su iglesia para pedir auxilio. Acudo allí en seguida. Los asaltantes asustados huyen. Un amigo mío entra a la capilla superior, y un anciano redentorista que está rezando de rodillas, creyendo que es un incendiario exclama: ¡ Basta de incendiar!”.

“El padre Wagner ha sido duramente golpeado por los asaltantes. Pocos días después muere a consecuencia de la conmoción sufrida. El padre Baztán y el padre Leo permanecen en la Iglesia. Con ellos y los vecinos que han acudido, apagamos el fuego...”

“Me traslado a Plaza de Mayo. Arde aún el Palacio Arzobispal. Unos soldados duermen con placidez en un camión. El cielo está enrojecido por el resplandor de las llamas que envuelven la alta cúpula de San Francisco. Una multitud contempla en silencio la catástrofe. Más allá, Santo Domingo, que ya no arde, es un agujero negro y ahumado. Frente a la Iglesia de San Ignacio. Gran cantidad de imágenes sagradas se encuentran en la vereda y en la calle.

Todas han sido mutiladas. Hombres y mujeres les colocan flores y muchos, arrodillados, les rezan ¡ Espectáculo único en el mundo ¡. Ni en la Rusia soviética habían sido incendiadas las iglesias ni mutiladas sus imágenes. Solamente en Madrid, durante la revolución española, los rojos realizaron cosas parecidas.”

A las 4 de la madrugada del 17 de junio, Monseñor de Andrea y su sobrino reciben orden de prepararse para partir “a un largo viaje”, sin decirles adonde se los llevan. Un camión celular de la policía los espera en la puerta de la comisaría. Es de aquellos que no tienen celdas particulares sino dos bancos corridos uno enfrente del otro. Desde las 4 hasta las 8, el camión da vueltas por Buenos Aires, deteniendo varias veces su marcha en diversos lugares para hacer subir a más sacerdotes encarcelados. Allí suben, también dirigentes de diferentes sectores políticos.

Esto es una verdadera unión democrática - comenta uno de ellos.

“Después de andar un trecho, el camión se detiene. Se oye el ruido de una puerta que se abre.

Han entrado en la cárcel de Villa Devoto. En el Cuadro N°1, son amontonados doscientos sacerdotes entre los cuales se cuentan el Padre Sojo y los Jesuitas del Colegio Salvador, el Padre Virgilio Filippo y el Obispo de la diócesis de San Nicolás, Monseñor Silvio Martínez, quien ha sido detenido con los Agustinos. En una nueva tanda de sacerdotes encarcelados, llega Monseñor Gustavo J. Franceschi.

“Los vidrios del Cuadro se encuentran rotos, y el frío es intenso. Pero a ninguno le está permitido recibir abrigos.”

“Al enterarme que Monseñor de Andrea está preso en Villa Devoto, me traslado con el Dr. Esteban Ochoa. Pedimos entrar a visitar a Monseñor, y no nos dejan. Queremos dejarle ropa de abrigo que le llevábamos y nos dicen que no se puede entregarle nada. ¡ Caso curioso ¡, ese 17 de junio nos empeñamos con el Dr.Ochoa en entrar en la cárcel de Villa Devoto y no lo conseguíamos. Tres meses después, cuando no lo deseamos, fuimos los dos detenidos y allí llevados en un camión celular.”

“En aquel 17 de junio, a la hora de almorzar, los carceleros llevan al Cuadro N° 1 una gran olla, y a cada uno de los sacerdotes presos se les da un plato y un panecito. Luego se le sirve sopa de fideos, pero no se les proporciona cucharas.Todos, incluso Monseñor, deben tomarlas a sorbos.”

“Los retretes no tienen puertas y están increíblemente sucios. Monseñor Franceschi increpa a un policía exclamando:

He recorrido todo el mundo, he llegado a la India, y en ninguna parte he visto una iniquidad semejante. ¿ Sabe Ud. donde ocurrió algo similar?. ¡ En Roma, en tiempos de Nerón!.

“A la tarde se los traslada al Cuadro N° 2, que no es mucho mejor. Todos tiritan de frío. A la noche de nuevo se le da un plato de sopa con un panecito. Como alguien pide algo más de comer, se le reparte un panecito más a cada uno.”

A las 11 de la noche se les despierta sin decirles para qué y se los lleva a un salón de la Cárcel.

Muchos creen que serán fusilados. Pero al fin se les comunica que van a ser puestos en libertad y que sólo fueron llevados a Villa Devoto, ¡ para preservarlos de las iras del pueblo !.

Monseñor de Andrea llega a casa de su sobrino. Allí lo encontré sereno y sonriente como siempre. Era, pocos días después, cuando vuelve a su iglesia incendiada y semidestruida, ya no sonrío. Es el 29 de junio. La clausura a San Miguel ha sido levantada por la policía, y Monseñor ha resuelto celebrar el día del Pontífice con una misa vespertina a las 19 horas.

Un público extraordinario se congrega en la Iglesia. Media hora antes de la ceremonia el recinto está colmado. La gente desborda la calle Bartolomé Mitre y Suipacha. Cuando llega el Obispo de Temnos en un automóvil, la concurrencia lo aclama y lo saluda agitando sus pañuelos. Con dificultad Monseñor penetra en la iglesia. Al llegar frente al altar de Santa Teresita, avanza hasta el Altar Mayor de rodillas manteniendo esa actitud durante toda la ceremonia religiosa. La misma es seguida con hondo recogimiento. Y es seguida no solo por quienes han podido entrar, sino también por las numerosas personas que han quedado afuera. Un jóven ha trepado por la puerta de hierro y, sosteniéndose sobre el basamento de una de las columnas del frente, dirige desde allí los rezos y los cánticos. Cuando termina la Misa, y aquel jóven comunica que Monseñor va a hablar, todo el mundo guarda silencio. El Obispo de Temnos expresa que, como desagravio a los sucesos registrados el 16 de junio, llevará en adelante luto no sólo en su espíritu, sino también en su

cuerpo. Por tanto renuncia a los ornamentos morados y a la capa de seda de su investidura episcopal para usar, en adelante, el sencillo traje telar...

### **Palabras Clave.**

Carisma : don de Dios, gracia y gratuidad ( = carisma).

Laico : La Iglesia primitiva heredera de la tradición judía, llamaría "laico" ( = pueblo) a los miembros de su comunidad ( = koinonía) que con los siglos ha adoptado el significado de "secular" ( = seglar ) porque permanece en el tiempo.

Martirio : El término "martirio" o "testimonio" tiene su raíz "mártir" en griego y significa "testigo".

Parresía : En griego antiguo de donde deriva también el término latino, la "parresía" designa la "libertad de expresión".

### **Bibliografía.**

#### **Obras generales.**

Amenós, J. M. – Correa, M. A. – Mandingorra, J. Psicología del Martirio : I. El testimonio de fe del s. I - IV en el Imperio Romano. II. Los mártires cristianos del s. XX en la II Guerra Mundial. VI CVP - Congreso Virtual de Psiquiatría : Interpsiquis 2005.

Arnaudo, Florencio José. El año en que se quemaron las iglesias. Editorial Pleamar. Buenos Aires. 1955.

Benítez, Hernán. La aristocracia frente a la Revolución. Buenos Aires. 1955.

Bonamín, Victorio (Mons.). El Claroscuro de la Religiosidad Argentina. Buenos Aires. 1964.

Carrère Cadirant, Gustavo. Primera persecución religiosa en la República Argentina. Revista nº 97-ARBIL. España. 2005.

Confalonieri, Orestes. Perón contra Perón. Buenos Aires. 1956.

Corbin, F. – Millet, J.L. – Comes, M. El Cristianismo en el mundo de hoy. López Mezquida Editor (ECIR), Valencia. 1977.

Furlong - S.J., Guillermo. La Tradición Religiosa en la Escuela Argentina. Ediciones Teoría. Buenos Aires. 1957.

Iraburu, José María. El martirio de Cristo y los cristianos. EDIBESA. Madrid. 2003.

Romero Carranza, Ambrosio. Itinerario de Monseñor de Andrea. Emecé editores. Buenos Aires. 1957.

Röttger, Aníbal. La Escuela argentina. Editorial Catalina. Buenos Aires. 1959.

Sánchez Gamarra - C. SS. R., Alfredo. Alma de Mártir. Buenos Aires. 1956.

Sánchez Sorondo, Marcelo. La Revolución que Anunciamos. Ed. Nueva Política. Buenos Aires. 1945.

#### **Documentación.**

Carta de las Iglesias de Viena y Lyon sobre el martirio de Potino, obispo y otros muchos fieles (Actas selectas de los mártires. Ed. Apostolado Mariano. Sevilla. 1991).

Encíclica "Veritatis Splendor" de S.S. Juan Pablo II a todos los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunas cuestiones fundamentales de la Enseñanza Moral de la Iglesia. Ciudad del Vaticano, 6 agosto 1993.

Discurso de S.S. Benedicto XVI (19.08.2005) en la Sinagoga de Colonia (Alemania) con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud (18-21 agosto 2005) en el 60º aniversario de la liberación de los campos de concentración nazis y 40º aniversario de la promulgación de la Declaración "Nostra aetate", del Concilio Ecuménico Vaticano II.

### **Agencias de Noticias.**

Psicólogos cristianos señalan que Juan Pablo II es mártir por una cláusula de excepción. Barcelona. 7 Dic. 05. Corresponsal de prensa : Patricia Navas. Agencia VERITAS.

Editor de L'Osservatore Romano afirma que Juan Pablo II fue "auténtico Papa mártir". Ciudad del Vaticano. 28 Ago. 05. ACI Digital.

### **Diarios.**

El Pueblo, 1943-1944.

Hechos e ideas, 1943-1944.

La Fronda, 1943-1944.

La Nación, 1943-1944.

La Prensa, 1943-1944.

### **Revistas.**

Cátedra: García Loydi, P.: "Qué se pretende con la enseñanza de la religión". Buenos Aires. 1946. Pags. 319 y ss.

Cátedra: Gomez Fourgues, Máximo: "Constitucionalidad de la enseñanza religiosa". Buenos Aires. 30/04/1944. Pag. 140.

Criterio: De La Briere, Ives S. J.: "El concepto católico de la escuela y de la enseñanza". Buenos Aires. 13/03/1941. Pags. 250-254.

El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires. 1943-1946.

La Obra. Buenos Aires. 1943-1947

### **Boletines del Estado.**

Anales de Legislación Argentina: "Decreto Nº 18.411, de diciembre 31 de 1943". Editorial La Ley. Buenos Aires. 1954. Tomo IV. Segunda edición. Pags. 73-74.

Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina". Dirección General de Enseñanza Religiosa: Decretos, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones de la Dirección

General, Circulares, Notas y Comunicados. 1944.

Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina". Dirección General de Enseñanza Religiosa: Decretos, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones de la Dirección General, Circulares, Notas y Comunicados. 1945.

Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina". Dirección General de Enseñanza Religiosa: Decretos, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones de la Dirección General, Circulares, Notas y Comunicados. 1946.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección General de Enseñanza Religiosa: "Apuntes de Moral". 1945".

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección General de Enseñanza Religiosa: "Programas de Religión y Moral". 1944.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección General de Enseñanza Religiosa: "Religión y Moral: Estadística General y Porcentajes de los alumnos que concurren a sus clases en los distintos establecimientos de la República". 1945.

Secretaría de Educación de la Nación. Dirección General de Enseñanza Religiosa: "Programas de religión católica para las escuelas de enseñanza primaria, secundaria, normal y especial". 1944.

#### **Otros documentos.**

"Situación interna", documento del GOU en R. Potash, Perón y el GOU. Los documentos de una ideología secreta, Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 1984, pp. 198-209.

#### **Notas y Textos.**

[1] Mons. Bonamín, Victorio: "El Claroscuro de la Religiosidad Argentina". Buenos Aires. 1964. Pág. 23

[2] Contralmirante Tessaire, Alberto. Declaraciones del Ex Vicepresidente el 4 de octubre de 1955.

[3] PERÓN, Juan Domingo (19/02/1946). Diario "La Tribuna".

[4] BENÍTEZ, Hernán (1955). La aristocracia frente a la Revolución. Pág. 368.

[5] LAGUZZI, Carlos (1948). La educación en el Plan de Gobierno, en Hechos e Ideas. N° 55.

[6] MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (1950). Dirección General de Instrucción Religiosa. Programas de Religión católica. Pág. 4.

[7] LA NACIÓN (21/03/1955).

[8] CONFALONIERI, Orestes (1956). Perón contra Perón. Pág. 337.

[9] BADANELLI, Pedro (1959). Perón, la Iglesia y un cura. Pág. 87.

[10] CONFALONIERI, Orestes. Op. Cit. Pág. 339.

[11] *Ibídem.* Pág. 339.

[12] *Ibídem.* Pág. 340.

[13] SUÁREZ, Matías. Op. Cit. Pág. 211.

[14] ROTTJER, Aníbal. Op. Cit. Pág. 326.

[15] BADANELLI, Pedro. Op. Cit. Pág. 79.

[16] BADANELLI, Pedro. Op. Cit. Pág. 80.

[17] Texto extraído del libro «Los Panfletos» su aporte a la Revolución Libertadora. Editorial Itinerarium Buenos Aires, Dic. 1955

### **Agradecimientos.**

Nuestro mayor y más sincero agradecimiento a la Asociación Guardia de Honor de la Virgen del Rosario del Milagro. Basílica de Santo Domingo. Av. Velez Sarsfield 30. Arquidiócesis de Córdoba (Tucumán) - República Argentina; a la Escuela Santo Tomás Moro - dirección postal : Río Negro 365 - Córdoba (Argentina); al Pbro. Amado Sandoval, Cristina Cristar y Carlos Colodrero.

## **PSIQUIATRÍA Y HOLOCAUSTO.**

### **Vida y Muerte en los campos de concentración y exterminio.**

Un análisis de las causas y consecuencias económicas, sociales y políticas del IIIer. Reich (1933-45) alemán en la deportación y genocidio del pueblo judío durante la IIª Guerra Mundial (1939-45).

**Autores** : Carmen Martínez Ibáñez. Diseño Gráfico y Bellas Artes por la Universidad Central de Barcelona (España). José María Amenós Vidal. Psicólogo Clínico y Social (docencia e investigación desde 1984) por la Universidad Central de Barcelona (España). Miembro Fundador y Administrador de la FPC. Gustavo Carrére Cadirant. Licenciado en Ciencias de la Educación. Historiador e investigador. Asesor pedagógico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina.

Fundación Psicología y Cristianismo. c/ Museo, núm. 26 - 1º 1ª. 08912. Badalona (Barcelona). España. e-mail : [info@psicologos.tk](mailto:info@psicologos.tk) - url : [www.psicologos.tk](http://www.psicologos.tk)

**Índice** : Resumen. Dedicatoria. Presentación. I. Los hospitales psiquiátricos y la eutanasia en el IIIer. Reich (1939-45). Sumario. Introducción. 1. David Irving y los revisionistas. 2. Daniel Goldhagen y los intencionalistas. 3. Raul Hilberg y los funcionalistas. Los enfermos mentales y las cámaras de gas. 1. Informe del Dr. Alexander Mitscherlich sobre los procesos de Nuremberg. 2. Declaración del Dr. Konrad Morgen, 19 de julio de 1946, SS (A) - 65 y 67. 3. Expediente del Dr. Horst Schumann, la acción T-4 y clave 14 f 13 (1939-45). 4. Dossier de Karl Binding- Alfred Hoche (1920-1943). Anexo. Documentación. II. Los orígenes de los campos de concentración y exterminio. Cuadros Sinópticos. Estadísticas de judíos fallecidos. 1. La pérdida de la población judía, 1939-45. 2. Muertes por causa del fallecimiento. Últimas noticias. Auschwitz y Hadamar. 1. Simón Wiesenthal. 2. Tribunal de Nuremberg. Notas y Textos. Bibliografía. III. Apéndice. 1. Disposiciones aprobadas por la Asamblea General de la O.N.U. 2. Declaración de Estocolmo. Tablas y Gráficos. IIIer. Reich : 1. 1933 - 39. 2. 1939 - 45. Palabras Clave. Agradecimientos. Nota de autor.

### **Resumen.**

A. Objetivos. Con la intención de realizar un trabajo de docencia e investigación sobre los hospitales psiquiátricos del IIIer. Reich durante el periodo de 1939-45. El objetivo principal responde a la necesidad de recordar en nuestra época actual que la práctica de la eutanasia se generalizó hasta tal extremo en Alemania durante la IIª Guerra Mundial que fue origen y desarrollo posterior del genocidio en los campos de concentración y exterminio.

B. Métodos. Raul Hilberg, profesor emérito de Ciencias políticas de la Universidad de Vermont (USA) utiliza para el análisis estadístico, la extrapolación de las cifras a partir de los informes disponibles, emitidos por los organismos alemanes, y los consejos judíos, a partir de comparaciones entre las estadísticas. El método principal de estas agrupaciones fue abstraer de los datos de postguerra, las cifras o cálculos de los censos anteriores a la guerra.

C. Resultados. En 1945, el Instituto de Asuntos Judíos de Nueva York, calculó que el número de muertos debió de ser entre 5.659.000 y 5.673.100. Un año después, Jacob Leszczyński, del Congreso Judío Mundial, calculó que el total de muertos era de 5.978.000. La mayoría de los cálculos publicados oscila entre los cinco y los seis millones.

D. Conclusiones. El holocausto judío tiene su origen en los hospitales psiquiátricos alemanes en

los que la práctica del homicidio terapéutico se convirtió en habitual hasta el extremo de causar uno de los mayores crímenes contra la humanidad del s. XX.

### **Dedicatoria.**

"Siempre habrá judíos mientras recuerden. No hay pecado más grande que el olvido". Simón Wiesenthal.

A la memoria de la labor emprendida y llevada a cabo por Simón Wiesenthal, superviviente de 12 campos de concentración y exterminio, que durante medio siglo dedicó todo su esfuerzo en perseguir a los criminales responsables del holocausto judío durante la IIª Guerra Mundial (1939-45) tras los procesos de Nuremberg (Alemania).

### **Presentación.**

El presente estudio aborda la concepción sobre el martirio como antonimia del genocidio , y con este propósito transcribimos nuestro artículo : "La memoria histórica de Benedicto XVI en Auschwitz"; publicado en la sección "página abierta" del noticiero "La Vanguardia" (España) con fecha 31 agosto 2006.

En el contexto del holocausto judío durante IIª Guerra Mundial (1939-45), la mayoría del pueblo hebreo convirtió en elección el vivir como un "mártir de la fe", mucho se ha hablado de las reflexiones sobre ¿dónde estaba Dios en aquellos años de penumbra y miseria moral?, y la única respuesta a esta cuestión, se encuentra en el martirio de muchos judíos que dieron testimonio de su fe, mostrándose reacios a claudicar ante sus enemigos de sus convicciones religiosas, y reafirmando su pasado histórico de pueblo elegido, según su moral y ritos religiosos que se mostraron al mundo inalterables en todo momento y contrarios a erigirse o convertirse en una cultura que alabara por contra del fin supremo de los judíos, que es el martirio, la contraria acción del suicidio asistido, o eutanasia, el homicidio terapéutico y sistemático, o genocidio, como solución final a los conflictos que asolaban Europa, la persecución sistemática y asesinato de millones de seres humanos, como así proclamó el nazismo durante el IIIer. Reich (1933-45) alemán.

Benedicto XVI en la Sinagoga de Colonia (Alemania) el 19 agosto 2005, y en la conmemoración del 60º aniversario de la liberación de los campos de concentración nazis, en los que millones de judíos, hombres, mujeres y niños fueron llevados a la muerte en las cámaras de gas e incinerados en los hornos crematorios, hizo suyas las palabras escritas por su venerado predecesor Juan Pablo II con ocasión del 60º aniversario de la liberación de Auschwitz : "... Me inclino ante todos los que experimentaron aquella manifestación del "mysterium iniquitatis". Los acontecimientos terribles de entonces han de despertar incesantemente las conciencias, extinguir los conflictos y exhortar a la paz ...".

Benedicto XVI reitera y vuelve a constatar en su visita el 28 mayo 2006 al campo de concentración y exterminio de Auschwitz-Birkenau-Monowitz el profundo respeto, reverencia y veneración hacia los mártires de la fe tal como fueron pronunciadas sus palabras en la Sinagoga de Colonia: "... ahora nosotros los reconocemos con gratitud como testigos de la verdad y del bien, que en nuestro pueblo tampoco habían desaparecido. Damos gracias a estas personas porque no se sometieron al poder del mal y ahora están ante nosotros como luces en una noche oscura. Con profundo respeto y gratitud nos inclinamos ante todos los que, como los tres jóvenes frente a la amenaza del horno de Babilonia, supieron responder: "Sólo nuestro Dios puede librarnos; pero si no lo hace, has de saber, oh rey, que nosotros no serviremos a tus dioses ni adoraremos la estatua de oro que has erigido" (Dn 3, 17-18) ... Dios mismo ha descendido al infierno del sufrimiento y sufre juntamente

con nosotros..."

El planteamiento del trabajo de docencia e investigación enfrenta la tesis de Daniel Goldhagen, profesor de Estudios Gubernamentales y Sociales en la Universidad de Harvard (USA), que imputa a la Iglesia Católica y Pío XII co-responsabilidades en la comisión de actos contra el pueblo judío durante el periodo de la II Guerra Mundial (1939-45), cuando en realidad su fe y misión de dar testimonio de la verdad estuvo marcada en todo momento por el martirio de la iglesia "semper persecutata", testigo fiel en los más trágicos episodios de la historia de la humanidad.

Citamos al efecto, un fragmento recogido del documento emitido por la Santa Sede, con el título : "Nosotros recordamos : una reflexión sobre la Shoah"; editado por la Comisión para las relaciones religiosas con el Judaísmo (Cardenal Edward Idris Cassidy. Presidente. Pierre Duprey, m.afr. Vicepresidente. Remi Hoeckman, o.p. Secretario), y publicado el 16 de marzo de 1998.

(...) "La Iglesia en Alemania respondió condenando el racismo. Dicha condena se realizó por primera vez en la predicación de algunos miembros del clero, en la enseñanza pública de los obispos católicos y en los escritos de periodistas católicos. Ya en febrero y marzo de 1931, el cardenal Bertram de Breslavia, el cardenal Faulhaber y los obispos de Baviera, los obispos de la provincia de Colonia y los de la provincia de Friburgo publicaron sendas cartas pastorales que condenaban el nacionalsocialismo, con su idolatría de la raza y del Estado (Cf. B. Statiewski, Ed., Akten deutscher Bischöfe über die Lage der Kirche, 1933-1945, vol. I, 1933-1934, Mainz 1968, Apéndice). El mismo año 1933, en que el nacionalsocialismo alcanzó el poder, los famosos sermones de Adviento del cardenal Faulhaber, a los que no sólo asistieron católicos, sino también protestantes y judíos, tuvieron expresiones de claro rechazo de la propaganda nazi antisemita (Cf. L. VOLK, Der Bayerische Episkopat und der Nationalsozialismus 1930-1934, Mainz 1966, pp. 170-174). A raíz de la Noche de los cristales, Bernhard Lichtenberg, preboste de la catedral de Berlín, elevó oraciones públicas por los judíos; él mismo murió luego en Dachau y fue declarado beato.

También el papa Pío XI condenó, de modo solemne, el racismo nazi en la encíclica *Mit brennender Sorge* (La encíclica está fechada el 14 de marzo de 1937: AAS 29, 1937, 145-167) que se leyó en las iglesias de Alemania el domingo de Pasión del año 1937, iniciativa que provocó ataques y sanciones contra miembros del clero. El 6 de septiembre de 1938, dirigiéndose a un grupo de peregrinos belgas, Pío XI afirmó: «El antisemitismo es inaceptable. Espiritualmente todos somos semitas» (La Documentation Catholique, 29, 1938, col. 1.460). Pío XII, desde su primera encíclica, *Summi pontificatus* (AAS 31, 1939, 413-453) del 20 de octubre de 1939, puso en guardia contra las teorías que negaban la unidad de la raza humana y contra la divinización del Estado, que, según su previsión, llevarían a una verdadera «hora de las tinieblas» (Ib., 449).

Durante la guerra, y también después, comunidades y personalidades judías expresaron su gratitud por lo que habían hecho en favor de ellos, incluso por lo que había hecho el Papa Pío XII, personalmente o a través de sus representantes, para salvar la vida a cientos de miles de judíos. Por esa razón, muchos obispos, sacerdotes, religiosos y laicos fueron condecorados por el Estado de Israel ... Organizaciones y personalidades judías representativas reconocieron varias veces oficialmente la sabiduría de la diplomacia del Papa Pío XII.

Por ejemplo, el jueves 7 de septiembre de 1945, Giuseppe Nathan, comisario de la Unión de comunidades judías italianas, declaró: «Ante todo, dirigimos un reverente homenaje de gratitud al Sumo Pontífice y a los religiosos y religiosas que, siguiendo las directrices del Santo Padre, vieron en los perseguidos a hermanos, y con valentía y abnegación nos prestaron su ayuda inteligente y concreta, sin preocuparse por los gravísimos peligros a los que se exponían» (L'Osservatore Romano, 8 de septiembre de 1945, p. 2).

El 21 de septiembre del mismo año, Pío XII recibió en audiencia al doctor A. Leon Kubowitzki, secretario general del Congreso judío internacional, que acudió para presentar «al Santo Padre, en nombre de la unión de las comunidades judías, su más viva gratitud por los esfuerzos de la Iglesia católica en favor de la población judía en toda Europa durante la guerra» (L'Osservatore Romano, 23 de septiembre de 1945, p. 1).

El jueves 29 de noviembre de 1945, el Papa recibió a cerca de ochenta delegados de prófugos judíos, procedentes de varios campos de concentración en Alemania, que acudieron a manifestarle «el sumo honor de poder agradecer personalmente al Santo Padre la generosidad demostrada hacia los perseguidos durante el terrible período del nazi-fascismo» (L'Osservatore Romano, 30 de noviembre de 1945, p. 1).

En 1958, al morir el Papa Pío XII, Golda Meir envió un elocuente mensaje: «Compartimos el dolor de la humanidad (...). Cuando el terrible martirio se abatió sobre nuestro pueblo, la voz del Papa se elevó en favor de sus víctimas. La vida de nuestro tiempo se enriqueció con una voz que habló claramente sobre las grandes verdades morales por encima del tumulto del conflicto diario. Lloramos la muerte de un gran servidor de la paz» ..." (...)

En el libro "The Scarlet Pimpernel of the Vatican" ("La Pimpinela escarlata del Vaticano"), del periodista J.P. Gallagher, aparecido en español con el título "Púrpura y negro" se explica que el 28 de septiembre de 1943, los nazis exigieron a la comunidad judía de Roma, dos millones de libras esterlinas en oro, y posteriormente los detendrían y deportarían. En poco más de 24 horas, la nobleza romana a instancias del Papa Pío XII había logrado reunir dicha suma, así como sufragado él mismo una cantidad importante. Al terminar la guerra, el Gran Rabino de Roma, el Dr. Zolli, que no había dudado en pedir ayuda a Pío XII, y había permanecido oculto en el Vaticano, se convirtió al catolicismo. Su gratitud hacia el Santo Padre, por salvar a miles de judíos y su propia vida, y su estrecha relación en el Vaticano durante la IIª Guerra Mundial (el 15 de agosto de 1944, Israele Zoller, su apellido original, casi un año después del 28 de septiembre de 1943 manifestó por primera vez, y confidencialmente al rector de la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma, el padre Paolo Dezza S.I., que llegaría a ser cardenal, su intención de hacerse cristiano) le decidieron convertirse al catolicismo, culminando en Eugenio Zolli y con el mismo nombre propio del Sumo Pontífice (Cardenal Eugenio Pacelli) en la pila bautismal de la capilla de la Iglesia Santa María de los Angeles (13 de febrero 1945) su adhesión a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana (su esposa Emma, añadió a su nombre María por la Iglesia en que ambos se bautizaron el mismo día). Nos es necesario recordar también la historia real de Monseñor Hugh Joseph O'Flaherty (La Pimpinela escarlata del Vaticano, el correo de Dios o la Primavera roja, que fueron sus pseudónimos, como el nombre en clave "Golf"), "Primo Notario" del organismo más estricto y poderoso de la Santa Sede, el Santo Oficio o Congregación para la Doctrina de la Fe, condecorado por Italia, Canadá y Australia, y por el Congreso Norteamericano con la Medalla de la Libertad, nombrado Comendador del Imperio Británico, y convertido en Cardenal por el Estado Vaticano, que organizó un sistema de eficacia increíble y extraoficialmente, nos referimos a la red clandestina de evadidos y refugiados más importante de la IIª G.M. de la que creemos con certeza que el Papa Pío XII fue su mayor responsable.

Sin ir más lejos, el Premio Nobel de la Paz concedido en 1958, a Georges Henri Pire, año del fallecimiento de Pío XII, es un reconocimiento explícito a la labor humanitaria de la iglesia católica en la persona de un religioso dominico durante y después de la IIª Guerra Mundial con la población refugiada, mayormente judía en el continente europeo, en Bélgica se le considera como un héroe. Fue capellán en el movimiento de resistencia antinazi. Colaboró en el servicio de Inteligencia, y los fondos del galardón fueron destinados a fundar una aldea para refugiados en Noruega con el

nombre de "Ana Frank" en memoria de esa joven mártir judeo-holandesa que se transformó en el símbolo de la lucha contra el racismo y la discriminación.

Asimismo, en "The Pius War – responses to the critics of Pius XII" ("La guerra de Pío – respuestas a las críticas de Pío XII", Lexington Book, Lanham, Maryland, 2004) editado por Joseph Bottum, director de la sección «Books and Arts» del «The Weekly Standard» y por David G. Dalin, rabino, profesor de Historia y Ciencias Políticas en la Ave Maria University, responden detalladamente a través de filósofos, teólogos, periodistas, abogados, historiadores, y especialistas de la Shoah, a las acusaciones dirigidas contra Pío XII, Papa de 1939 a 1958. William Doyno ha introducido una crónica detallada de lo que hizo la Iglesia católica para salvar a los judíos de la persecución nazi en los diferentes países, y sobre Pío XII afirma que "cuando era nuncio en Alemania (1917-1929) y secretario de Estado (1930-1939) y sobre todo cuando era pontífice, Pacelli denunció de manera clara y fuerte los males de su tiempo, es decir, el racismo, los odios raciales y étnicos, el nacionalismo exasperado, los crímenes de guerra y las atrocidades contra las poblaciones civiles. Además, en marzo de 1940, durante un encuentro privado con Joachim von Ribbentrop, ministro de Asuntos Exteriores alemán, Pío XII condenó la persecución nazi de los católicos y de los judíos de manera fuerte y decidida". En definitiva «The Pius War» documenta ampliamente la ayuda directa coordinada por Pío XII a favor de los perseguidos por el nazismo en toda Europa. William Doyno concluye citando a Monseñor John Patrick Carroll-Abbing, miembro de la red antinazi en Roma, quien recibía órdenes directamente de Pío XII para esconder y proteger a los judíos con el fin de lograr que escaparan de una muerte segura miles de personas sin hacer distinción de raza, sexo, edad, nacionalidad o creencia religiosa, que eran perseguidas indiscriminadamente por el IIIer. Reich alemán durante la triste y penosa IIª Guerra Mundial.

Hacemos nuestro lo que dijo el Concilio Vaticano II (1962-65) en la Declaración Nostra aetate (28 de octubre de 1965, Pablo VI), que afirma inequívocamente: «La Iglesia (...) recordando el patrimonio común con los judíos e impulsada no por razones políticas, sino por la religiosa caridad evangélica, deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de que han sido objeto los judíos de cualquier tiempo y por parte de cualquier persona»".

La defensa de nuestra tesis se basa en la evidencia que la ejecución de las muertes en masa a partir de 1939, fueron sin la acción, intervención o participación de la iglesia católica alemana que se mostraría contraria a la instauración de los grupos de planificación de los crímenes documentados en los informes emitidos sobre las declaraciones de los imputados en el Tribunal de Nuremberg, en los que no aparecen acusados en ningún caso altos responsables eclesiásticos alemanes.

Un Tribunal austríaco condenó el 20 de febrero 2006 al historiador británico David Irving a tres años de prisión por negar el holocausto y la política de exterminio nazi durante la IIª Guerra Mundial, un revisionista histórico que expone sus tesis medio siglo después y contrariamente a la evidencia histórica del asesinato sistemático del pueblo judío europeo entre 1939-45. Asimismo, las acusaciones vertidas por Daniel Goldhagen desde hace una década incurren en similar negación de la persecución ideológica que sufrió la Iglesia Católica en Europa durante la IIª Guerra Mundial, hasta el extremo de afirmar que también es co-responsable de los crímenes cometidos, cuando en realidad los obispos alemanes y los familiares de las víctimas no escatimaron esfuerzos en denunciar desde su inicio el genocidio en los hospitales psiquiátricos de Alemania.

Cabe recordar la "La Rosa Blanca", grupo de resistencia contra el nazismo que utilizó su mejor arma, la palabra, para intentar abrir los ojos a la sociedad alemana sobre la barbarie del régimen nacionalsocialista; en seis octavillas lo denunciaban claramente, tomando posiciones contra las deportaciones de los judíos. Tres de ellos fueron decapitados el 22 de febrero de 1943 en la cárcel

de Munich; otros dos fueron ejecutados el 13 de julio del mismo año; el último de ellos, el 12 de octubre. De los seis, cinco eran jóvenes estudiantes, de entre 20 y 25 años, y el sexto, uno de sus profesores. Mons. Helmut Moll, de la archidiócesis de Colonia, consultor teológico en la Congregación para las Causas de los Santos, señaló: "Si tuviera que proponer para la JMJ - Jornada Mundial de la Juventud de Colonia del 2005 un modelo de santidad, elegiría a los jóvenes de la "Rosa Blanca", estudiantes ortodoxos, protestantes y católicos de Munich que en 1942 lucharon para defender ante el nazismo la dignidad del hombre y de la religión" (...) "Eran jóvenes ricos en fe, con una profunda visión ecuménica..."

A la historia del grupo de estudiantes que fueron condenados a muerte por su oposición al régimen nacionalsocialista, hay que unir las personas que denunciaron los horrores del régimen de Hitler en la propia Alemania nazi, como el pastor protestante Dietrich Bonhoeffer, y Monseñor Clemens August von Galen, Obispo de Münster, más conocido como el "León de Münster", por la manera en que alzó su voz contra Hitler, que el 3 de abril de 1941, denunciaría los asesinatos sistemáticos cometidos en los hospitales psiquiátricos, revelando detalles sobre la manera en que eran asesinados los enfermos en casas especialmente preparadas para ello y la forma en que se comunicaban noticias falsas a sus seres queridos sobre su fallecimiento. El obispo condenó con fuerza estos hechos, definiéndolos como auténticos delitos, y pidiendo que se castigara a sus responsables. La falta de respeto por la vida humana que denunció, llevaría a la eliminación física de todas las personas consideradas discapacitadas para el trabajo, como los enfermos graves, los ancianos, los soldados heridos que regresaban del frente; etc ... Esta denuncia fue también secundada por los Obispos de Fulda y Limburg. Las homilias causaron una profunda conmoción entre la población civil y entre los soldados alemanes que combatían en el frente. Los jefes nazis reaccionaron con violencia: algunos pidieron incluso que Monseñor von Galen fuera ahorcado, acusado de alta traición. Sin embargo, para no crear malestar entre la población civil de esa importante región ni entre los numerosos soldados católicos, Hitler decidió emitir una orden suya el mismo 3 de agosto de 1941 para bloquear oficialmente la ejecución del programa de eutanasia, aunque continuó de forma clandestina. Hasta entonces, entre enero de 1940 y agosto de 1941, el programa había causado ya unos cien mil muertos entre los internos de establecimientos psiquiátricos alemanes; el número de víctimas correspondía aproximadamente al objetivo fijado por los organizadores en 1939: uno de cada diez pacientes de hospitales psiquiátricos debía ser "eliminado por la acción". En los años sucesivos, y por orden oficiosa de Hitler, se siguió aplicando a unos 30.000 pacientes más y aunque en algunas situaciones particulares el programa oficial no se reanudó permaneciendo cerrados algunos sanatorios, continuó de forma encubierta en la mayoría de sus operaciones. El Obispo de Münster, Monseñor von Galen, por sus esfuerzos a favor de la población civil alemana y judía fue nombrado Cardenal por el estado Vaticano, y recientemente fue beatificado el 9 de octubre de 2005 por el Papa Benedicto XVI.

Asimismo, cabe señalar que fue a partir del 24 de agosto de 1941, que Adolf Hitler decidió continuar con el programa de eutanasia que se había iniciado con la acción T4 (el lugar de la central, situada en el número 4 de la calle Tiergarten de Berlín) y clave 14 f 13 por orden del Führer a 1 de septiembre de 1939, de modo que se aplicaran ejecuciones en masa en los campos de concentración y exterminio.

Se puede encontrar en detalle las operaciones en las estaciones de eutanasia (o centros de exterminio) con fecha 1 de septiembre de 1941 en el sumario T 1021, Rollo 18 del Tribunal de Nuremberg.

### **I. Los hospitales psiquiátricos y la eutanasia en el Iller. Reich (1939 - 45).**

La eutanasia se debe condenar sin reservas porque es un asesinato, es la psicopatía de una

civilización amenazada por si misma ... Psicopatía (psykhé: alma, que da vida, ...; pathos: enfermedad, ...) : trastorno de la afectividad, confusión entre el bien y el mal, ...

## Sumario.

El 30 de enero de 1933, el Presidente Hindenburg nombra a Adolf Hitler, líder del NSDAP, Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei (Partido Obrero Alemán Nacional Socialista) Primer Ministro (en alemán: Canciller del Reich) de Alemania, en coalición con el Partido Católico de centro, hecho de una envergadura política y trascendencia social en el futuro de Europa que conducirá a la extendida concepción sobre la implicación de la Iglesia Católica en la subida al poder del movimiento nacionalsocialista en Alemania y su posterior desarrollo del régimen nazi, cuando en realidad meses después y sin utilizar los medios democráticos que habían permitido la subida al poder del partido nacionalsocialista se produce un golpe de estado interno en la conocida "noche de los cuchillos largos" (1934) en que se depuraron todos los mandos del sector izquierdista de las tropas de asalto o SA, hecho de gran significación política que es la que realmente explica el posterior desarrollo ya sin oposiciones del aparato ideológico interno que permitirá instaurar el régimen del terror en Alemania y al que se opone la Iglesia Católica de forma tajante y concreta.

Sin embargo, es la situación previa la que se debe examinar para explicar lo sucedido en etapas precedentes, tomando como punto de partida y factor detonante la publicación tras la Iª Guerra Mundial de la monografía del jurista, Karl Binding, y el psiquiatra, Alfred Hoche; "Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens" (La liberación de una vida sin valor mediante la aniquilación) , 1920, sobre la muerte dada intencionalmente, reputada por medio de técnicas médicas, y que adoptaría la cúpula de la cancillería como principio rector desde el momento de la proclamación del IIIer. Reich (1933-45) que con la llegada del nazismo al poder, desencadenaría en Alemania un debate público sobre la eutanasia; es en la revista "Ethik" donde sus partidarios, se refieren frecuentemente a la "Tötung" de Karl Binding (1841-1920) y Alfred Hoche (1865-1943). El mismo Dr. Hoche hasta 1943 en que se suicida interviene activa y personalmente en el debate seguido de cerca por la Administración y el Estado nazi.

Klaudia Schank y Michel Schooyans, traductores del alemán del dossier Binding-Hoche (Éditions Le Sarmant, 2002. Paris) señalan que la exigencia era liberalizar la destrucción de una vida indigna de ser vivida. Podemos afirmar sin lugar a dudas que ambos autores prepararon a los burócratas, a los médicos y psiquiatras no solamente para la aceptación, sino también para la ejecución de las muertes en masa a partir de 1939, e incluso antes, sin la intervención de la iglesia católica alemana que a través de sus obispos de Münster, Fulda y Limburg se mostraría contraria a los crímenes documentados en los informes del Tribunal Militar de Nuremberg y procesos posteriores, en los que insistimos no aparecen acusados o inculpados en ninguno de sus casos altos responsables eclesiásticos.

Por ello, partimos de los informes del Dr. Alexander Mitscherlich y los procesos de Nuremberg, que fueron objeto de censura por los gremios médicos de Alemania durante más de una década, es decir, de su análisis sobre los fundamentos del comportamiento colectivo que condujeron en la práctica a la planificación de crímenes en los hospitales psiquiátricos, a la eutanasia y los campos de concentración y exterminio. También partimos de las importantes tesis contrarias a Daniel Goldhagen, y que han sido defendidas durante décadas por el profesor emérito en Ciencias Políticas por la Univ. de Vermont (EE.UU.), fundador de la Cátedra de Estudios sobre el Holocausto, Raul Hilberg, autor del libro "La destrucción de los judíos europeos" (Yale, 1961), que apareció publicado inmediatamente al libro "Medicina sin Humanidad" del Dr. Alexander Mitscherlich (Frankfurt, 1960); coincidiendo ambos en el tiempo con el procesamiento del

organizador del holocausto, Adolf Eichmann, entre los nazis mas célebres (cuya captura se debe a las investigaciones de Simón Wiesenthal), secuestrado en Argentina en mayo 1960 por los servicios secretos israelíes del Mossad y luego juzgado en Israel.

### **Introducción.**

Desde los primeros años del régimen nazi circularon en Alemania rumores que afirmaban la existencia de planes de exterminio sistemático de la población "poco productiva". En octubre de 1939, en plena campaña de inicio de la IIª Guerra Mundial, Hitler ordenó las "matanzas de misericordia" de los enfermos y minusválidos; así se pasó de la esterilización compulsiva de discapacitados cuyos males se consideraban hereditarios -enfermos mentales, pero también ciegos, sordos, un vasto campo indefinido de "débiles mentales congénitos" y de "asociales"- a su eliminación.

Durante el verano de 1939, el médico privado de Adolf Hitler, Theo Morell –desde 1936 hasta su suicidio en 1945-, había redactado un informe en el mismo sentido, basándose en una encuesta realizada a principio de los años de la década de 1920 entre los padres de niños con discapacidades importantes, y que concluía que la mayoría de ellos aceptaban que "la vida de su hijo se abreviara sin sufrimiento". Algunos decían incluso preferir no decidir ellos mismos la suerte de su hijo: más valía que un médico tomara las decisiones necesarias. A partir de lo cual Morell preconizó, en caso de eutanasia, la renuncia al consentimiento explícito de la familia, el mayor disimulo posible del asesinato del enfermo y, en términos más generales, la utilización del "prefiero-no-saberlo". Las víctimas fueron pues rápidamente transferidas de un establecimiento a otro, con el fin de hacer más difíciles las búsquedas de allegados inquietos, y luego siendo asesinadas en los centros de ejecución. Las familias recibían entonces el anuncio del deceso, imputado a una causa inventada, así como se efectuaba la incineración del difunto para evitar posibles exhumaciones y autopsias que inculparan a sus ejecutores. Pese a estas precauciones, el secreto del asesinato de los enfermos se divulgó, en especial entre el personal de los asilos y en los alrededores de los lugares de ejecución.

Asimismo el Dr. Morell explicaba: "50.000 retardados mentales que cuestan (al Estado) 2.000 marcos por año, unos 100 millones anuales, al 5 por ciento de interés, esa suma implica una reserva de capital de 200 millones. Algo debe significar esto para quienes han perdido el sentido de los números por el periodo de inflación".

Bajo el código "Aktion T4", el programa de eutanasia diseñado para eliminar "vida indigna de vivir" se concentró en los recién nacidos y niños muy jóvenes; este asesinato masivo fue encubierto administrativamente y decretado secreto de Estado. Los médicos y comadronas fueron obligados a registrar a los niños hasta los tres años de edad que tuvieran síntomas de retardación mental, deformaciones físicas, u otros síntomas incluidos en un cuestionario del Ministerio de Salud.

Las decisiones sobre si un niño se consideraba digno de vivir, se hicieron por tres expertos médicos solamente en base a los cuestionarios rellenos. Ni se llevaron a cabo exámenes, ni se consultaron las historias clínicas. Cada uno de los expertos puso el símbolo "+" en color rojo, o el símbolo "-" en color azul en un formulario especial en la categoría denominada "tratamiento". El "+" rojo significaba la decisión de matar al niño, el "-" azul votaba en favor de dejarlo vivir. Con tres símbolos "+" rojos acumulados se tomó la decisión en favor de la eutanasia. El niño en cuestión era trasladado a un 'Departamento Especial de Niños', donde lo mataban por inyección tóxica o por inanición gradual. Las decisiones de los expertos se tuvieron que tomar de forma unánime. En los casos de falta de unanimidad se postergaba la decisión de matar al niño hasta llegar a una posterior decisión unánime que siempre llegaba.

Rápidamente, el programa nazi de eutanasia empezó a incluir entre las primeras víctimas, a niños de hasta tres años que tuvieran síntomas de retardación mental o deformaciones físicas. Pronto incluyó a minusválidos adultos. Más tarde el Ministerio de Salud distribuyó cuestionarios en hospitales e instituciones para aplicar la eutanasia a los enfermos crónicos. Se indicaron los pacientes sufriendo bajo esquizofrenia, epilepsia, demencia senil, parálisis, enfermedades sifilíticas, retardación, encefalitis, u otras condiciones neurológicas. También se extendió a los mentalmente criminales, o los que no disponían de nacionalidad alemana o de sangre alemana, que incluían judíos, negros, y gitanos.

Asimismo, se aplicó a todos los enfermos que permanecieran más de cinco años en hospitales o instituciones psiquiátricas. Muchos hogares para la tercera edad fueron vaciados, otros ancianos y discapacitados fueron sencillamente sacados de sus casas y asesinados. Hitler aprobó un programa de eutanasia cuidadosamente preparado por los científicos nazis. La Universidad de Freiburg había publicado "El permiso para destruir la vida indigna", donde se defendía a los pacientes que "pedían ayuda de muerte", presentando la eutanasia como una solución compasiva a un problema doloroso. El ministerio nazi de Justicia definió el proyecto "como lo que haría posible para los médicos acabar con las torturas de pacientes incurables, en los intereses de verdadera humanidad". Y, sobre todo, "el dinero previamente consagrado al cuidado de la vida sin sentido, redundaría en personas alemanas, y ya no se tiraría con el inválido, el incurable y aquellos en el umbral de la vejez".

Un total de seis centros de matanza se establecieron en centros de tortura y asesinato, entre ellos la más conocida clínica psiquiátrica de Hadamar. Un miembro del SS, el Kommissar Christian Wirth y apodado "El Christian Salvaje", lideró el programa de eutanasia.

En el estado de Brandeburgo una antigua prisión fue convertida en un centro de matanzas, donde los primeros gaseamientos nazis se experimentaron. Las cámaras de gas se camuflaron de duchas públicas. En realidad fueron cámaras herméticamente selladas, conectadas a cilindros de monóxido de carbono. En general, los pacientes se tranquilizaron antes de desnudarlos y llevarlos a las cámaras de gas. En cada uno de los centros de matanza había un crematorio para incinerar los cadáveres. A las familias de los muertos se les informaba falsamente de la causa de la defunción del paciente, es decir, su deceso por una enfermedad letal, como ataque al corazón o pneumonia. Pero el porcentaje elevado de los casos de muerte entre los minusválidos y los humos pestilentes y claramente visibles encima de los centros de matanza o mataderos de seres humanos evocó sospecha y espanto entre la población local. Se dice que los niños de las poblaciones aledañas de Hadamar saludaban a los "pacientes" nuevos en la estación de autocares con frases como "¡Aquí hay unos más para gasearlos!".

En 1941, en la Alemania nazi, la eutanasia se convirtió simplemente en "una rutina del hospital normal".

Por otra parte, desde 1933 los nazis empiezan a establecer campos de concentración en territorio alemán: Dachau cerca de Munich, seguido por Buchenwald cerca de Weimar, Sachsenhausen cerca de Berlín, y Ravensbrück para mujeres. Aunque en todos los campos de concentración que se convertirán en verdaderos centros de exterminación se hayan cometido atrocidades increíbles, el nombre de un lugar se ha quedado en la memoria de la gente de manera especial: Auschwitz, en el pueblo polaco de Oswiecim.

Los nazis utilizaban insignias triangulares para identificar a los reclusos de los campos de concentración. Los colores y los significados fueron los siguientes: Amarillo (judío), Marrón (gitano),

Violeta (testigo de Jehová), Rosado (homosexual), Verde (criminal habitual), Rojo (prisionero político), Negro (antisocial), Azul (emigrante); la categoría "antisocial" incluía a prostitutas, vagabundos, asesinos, ladrones, lesbianas, y los que habían violado las leyes que prohibían las relaciones sexuales entre arios y judíos.

Los expertos en eutanasia, que antes elegían los pacientes a ser eliminados, desplazaron su actividad hacia otros grupos de víctimas: a partir de la primavera de 1941, seleccionaron prisioneros de los campos de concentración -sobre todo minusválidos y judíos- para ser llevados a las cámaras de gas. Más adelante, los asesinos del "Aktion T4" operaron en los centros de exterminio de Belzec, Sobibor y Treblinka, cuyos comandantes sacaron provecho de su experiencia en materia de utilización de las cámaras de gas para el genocidio judío. Aparte de sus conocimientos prácticos y organizativos, los "T4" transfirieron de la eutanasia a la "solución final" su experiencia en el manejo de la opinión pública.

La liquidación de los enfermos mentales, en primera instancia, enseñó al régimen nazi algo esencial: ese genocidio no había quebrantado esencialmente la lealtad de la población. Por otra parte, las estructuras y el personal que había pasado la "prueba" del asesinato de los minusválidos participaron acto seguido del "holocausto" judío.

Las corrientes historicistas que han estudiado el holocausto contrastan desde puntos de vista enfrentados el periodo en que se organizó y desarrolló el genocidio de los judíos, con independencia de los revisionistas que niegan toda evidencia histórica de la existencia de una política dirigida a la exterminación total del pueblo judío en Europa durante el IIIer. Reich (1933-45), los intencionalistas, se reafirman en la idea de que el genocidio estaba presente en el programa político de Adolf Hitler, desde la publicación de su libro "Mein Kampf" (Mi lucha) y que por tanto tiene su origen en 1.919-20; y los funcionalistas, sostienen que el genocidio se desarrolló en medio de la pugna entre sectores de poder del sistema nazi que abarca tres periodos claramente definidos, 1º. 1920-33; 2ª. 1933-39; 3ª. 1939-45. A continuación, desarrollamos a partir de la bibliografía de Dominique Natanson, "El Holocausto : un crimen contra la humanidad" (Mémoire Juive et Education. Des textes, des témoignages, des documents sur la Shoah. 2005, traducido por Pilar Rivero y Fernando Hernández), los diferentes enfoques que han analizado el holocausto a través de la historia.

1. Los partidarios de **David Irving y el revisionismo** se reafirman en la negación del genocidio judío y el holocausto.

Paul Rassinier (1950) en respuesta a las afirmaciones sobre la existencia de cámaras de gas será apoyado por la extrema derecha, dando inicio a los primeros revisionismos históricos que tienen en común la absolución del régimen nazi, que traslucen en su abrumadora mayoría y hacen patente con absoluta impunidad la negación del horror sobre el exterminio judío y su especificidad, y ponen en evidencia el trastorno mental que sufren aquellas personas que se atreven a atestiguar la realidad del holocausto sin poner en duda su veracidad.

La falta de conciencia y penitencia de los historiadores revisionistas constata una vez más la anestesia moral ante las atrocidades cometidas, como es el caso del lingüista Noam Chomsky o del filósofo Jean Beaufret, que asumieron la defensa de Robert Faurisson y de otros revisionistas posteriores, que evidenciaron la incapacidad de la sociedad para juzgar los crímenes contra la humanidad que aniquilaron entre cinco y seis millones de seres humanos ("Les redresseurs de morts", Nadine Fresco. Les Temps Modernes, 1980; L'Avenir d'une negation, Alain Finkelkraut. Editions du Seuil, 1982; ...).

2. Los historiadores como **Daniel Goldhagen y el intencionalismo**, exponen que el surgimiento de la solución final del problema judío tiene origen en la retórica de Adolf Hitler que en diferentes periodos entre 1933-45, pone de manifiesto en sus discursos una línea de pensamiento dirigida a la aniquilación del judaísmo europeo.

Adolf Hitler es considerado por los intencionalistas como el único artífice y estratega con autoridad que determinó el curso de la solución final, el Führer abonó el terreno para el exterminio masivo en septiembre de 1.939, durante la invasión de Polonia. La aniquilación de los judíos y la guerra en Europa proporcionaron a Adolf Hitler la cobertura necesaria para cometer los asesinatos en masa sin reglas de moral o códigos de ética.

Asimismo, desde septiembre de 1.939 se desarrolló una guerra de conquista por el control de materias primas y la construcción del III Reich; con una confrontación decisiva contra los judíos y los pueblos europeos que eran una amenaza para la consecución de sus planes.

El exterminio en masa a escala europea, a mediados de 1.941, es la confirmación que deriva de las ideas de Adolf Hitler sobre los judíos que había expresado en 1919-20 en su libro "Mein Kampf", ideario y programa político dirigido a la aniquilación de los enemigos de Alemania tras la repartición de la Iª Guerra Mundial. De este modo, formulados los planes y logrados sus objetivos ideológicos, se inició la destrucción de los judíos europeos.

Tomando la expresión del historiador británico Tim Mason, Christopher Browning fue el primero en calificar de intencionalista esta interpretación que pone el acento sobre el papel desarrollado por Adolf Hitler en la puesta en ejecución del principal objetivo de exterminio masivo (Michael Marrus: L'Holocauste dans l'Histoire. Eshel, 1990).

3. Los historiadores como **Raul Hilberg y los funcionalistas**, enfrentados a la corriente revisionista e intencionalista, marcan la evolución de los objetivos nazis, en el compás de espera de los acontecimientos de la política alemana que se suceden desde la subida al poder de Adolf Hitler en 1933 hasta su suicidio en 1945, en función de las transformaciones sociales, políticas, económicas del país, y el desarrollo de sus mecanismos internos durante el III Reich que propiciaron la persecución ideológica contra los judíos y posteriormente su destrucción.

El enfoque funcionalista de Martin Broszat, Hans Mommsen y otros ponen en cuestión la idea de que la evolución del III Reich fuera el resultado de la aplicación de un plan preestablecido en "Mein Kampf", enunciado y preparado con minuciosidad durante el periodo previo a la toma del poder, en 1933. Por esta razón, rechazan de hecho que el programa hubiera podido imponerse sin causar estragos en la sociedad alemana, con amplios sectores contrarios a los planes que se fueron sucediendo y que simultáneamente fueron siendo apartados del poder o aniquilados como en "la noche de los cuchillos largos" (1934).

El postulado de base de los intencionalistas que sostiene que Adolf Hitler fue el factor determinante del sistema criminal puesto en funcionamiento por los nazis, a través del uso de la violencia y la imposición de su autoridad, que arranca de un hilo conductor desde 1919-20 y que alcanza su apogeo entre 1933-45, se enfrenta a las tesis defendidas por los partidarios del enfoque funcionalista que retoman y desarrollan una idea sugerida en 1942 por el sociólogo exiliado Franz Neumann, y que apunta a la idea de que lejos de conformar un bloque, el régimen nazi estaba sometido a fuerzas políticas que constituían su especificidad.

El aparato burocrático del partido nacionalsocialista, sus organizaciones profesionales y culturales, el ejército y las fuerzas armadas, el potencial económico de las empresas alemanas se unieron

para constituir la organización de una sociedad que escapaba al control del estado.

La interpretación funcionalista por una parte, afirma que el sistema nazi se construyó sobre la dinámica del movimiento nacionalsocialista y que la solución final no puede ser el punto de arranque de un análisis retrospectivo como así ocurre en la corriente intencionalista, es necesario un examen del IIIer. Reich sujeto a los cambios que se suceden producidos durante la historia que se trata precisamente de analizar.

El nacionalsocialismo además de un sistema rígido y hermético, experimentó la anarquía militar hasta la culminación del intento de asesinato del Führer; en transformación permanente y con el revulsivo de fuertes rivalidades entre las diversas fuentes de poder, la función principal de Adolf Hitler, era la de garantizar el sistema.

En conclusión, la voluntad personal de Adolf Hitler era un factor menos determinante que el cargo que desempeñaba como Führer, apoyado en un aparato de propaganda con el objetivo de movilizar a los diferentes estratos nacionales y sociales mediante el terror, la persuasión y la exclusión para legitimar un régimen cuyos mecanismos internos escapaban a sus dirigentes.

Los historiadores de la corriente funcionalista se han mostrado con lógica y coherencia para estudiar la génesis de la solución final, convirtiendo este enfoque en el más apropiado para explicar los procesos de decisión y los complejos sistemas de aplicación en la disyuntiva sobre la exterminación del pueblo judío.

El papel desempeñado por Adolf Hitler se debe examinar en función de otras instancias de decisión centrales o locales, que determinaron la influencia decisiva de su política entre 1933-45.

El factor determinante una vez efectuada la deportación y la concentración a gran escala de las poblaciones judías del este, y en particular de los judíos polacos, los responsables nazis, especialmente los de la Polonia ocupada, se encontraron ante una situación que la invasión de la URSS, agravó en junio de 1.941, y que el avance de las tropas alemanas en el frente oriental volvió aún más crítica.

La decisión de exterminar en masa a los judíos, sería el resultado de una conjunción de factores: el discurso ideológico de Adolf Hitler desde 1919-20, las divergencias de los aparatos burocráticos que permiten alcanzar el poder al nacionalsocialismo en 1933, las pujanzas radicales resultantes que provocan la eclosión de la IIª Guerra Mundial en 1939, y la anarquía militar en una situación que escaparía a su control y llegaría a su fin en 1945 (Henry Rousso, prefacio a Norbert Frei, *L'Etat hitlerien et la société allemande. Le Seuil*, 1994) cuando se suicida Adolf Hitler en el bunker de Berlín ante la inminente derrota de las tropas alemanas.

En conclusión, siempre hay un cronista, incluso en los tiempos de oscuridad, y si el periodo más oscuro de la historia reciente es el que vió el auge y caída del IIIer Reich alemán, su cronista tiene el nombre de Viktor Klemperer que en su libro autobiográfico expone a través de un glosario de términos la concepción del lenguaje del IIIer. Reich, que junto al enfoque funcional de Raul Hilberg (enfrentado a la corriente intencional de Daniel Goldhagen y revisionista de David Irving), tiene su traducción en la *Tötung* de Binding-Hoche, una de las explicaciones de la "anestesia moral" que diagnóstico Víctor von Weizsäcker en los inculpados durante los procesos de Nuremberg que fue determinante en el pueblo alemán durante el IIIer. Reich (1933 - 45) y que podemos afirmar sin lugar a dudas que arranca de la monografía publicada por ambos autores en 1920 y constituyó el principio rector de la Cancillería del Führer a partir de 1933.

Se trata pues de una alteración psicológica individual que tiene su origen en el debate sobre la concepción de la eutanasia o el asesinato por medio de técnicas médicas, que arranca en 1920 con la Tötung de Binding-Hoche y que adquiere carácter de delirio colectivo a partir de 1933 cuando se instaura en la ética del poder y a través de su acción política ejerce influencia sobre las masas sociales que incorporan de forma paulatina el discurso de sus líderes políticos sobre la necesidad de destrucción hasta la eclosión de la IIª Guerra Mundial en 1939, existe pues una intención genocida inicial que llega a tener su fuerza, su lógica y su inevitabilidad por medio de un proceso social en el que juega un papel fundamental por supuesto el lenguaje de los verdugos con un salto cualitativo capital cuando la sociedad en general asume como propia su función principal de aniquilación, que durante la IIª Guerra Mundial no se sentirá responsable de sus actos y se limitará al deber de cumplir con las órdenes recibidas, y que buscará el reconocimiento por su labor sin culpabilizarse de las atrocidades cometidas, abonando el terreno para la "anestesia moral" y la perpetración de uno de los mayores crímenes contra la humanidad del siglo XX, citando al Dr. Alexander Mitscherlich, la falta de sentimiento de culpa y arrepentimiento tras de los sucesos acaecidos.

### **Los enfermos mentales y las cámaras de gas.**

#### **1. Informe del Dr. Alexander Mitscherlich sobre los procesos de Nuremberg.**

En el Informe del Dr. Alexander Mitscherlich sobre los procesos de Nuremberg se constata la participación e intervención de grupos de planificación de los crímenes (Alexander Mitscherlich/Fred Mielke (eds.): *Medizin ohne Menschlichkeit. Dokumente des Nürnberger Ärzteprozesses*, Frankfurt 1960, p. 19, 183 y 375), tal como constata Rainer Huhle en su documento "Los Médicos Contra La Humanidad" aparecido en el Seminario Internacional: "Impunidad y sus Efectos en los Procesos Democráticos" (Santiago de Chile, 14 de diciembre de 1996), 50 años después del holocausto judío.

En su contexto histórico y gracias a la iniciativa de Víctor von Weizsäcker, se fundó la Psychomatischen Universitätsklinik (clínica universitaria de la Universidad de Heidelberg) en Alemania Federal, bajo la dirección del Dr. Alexander Mitscherlich, profesor y director de la misma y quien más tarde sería conocido como autor de libros importantes como "La incapacidad del duelo", "Los fundamentos del comportamiento colectivo", etc ... quien había recibido poco tiempo antes y por parte de la Asociación de los gremios médicos de Alemania el encargo de observar el proceso de los médicos en Nuremberg. Luego, el Dr. Alexander Mitscherlich, junto con su asistente, redactó un informe amplio que entregó a la Asociación en cuyo nombre había asistido a las sesiones del juicio. En sus escuetos comentarios, se mostró asombrado por la dimensión de los hechos aberrantes que habían sido cometidos por personas de alto rango y prestigio sobre quienes nadie hubiera sospechado que hubieran podido ser capaces de tales crímenes. Lo que aún le asombraba más, era la falta de conciencia y de penitencia después de los hechos.

El Tribunal Militar Internacional (TMI) desarrolló su orden de sesiones entre el 18 de octubre de 1945 y el 1 de octubre de 1946, y el primero de los 12 procesos posteriores fue el juicio de doctores en Nuremberg, se desarrolló del 9 de diciembre de 1946 al 20 de agosto de 1947, hasta en las últimas ediciones de su documentación sobre el juicio penal condenatorio de Nuremberg, no sólo los acusados, sino también el mismo gremio profesional por cuyo mandato había escrito su informe el Dr. Alexander Mitscherlich, en la práctica lo desconoció. Ante la reticencia de buena parte de los médicos asociados, y la negación abierta de los terribles hechos revelados en el juicio por algunos profesionales, la asociación silenció su propio informe. Los 10.000 ejemplares impresos desaparecieron de manera misteriosa. Tal como él mismo afirmó : "En ninguna parte se dió a conocer el libro, no hubo ninguna reseña, ninguna carta de lector; entre las personas que

conocimos en los diez años siguientes no hubo ni una que sabía del libro - era un misterio, como si jamás se hubiera publicado el informe," esto lo escribió años más tarde él mismo en la presentación de la primera edición de bolsillo que finalmente, en 1960 llegó a un público amplio.

Pero no fueron aquellos médicos que habían mantenido intacta su conciencia humana y la vigencia de las normas éticas de su profesión, quienes dominaron el discurso profesional después de la derrota del nacionalsocialismo, ni mucho menos llegaron a posiciones claves en sus gremios respectivos. Mientras fue callado el informe sobre el proceso de Nuremberg - marcado de una búsqueda de comprender lo que había pasado -, entre la gran mayoría de los médicos reinaba un compañerismo y un espíritu de cuerpo en que la ética y la justicia no tenían lugar, y menos la conciencia y la consideración de las víctimas.

La postura del Dr. Alexander Mitscherlich en su informe "Medicina sin Humanidad" (Medizin ohne Menschlichkeit) aludiendo precisamente a la medicina del Iller. Reich, coincide con la argumentación sobre la "anestesia moral" frente a los sufrimientos de las víctimas de la eutanasia que Víctor von Weizsäcker diagnosticó en 1947, para los médicos que colaboraban con los nazis, y que emplea cuando, enfrentado a comentar el juicio de Nuremberg sostiene que en el banquillo de los acusados no se acoge a personas sino a una forma de medicina que había olvidado y ahogado la relevancia moral (y que se perpetuó después de la guerra a través de la complicidad con los culpables, inclusive con algunos criminales de primer rango).

Al mismo tiempo que se ocultaba la verdad sobre la vergonzosa participación activa de importantes miembros de la profesión médica en los crímenes nazis, a los pocos años de la fundación de la República Federal de Alemania, varios médicos involucrados con el régimen fascista y partícipes de algunos de sus crímenes más atroces llegaron nuevamente a puestos claves del sistema de salud y de sus gremios. La negación de la verdad tuvo como consecuencia inevitable el olvido y la impunidad.

En los años sesenta y setenta, y en buena parte bajo el impacto del informe del Dr. Alexander Mitscherlich ya publicado, una minoría de los profesionales médicos tomó conciencia de la culpabilidad de sus colegas y de la responsabilidad especial de su profesión, y como resultado en la actualidad se dispone de una amplia bibliografía de investigación sobre el rol de los profesionales del sector salud durante el nazismo, por eso merece destacar la obra "La destrucción de los judíos europeos" de Raul Hilberg publicado por la Universidad de Yale (USA) en 1961 porque es el primer ejemplo claro que rompió con ese silencio, y después de decenas de miles de publicaciones sobre la cuestión, es el libro de referencia por excelencia. La bibliografía acumulada en los últimos años sobre el tema es impresionante. Y no quedaron solo en la investigación del pasado. Buscaron sacar las enseñanzas de las culpas para el presente. La memoria de las atrocidades de los nazis fue un incentivo para enfrentar los crímenes de la actualidad, no sólo para la generación de los sobrevivientes. Y una nueva generación de médicos, inspirada por personas excepcionales de la vieja generación, Richter y otros, se dedicó al estudio sistemático de la complicidad médica con los crímenes nazis.

En definitiva, fue un comité de especialistas médicos el que decidió sobre la técnica más eficiente del asesinato: la cámara de gas, y lo hicieron voluntariamente. Adolf Hitler, había asegurado las acciones de la campaña siniestra de "eutanasia" (Ernst Klee: "Den Hahn aufzudrehen war ja keine große Sache. Vergasungsärzte während der NS-Zeit und danach", en: Dachauer Hefte 4, München 1988, pág. 5) y los grupos de planificación de los crímenes (Horst-Eberhard Richter: Medizin und Gewissen, discurso de apertura en el congreso : "Medizin und Gewissen", Nuremberg 25 de octubre, 1996, p. 6 del manuscrito).

## 2. Declaración del Dr. Konrad Morgen en el TMI.

En los procesos de Nuremberg es especialmente significativa la Declaración del Dr. Konrad Morgen (19 de julio de 1946, SS (A) - 65 y 67), un oficial de las SS que conoció muy bien la fase exterminadora del proceso de destrucción; y por la que se deduce que las "estaciones de eutanasia" fueron una prefiguración conceptual así como tecnológica y administrativa de la "solución final" en los campos de concentración y exterminio, lo que se puede decir que demuestra con evidencias que la monografía: "Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens" (La liberación de una vida sin valor mediante la aniquilación), 1920-22; de Karl Binding, abogado, y Alfred Hoche, psiquiatra, publicada tras la sacudida de la Iª Guerra Mundial se podía interpretar como una sugerencia de destrucción.

Sin embargo, hay que considerar que no es hasta el estallido de la IIª Guerra Mundial, que Adolf Hitler firma una orden en la que otorgaba al jefe de la Cancillería del Führer, Reichsleiter Bouhler (Orden de Hitler, 1 de septiembre de 1939, PS-630) y a su propio médico personal, el Dr. Brandt, competencias ... El acusado Karl Brandt testificó durante el juicio de doctores en Nuremberg, constatando la intención de aplicar la directiva sobre "estaciones de eutanasia" a los alemanes con afecciones mentales en los hospitales psiquiátricos.

Según los informes, en el verano de 1941, Himmler consultó con el médico jefe de las SS (Reichsarzt-SS und Polizei), Gruppenführer Dr. Grawitz, cuál sería la mejor forma de abordar la operación de exterminación masiva, y Grawitz aconsejó el uso de cámaras de gas ... La organización administrativa de este holocausto psiquiátrico estaba en manos de la Cancillería del Führer, al mando de Bouhler. El hombre encargado del programa era un subordinado de Bouhler, el Reichsamtsleiter Brack ... Para los aspectos técnicos del proyecto, el Reichsamtsleiter se procuró los servicios del Kriminalkommissar Wirth, jefe de la oficina de la Policía Penal de Stuttgart ... El examinador psiquiátrico jefe de los sanatorios era un médico de las SS, el profesor Werner Heyde. Cada estación de eutanasia tenía su propio director médico.

El término "holocausto psiquiátrico", lo acuñó Peter Roger Breggin, "The Psychiatric Holocaust" (1979), ... Leo Alexander, "Medical Science under Dictatorship", New England Journal of Medicine 24 (1949), pp. 39-47, ya llamó a las estaciones de eutanasia, "killing centers" (centros de exterminio).

## 3. Expediente del Dr. Horst Schumann sobre la acción T-4 y clave 14 f 13.

Transcribimos los datos reseñados en la exposición sobre "Auschwitz : objetivo final, el exterminio" organizada y realizada de diciembre de 1994 a enero de 1995 en la Universidad Johannes Kepler de Linz (su itinerario continuó en más lugares como por ejemplo en Mauthausen, en el monasterio de Seitenstetten, etc ...) cuyo preámbulo fue firmado y presentado por Simón Wiesenthal.

En el Expediente del Dr. Horst Schumann, el Reichsamtsleiter Viktor Brack, el jefe de la oficina de la acción T 4 (en la que se practicaba la eutanasia de los enfermos mentales, los enfermos crónicos, los judíos y los así llamados asociales) pidió en 1939 al Dr. Horst Schumann que participara como médico en esta acción de eutanasia, a lo que Schumann accedió poco después. En enero de 1940 fue nombrado jefe de la clínica de eutanasia de Grafeneck en Wurtemberg; allí la eutanasia consistía en asesinar a las personas mediante gases de escape. En el verano de 1940 fue nombrado director de la clínica Sonnenstein cerca de Pirna en Sajonia.

Después de que Hitler hubiera ordenado oficialmente la aniquilación de los así llamados "enfermos incurables", extendiéndola bajo el nombre en clave "14 f 13" también a los presos de los campos

de concentración, Schumann formó parte de las comisiones de médicos que seleccionaban a los presos incapacitados para trabajar así como a los presos extremadamente débiles en los campos de concentración de Auschwitz, Buchenwald, Dachau, Flossenbürg, Groß-Rosen, Mauthausen, Neuengamme y Niederhagen, para ser transportados a las clínicas de eutanasia, donde eran gaseados.

El 28 de julio de 1941 Schumann llegó por primera vez a Auschwitz, donde seleccionó a 575 presos que fueron transportados a la clínica de eutanasia de Sonnenstein cerca de Pirna, donde fueron asesinados. A partir de agosto de 1941, las SS prosiguieron con su acción "14 f 13", ahora a los presos enfermos se les inyectaba fenol directamente en el corazón. Un año y medio más tarde, Schumann volvió a Auschwitz para poner a prueba un método "económico y rápido" en el mismo campo de exterminio (las cámaras de gas y hornos crematorios), ...

#### **4. Dossier de Karl Binding y Alfred Hoche.**

El "Dossier Binding-Hoche" sobre la obra del jurista, Karl Binding, y el psiquiatra, Alfred Hoche; "Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens", tuvo una edición en 1920; y otra en 1922. El Dr. Binding, nació en Francfort-an-Main (1841), fue profesor de derecho y murió en 1920. El coautor, Dr. Hoche, nació en Wildenhain (1865), fue profesor de psiquiatría, y se suicidó en 1943.

Klaudia Schank y Michel Schooyans, traductores del alemán del dossier Binding-Hoche como hemos señalado, además de confirmar la exigencia de Binding y Hoche de liberalizar la destrucción de una vida indigna de ser vivida, apuntan también que se otorgaron el derecho de juzgar el valor de un ser humano y de relativizar su dignidad.

Según el jurista Binding, el hombre es el soberano de su vida. De donde proviene la legitimación moral y jurídica del suicidio, lo que, según Binding, conduce lógicamente a la liberalización de la eutanasia. Esta liberalización, debe en primer lugar aplicarse a la "eutanasia pura", que reemplaza simplemente la causa de una muerte por otra, luego a la eutanasia de los enfermos incurables que piden con insistencia ser librados de sus sufrimientos, y finalmente a la eutanasia de los deficientes mentales. La decisión de proceder a la destrucción, tomada por un Comité de Liberalización, se funda en un deber legal de compasión. La eventualidad de una decisión tomada por error, casi no preocupa a los autores. Hay tanta gente que muere por error que una persona más o menos no pesa en el balance...

El psiquiatra Hoche, por su parte, desarrolla toda una argumentación dirigida principalmente a justificar medicinalmente el homicidio de discapacitados mentales. Para ello coloca a estos últimos en el mismo nivel que los seres irracionales. Según Hoche, los discapacitados mentales no pueden consecuentemente atribuirse un derecho subjetivo a la vida, y los caracteriza sin dudar de faltos de existencia y de seres vacíos que representan una carga para el Estado y deben ser eliminados.

La responsabilidad directa de estos universitarios en la elaboración y puesta en ejecución de los programas de exterminación de discapacitados, adultos y niños, no deja ninguna duda. De esta manera, abrieron ampliamente la vía al holocausto y a la banalización del "don de la muerte" por motivos políticos o ideológicos.

Con la llegada del nazismo al poder, se desencadena en Alemania el mencionado debate público sobre la eutanasia en la revista Ethik donde los diferentes protagonistas toman la palabra. Los partidarios de la eutanasia -entre los cuales destaca un teólogo llamado Rose-, se refieren frecuentemente a la obra de Binding y Hoche. El mismo Hoche interviene reiteradamente en la discusión hasta en sus mínimos detalles que la Administración y el Estado nazi asumen sin recelo

preparando a los burócratas, a los médicos y psiquiatras no solamente para la aceptación, sino también para la ejecución de las muertes en masa a partir de 1939, cuya concepción de la eutanasia, muerte dada intencionalmente reputada por medio de técnicas médicas (Sterbehilfe), tienen su origen y desarrollo sin lugar a dudas en la Tötung de Binding-Hoche, entre otras acepciones del vocablo utilizadas por los nazis en innumerables ocasiones.

#### **Anexo.**

Ofrecemos en extracto una breve descripción de "Los olvidados del nacionalsocialismo", de José Antº García Marcos, Psicólogo clínico, XXXV Premio de Historia de la Medicina (Fundación Uriach. Barcelona. España) : La medicina sin rostro humano: "eutanasia" y experimentos médicos durante el Tercer Reich (Medicina & Historia, nº 1, 2005, cuarta época), que a esas víctimas olvidadas, que no tienen voz va dedicado este artículo en el día de la memoria del genocidio judío (27 enero 2006).

Auschwitz se ha convertido en el símbolo de la barbarie. Una fábrica diseñada para que las SS hitlerianas, que llegaron a controlar el poder del Estado por medios democráticos, exterminaran a todo un pueblo. Los conocimientos científicos, industriales, organizativos, ideológicos, propagandísticos, burocráticos, de transporte, etc ... se pusieron al servicio del objetivo de hacer desaparecer al pueblo judío.

Los crímenes cometidos en Auschwitz, por su magnitud, no son actos de barbarie que atañen solo al pueblo judío, sino que afectan a la humanidad en su conjunto. Por eso, organizaciones internacionales como la ONU o la Unión Europea han declarado el 27 de enero, aniversario de la liberación de Auschwitz, el Día Internacional de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad.

En la Alemania nazi, antes de que se produjera el holocausto judío, hubo un plan minuciosamente elaborado para el exterminio de los enfermos mentales que los psiquiatras consideraban que no tenían posibilidad de curación, la práctica de la "eutanasia" en cámaras de gas; el llamado "Programa Gnadentod", "Muerte Compasiva" o "Muerte Dulce", la aplicación de la eutanasia, ideado por Hitler a partir de 1933 y aplicado mayormente de 1939 a 1941, y en años posteriores antes del fin de la IIª Guerra Mundial con el fin de eliminar a discapacitados, "vidas sin valor" (unlebenswertes Leben), en Alemania y sus territorios anexados. Dichas vidas sin valor eran aquellos "enfermos insanables" (unheilbar Kranken), es decir, entre otros, minusválidos, disminuidos psíquicos y enfermos mentales.

Este programa fue llevado a cabo por la Comisión para la Curación y el Cuidado del Reich organizada por Heinrich Himmler y supervisado por el Reichsleiter Philip Bouhler, director de la Cancillería, y el doctor Karl Brandt.

Adolf Hitler legitimó el programa de "eutanasia" autorizando el genocidio judío mediante un breve texto que fechó con el inicio de la IIª Guerra Mundial, el 1 de septiembre de 1939, contra los enfermos mentales incurables.

El holocausto judío, fue perpetrado por las temibles SS, y el programa de "eutanasia", fue pensado y ejecutado por catedráticos de psiquiatría, por directores de manicomios y por médicos que tenían la misión de abrir la llave del gas mortífero. Adolf Hitler insistió en que la "Gnadentod" debía ser aplicada por médicos y en instituciones sanitarias. Seis manicomios estatales vieron transformarse sus salas de curas en cámaras de gas y de aquí los cadáveres eran llevados a hornos crematorios. El manicomio de Hadamar, una pequeña ciudad cerca de Fráncfort del Meno, representa para los

enfermos mentales lo que Auschwitz para los judíos, asesinatos en masa y exterminio de los considerados indeseables ("Erbfeinde").

Con la "Aktion" T4, nombre encubierto que recibió el programa de "eutanasia", se facilitó que el personal sanitario y los instrumentos de la matanza (cámaras de gas y hornos crematorios), se instalaran en los campos donde comenzaría el exterminio de gitanos y judíos.

Si Auschwitz debe ser transmitido a las nuevas generaciones para evitar su repetición, Hadamar debería formar parte de las enseñanzas que reciben los futuros médicos en las facultades de medicina. Ningún pueblo como el germánico, incluyendo también a Austria con el nazismo, mostró tanta insaciable brutalidad contra judíos y enfermos mentales. De este modo, los psiquiatras alemanes justificaron el exterminio de los enfermos mentales del cuerpo de nación ("Volkskörper").

### **Documentación.**

En este apartado desarrollamos el estudio basado en la bibliografía de "La exterminación de los enfermos mentales y disminuidos : las primeras cámaras de gas" ("L'extermination des malades mentaux et des handicapés: les premières chambres à gaz") de Dominique Natanson que en "El Holocausto : un crimen contra la humanidad" (Mémoire Juive et Education. Des textes, des témoignages, des documents sur la Shoah. 2005), nos ha servido para describir las corrientes que estudian el holocausto a través de la historia más reciente y que ahora nos permite describir el horror en los frenopáticos alemanes.

En Alemania entre la Iª y IIª Guerra Mundial, como hemos dicho en repetidas ocasiones, el jurista Karl Binding y el psiquiatra Alfred Hoche desarrollaron las ideas que iban a conducir a justificar la destrucción de vidas sin valor para la sociedad. Esta concepción, que se inspiró en la eugenesia de Francis Galton y el darwinismo social condujo a la exterminación de alcohólicos, epilépticos, psicópatas, enfermos inválidos e incurables.

A través de los medios de comunicación de la época, la radio y prensa escrita, los nazis sugirieron a los alemanes concebir y admitir la eutanasia, justificando la muerte de personas incapaces de desarrollar un trabajo y que consumían los recursos de la nación, situación que se hizo insostenible cuando la Alemania del IIIer. Reich entró en guerra.

Los cálculos estadísticos en que basaban sus afirmaciones se referían a que un enfermo mental costaba diariamente al Estado unos 4 marcos, un criminal 3,5 marcos, etc ... (H.J. Gamm, Der braune Kult, Hamburg, Rütten una Loening, 1962). La solución final fue empezar a eliminar los costes mediante la aniquilación de los enfermos mentales y los epilépticos.

Una circular del ministerio del interior alemán con fecha 18 de agosto de 1939 obligaba a los médicos y a las comadronas a declarar los niños que nacían con deformidades. A éstos se les mataría mediante inyecciones de morfina o de escopolamina. Se creó un comité para el estudio científico de las enfermedades graves, hereditarias y congénitas para analizar los modos de aplicación de la eutanasia reputada por técnicas médicas (recordemos que fue a partir de la orden de 1 de septiembre de 1939 firmada por Adolf Hitler, que se autorizó a los médicos a proporcionar la muerte de los enfermos incurables, según su apreciación y que dicha operación de eliminación de internos de los hospitales, manicomios y frenopáticos que comenzó con el nombre en código de la acción T4, acróstico de la calle Tiergarten, núm. 4 de la central en Berlín).

La operación comportaba la selección de víctimas por una comisión de control que juzgaba en la mayoría de los casos sobre la información contenida en los expedientes preparados a tal efecto, se

efectuaba con posterioridad el traslado a una de los seis estaciones de eutanasia repartidas sobre todo el territorio de Alemania, se procedía a la ejecución mediante monóxido de carbono, porque las inyecciones de morfina o de escopolamina se mostraron ineficaces para abarcar el elevado número de muertes que crecía en número a diario, con posterioridad se efectuaría la incineración del cadáver y se enviaría una notificación de defunción con sus condolencias a las familias.

La cámara de gas del centro de exterminio de Bradenburg, era una sala de muerte antes de la instalación camuflada como cámara de gas. Los muros estaban sellados con duchas fijas en el techo y canalizaciones simuladas a lo largo del muro y a diez centímetros del suelo, corría el tubo conectado a las recargas de gas en el que se habían hecho orificios a través de los cuales se expandía por toda la sala. Las botellas de gas estaban en una habitación posterior, disimuladas por un revestimiento (E. Kogon, H. Langbein y A. Rückerl, *Les chambres à gaz, secret d'Etat*, París, Editions de Minuit, 1984).

Aunque las operaciones se desarrollaban con discreción, usando un lenguaje codificado en clave 14 f 13, los temores se apoderaron de las familias, los rumores circulaban lo que ocasionó que la iglesia católica se alarmara, por lo que el 3 de abril de 1941, Monseñor von Galen, Obispo de Münster, denunciaría estos asesinatos, así como los Obispos de Fulda y Limburg., y por respuesta el 24 de agosto de 1941, Adolf Hitler que había iniciado la acción T4 con la clave 14 f 13, ordenaría la detención del programa que continuaría de forma encubierta siendo el preludio e inicio de las terribles ejecuciones oficiales en masa en los campos de concentración y exterminio de Alemania y el resto de naciones ocupadas.

En esta fecha las víctimas enfermas mentales en 6 hospitales psiquiátricos considerados los centros de exterminio más importantes eran ya 70.273 repartidas de la siguiente manera: 9.839 en Grafeneck, 9.772 en Brandenburg, 8.601 en Bemburg, 18.269 en Hartheim, 13.720 en Sonnenstein y 10.072 en Hadamar. La eliminación de los enfermos mentales e incurables continuó hasta 1945 tras generalizarse el exterminio en los campos de concentración.

Los centros e institutos de eutanasia recibían además convoyes de detenidos procedentes de los propios campos de concentración y exterminio, personas que habían sido seleccionadas y juzgadas inútiles para el trabajo. Los informes y documentos disponibles confirman la muerte, de 5.000 deportados de Mauthausen, 3.000 de Dachau, etc ... La eutanasia en su fase inicial acabó con la vida de más de 100.000 víctimas indefensas. Fue la primera vez que se realizó un exterminio de estas características y que se usarían las cámaras de gas que tras esta inicial experimentación luego servirían en las exterminaciones masivas de prisioneros en los campos de concentración.

El número de víctimas estimado en la segunda fase de la acción T4 a partir del 24 de agosto de 1941 asciende a más de 30.000. Todos los ancianos judíos internos en centros de exterminio, establecimientos terapéuticos que servían de estaciones de eutanasia, fueron asesinados. La eutanasia constituye el prólogo de la exterminación masiva en los campos de concentración (Marcel Ruby, *Le Livre de la Déportation*, Robert Laffont, 1995 et Francis Lachaise, *Les péripéties du deshonneur allemand*, Editions Lithurge, 1998).

## **II. Los orígenes de los campos de concentración y exterminio.**

Según extracto del libro : "La destrucción de los judíos europeos", de Raul Hilberg, profesor emérito de Ciencias políticas de la Universidad de Vermont (USA). Ediciones Akal, S.A. 2005 (Madrid). España. pp. 960-964, 1164, 1281 y 1367-68. La edición original lleva por título : *The Destruction of the European Jews*; revisada y publicada por Yale University Press, 2002.

## **Cuadros Sinópticos.**

El programa de la acción T-4 abarcó las siguientes operaciones 14 f 13 que incluyen el resumen numérico a 1 de septiembre de 1941 del sumario T 1021, Rollo 18 del Tribunal de Nuremberg :

1. Durante la guerra, mataron, por determinación de tribunales médicos, a unos 5.000 bebés y niños mongoloides, hidrocefalos, microcefalos, cojos, espásticos o deformes. A los niños los separaban de unos padres confiados o los retiraban de instituciones de custodia para trasladarlos a las unidades pediátricas organizadas (Kinderfachabteilungen) de unos treinta sanatorios y hospitales, donde los médicos les administraban pastillas de luminal, a las que ocasionalmente añadían inyecciones de morfina-escopolamina, para producirles neumonía, coma y la muerte.

2. Durante 1940 y los primeros ocho meses de 1941, la aniquilación de 70.000 adultos en estaciones de eutanasia equipadas con cámaras de gas y monóxido de carbono químicamente puro embotellado. Las víctimas, seleccionadas de listas comprobadas por psiquiatras, fueron principalmente pacientes recluidos en instituciones: a) personas seniles, débiles mentales, epilépticos, pacientes de corea de Huntington y algunos otros trastornos neurológicos. b) individuos tratados en instituciones durante al menos cinco años. c) personas delictivamente dementes, especialmente las implicadas en delitos morales. Las estaciones de eutanasia, que no tenían pacientes residentes, fueron Grafeneck y Brandenburg (después de que se cerraran Hadamar y Bernburg, Sonnenstein y Hartheim).

3. El ametrallamiento de más de 3.000 pacientes mentales de los hospitales psiquiátricos de Pomerania en un bosque situado en el recientemente ocupado corredor polaco, el gaseado de los pacientes del este de Prusia y además, entre 1939 y 1944, 12.850 pacientes psiquiátricos polacos fueron asesinados.

4. Desde septiembre de 1941 hasta el final de la guerra, la práctica de la "eutanasia salvaje" en diversos sanatorios. Médicos y enfermeras se libraron de los miles de pacientes incapaces o molestos matándolos con una dieta de hambre o con sobredosis de luminal o fármacos similares.

5. Desde mediados de 1941 hasta el invierno de 1944-45, la eliminación de los presos de campos de concentración demasiado débiles o molestos como para mantenerlos con vida, a los que mataban, tras una superficial evaluación psiquiátrica, en estaciones de eutanasia bajo el código 14 f 13.

## **Estadísticas de judíos fallecidos.**

El 26 de noviembre de 1945, el Dr. Wilhelm Höttl, ex-Sturmbannführer del Servicio de Seguridad, firmó una declaración jurada en la que describía una conversación mantenida con Adolf Eichmann en Budapest a finales de agosto de 1944. En esa ocasión, de acuerdo con Höttl, Eichmann le había dicho que habían matado a seis millones de judíos, cuatro de ellos en campos y dos de otras maneras, especialmente en el transcurso de los ametrallamientos llevados a cabo durante la campaña contra la URSS (Declaración jurada de Wilhelm Höttl, 26 de noviembre de 1945, PS - 2738). El Tribunal Militar Internacional, en la sentencia emitida el 30 de septiembre de 1946, citó la cifra de seis millones, atribuyéndosela a Eichmann y sin mencionar a Höttl (Sentencia, Tribunal Militar Internacional, Trial of the Major War Criminals, XXII, p. 496).

Es posible que Eichmann haya hablado de seis millones pero en una reunión mantenida con sus oficiales al final de la guerra había comentado que saltaría riendo a la tumba por la muerte de cinco

millones de víctimas (Declaración jurada de Dieter Wisliceny, 29 de noviembre de 1945, en Office of United States Chief Counsel for Prosecution of Axis Criminality - Fiscal Jefe Estadounidense para el Enjuiciamiento de la Criminalidad del Eje -, Nazi Conspiracy and Aggression, VIII, p. 610); y en 1961, en el juicio al que fue sometido en Jerusalén, repitió la cifra más baja (Testimonio de Eichmann, 7 y 20 de julio de 1961, juicio contra Eichmann, transcripción en inglés, sección 88, p. H 1, y sesión 105, pp. Ll 1, Mm 1).

Durante su servicio en la Dirección General de Seguridad del Reich, Eichmann había recogido numerosos informes con estadísticas sumables (Testimonio de Eichmann, 6 de julio de 1961, sesión 87, p. Y 1). Después de la guerra, las organizaciones judías hicieron sus propios cálculos, pero de manera completamente diferente. El método principal de estas agrupaciones fue abstraer de los datos de postguerra (incluidos registros) las cifras o cálculos de los censos anteriores a la guerra. En una recopilación mimeografiada e inédita preparada en junio de 1945 por el Instituto de Asuntos Judíos (Institute of Jewish Affairs) de Nueva York, se calcula que el número de muertos debió de ser entre 5.659.000 y 5.673.100 (institute of Jewish Affairs, "Statistics of Jewish Casualties during Axis Domination", agosto de 1945, en la biblioteca del Instituto). Un año después, Jacob Leszczynski, del Congreso Judío Mundial, calculó que el total de muertos era de 5.978.000 (Jacob Leszczynski, "Bilan de l'extermination", Congrès Juif Mondial, Bruselas, París, Ginebra, junio de 1946).

Hasta hoy, la mayoría de los cálculos publicados oscila entre los cinco y los seis millones. Además, los métodos para calcular los resultados extrapolan las cifras a partir de los informes disponibles, emitidos por los organismos alemanes, las autoridades satélites y los consejos judíos, a partir de comparaciones entre las estadísticas de preguerra y las de postguerra.

### **1. La pérdida de la población judía, 1939-45.**

Alemania => 160.000. Austria => 53.000. Bélgica => 50.000. Bulgaria => 3.000. Checoslovaquia => 271.000. Dinamarca => 1.000. Francia => 70.000. Grecia => 62.000. Hungría => 200.000. Italia => 17.000. Luxemburgo => 2.000. Noruega => 1.000. Países Bajos => 120.000. Polonia => 3.300.000. Rumania => 320.000. URSS => 520.000. Yugoslavia => 63.000.

Se pueden encontrar otras recopilaciones en Report of the Anglo-American Committee of Enquiry Regarding the Problems of European Jewry and Palestine, Londres, 1946, Cmd. 6808, pp. 58-59; Institute of Jewish Affairs, "Statistics of Jewish Casualties during Axis Domination", mimeografiado, Nueva York, 1945, American Jewish Committee, American Jewish Year Book 48 (1946-47), Nueva York, pp. 606-609; 50 (1948-49), p. 697; 51 (1950), pp. 246-247.

### **2. Muertes por causa del fallecimiento.**

A. Guetización y privación general => 800.000. "Ghettos" de la Europa oriental ocupada por los alemanes => 600.000; Theresienstadt y privación fuera de los "ghettos" => 100.000; Colonias de Transnistria (judíos rumanos y soviéticos) => 100.000;

B. Ametrallamientos a cielo abierto => 1.400.000. Einsatzgruppen, altos cargos de las SS y de la Policía, ejércitos rumano y alemán en operaciones móviles; ametrallamientos en Galitzia durante las deportaciones; eliminación de prisioneros de guerra y ametrallamientos en Serbia y otras partes;

C. Campos de concentración y exterminio => 2.900.000. Alemanes : Campos de exterminio => 2.600.000. Auschwitz => 1.000.000; Treblinka => 800.000; Belzec => 434.508; Sobibor =>

150.000; Kulmhof => 150.000; Lublin (campo principal) => 50.000;.Campos con un número de víctimas de pocas decenas de miles o menos => 150.000. Campos de concentración (Bergen-Belsen, Buchenwald, Mauthausen, Dachau, Stutthof y otros); Campos con operaciones de exterminio (Poniatowa, Trawniki, Semlin); Campos de trabajo y campos de tránsito; Rumanos : Complejo de Golta y campos de tránsito de Besarabia => 100.000; Croatas y otros => 50.000; ...

## **Últimas noticias.**

### **a) Auschwitz.**

Benedicto XVI condena los crímenes y el horror del nazismo en su visita al campo de exterminio (28 mayo 2006).

El Santo Padre en visita al campo de Auschwitz-Birkenau, el 28 de mayo 2006, durante el Viaje Apostólico de S.S. Benedicto XVI a Polonia, en silencio, solo y con las manos entrelazadas, el Papa pasó bajo la puerta de entrada de Auschwitz, sobre la que reza la célebre consigna "Arbeit Macht Frei" (El trabajo te hará libre). En los campos de exterminio situados en la villa de Oswiecim, Auschwitz y Birkenau, Benedicto XVI se presentó como "hijo del pueblo alemán" allí donde fueron asesinados más de un millón de judíos por el cometido hitleriano de la "Solución final".

El Papa, de origen alemán y quien durante la adolescencia fue una víctima del nazismo, un régimen que lo arrancó del seminario a los 16 años, para enviarlo a servir a las Juventudes Hitlerianas y en 1943 a la artillería antiaérea, desertó del ejército alemán tras presenciar desde su puesto de servicio logístico, la destrucción sistemática de Munich por los bombardeos aliados, ... Joseph Ratzinger, de 79 años, recordó el infierno en el que sus compatriotas asesinaron durante la Segunda Guerra Mundial a más de 1 millón de personas.

En el complejo de la muerte, a 60 kilómetros de Cracovia, los nazis exterminaron 1,1 millones de judíos europeos, 150.000 polacos, 23.000 gitanos, 15.000 prisioneros de guerra soviéticos y miles de ciudadanos de otras nacionalidades. Entre los mártires de Auschwitz se encuentra el sacerdote polaco San Maximiliano Kolbe (1894-1941) y la monja carmelita de origen judío Edith Stein (1891-1942) o Santa Teresa Benedicta de la Cruz,...

Benedicto XVI se arrodilló, rezó, encendió un cirio, símbolo de la vida y la memoria, y colocó una corona de flores ante el "muro de la muerte", uno de los paredones donde durante la IIª Guerra Mundial los nazis fusilaron a miles de prisioneros, y donde para reunirse con ellos se concentraron los 32 sobrevivientes del campo de exterminio a quienes saludó uno a uno y le contaron brevemente sus experiencias; entró luego en el adyacente bloque 11, el "barracón de la muerte", símbolo del martirio de millones de personas, en cuyas celdas se cometieron las peores atrocidades. Bajó a las celdas de los sótanos y dijo una plegaria donde murió el padre franciscano polaco Maximiliano María Kolbe que pasó dos semanas de agonía, sin comer ni beber, en esa celda. Los nazis decidieron acelerar su final con una inyección de veneno.

En Auschwitz II-Birkenau, situado a unos tres kilómetros de Auschwitz I, el campo de exterminio original, entre los 32 sobrevivientes de los 5.000 que liberó el ejército ruso, y la multitud congregada, el Papa pronunció en italiano un discurso contra los crímenes cometidos contra el pueblo judío ante las 22 lápidas que recuerdan a las víctimas de diferentes nacionalidades, y se invocó la paz.

"Soy el hijo de aquel pueblo en el que un grupo de criminales alcanzó el poder mediante falsas promesas, en nombre de perspectivas de grandeza y de recuperación del honor de la nación y su

relevancia", afirmó el Pontífice en su discurso. Juan Pablo II recorrió las mismas instalaciones en 1979 "como hijo del pueblo polaco".

El campo de Birkenau fue donde los nazis perfeccionaron la máquina de matar. Allí llegaban en ferrocarril decenas de miles de personas de toda Europa para ser conducidos a las cámaras de gas. En Birkenau funcionaban los perfeccionados hornos crematorios, las cámaras de gas más modernas que en Auschwitz I, el campo fundado por los ocupantes alemanes en 1940. Había centenares de barracas donde se hacinaban los prisioneros, que morían apaleados, fusilados, gaseados, por hambre y sed o por las enfermedades. Los judíos fueron las víctimas principales.

Durante la ceremonia un rabino entonó el kaddish, un canto judío en homenaje a los muertos. También testimoniaron líderes religiosos ortodoxos y protestantes, en representación de los 22 pueblos que lloran a sus muertos en Auschwitz. Tras la oración, Joseph Ratzinger destacó lo difícil que era hablar en "un lugar de horror". Sólo se puede guardar silencio ...

Maximiliano María Kolbe (1894-1941), fraile conventual, confesor y mártir...nacido en 1894 en Lódz (Polonia), fundador de la "Milicia de María Inmaculada" en Roma (1917), ordenado sacerdote en 1918, fundador de la "Ciudad de Inmaculada" en Niepokalanów (Polonia) y en Mugenzai-No-Sono (Japón). El 14 de agosto de 1941, murió en un barracón del "Campo de concentración y exterminio de Auschwitz", tras salvar la vida de un padre de familia que iba a ocupar su lugar, víctima de una eutanasia contra su voluntad, por inyección letal, hambre y sed. Es beatificado por Pablo VI el 17 de Octubre de 1971, y proclamado Santo por Juan Pablo II, el 10 de Octubre de 1982...

Edith Theresa Hedwig Stein (1891-1942), nació en Breslau, Alemania, (hoy Broklaw, Polonia) el 12 de octubre de 1891. El 14 de octubre de 1933, Edith Stein ingresa en el convento carmelita en Cologne, se traslada al de Dutch en Echt (Holanda), el 31 de diciembre de 1938, y es deportada a Auschwitz desde la prisión de Westerbork, el campamento central de detención en el norte de Holanda, murió en una cámara de gas el 9 de Agosto de 1942; fue canonizada el 11 de octubre de 1998, por Juan Pablo II.

#### b) **Hadamar.**

A primeros del año 2000, el lugar conmemorativo de Hadamar ha recibido de forma esporádica grupos de personas con dificultades de aprendizaje (disminuidos psíquicos) como visitantes. Los maestros y pedagogos se encontraban a menudo inseguros ante las preguntas de estos grupos ya que no disponían de un concepto adecuado y sólo contaban con pocas experiencias. En base al hecho de que las personas con dificultades de aprendizaje formaban parte del grupo de las víctimas, constituía una obligación moral y un desafío especial el facilitarles el acceso al lugar conmemorativo. El punto de partida fue la reflexión de que las mismas personas con dificultades de aprendizaje eran las que mejor podían formular qué exigencias tendría que cumplir un lugar conmemorativo como Hadamar.

Las primeras jornadas preparadas y planeadas de forma conjunta (viernes a domingo) tuvieron lugar en octubre de 2003 en Hadamar. Se apuntaron muchos más interesados de los que podían ser tomados en consideración. Los doce participantes eran exclusivamente personas con dificultades de aprendizaje. Además estuvieron presentes dos asistentes. El equipo constaba de cuatro personas de "People First" y cuatro personas de la asociación promotora. En cada secuencia de contenido se trabajó en "tandem", es decir, cada vez una persona de "People First" y otra de la asociación promotora. Todas las jornadas se realizaron en lenguaje fácil, es decir, se evitaron las palabras extranjeras, los anglicismos y las frases intrincadas. El ritmo se adaptó a las necesidades de los participantes a los que se preguntó a través de frecuentes "flashes". Durante el

fin de semana se presentó el lugar conmemorativo, se habló de los crímenes de "eutanasia" de la época nazi, hubo una ceremonia conmemorativa, y muchas discusiones y conversaciones. El último día los participantes dieron una sugerencia de cómo debía ser una visita guiada por el lugar conmemorativo para personas con dificultades de aprendizaje y definieron los contenidos y fotos para un folleto en lenguaje fácil.

El folleto "El lugar conmemorativo de Hadamar en lenguaje fácil", editado por "People First" y la asociación promotora del lugar conmemorativo, se publicó en marzo de 2004.

### **1. Simón Wiesenthal (1908 - 2005).**

El austríaco de origen judío Simón Wiesenthal, dedicó toda su vida a buscar y facilitar la captura de criminales de guerra del nazismo, falleció en su domicilio de Viena a los 96 años de edad.

Wiesenthal se retiró de la vida pública tras dar prácticamente por concluida la misión de su vida al considerar que, aunque quedaran criminales de guerra nazis con vida, serían tan ancianos que difícilmente podrían ser llevados ante un tribunal. Con motivo de su retirada, afirmó ante la prensa que "a los asesinos de masas que he perseguido, los he encontrado y les he sobrevivido a todos". Superviviente de doce campos de concentración y exterminio nazis, liberado por tropas norteamericanas en el campo de Mauthausen, Wiesenthal consiguió a lo largo de su vida llevar ante la justicia y sentar ante el juez a más de 1.100 criminales de guerra nazis ...

En su recuerdo transcribimos su preámbulo a la exposición sobre "Auschwitz : objetivo final, el exterminio" organizada y realizada de diciembre de 1994 a enero de 1995 en la Universidad Johannes Kepler de Linz, cuyo itinerario continuó por Mauthausen, el monasterio de Seitenstetten, ...

(...) Auschwitz es la personificación del crimen más atroz en la historia de la Humanidad, un crimen completamente documentado. Auschwitz representa el lugar en donde se llevó a cabo un genocidio planificado y organizado hasta los más mínimos detalles. Las víctimas no fueron enterradas, sino calcinadas. Sus cenizas fueron esparcidas sobre los campos colindantes.

En Auschwitz murieron al menos un millón y medio de víctimas inocentes de diferentes nacionalidades. El 90% de estas víctimas eran judíos. Nuestros recursos lingüísticos no alcanzan a describir todas las crueldades a las que fueron sometidos tantos inocentes, hombres, mujeres y niños en este lugar del horror. No sólo fueron asesinados brutalmente, sino que miles de ellos murieron de hambre, muchos fueron obligados a trabajos forzados bajo condiciones infrahumanas hasta morir de agotamiento.

Estos cuatro años de Auschwitz significan la puesta en práctica de una ideología inhumana que perseguía la aniquilación de personas seleccionadas por razones raciales aplicando métodos industriales.

Lo que hoy en día queda del Campo y sus instalaciones sólo logra transmitirnos ínfimamente el sufrimiento de cientos de miles de personas. Hoy en día nadie que jamás haya estado en un Campo de Concentración podría creer y menos aún comprender las crueldades cometidas por los nazis en Auschwitz y en muchos otros lugares semejantes, en cuanto a sus dimensiones y su brutalidad son inimaginables "¡pero ciertas!"(... )

Ya en 1947 fundó el Centro de Documentación Judío, origen del "Dokumentationszentrum" de Viena que lleva hoy su nombre y que cuenta con delegaciones en varios países del mundo. Entre los nazis más célebres cuya captura se debe a las investigaciones de Wiesenthal figuran:

a) El SS Standartenführer Adolf Eichmann: el organizador del holocausto, uno de los encargados de la cuestión judía; artífice de la creación de los Judenrate o consejos judíos que colaboraban en las deportaciones facilitando la identificación de los habitantes de los "ghettos", confeccionando la lista de personas a deportar, inventariando sus bienes, etc... En 1945, tras la caída del régimen nazi, Eichmann huye a la Argentina, donde adopta una segunda identidad como "Ricardo Klement" y vive una vida absolutamente normal con su familia. Sin embargo, en 1957 es descubierto por los servicios secretos israelíes, quienes tardan dos años en determinar la identidad del nazi. El 1 de mayo de 1960 un grupo de "Nokmin" (Vengadores) del Mossad ingresa secretamente en el país e inicia la operación "Garibaldi", bautizada así por el nombre de la calle donde vivía Eichmann. Este equipo dirigido por Rafael Eitan y coordinado por Peter Malkin, "especialista en secuestros", inicia una vigilancia durante casi dos semanas, el 11 de mayo de 1960 lo secuestran en plena calle cuando llegaba del trabajo y es enviado a Israel siete días más tarde. Allí se le somete a juicio al término del cual se le condena a morir en la horca por Crímenes contra la Humanidad, sentencia que se cumple el 31 de mayo de 1962.

b) El sargento oficial de las SS Karl Joseph Silberbauer, quien detuvo a ocho personas escondidas en el número 263 de la calle Prinsengracht de Amsterdam (Holanda); entre ellas, una chica judía de 16 años que fue deportada, primero, al campo de concentración de Auschwitz, en Polonia, y, más tarde, al de Bergen-Belsen, al norte de Alemania. Allí murió de tifus, en un día incierto entre finales de febrero y primeros de marzo de 1945, se trataba de la célebre niña judía Ana Frank (1929-45). Se cree que sus restos yacen en una de las fosas comunes de Bergen-Belsen.

## **2. Tribunal de Nuremberg.**

A. El siguiente artículo ha sido extraído de los "Juicios de crímenes de guerra". Enciclopedia del Holocausto. Derechos reservados - United States Holocaust Memorial Museum, Washington, D.C.

Empezando en el invierno de 1942, los gobiernos de las potencias Aliadas anunciaron su determinación de castigar los criminales de guerra nazis. El 17 de diciembre de 1942, los líderes de Estados Unidos, Gran Bretaña, y la Unión Soviética hicieron pública la primera declaración colectiva que reconoció el exterminio masivo de los judíos europeos y resolvió procesar los responsables por la violencia contra civiles.

La Declaración de Moscú de octubre de 1943, firmada por el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, el primer ministro inglés Winston Churchill, y el líder soviético Josef Stalin, afirmó que en la ocasión de un armisticio las personas consideradas responsables de crímenes de guerra serían mandadas al país en el cual los crímenes habían sido cometidos y ahí juzgados según las leyes de la nación interesada. Los grandes criminales de guerra, cuyos crímenes no podrían ser asignados a ningún lugar geográfico, serían castigados por decisiones tomadas en conjunto por los gobiernos Aliados. Los juicios de los oficiales alemanes principales ante el Tribunal Militar Internacional (TMI), los juicios más conocidos de la posguerra, ocurrieron en Nuremberg, ante jueces representando las potencias Aliadas.

Los oficiales nazis de alto rango fueron procesados en el juicio del Tribunal Militar Internacional en Nuremberg, entre el 18 de octubre de 1945 y el 1 de octubre de 1946. El TMI procesó a los veintidós principales criminales de guerra por conspiración, crímenes en contra de la paz, crímenes de guerra, y crímenes contra la humanidad. El TMI definió los crímenes contra la humanidad como "el asesinato, el exterminio, la esclavitud, la deportación o las persecuciones sobre bases políticas, raciales, o religiosas." Doce de los acusados fueron condenados a muerte, entre ellos Hans Frank, Hermann Goering, Alfred Rosenberg, y Julius Streicher. El TMI condenó tres a cadena perpetua, y

cuatro a condenas de diez a veinte años. Tres fueron absueltos.

Bajo la égida del TMI, los tribunales militares americanos condujeron otros doce juicios en Nuremberg de oficiales alemanes de alto rango. Estos juicios son a menudo referidos como los Procesos Posteriores de Nuremberg.

Los acusados en el juicio de juristas, la mayoría de los cuales eran oficiales del Ministerio de Justicia alemán: Schlegelberger, Klemm, Rothenberger, Launtz, Mettgenberg, von Ammon, Joel, Rothaug, Barnickel, Petersen, Neblung; Cuhorst, Oeschey, Altstoetter.

El Brigadier General Telford Taylor de los EE.UU., abogado jefe, para los crímenes de guerra, abrió el juicio de los ministerios leyendo la acusación inicial que pesaba sobre los ministros de Hitler de "crímenes contra la humanidad".

Miembros de la Gestapo (la policía secreta estatal) y de las SS, junto con industriales alemanes, fueron procesados por sus papeles en la aplicación de las leyes de Nuremberg, la arianización, los fusilamientos masivos de judíos en los campos de concentración, los fusilamientos por los Einsatzgruppen (equipos móviles de matanza), las deportaciones, los trabajos forzados, la venta de Zyklon B, y los experimentos médicos.

La gran mayoría de los juicios por crímenes de guerra fue de funcionarios y oficiales de segundo y tercer rango. Ellos incluyeron los guardias y los comandantes de los campos de concentración, los oficiales de la policía, los miembros de los Einsatzgruppen, y los doctores que participaron en experimentos médicos. Estos criminales de guerra fueron procesados por tribunales militares en las zonas inglesas, americanas, francesas, y soviéticas de la Alemania y la Austria ocupada, y también en Italia.

Otros criminales de guerra fueron procesados por los tribunales de los países donde habían cometido los crímenes. En 1947, un tribunal en Polonia condenó a muerte a Rudolf Hoess, comandante de Auschwitz. En los tribunales de la Alemania occidental, muchos de los ex-nazis no recibieron sentencias severas, basado en que cumplir órdenes de los superiores fue a menudo decretado una circunstancia atenuante. Por consiguiente, varios criminales nazis volvieron a vidas normales en la sociedad alemana, especialmente en el mundo de negocios.

La busca de criminales de guerra nazis continuó gracias a los esfuerzos de Simón Wiesenthal y Beate Klarsfeld, que llevaron a la captura, extradición, y juicio de aquellos criminales de guerra que escaparon de Alemania tras la caída del IIIer. Reich, como es el caso de Adolf Eichmann. Sin embargo, también hubo muchos que nunca pudieron ser procesados ni castigados.

B. Extraído del documento "Los Médicos Contra La Humanidad" por Rainer Huhle. Centro de Derechos Humanos de Nuremberg. Seminario Internacional: "Impunidad y sus Efectos en los Procesos Democráticos" (Santiago de Chile, 14 de diciembre de 1996), artículo originalmente publicado en la Revista Memoria, de Dokumentations und Informationszentrum Menschenrechte in Lateinamerika

El proceso del "Tribunal Militar Internacional" en Nuremberg comenzó el 18 de octubre de 1945 y terminó con la sentencia, dictada el 1 de octubre de 1946, contra los representantes más altos del régimen nazi, que fueron considerados como los "criminales principales".

En la misma ciudad de Nuremberg, y en la misma sala, tuvieron lugar, después del Tribunal Militar Internacional una serie de 12 procesos más, contra un total de 177 personas acusadas de las

mismas clases de crímenes contra la paz, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Los acusados fueron agrupados según su pertenencia a distintos cuerpos del partido nazi, de la administración pública o a grupos de profesionales. A diferencia del Tribunal Militar Internacional, estos 12 procesos ya no eran de carácter internacional sino conducidos por cortes de la entonces administración legal del territorio alemán en que se encontraba Nuremberg.

En la historia del derecho, estos juicios son conocidos como los "Procesos posteriores de Nuremberg". El primero de estos 12 procesos comenzó a las pocas semanas de la sentencia del Tribunal Internacional, el 9 de diciembre de 1946. Este primer proceso se dirigió contra 23 médicos. El Brigadier General Telford Taylor, fue el abogado jefe, durante el juicio de doctores en Nuremberg, del 9 de diciembre de 1946 al 20 de agosto de 1947.

A los 50 años del Juicio a los médicos, la sección alemana de la IPPNW (Médicos Internacionales por la Prevención de la Guerra Atómica) organizó en la misma ciudad de Nuremberg un congreso internacional en que participaron más de 1500 profesionales y estudiantes del sector médico. Bajo el lema "Medicina y Conciencia", se presentaron testigos del juicio histórico y nuevas investigaciones relacionadas con la medicina durante el nazismo. La mayoría de las ponencias y talleres se orientaron a temas de actualidad que grafican, en otros contextos y con otras problemáticas específicas, el permanente peligro de la perversión de la profesión médica a favor de fines que nada tienen que ver con la única tarea que le asigna la ética al profesional: la de curar.

El problema de la eutanasia fue discutido en su amplio contexto histórico en el ámbito de las tesis de Raul Hilberg y los funcionalistas, y si bien durante el nazismo la idea de una funcionalización de la medicina para "proteger" la sociedad de "elementos nocivos", es decir de personas consideradas indeseables por el poder, tuvo un auge terrible, llegando al exterminio de miles y miles de personas en los asilos, estas tendencias tienen una historia de antes del nazismo y tampoco han desaparecido con él ... en comparación con la disyuntiva simple de matar o no matar a un individuo, tal como se dió durante el imperio de Hitler ... convirtiéndose el médico de cómplice finalmente en victimario directo, las mismas funciones, con sus métodos respectivos, también las desempeñarían el psiquiatra, el psicoanalista o el psicólogo.

Pero aquí no termina la participación del médico. Como médico legista tiene un rol destacado en el encubrimiento de las causas de las lesiones sufridas o de la muerte de la víctima, expidiendo certificados falsos ... La integración de la profesión médica y de los demás trabajadores del sector salud al sistema de tortura llega a su culminación lógica cuando el hospital se convierte en el propio centro de tortura, tal como era el caso, entre otros, ... En la Alemania de los nazis se mató a miles de personas indefensas antes y fuera de los campos de exterminio. Solo en la cámara de gas de la clínica de Hadamar fueron asesinados más de 10.000 personas consideradas "indeseables" (el cadáver núm. 10.000 fue festejado por el personal con música y borrachera). Este personal era personal médico. Sin la asesoría, la ayuda administrativa y técnica, y la participación directa de médicos y enfermeros, estos crímenes no hubieran sido posibles.

La "anestesia moral" frente a los sufrimientos de las víctimas de la eutanasia que Víctor von Weizsäcker diagnosticó en 1947 para los médicos que colaboraban con los nazis, se perpetuó después de la guerra a través de la complicidad con los culpables, inclusive con algunos criminales de primer rango. Baste un solo ejemplo: El profesor Werner Heyde, psiquiatra y funcionario de la SS, era uno de los organizadores de la matanza de personas "indignas de vivir". Personalmente dispuso el asesinato de varios miles de pacientes de distintas clínicas y de internos de campos de concentración. Detenido después de la guerra, escapó en un traslado de prisioneros, para

instalarse nuevamente, a partir de 1950, como psiquiatra, con el apellido de "Dr. Sawade". En los próximos nueve años trabajó como perito psiquiátrico, elaborando unos 6.000 peritajes para el instituto (público) de seguridad social. Como es natural, y se ha establecido ahora, la identidad de "Dr Sawade" era conocida por sus superiores y colegas directos, y por un gran número de médicos de la región. Ninguno decidió denunciarlo ante las autoridades judiciales o gremiales, hasta que fue descubierto a raíz de un conflicto privado con un colega (Horst-Eberhard Richter: Medizin und Gewissen, discurso de apertura en el congreso "Medizin und Gewissen", Nuremberg, 25 de octubre, 1996, p. 7/8 del manuscrito).

Si la historia de la profesión médica alemana muestra tristemente hasta que grado sus miembros compartían culpas en los crímenes de lesa humanidad de los nazis, lo mismo vale para muchas otras profesiones. Basta estudiar las investigaciones pioneras de Ernst Klee respecto al comportamiento de los profesores, juristas y, hay que decirlo, teólogos (Ernst Klee: Was sie taten - Was sie wurden, Frankfurt 1986).

La impunidad de crímenes de lesa humanidad ante la justicia penal, con frecuencia viene precedida, o acompañada, de una falta de conciencia ética en los sectores de la sociedad de donde provienen los perpetradores, a este propósito el ensayo de Raul Hilberg (1992) : "Perpetrators, victims, bystanders" (Verdugos, víctimas y espectadores) que refuerza cada vez más su teoría de que la voluntad asesina no parte de un marco definido, sino que adquiere su fuerza, amplitud y dimensión mientras se van incorporando elementos de la sociedad en absoluto predeterminados.

#### **Notas y Textos.**

- Auschwitz : objetivo final, el exterminio. Preámbulo de Simón Wiesenthal. Exposición organizada y realizada de diciembre de 1994 a enero de 1995 en la Universidad Johannes Kepler de Linz. Su itinerario continuó en más lugares como por ejemplo en Mauthausen, en el monasterio de Seitenstetten, etc ...

- 55 años después del Holocausto : Los líderes de 47 países denuncian en Estocolmo las "máquinas de exterminio" nazis- del diario "El Mundo" (Foro Internacional de Estocolmo sobre el Holocausto, 26-28 enero 2000).

- La Lengua del Iller. Reich (LTI - Lingua Tertii Imperii). Viktor Klemperer. Editorial Minúscula, 2006.

- "El Holocausto : un crimen contra la humanidad" y "La exterminación de los enfermos mentales y los disminuídos : las primeras cámaras de gas". Dominique Natanson. Memoria judía y educación : textos, testimonios y textos sobre la Shoah, 2005, traducido por Pilar Rivero y Fernando Hernández.

- "La destrucción de los judíos europeos", de Raul Hilberg, profesor emérito de Ciencias políticas de la Universidad de Vermont (USA). Ediciones Akal, S.A. 2005 (Madrid). España. pp. 960-964, 1164, 1281 y 1367-68. La edición original lleva por título : The Destruction of the European Jews; revisada y publicada por Yale University Press, 2002.

- "Homenaje a Raul Hilberg". Hermann Tertsch. Diario "El País" (España). 6 junio 2006.

- Artículo sobre los "Juicios de crímenes de guerra". Enciclopedia del Holocausto. Derechos reservados - United States Holocaust Memorial Museum, Washington, D.C.

- "Los médicos contra la humanidad" por Rainer Huhle. Centro de Derechos Humanos de Nuremberg (Alemania). Artículo originalmente publicado en la Revista Memoria, de Dokumentations und Informationszentrum Menschenrechte in Lateinamerika (1997).
- Los olvidados del nacionalsocialismo. José Ant<sup>o</sup> García Marcos. Psicólogo Clínico. Artículo aparecido en la sección de "Opinión" del periódico español "El Norte de Castilla" (30 enero 2006).
- La Rosa Blanca. Los estudiantes que se alzaron contra Hitler. José M. García Pelegrín. Ed. Libros Libres. Madrid. 2006.

### **Bibliografía.**

- La memoria histórica de Benedicto XVI en Auschwitz (José María Amenós). Artículo valorado por Txema Alegre y publicado en la sección "página abierta" del diario "La Vanguardia" (España) el 31 agosto 2006.
- Discurso de Benedicto XVI que condena los crímenes y el horror del nazismo en su visita al campo de concentración y exterminio Auschwitz-Birkenau-Monowitz (28 mayo 2006).
- Discurso de S.S. Benedicto XVI en la Sinagoga de Colonia (Alemania) con ocasión de la JMJ
- 2005 en el 60º aniversario de la liberación de los campos de concentración nazis y 40º aniversario de la promulgación de la Declaración "Nostra aetate", del Concilio Ecuménico Vaticano II (19 agosto 2005).
- Discurso de Benedicto XVI a la delegación del Comité Judío Internacional para consultas interreligiosas (9 junio 2005).
- Mensaje de Juan Pablo II con ocasión del 60º aniversario de la liberación de los prisioneros de Auschwitz (15 enero 2005).
- El último documento de la Comisión Pontificia Bíblica, transformada por el Papa Pablo VI en 1971 en órgano consultivo de expertos, cuando estuvo presidida por el Cardenal Joseph Ratzinger, hoy S.S. Benedicto XVI, lleva por título «El pueblo judío y sus Sagradas Escrituras en la Biblia cristiana» (24 mayo 2001).
- Nosotros recordamos : Una reflexión sobre la Shoah. Comisión para las relaciones religiosas con el Judaísmo. Ciudad del Vaticano, 16 marzo 1998. Cardenal Edward Idris Cassidy. Presidente. Pierre Duprey, m.afr. Vicepresidente. Remi Hoeckman, o.p. Secretario.
- El Holocausto. Una guía para maestros de escuelas católicas. Enseñanza de la historia del AntiJudaísmo, Antisemitismo y el Holocausto en un establecimiento escolar católico de nivel secundario, por Dan Napolitano (traducido al español por María Elena Hauy). Dedicado a: La memoria de Fr. Edward Flannery, autor de la Angustia de los Judíos y un prominente líder dentro del mundo católico para estudiar el Holocausto y la Historia del Antisemitismo. Este proyecto fue respaldado económicamente por el Programa Mandel de Becas para Profesores, del Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos, 1999.
- Un libro publicado en los Estados Unidos responde a las críticas contra Pío XII. El Papa ayudó directamente a judíos; artículo de prensa aparecido en la Agencia de Noticias Zenit, con fecha 23 diciembre 2004 sobre la publicación "The Pius War – responses to the critics of Pius XII" (La guerra de Pío – respuestas a las críticas de Pío XII), Lexington Book, Lanham, Maryland. USA (2004).

- Trilogía sobre Psicología y Martirio. I. El testimonio de fe del s. I-IV d. J.C. en el Imperio Romano. II. Los mártires cristianos del s. XX en la II Guerra Mundial (José María Amenós, Javier Mandingorra y Marcelo Correa). VI CVP - Interpsiquis 2005. Biblioteca Católica Digital. III. Un estudio preliminar sobre las capitulaciones martiriales y la cláusula de excepción (Gustavo Carrère y José María Amenós). "Abstract" en "Fe y Ciencia: el principio de verificabilidad y la teoría de falsación". VI CIVE 2006; y "Paper" en la Revista Monografías.

- El Diario de Ana Frank. Revista Menorah, 2004; y Prefacio de Daniel Rops publicado por Plaza & Janés Editores S.A. 1989 (Barcelona. España). Título original: Het achterhuis.

- La Pimpinela Escarlata del Vaticano, libro sobre Monseñor Hugh Joseph O'Flaherty del periodista J.P. Gallagher : "Púrpura y Negro". Ediciones Palabra. Madrid (1985). La versión original de este libro apareció en Souvenir Press Ltd. London con el título "The Scarlet Pimpernel of the Vatican".

- Georges Pire. Biografía del libro "Premios Nobel. La Fundación y biografías de los galardonados"; escrito por Santos Salvaggio y publicado por la Editorial Ramon Sopena S.A. Barcelona (España). 1980. pgs. 406-07.

- El ángel de Varsovia. P. José M. Alimbau. 25 enero 2006 – Diario "La Razón" (Religión).

### **III. Apéndice.**

#### **1. Disposiciones aprobadas por la Asamblea General de la O.N.U.**

Las disposiciones aprobadas por la Asamblea General de la O.N.U. son un extracto refundido basado en los documentos de la Asociación para las NN.UU. en España (Barcelona, 1989).

SDN : Sociedad de Naciones. Organismo internacional creado el 28 de junio de 1919 por las naciones signatarias del Tratado de Versalles, y que entró en funcionamiento al mismo tiempo que éste (10 de enero de 1920), se puso como objetivos el mantenimiento de la paz, la resolución pacífica de las discusiones y la colaboración entre los países; asimismo se hizo cargo de las antiguas colonias de los países vencidos en la Iª Guerra Mundial. Con sede en Ginebra, se estructuraba sobre una Asamblea General de todos los países miembros, un Consejo de 9 miembros, una Secretaría, y órganos consultivos (Tribunal Internacional de La Haya, Organización Internacional del Trabajo, etc.). Formada por 40 países (27 vencedores de la Iª Guerra Mundial y 13 neutrales), la SDN no aceptó la participación de los vencidos y de ella estuvieron ausentes EE.UU. y la URSS (integrada en 1934, expulsada en 1940). En 1926 se admitió a Alemania, que se retiraría en 1933, con Japón; cuatro años después lo haría Italia. El prestigio de la organización disminuyó por su ineficacia para la resolución de conflictos. Desarticulada de hecho al no poder impedir el estallido de la IIª Guerra Mundial, realizó su última sesión oficial el 31 de julio de 1947. Su ideario fue heredado entre el 8-18 de abril de 1946 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ONU : Organización de las Naciones Unidas. Organización internacional fundada en 1945 por 50 países en la Conferencia de San Francisco. En la Conferencia de Yalta (febrero de 1945) los jefes de los Gobiernos británico, estadounidense y soviético decidieron convocar una reunión en San Francisco para el 25 de abril de ese mismo año. El objetivo era volver a dar vida a una nueva Sociedad de Naciones.

La Carta de las Naciones Unidas (26 junio 1945) aprueba la creación de la Asamblea General (Cap. IV) que se encarga de elegir el Consejo Económico y Social (Cap. X); y del Consejo de

Seguridad (Cap. V) que determinará la acción en caso de amenazas a la paz, de rupturas de la paz y de actos de agresión (Cap. VII), en virtud de la cual todos los Miembros se han comprometido a tomar medidas conjunta o separadamente, en cooperación con la Organización, para lograr el respeto universal de los derechos humanos.

Resolución 95 (I). Principios de Nuremberg (aprueban los Estatutos del Tribunal Internacional Militar de Nuremberg : Londres, 8 agosto 1945) según los cuales la complicidad en la comisión de un crimen contra la paz, un crimen de guerra o un crimen contra la humanidad es un crimen según el derecho internacional.

Resolución 96 (I) contra el genocidio, afirma que el genocidio es un crimen contra el derecho internacional y que los culpables de tal crimen deben ser castigados, instando a la cooperación internacional para prevenir y castigar el genocidio y se invita a los Estados miembros a sancionar la legislación nacional necesaria. Los maltratos tanto a poblaciones civiles de territorios ocupados como a prisioneros, así como actos inhumanos contra la población civil, son considerados respectivamente crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad (11 diciembre 1946).

Resolución 177 (I) recoge los principios de derecho internacional de la Carta de Nuremberg en favor de un código penal de delitos contra la paz y seguridad mundial (21 noviembre 1947).

El Consejo Económico y Social crea la Comisión de Derechos Humanos (1946) que a su vez crea la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (1947) para que colabore en la redacción de la Carta Internacional de los Derechos Humanos.

Observando que la Asamblea General de las NN.UU. confirmó los principios del estatuto del Tribunal Militar de Nuremberg (8 agosto 1945) y la resolución 96(I) sobre el genocidio, en su primer periodo de sesiones (11 diciembre 1946), lo cual dió origen a la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (9 diciembre 1948) que condena aquellos actos calificados de crimen de lesa humanidad. El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que especifica las libertades y la prohibición de los atentados contra ellas, entre otros la tortura y los tratos degradantes, en la que se afirma en su art. 6 el reconocimiento de la personalidad jurídica de todos los seres humanos.

Considerando que conforme a la Declaración de las NN.UU. sobre la eliminación de todas las formas de discriminación (resolución 1904 - XVIII: 20 noviembre 1963), y la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación (resolución 2106 - XX: 21 diciembre 1965) de la Asamblea General, los estados condenan y se comprometen a prevenir, prohibir y eliminar todas las prácticas de esa naturaleza en los territorios bajo su jurisdicción, que conforme a la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad (26 diciembre 1968), los actos inhumanos debidos a las políticas de genocidio están calificados de crímenes de lesa humanidad.

## **2. Declaración de Estocolmo.**

El 27 de enero de 1945 los soldados aliados entraron en Auschwitz y acabaron con el campo de exterminio cuyo nombre resume como ningún otro el horror del IIIer. Reich. 55 años después del holocausto : Los líderes de 47 países denuncian en Estocolmo las "máquinas de exterminio" nazis.

"Nosotros, altos representantes de los gobiernos ante el Foro Internacional de Estocolmo sobre el Holocausto (26-28 enero 2000), declaramos :

El Holocausto (Shoah) cambió las bases de la civilización. El carácter sin precedentes del Holocausto tendrá por siempre un sentido universal. Después de medio siglo, continúa siendo un evento lo suficientemente cercano en el tiempo para que los supervivientes puedan todavía brindar testimonio sobre los horrores que azotaron al pueblo judío. El terrible sufrimiento de los muchos millones de otras víctimas de los nazis ha dejado una indeleble cicatriz a lo largo de Europa.

La magnitud del Holocausto, planificado y ejecutado por los nazis, debe por siempre ser guardado en nuestra memoria colectiva. Los sacrificios de quienes desafiaron a los nazis, y al mismo tiempo dieron sus propias vidas para proteger o rescatar a las víctimas del Holocausto, deben ser inscritos en nuestros corazones. Las profundidades de ese horror, y las cumbres de su heroísmo, pueden ser piedras fundamentales en nuestra comprensión de la capacidad humana para el bien y para el mal.

Con la humanidad todavía asustada por el genocidio, la limpieza étnica, racismo, antisemitismo y xenofobia, la comunidad internacional comparte la solemne responsabilidad de combatir esas fuerzas del mal. Conjuntamente debemos elevar la terrible verdad del Holocausto contra quienes niegan su existencia. Debemos fortalecer el compromiso moral de nuestros pueblos, y el compromiso político de nuestros gobiernos, para asegurar que las generaciones futuras puedan comprender las causas del Holocausto y reflexionar sobre sus consecuencias.

Nos comprometemos a fortalecer nuestros esfuerzos para promover la educación, el recuerdo y la investigación sobre el Holocausto, tanto en los países que ya han hecho mucho, como en aquellos que elijan unirse a este esfuerzo.

Compartimos el compromiso de estimular el estudio del Holocausto en todas sus dimensiones. Promoveremos la educación sobre el Holocausto en nuestras escuelas, universidades y comunidades, y estimularemos a que se haga lo mismo en otras instituciones.

Compartimos el compromiso de conmemorar a las víctimas del Holocausto y de honrar a aquellos que se enfrentaron a él. Apoyaremos formas apropiadas de recuerdo del holocausto, incluyendo un Día Anual de Recuerdo del Holocausto en nuestros países (27 de enero será Día Oficial de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad).

Compartimos el compromiso de arrojar luz sobre las oscuras sombras del Holocausto. Daremos todos los pasos necesarios para facilitar la apertura de los archivos para permitir que todos los documentos que contienen testimonios sobre el Holocausto estén disponibles para los investigadores.

Es apropiado que ésta, la mayor conferencia internacional del nuevo milenio, declare su compromiso en plantar las semillas de un futuro mejor en un suelo con un amargo pasado. Manifestamos nuestra empatía con el sacrificio de las víctimas y recogemos inspiración de su lucha. Nuestro compromiso debe ser recordar a las víctimas que perecieron, respetar a los supervivientes que todavía están con nosotros, y reafirmar la aspiración común de la humanidad de llegar a la comprensión y la justicia mutuas."

### **Tablas y Gráficos.**

El Ier., IIº y IIIer. Reich son términos que se aplican especialmente a las formas imperialistas del Estado alemán.

El Ier. Reich (962-1806) o Sacro Imperio Romano Germánico alcanzó su auge en la época

medieval, entrando en crisis en la Edad Moderna, tras la guerra de los Treinta Años (1648), al no poderse constituir en un Estado nacional como sus semejantes occidentales.

El IIº Reich (1871-1918), impulsado por Bismarck, se aglutinó alrededor del reino de Prusia tras la guerra franco-prusiana. La Paz de Versalles (1919) tras la Iª Guerra Mundial (1914-1918) impuso cesiones territoriales de Alemania a todos sus vecinos, la ocupación de Renania, enormes reparaciones de guerra y la reducción de su ejército. Esa humillante paz pesó negativamente sobre la consolidación de la nueva República, donde la antigua clase dirigente continuaba controlando los resortes del poder (burocracia, jueces y ejército). La inestabilidad continuó durante la postguerra: en 1923 el general Ludendorff dió un fracasado golpe de estado nacionalista en Munich que condujo a prisión a Hitler, donde escribió "Mi lucha". El relativo equilibrio conseguido desde mediados los años veinte, pese a todas estas dificultades, acabó en la depresión de los años treinta, con sus secuelas de paro y empobrecimiento (la cifra de parados ascendió a 6 millones en 1932). La continua sangría de las reparaciones de guerra llevó a un rápido auge del nacionalismo, que favoreció al Partido Obrero Alemán Nacional Socialista (NSDAP) - segundo partido del país en las elecciones de 1930 (que le depararon el 18,3 % de los votos) y ya mayoritario en el Parlamento desde 1932 (37,4 % del total) -, apoyado por los grandes industriales y el ejército.

El IIIer. Reich (1933-1945) fue instituido por Hitler y el nacionalsocialismo.

#### a) **Tabla cronológica.**

**1. 1933 - 39.** En 1933 Hitler fue nombrado canciller, en coalición con el Partido Católico de centro y bajo la presidencia nominal del mariscal Hindenburg. Al obtener Hitler plenos poderes del Parlamento (1933), prohibió los sindicatos, salvo el Frente del Trabajo (órgano de transmisión de las directrices nacionalsocialistas en el plano laboral), e inició una campaña antisemita y de persecución de socialdemócratas y comunistas. También ilegalizó todos los partidos que no fueran el nazi, al que depuró del sector izquierdista (las SA) con la matanza llamada noche de los cuchillos largos (1934), y a la muerte de Hindenburg asumió la presidencia y abandonó progresivamente cualquier apariencia residual de parlamentarismo. Desarrolló una política de protección de los intereses de la burguesía, a la que libró de sus temores al comunismo, y la compaginó con las vertientes populistas del nacionalsocialismo; consiguió el pleno empleo merced a las obras públicas y el rearme, y para ello convirtió al Estado en el director de la economía y favoreció el corporativismo. En política exterior, estableció una alianza con Italia y Japón, el Pacto Antikomintern, y desde 1935 se dedicó a anular los efectos del Tratado de Versalles: recuperó el Sarre mediante un plebiscito, impuso el servicio militar obligatorio, remilitarizó Renania (1936) y anexó Austria y los Sudetes (1938).

**2. 1939 - 45.** La invasión de Polonia y su reparto con la URSS desencadenó la IIª Guerra Mundial, que tuvo unos inicios fulgurantes para Alemania, pues en 1940 ocupó Francia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. La expansión prosiguió hasta 1942 (Yugoslavia, Grecia y URSS) y proporcionó grandes recursos a su esfuerzo bélico (explotación de las naciones ocupadas, campos de trabajos forzados y política racista). La derrota de Stalingrado (1943) y los desembarcos aliados en Italia y Normandía marcaron el declive de Alemania, superada por la industria de los EE.UU. y la ofensiva de la URSS, y destrozada por los bombardeos aéreos, hasta la consumación de la derrota en mayo de 1945. Alemania tras la IIª Guerra Mundial fue mutilada en su territorio y dividido en cuatro zonas de ocupación: británica, francesa, estadounidense y soviética. Su reconstrucción comenzó con la asimilación de unos nueve millones de repatriados y el pago de reparaciones. Los vencedores impusieron cambios democráticos y los procesos en Nuremberg de los principales jefes de la Alemania nazi por crímenes de guerra.

**Antikomintern.** Pacto politicomilitar anticomunista firmado por Alemania y Japón el 25 de noviembre de 1936. Italia se adhirió en 1937 y Manchukuo, Hungría y España en 1939. Suspendido por la firma del segundo tratado germanosoviético (28 septiembre 1939), que suponía la disponibilidad de facultades sobre Lituania para la Unión Soviética, fue renovado en 1941 con la inclusión de Rumania, Dinamarca, Eslovaquia, Finlandia, Bulgaria, Croacia y la China de Nankín.

**Komintern.** Denominación dada por los rusos a la IIIª Internacional. Abreviatura de Kommunisticheski Internatsional (Internacional Comunista). Las diversas asociaciones supranacionales creadas en los ss. XIX y XX para defender y representar el movimiento obrero constituyeron la Iª Internacional (1864-1876) o Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), la IIª Internacional (1889-1917) que conoció varias fases: en la primera (hasta 1905), los anarquistas fueron expulsados de manera definitiva al no aceptar la intervención política como medio de acción. En la segunda (1905-1914) se produjeron enfrentamientos de tendencias y planteamientos de los graves problemas internacionales. La tercera fase (1914-1917) fue de crisis. Finalmente, en 1923 nació la Internacional Socialista, o socialdemócrata, frente a la Internacional Comunista (Komintern) o IIIª Internacional (1923 - 43). Fue disuelta en 1943, en plena IIª Guerra Mundial como gesto de buena voluntad de la URSS para con sus aliados occidentales.

#### b) **Gráfico comparativo.**

Población de judíos europeos, supervivientes y muertos durante la IIª Guerra Mundial víctimas del Holocausto.

Alemania : 240.000 - 80.000 => 160.000.  
Austria : 60.000 - 7.000 => 53.000.  
Bélgica : 90.000 - 40.000 => 50.000.  
Bulgaria : 50.000 - 47.000 => 3.000.  
Checoslovaquia : 315.000 - 44.000 => 271.000.  
Dinamarca : 6.500 - 5.500 => 1.000.  
Francia : 270.000 - 200.000 => 70.000.  
Grecia : 74.000 - 12.000 => 62.000.  
Hungría : 400.000 - 200.000 => 200.000.  
Italia : 50.000 - 33.000 => 17.000.  
Luxemburgo : 3.000 - 1.000 => 2.000.  
Noruega : 2.000 - 1.000 => 1.000.  
Países Bajos : 140.000 - 20.000 => 120.000.  
Polonia : 3.350.000 - 50.000 => 3.300.000.  
Rumania : 750.000 - 430.000 => 320.000.  
URSS : 3.020.000 - 2.500.000 => 520.000.  
Yugoslavia : 75.000 - 12.000 => 63.000.

**Palabras Clave** : Holocausto, Eutanasia y Genocidio.

#### **Agradecimientos.**

Agradecemos a Shalom Online el texto de la Declaración de Estocolmo, y a Planeta de Agostini su enciclopedia multimedia, obra de consulta en la elaboración del presente trabajo de docencia e investigación, así como expresamos nuestro agradecimiento a Johannes Ordet y los miembros de la Fundación Psicología y Cristianismo por sus sugerencias de documentación y aportaciones al estudio. No olvidamos a Juan Carlos Martínez Coll y el Comité organizador del Iller. Encuentro

Internacional sobre Migraciones (6-24 noviembre 2006) que nos han brindado la oportunidad de divulgar nuestros planteamientos en el seno de la comunidad científica de la Universidad de Málaga (España).

#### **Nota de autor.**

La posición de la Fundación Psicología y Cristianismo con respecto al holocausto judío, es el de la necesidad de recordar y condenar las atrocidades cometidas por el régimen del terror instaurado en Alemania durante 1933-45 para apelar a las conciencias sobre la necesidad de perseguir sin tregua a los asesinos que siguen perpetrando con similar impunidad la índole de crímenes contra la humanidad que se han descrito a lo largo de la investigación, y aunque nuestra postura es contraria a la pena de muerte porque la condena capital se opone al mandato evangélico y la doctrina cristiana (Dios Uno y Trino es quien dispone de la vida y muerte de las personas, no nosotros por más causa justa que consideremos tener; a toda persona por más pecadora que sea, se le tienen que procurar todos los medios para su salvación, reconocer sus errores, pedir perdón y reparar el daño hecho; y aún si así no lo hicieren, no nos da derecho a quitarles la vida), tenemos la convicción de que los acusados en los procesos de Nuremberg : 1) debían responder de sus actos ante la justicia; 2) debían aplicarse en cualquier caso penas de prisión perpetua; porque la magnitud de un genocidio se mide por la condena a perpetuidad, no hay perdón sin arrepentimiento y entre los ajusticiados nunca existió el más mínimo atisbo de sentimiento de culpabilidad, ni siquiera entre aquellos que siguen apareciendo en los medios de comunicación ilustrando espacios conmemorativos por petición de periodistas sin principios éticos y morales en la profesión que permiten la libertad de expresión de aquellos criminales que explicando de sus crueldades cometidas siguen todavía alardeando de sus atrocidades. Asimismo, debemos recordar a los religiosos, párrocos y obispos víctimas de una propaganda anticlerical y anticristiana que se alimentaba del ateísmo, del neopaganismo y de la hostilidad hacia Dios y hacia la salvación revelada en Jesucristo. Finalmente, la Iglesia y la fe se convirtieron en objetivo del terror nazi. El condicionamiento trascendente del hombre debía dar lugar a una nueva fe, que se expresaba en el culto al Estado y al Führer. Junto a los miles de víctimas sin nombre y de los mártires por Cristo y por la Iglesia, se yerguen personajes cuyos nombres se han convertido para todos en ejemplo de la violencia y del terror vividos: Alfred Delp, Maximiliano Kolbe, Beato Rupert Mayer, Edith Stein, Hermann Joseph Wehrle, Domprediger Maier y más de 2000 católicos –obispos, sacerdotes y religiosos-, que acabaron en el punto de mira de sus verdugos por su fe y por su entrega incondicional a Jesucristo. Nunca se podrán olvidar la vida y muerte de cuantos se opusieron con su sangre entre 1933-45 al terror nacionalsocialista, ya que como señaló el Papa Pío XI (6 septiembre 1938): “El antisemitismo es inadmisibile. Somos espiritualmente semitas”. Así la Iglesia Católica asumió, durante los trágicos años de la barbarie nazi, el papel de vanguardia espiritual en la defensa de la civilización judeocristiana.